Paz Estenssoro, Presidente de Bolivia, vendrá a Chile

LA PAZ, 23 (AL).— El Embajador Germán Quiroga Galdo, Subsecretario del Ministerio de RR. EE. de Bolivia, confirmó oficialmente que el Presidente Víctor Paz Estenssoro viajará a Santiago, para visitar personalmente al Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

FECHA AUN NO DETERMINADA.— Quiroga Galdo declaró que la fecha del viaje todavía no está fijada. "La fecha exacta en que el Primer Mandatario visitará Chile —dijo— será proporcionada después de que Paz Estenssoro haya terminado de estudiar importantes asuntos de orden interno, que embargan su atención".

NUEVA ETAPA DE CORDIALIDAD.— El Subsecretario declaró seguidamente: "La visita que el Presidente hará a Chile, constituye una nueva etapa de las relaciones de cordialidad entre ambos países, que en el pasado no fueron tan amistosas como en la actualidad".

EL DECRETO DE PUERTO LIBRE.— En relación al viaje de Paz Estenssoro, la opinión pública comentó favorablemente el decreto del Gobierno chileno que declara puerto libre a Arica, y relacionó este hecho, con la visita que el Subsecretario Quiroga Galdo realizó a ese puerto la última semana.

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Lluvia
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 7.-

Ultimátum para apurar obras en calle Compañía



PRESIDENTE FIGUERES SE DESPIDE DE S. E.— Cordial despedida fué la de los Presidentes de Chile y de Costa Rica, cuando el señor José Figueres dejó Santiago, ayer, a las 17.15 horas. En el grabado vemos al Presidente Ibáñez saludando en la escalerilla del Interamericano al Presidente Electo de Costa Rica, señor José Figueres. Aparecen también en la fotografía, el Canciller señor Oscar Fenner, el Jefe del Protocolo, señor Luis Cubillos, y el Edecán Militar del Presidente de la República, mayor Santiago Polanco.

EN CUATRO DIAS DEBERAN COORDINARSE LAS TAREAS

El Intendente de la provincia, don Santiago Danús Peña, le representó a los personeros de las empresas de servicios públicos, durante una reunión celebrada ayer tarde en su despacho, las consecuencias de no haber planificado las faenas a realizarse en la calle Compañía, lo que había provocado una apreciable demora en su ejecución.

Les agregó que era necesario abocarse de inmediato a la concertación de un plan coordinado, que permitiera acelerar las obras, ya que los escombros, junto con dificultar enormemente el tránsito de los peatones, había producido la congestión y desplazamiento del servicio de movilización hacia otras calles, situación que al no adoptarse medidas inmediatas, se prolongaría por más tiempo del calculado.

Dijo el Intendente Danús a los representantes de las compañías de servicios públicos y al Director Municipal de Pavimentación, don Enrique Renard, que lo sucedido ahora debía de servir de experiencia para evitar para el futuro la ejecución de faenas, sin fraccionarlas por cuadras, para no provocar dificultades, cuyas consecuencias las están sufriendo cien mil santiaguinos.

Finalmente expresó que era necesario que desapareciera el estado de animosidad entre las empresas, y que proyectaran un plan común, el que debía ponerse en práctica en estos días para iniciar los trabajos en el menor tiempo posible, en turnos continuados y con mayor personal, a contar desde el lunes 28 de septiembre.

SUSCRIBEN UN ACTA.— Los representantes de las diferentes empresas: Compañía Chilena de Electricidad, Compañía Chilena de Teléfonos, Empresa de Agua Potable, Compañía de Consumidores de Gas y Dirección de Pavimentación Municipal de Santiago, acordaron suscribir un acta, la que fue considerada como un "pacto de no agresión".

Por esta acta, cuya redacción fue encomendada al Director de Pavimentación, señor Enrique Renard, las empresas se comprometieron a poner en práctica un plan común de trabajo, y adoptar durante los cuatro días siguientes las medidas necesarias para que las obras, tal como lo solicitó el Intendente, alcancen un ritmo apreciable a contar desde el lunes 28.

A cada una de las partes contratantes se les dio copa de esta acta, entregándosele también otra copia a la Intendencia para que fuera puesta en conocimiento del Gobierno.

FITA Y HAYMES SE CASARAN HOY EN LAS VEGAS

LAS VEGAS, 23.— (UP). — Rita Haymorth declaró hoy, que mañana contraerá matrimonio en esta ciudad con Dick Haymes en sencilla ceremonia a la que asistirán solamente ocho invitados y los periodistas.

Pero el matrimonio no pondrá fin a las dificultades de la hermosa estrella del cine y del popular cantante. Las dos hijas de Rita, Rebeca, de 8 años, y Yasmin, de 3, están todavía bajo custodia de la policía, por que se recibieron cartas amenazadoras contra ellas. Y no se ha sobreseído el expediente de deportación que se sigue contra Haymes, que es ciudadano argentino y se le acusa de reentrar ilegalmente a este país, después del viaje que hizo en mayo a Hawai para visitar allí a Rita.

LAS VEGAS, 23.— (UP). — El "crooner" Dick Haymes, nacido en Argentina, obtuvo hoy el decreto de divorcio de su ex esposa, Nora Eddington, e inmediatamente, acompañado de Rita Hayworth, sacó la licencia de matrimonio civil. Haymes y la Hayworth contraerán matrimonio mañana jueves, en un hotel de la localidad.



"PERDONO A MI HIJA".— Don Daniel Goelskmann, padre de la romántica niña, solicitó a los reporteros de LA NACION que publicaran lo siguiente: "Perdono a mi hija. La dejo en manos de Chile... su patria. Ojalá que su sacrificio sea debidamente correspondido por el joven Américo Rodríguez. Creo que nunca más veré a mi niña. Me hubiera gustado besarla antes de partir. Que Dios la proteja...".

EN ESTA EDICION

REDACCION
—Ante una campaña de rumores.
—Los jueves de Joaquín Edwards Bello: "Apocar e irritar".
—Nueva legislación para Magallanes.

CRONICA
—Hoy inician conmemoración del centenario del nacimiento de Juan Francisco González.
—Plan de créditos para la agricultura presentó Ministro Hales.

POLITICA
—Ayer se dividió el Partido del Trabajo: Ibáñez Ceza dirige a los leales y trabajará por Foncea.
—Don Andrés Walker se refiere a la rebelión de los conservadores tradicionalistas.
—Don Mamerto Figueroa visitó San Bernardo.

CABLES
—Proceso en contra de Mossadegh aún no llega a su término.
—Chile importaría especies suecas de patatas resistentes a las plagas.

DEPORTES
—Equipo de básquetbol formado por los ocho hermanos Salvadores está actuando en Concepción.
—"El atletismo chileno quiere concurrir al torneo sudamericano de Brasil", dice el presidente de la Federación.

PERDONO A SU HIJA ANTES DE IRSE A SUIZA

Aún no aparece la enamorada Claudine

A las 15.16 horas de ayer partió rumbo a Buenos Aires, vía El Interamericano, de la Panagra, y junto con el Presidente de Costa Rica, don José Figueres, el señor Daniel Goelsck-

(A la página 6 — Columna 3)

"Firme acción antinflacionista continúa el Gobierno", dijo Ministro de Hacienda

Interrogado anoche el Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, acerca de las noticias provenientes de periódicos americanos relacionadas con [illegible] de los productos del cobre y del salitre, declaró que la forma cómo se habían dado esas noticias era tendenciosamente alarmista.

Agregó que el Gobierno del señor Ibáñez, a pesar de las dificultades económicas que ha debido afrontar, ha contado con un ambiente de tranquilidad social desconocido anteriormente. Admitió la existencia de peticiones obreras traducidas en huelgas dentro del sistema de la legislación social del país, y que no alteran la normalidad general.

Interrogado acerca de la ejecución del plan de estabilización económica, señaló que ya se habían dado los pasos más difíciles con el establecimiento de un régimen único de cambio, y con el término de las subvenciones a través de cotizaciones múltiples. Señaló también que el Gobierno prosigue con firmeza su acción antinflacionista, tratando de sanear las finanzas públicas, de ejecutar una política monetaria prudente, y creando incentivos para la inversión nacional y extranjera. Destacó que el esfuerzo que realiza el Gobierno en su política se ha visto apreciado por el préstamo de veinte millones de dólares del Banco Internacional, para la industria del papel y la celulosa, y por la obtención de recursos del Fondo Monetario Internacional, por la suma de doce millones y medio de dólares para mejorar la balanza de pagos, facilidades ambas obtenidas en las últimas semanas.

Ministro de Hacienda presidió ayer reunión del Banco Central

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera Lane, concurrió ayer a una importante reunión que se efectuó en el Banco Central de Chile, motivo por el cual no pudo asistir a la reunión que, a la misma hora, celebró el Consejo de Gabinete en la Moneda.

Es, pues, absolutamente falsa y tendenciosa la información aparecida en un vespertino de ayer, atribuyendo la ausencia del Ministro señor Herrera en el Consejo de Gabinete, a otras razones diversas a la que indicamos.

SOLO RUMORES EN EL CASO DE BERIA

MADRID, 23.— (UP).— El diario "A. B. C." dice hoy que tiene un informe que no ha podido confirmar, según el cual Lavrenti P. Beria está escondido en España.

El periódico publica una información en la que dice que

(A la página 2 — Columna 4)

General Ibáñez despidió al Presidente Figueres

"Presidente, nos vamos muy encariñados con Ud. y su pueblo", fueron las últimas palabras del Presidente Figueres al Presidente Ibáñez, al subir al avión que lo condujo a Argentina.

A las 17.16 horas de ayer despegó de Los Cerrillos El Interamericano, a cuyo bordo se dirigió a Buenos Aires el Presidente Electo de Costa Rica, señor José Figueres Ferrer, acompañado de su comitiva.

En el aeropuerto fue despedido por el Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo; por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner; por el Decano del Cuerpo Diplomático, Embajador de Uruguay, señor Hugo de

(A la página 2 — Columna 6)

MARCIANO, FAVORITO EN LA PROPORCION DE 4 A 1 PARA HOY

NUEVA YORK, 23.— (U. P.).— Rocky Marciano, un obrero endurecido por el trabajo rudo, y Roland La Starza, un boxeador que ha asistido a las aulas universitarias, se enfrentarán mañana en el Polo Grounds, de esta ciudad, en un combate por el campeonato mundial del peso pesado, que se espera produzca un total de medio millón de dólares.

Bajo los brillantes focos luminosos sobre el cuadrilátero, los dos adversarios, ambos hijos de inmigrantes italianos, iniciarán el combate a las diez y treinta horas, ante una concurrencia que se calcula no será menor de 35.000 personas. El tiempo, según la oficina meteorológica, será "despejado y caluroso".

El encuentro no será trans-

(A la página 11, columna 3)



ROCKY MARCIANO

Wilson no ha pensado en renunciar; campaña malévola e insidiosa

Un categórico desmentido a las versiones de algunos diarios, que daban a conocer su renuncia, formuló ayer el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson Hernández, quien calificó a dicha campaña, de insidiosa y malévola.

"Perentoriamente digo —expresó—, que la noticia publicada por diarios de la tarde es falsa. En estos últimos días, especialmente, se ha iniciado una campaña sorda de rumores encaminados a informar a la opinión pública de que el Ministerio, o algunos Ministros, no deseaban seguir colaborando con el Presidente de la República. Ha culminado esta campaña insidiosa y malévola, con las publicaciones en forma llamativa, de que yo habría presentado la renuncia al Ministerio a mi cargo. Tales informaciones, al parecer, obedecen a una campaña sistemática iniciada para desacreditar al Gobierno, producir confusión en la opinión pública y obtener por este medio la desarticulación del trabajo que, en forma ordenada y patriótica, realizan todos los Ministros que colaboran con el Presidente de la República.

"En la campaña iniciada, se advierte un plan oculto destinado a producir desconcierto e inquietud en el ambiente público, inquietud que, naturalmente, se traduce en un malestar que causa molestias en todos los sectores, que ven en la acción coordinada del Gobierno el propósito de mejorar y de salvar los diversos problemas a que se ve abocado el país.

"S. E. ya en varias oportunidades se ha visto en la necesidad de declarar que todas estas versiones y esta guerra fría desatada en contra de su Gabinete y su Gobierno, carecen de todo fundamento.

"Parece ser que toda esta perniciosa campaña tiene por objeto defender algunos intereses creados que se ven amagados con la acción del Gobierno."

TENDENCIOSA Y FALSA OLA DE RUMORES LANZA LA DERECHA; PSP. SEGUIRA EN EL GOBIERNO

El Ministro de Minas, don Clodomiro Almeyda, desmintió ayer en forma terminante los rumores que se han hecho circular durante los últimos días, en el sentido de que el Partido Socialista Popular se retiraría del Gobierno, provocando de ese modo una crisis de Gabinete.

"Esos rumores son absurdos y tendenciosos", dijo el señor Almeyda. Y agregó: "Provienen de círculos de Derecha, interesados en hacer salir al Partido Socialista Popular del Gobierno. Los Ministros socialistas no hemos renunciado ni pensamos hacerlo. Marchamos en perfecta armonía con nuestros colegas de Gabinete y con el propio Jefe del Estado. Si alguna vez han habido algunas pequeñas diferencias de opinión, entre los miembros del Gabinete, ellas nunca han sido de un carácter fundamental, y todas han logrado superarse en el tranquilo cambio de ideas que se produce casi a diario entre nosotros. Todas las olas de rumores en este sentido son no sólo inexactas, totalmente falsas, sino también evidentemente tendenciosas".

HABLA EL SENADOR RODRIGUEZ.— Por su parte, el subsecretario general del Partido Socialista Popular, senador Aniceto Rodríguez, hablando en rueda de periodistas, sobre los rumores de crisis ministerial, declaró lo siguiente: "Todas las noticias sobre crisis ministerial y, en especial, las que se refieren a nuestro retiro del Gabinete, emanan de círculos interesados en causar confusión en las filas de los partidos que apoyan la gestión del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez. Además, esas noticias pretenden paralizar la segunda etapa del Plan Económico, próxima a iniciarse, ya que ella contempla enérgicas medidas en contra de los sectores privilegiados que sacan provecho del proceso inflacionista".

Fuga hacia la segunda vida

"¿TAN RICO ERES?"

Este fue el comienzo de la conversación entre ambos. Después todo iba a cambiar. Habían salido la noche anterior con el coche fuera de la ciudad, alojando en un pequeño hotel de turismo. Estaban sentados sobre la ancha cama de roble y por la abierta ventana entraban a la pieza los primeros rayos del sol. En alguna parte, en los alrededores, existía un bosque de pinos. El olor de los árboles penetraba en la habitación, en cuyo suelo los rayos del sol dibujaban una amarillenta circunferencia. El silencio resultaba impresionante.

—No debes llorar querida —murmuraba Fritz Iwersen.

—Es que ya no puedo más —respondió sollozando la joven. ¡Quiero tenerte para mí sola! ¿No puedes comprender eso, Fritz?

—Sí que te entiendo... yo también quisiera irme...

Iwersen se quedó pensativo un largo rato. Y de repente comenzó a hablar, y fue esa la primera vez que ella supo de las preocupaciones de él.

—Ayer volví a pelear con mi padre —dijo, mientras miraba fijamente hacia el suelo.— El dice que lo ayudo muy poco en su negocio de automóviles.

Volvió a callar por un momento y después agregó:

—Realmente tienes razón... Uno debiera arrancarse sencillamente...

Ella asintió y se dejó caer en la cama. No lloraba más.

—Te quiero Fritz...

El miró hacia la ventana.

—El negocio de la película también ha andado mal, Rita, y allí tengo invertidos más de cien mil marcos...

—¿Cuánto? —preguntó Rita y trató de mirarle a la cara—. ¿Tan rico eres, Fritz?

Fritz Iwersen vaciló un momento y después movió la cabeza. No, se trata de la señora Alwing, cuya fortuna administro. Ella es la propietaria de ese dinero, Rita...

—Cien mil marcos —murmuró Rita, mientras cerraba los ojos—. ¿Y ya lo sabe la señora Alwing?

—No... claro que no...

Ella abrió los ojos y lo quedó mirando.

—¿Puedes ir a la cárcel por esto?

—No, tanto no... pero de todas maneras es desagradable...— respondió riendo.

Ella se enderezó y lo tomó por los hombros.

—Te amo... te amo terriblemente... huyamos... empecemos una nueva vida...

El asintió y una cansada sonrisa recorrió sus labios...

—Nueva, completamente nueva— musitó.

—Sí, podemos irnos a otra ciudad, a otro país, a cualquiera parte. Eres inteligente, podrás construirte una nueva situación...

—No... imposible —respondió Fritz Iwersen.— Imagínate lo que sería una fuga: tu marido y mi esposa constantemente tras nuestros pasos... Y no podemos estar huyendo toda la vida, Rita.

A esto ella no pudo responder. Tenía la razón, pensó Rita. Y entonces tuvo una idea.

—Fritz ¿no puede uno desaparecer sin dejar huellas? ¿No puede uno hacer como que está muerto?...

(CONTINUARA PASADO MAÑANA)

PROMULGARAN LEY QUE AUTORIZA ERECCION DE MONUMENTO A VIVACETA

El Ministerio del Interior dictó ayer un decreto por el cual se ordena la promulgación de la ley que autoriza la erección de un monumento en memoria de don Fermín Vivaceta, el que quedará ubicado en la calle Federico Santa María, a la entrada de la Carretera Panamericana.

En virtud de la misma ley se crea una comisión ad honores, integrada por el presidente de la Confederación Mutualista de Chile; el Intendente de Santiago, los alcaldes de las comunas de Santiago y Renca y el presidente del Colegio de Arquitectos, para que dé cumplimiento a lo dispuesto en la ley.

ESTE MES SE RECIBIRAN 30 MIL TONELADAS DEL TRIGO QUE COMPRO INACO

En el curso del presente mes deben llegar al país 30 mil de las doscientas mil toneladas de trigo argentino adquiridas por el INACO para saldar el déficit interno de producción y abastecer normalmente las necesidades del consumo en el país.

Las primeras partidas llegaron a San Antonio, a bordo de los barcos "Arauco" y "Río Cuarto", y una nueva debe recibirse hoy en el mismo puerto, cuando atraque el vapor "Mogote".

TECNICOS AFIRMAN: DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE PAVIMENTACION REVELO POCA EXPERIENCIA

Los factores principales que provocaron la congestión de las faenas de remoción de escombros, instalaciones, cambio de la red subterránea y obras preliminares de pavimentación, fueron analizadas ayer para LA NACION por ingenieros y técnicos de vasta experiencia en estas actividades, quienes señalaron, además, la responsabilidad de la Dirección Municipal de Pavimentación de Santiago que para estos trabajos no consideró una planificación racional de acuerdo con las modalidades de tránsito de la calle Compañía.

"La falta de experiencia de la Dirección Municipal de Pavimentación, cuya finalidad esencial ha sido reparar los hoyos y roturas de las calzadas de la capital, —dijeron— quedó en evidencia con estas faenas en que debió abocarse a la pavimentación de una importante arteria de tránsito intenso, sin organizar previamente los trabajos y exigir al contratista, para una mayor celeridad y expedición, la mecanización al máximo de las obras, conjuntamente con la destinación de mayor personal, distribuídos en dos turnos o tres turnos continuados".

Agregaron a nuestro diario, que esta situación y otras que pudieran producirse en breve con las obras proyectadas para las calles Merced, Amunátegui y Teatinos, señalaban la necesidad de que la Dirección Municipal de Pavimentación de Santiago fuera absorbida por la Dirección General de Pavimentación, fundamentando esta declaración en el hecho tangible y evidente que este último organismo fiscal dirige y controla las obras de pavimentación de 190 comunas del país, situación que le ha dado segura experiencia en estas actividades.

HECHOS EVIDENTES.— Más adelante dijeron a LA NACION, ampliando sus declaraciones, que cuando esta Dirección General de Pavimentación debió realizar la pavimentación del camino plano que une a Valparaíso con Viña del Mar, el ritmo de trabajo impreso a las faenas fue de 1.200 metros cuadrados por jornada de ocho horas (una cuadra).

Agregaron, además, como ejemplo, que la pavimentación del puente "Los Capuchinos", de Viña del Mar se realizó en siete días, sin suspender el tránsito. En esta obra se concretaron 3 mil metros cuadrados, trabajando en turnos continuados y en perfecta coordinación con las empresas de servicios públicos, que alternadamente dispusieron del tiempo necesario para cambiar las redes subterráneas.

Esta expedición fue posible, primeramente, gracias a la experiencia de sus técnicos, y por otra parte, a que con anterioridad se realizaron los estudios, para que las faenas se encuadraran a un ritmo común.

LO DE CALLE COMPAÑIA.— En sus declaraciones señalaron, que a su juicio, la Dirección de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago no tuvo en cuenta la congestión que provocaría al tránsito del sector central al no exigírsele al contratista, plazos por cuadras y por "cuellos". Tampoco se consideró en los pliegos la mecanización de las faenas, ya que para una mayor rapidez era indispensable poner en actividad compresores, betoneras, vibradoras y bulldozer, en número conveniente.

"Esto —agregaron— indica una falta absoluta de previsión, como consecuencia de que el único trabajo que ha correspondido a este Departamento Municipal ha sido, con anterioridad, tapar hoyos y roturas en las aceras, y no se ha abocado, en el último tiempo, a pavimentar calzadas, especialmente aquellas con tránsito intenso".

PERSONAL EN TRABAJO. — "Debió considerarse también —dijeron a LA NACION— la necesidad de exigirle al contratista que pusiera de 50 a 100 operarios por cuadra, trabajando éstos en dos o tres turnos de ocho horas cada uno".

"Tampoco se organizó previamente la faena de acuerdo con el contratista. No se puede dar el contrato —agregaron— y decir luego lo que se piensa hacer al contratista y a las empresas que de acuerdo con la Ley de Pavimentación, tienen trabajos previos que ejecutar, como el cambio de cañerías desde el centro de las calzadas a las veredas".

"Esto indicó falta de previsión total y especialmente, falta de coordinación. Para evitar esto hay que planificar en forma fraccionadas las faenas por cuadras completas y simultáneas, señalándose lo que debe hacer, en los plazos estipulados, cada empresa de servicios públicos".

LA SOLUCION INMEDIATA. — Más adelante dijeron que la Dirección General de Pavimentación, que controla en el país las faenas de 190 comunas, con la sola excepción del sector urbano de Santiago, está resolviendo constantemente problemas similares en todas las ciudades de Chile.

En el ochenta por ciento de los trabajos no se suspendió el tránsito y se adoptaron todas las medidas conducentes a una mayor rapidez de las obras, a pesar de que ellas fueron ejecutadas en muchos de estos casos en cerros o calles de superficie accidentada.

"A esto se agrega el hecho de que los jefes de la Dirección de Pavimentación están en contacto permanente con la Dirección de Planeamiento y con la Junta de Planeamiento y Coordinación creadas por el DFL 150, organismo este último, que es presidido por el Ministro de Obras Públicas.

"Este contacto y relación —terminaron diciéndonos— con los organismos relacionados con pavimentación, dan a la Dirección, mayor autoridad en las obras que se ejecutan en el país, y es un antecedente de importancia que justifica la necesidad de que la Dirección de Pavimentación dependiente de la Municipalidad de Santiago sea incorporada a este organismo fiscal, para darle solución inmediata a los problemas de pavimentación que sufre la capital en su radio urbano".



TEATRO EXPERIMENTAL RINDIO HOMENAJE A RECTORES. — El Teatro Experimental de la Universidad de Chile ofreció ayer un almuerzo al señor Juvenal Hernández con motivo de su alejamiento del cargo de Rector de la Universidad de Chile y al nuevo Rector señor Juan Gómez Millas, a quien hará entrega del cargo el señor Hernández en una sesión especial del Consejo Universitario, el sábado. En el grabado, un aspecto de la manifestación ofrecida por el Experimental. Aparecen María Cánepa, el Rector saliente, María Maluenda y el nuevo Rector.

S. E. CONOCERA PROYECTO DE LEY QUE CREA INTENDENCIA DEL COBRE

El Ministro de Minería, don Clodomiro Almeyda, nos manifestó ayer que en el curso de la semana proyecta entrevistarse con el Primer Mandatario, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, para hacerle entrega del proyecto de ley que crea la Intendencia del Cobre como organismo dependiente de la Superintendencia del Cobre y Salitre.

El Jefe del Estado deberá estudiar el proyecto en referencia, antes de incluirlo en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso.

Según el proyecto del Ministro Almeyda, la Intendencia del Cobre tendría amplias atribuciones para entrar a fiscalizar las operaciones de las compañías de la gran minería.

PARO DE PROTESTA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DENTAL

El Centro de Alumnos de la Escuela Dental acordó ayer tarde, efectuar un paro de 72 horas, a contar desde hoy, protestando por la aprobación de la Cámara de Diputados, a un proyecto de ley que deja sin sanciones legales a 62 prácticos dentales quienes durante más de veinte años ejercieron la profesión en forma ilegal.

Por su parte, la directiva del Colegio de Dentistas de Chile, se reunió con personeros de la Facultad de Odontología y estudiantes de la Escuela Dental, para tomar acuerdos sobre esta medida parlamentaria, que consideran de violación a la autonomía universitaria, al Código Sanitario y a la salud pública.

En la tarde de ayer, se esperaba que hubiera una reunión de la Federación de Estudiantes de Chile, a fin de que todo el estudiantado universitario se plegara al paro, pero no se presentaron, en esta ocasión, los dirigentes estudiantiles para tomar acuerdo. Sólo se supo en círculos allegados a la Federación, que en la mañana o a mediodía de hoy, los alumnos de Dentística efectuarán un desfile por las calles céntricas de la ciudad, como protesta por lo ocurrido, ante la iniciativa del parlamentario Albino Barra, del Frente del Pueblo.

DELEGADOS CHILENOS ANTE LA NU INTEGRAN DIVERSAS COMISIONES

Los miembros de la delegación chilena a la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebra en Lake Success, han sido designados para integrar las siguientes comisiones de trabajo: don José Maza, presidente de la delegación, en la Comisión Política; don Rudecindo Ortega, Delegado Permanente, en la Comisión Política Ad-hoc; don Luis Melo Lecaros, Subdelegado Permanente, en la Comisión Social; don Sergio Bustamante, en la Comisión Económica; don Julio Justiniano, en la Comisión Administrativa Fiduciaria; don Alfonso Grez, en la Comisión Administrativa, y don Arturo Olavarría Gabler, en la Comisión de Legislación.

DECIDIDO APOYO A LA ALCALDESA

En la sesión secreta del martes en la Municipalidad de Santiago, los regidores ibañistas acordaron un franco apoyo a la Alcaldesa, señorita María Teresa del Canto, en cuanto se refiere a su gestión administrativa y por ser representante del Presidente de la República, en la principal corporación edilicia del país.

Los regidores en referencia son los señores Paretto, Verneuil, señorita Irma Covarrubias, Navarrete, Hamuy, Fornés y Domínguez.

LA PANAGRA MODERNIZA SU FLOTA DE AVIONES

La Panagra anunció ayer que ha contratado la adquisición de cinco aviones Douglas DC-7, que serán entregados a mediados de 1955.

Las nuevas máquinas reemplazarán a los actuales DC-6 y harán posible una reducción de dos horas en el tiempo de vuelo entre Nueva York y Buenos Aires.

Los DC-7 tendrán una velocidad de crucero de 360 millas por hora, a 25.000 pies de altura, y serán impulsados por cuatro motores turbocompresores.

SOLO RUMORES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

han llegado a España agentes de la Oficina de Investigación Federal de los Estados Unidos, con credenciales firmadas por el Vicepresidente norteamericano, Richard Nixon, y el senador Joseph McCarthy, con el objeto de entrevistarse con Beria, identificar definitivamente su personalidad, y protegerle de sus enemigos llevándolo a los Estados Unidos.

"A. B. C." dice también que el diario "San Diego Unión", de la ciudad de San Diego, California, que fue el primero que dijo que Beria había huído de la Unión Soviética, sabía que el ex jefe de la policía rusa estaba en España, aunque no publicó eso.

MUY IMPROBABLE.—WASHINGTON, 23.— (UP).— Miembros del Servicio de Información de los Estados Unidos declararon hoy que es "muy improbable" que Levrenti P. Beria haya huído de la Unión Soviética y esté escondido en un país neutral.

"Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una en favor, de que Beria está en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidenciales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad del sensacional informe que se dio días atrás sobre la huída del hombre que fue el segundo en el mando de la Unión Soviética. Las pesquisas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante, que el informe es falso, aunque no se descuenta la posibilidad de que Beria huyera a última hora, en avión, al enterarse de lo que Malenkov tramaba contra él.

PLANES SOVIETICOS.—GIBSON ISLAND (Maryland).— 23.— (UP).— El coronel Julio Amoss, jefe de una oficina privada de infirmación política, declaró hoy que recibió hace algún tiempo los planes soviéticos para sabotear las fábricas norteamericanas de manos de un grupo de rusos que le dijeron eran representantes de Lavrenti Beria.

A pesar de que se duda que sea cierto, persiste el rumor de que Beria, el jefe de la policía secreta soviética, recientemente depuesto, logró huir de Rusia y ocultarse en un país neutral.

Amoss expresó que "duda mucho" que sean auténticos los documentos que le entregaron, pero de todas maneras los entregó al Gobierno de Washington para su estudio.

Estos documentos se los entregaron en Munich (Alemania), el pasado julio, "varios miembros de la comitiva de un mayor soviético que decía representar a Beria".

NADA DE MOSCU.— MOSCU, 23.— (UP).— Las autoridades soviéticas continúan ignorando el informe de que Lavrenti P. Beria huyó de la Unión Soviética y logró ocultarse en un país extranjero.

La radio y la prensa soviéticas no han mencionado ese informe, ni siquiera para desmentirlo.

Los observadores extranjeros dudan que sea cierto.

General...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Pena; el Embajador de Argentina, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero; representantes diplomáticos de las diversas Misiones de los países americanos; el ex Presidente de Guatemala señor Juan José Arévalo, y altos jefes de la Cancillería.

Una batería del Regimiento de Artillería Antiaérea rindió los honores correspondientes a su alto rango.

LLEGADA DE LOS PRESIDENTES.— A las 16.40 horas llegó a Los Cerrillos el Presidente Figueres, acompañado de los miembros de su comitiva y de los Edecanes, General García y señor Alberto Sepúlveda. Minutos más tarde lo hizo el Presidente Ibáñez, acompañado del Canciller Fenner y del Edecán Militar, Mayor Santiago Polanco. A la llegada de ambos Mandatarios, se rindieron los honores militares correspondientes.

Tanto el Presidente Ibáñez como el señor Figueres departieron por espacio de 20 minutos, cordialmente, con los asistentes. Minutos después de las 17 horas, el Presidente Ibáñez acompañó hasta la escalerilla del avión al Presidente electo de Costa Rica, donde se abrazaron fraternalmente.

DECLARACIONES DEL SR. FIGUERES.— "Me llevo una excelente impresión del ambiente de seriedad, madurez y respeto a las leyes que existe en este país", dijo a LA NACION el señor Figueres antes de embarcarse en El Interamericano. Luego agregó: "Espero asumir la Presidencia de mi patria para concertar un tratado comercial con Chile. Nos interesamos especialmente en salitre, acero y otros productos. Las bases de este tratado han quedado en manos de las autoridades chilenas. Sólo me resta agradecer a la prensa y al público las muchas demostraciones de afecto que han tenido para conmigo..."

El Presidente Figueres ha sido declarado huésped oficial del Gobierno argentino. Posteriormente, el 26 de este mes, visitará Uruguay.

74.855 ALMUERZOS DIO EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

Amplia ha sido la labor desarrollada durante los meses de julio y agosto, últimos, por el Consejo de Defensa del Niño. En julio fueron atendidos 8.836 niños y se repartieron 74.494 desayunos, almuerzos y once y 26.127 comidas. En el mes pasado, los almuerzos y once alcanzaron al rubro de 74.855. El Servicio de Asistencia Judicial de Menores, atendió 1. 552 causas en julio, y 1.773 en agosto.

El Servicio Médico efectuó en julio 1.827 exámenes de control, y en agosto 1.802.

Asimismo, fueron auxiliadas oportunamente cerca de un centenar de familias con numerosos niños.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA PREOCUPA AL HOGAR DE CRISTO

La Fundación de Beneficencia "Hogar de Cristo", que en el transcurso del presente año, ha atendido 349.398 casos y ha dado alojamiento a 97.642 personas, ha creado últimamente organismos técnicos para abordar el problema habitacional que se les presenta a aquellos jóvenes vagos que egresan de sus talleres y aulas.

Esta iniciativa del Hogar de Cristo, se está cristalizando con la construcción de casas de bloques de concreto y techo de fierro galvanizado, que después serán vendidas a personas de escasos recursos económicos.

Las proyecciones de este laudable proyecto tienden a subsanar el problema de las poblaciones callampas.

Para su realización el Hogar de Cristo espera de la ayuda pública en forma permanente.

Ministro Latorre visitó ayer Pobl. de Emergencia

El Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre, visitó las obras de construcción de la Población de Viviendas de Emergencias que se levantará en uno de los extremos de la Quinta Normal, y que constará de cien casas.

El señor Latorre efectuó esta visita en compañía del Director de Arquitectura del Ministerio, señor Osvaldo Buccicardi, y en el terreno mismo impartió precisas instrucciones para que las obras se aceleren al máximo y se evite toda demora en la entrega de las casas. Expresó que era su resolución inquebrantable el establecer una vigilancia especial sobre tales obras, a fin de que las familias modestas que están asiladas en el Estadio Nacional, como consecuencia de haber sido arrasadas sus viviendas de las poblaciones "callampas", puedan ser instaladas en sus nuevas casas a la brevedad posible.

En su visita a Quinta Normal, se impuso el Ministro de que las obras se están desarrollando con moderna maquinaria, y que podrán finiquitarse en plazo breve.

Siguiendo su plan de imponerse personalmente de tales trabajos, visitará hoy jueves los terrenos de la Avenida Independencia que han sido arrendados por la Caja de Empleados Particulares, para que allí se levanten 200 casas de emergencia.

MINISTRO KOCH FELICITO A DON GUSTAVO LIRA M.

El Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, ha enviado un oficio al Director General de los Servicios Eléctricos, señor Gustavo Lira Manso, en el cual se le felicita por la labor desarrollada por esa Dirección durante los meses de vigencia de las restricciones de consumo de energía eléctrica.

Esas felicitaciones se hacen extensivas al personal de dicha Dirección, el que cumplió las labores encargadas con gran sentido de responsabilidad.

POLONIA DESEA ENVIAR CARBON BITUMINOSO A CHILE POR SALITRE

En el Ministerio de Minería se recibió una proposición de la firma Breyer, ofreciendo concertar una operación de trueque de salitre chileno por carbón bituminoso de Alta Silesia, Polonia, que sería apto para el consumo de los Ferrocarriles del Estado.

La proposición está en estudio y aún no se ha resuelto en definitiva sobre el particular.

Destacada personalidad del nuevo Embajador de Ecuador ante la Moneda

Para mañana viernes está anunciada la llegada del nuevo Embajador de Ecuador en Chile, señor Dr. Enrique Arízaga...

El doctor Arízaga es una de las personalidades más destacadas de su patria. Nació en Cuenca ... de noviembre de 1920. ... de bachiller en humanidades ... Colegio Vicente Rocafuerte de ... yaquil. Posteriormente ... en la Universidad en Ciencias Sociales y Jurídicas. Luego ... su doctorado en Jurisprudencia con nota sobresaliente. ... de la Casa de la Cultura ... riana, núcleo del Guayas ... gido diputado al Congreso ... nal. A pesar de su juventud ... el período 1952-1953, ocupó ... sidencia de la Cámara de ... dos. El actual Gobierno ... designándole Vicepresidente ... no de la República. Viajó ... a México como Embajador ... ordinario a la transmisión ... mando, y, recientemente ... designado Embajador ante ... bierno del Excmo. señor ... Ibáñez del Campo, en ... país.

Artes y artistas

* Ayer se inauguró la ... sición retrospectiva de ... de Ulises Vásquez, en la ... ría del Ministerio de Educación ... Se trata de unas cuarenta ... las, en su mayoría pequeñas ... de temas paisajísticos. Se ... birán hasta la primera ... na de octubre inclusive.

• En la Sala Valentín ... lier, de la Universidad de ... le (Huérfanos 1117), ... ra hoy una Galería ... de folklore chileno. ... ligiosos, arte popular ... y costumbres de las diversas ... giones del país, están ... en sus aspectos más ...

* Desde el 12 al 31 de ... bre, expondrá en la Sala ... posiciones del Pacífico, ... tor chileno Nemesio A... Con la exhibición de ... bados, esta Sala pondrá ... no a los programas del ... te año.

• Prosigue con mucho ... la galería artística de ... de Chile la muestra de la ... de la pintora francesa ... Paulin. Son treinta y ... ches con una temática ... de flores y peces. La ... hizo sus estudios en ... y Francia, especialmente ... la dirección del maestro ... Der Heim, y por tres años ... secutivos obtuvo en la ... de Bellas Artes de París ... mer premio de Composición.

* Continúa cerrado el ... de Arte Popular (cerro ... Lucía), por reparaciones ... local.

• Se encuentra en ... ción en el Instituto C... Norteamericano de Cultura ... exposición de fotografías ... motivos mexicanos. ... interesantes aspectos ... folklórico y religioso de ... México. La fecha de ... no se ha fijado aún.

* Hoy debe inaugurarse ... el palacio de Bellas Artes ... exposición de telas del ... chileno Juan Francisco ... lez. Alrededor de medio ... nar de sus obras, que se ... las que posee para este ... la Academia, serán ex... en esta oportunidad que ... da su centenario.

• El Instituto Chileno-... nico de Cultura programa ... concierto con música de ... ra, cuya fecha se dará a ... cer oportunamente.

POLITICA CREDITICIA PARA CUMPLIR PLAN DE FOMENTO AGRICOLA PROPUSO A. HALES



ROPERO DEL PUEBLO ENTREGA VIVERES.— En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo hizo un reparto de víveres y ropas en la población callampa Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de Fiestas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hija, señorita Gloria Ibáñez Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señorita Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes

En 4 puntos resume difícil realidad de la agricultura

Necesita efectiva colaboración del Banco del Estado

El Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, en un oficio enviado al Ministro de Hacienda señor Felipe Herrera, sobre el Plan de Fomento Agrícola, solicita que se establezca para su realización, una estrecha colaboración entre el Banco del Estado y el Ministerio de Agricultura, Secretaría esta última, a cuya responsabilidad ha sido encomendado este gran plan de recuperación agrícola en que está empeñado el Gobierno.

Señala el Ministro señor Hales, como uno de los puntos bases para la ejecución del plan, el uso nacional, creciente y planificado del crédito agropecuario, gran parte del cual está hoy concentrado en el Banco Central. Destaca, el señor Hales, los siguientes créditos a los que debe darse preferencia:

CREDITOS PARA LA GANADERIA.— Para importación y adquisición de animales destinados a aumentar la producción de carne y leche; para cierros, abrigos, habilitación de aguadas; empastadas artificiales, silos, establos, etc. Expresa que debe aumentarse en una suma muy importante el crédito para la ganadería y reglamentarlo de manera que sea visado y fiscalizada la inversión, por los técnicos del Ministerio de Agricultura. Parte de estos recursos se destinarán a créditos directos a los agricultores.

PARA MULTIPLICACION DE SEMILLAS.— Estos créditos se concederán para los productores de semillas, que lo hagan de acuerdo con normas impartidas por el Ministerio de Agricultura. A este respecto, el Ministro señor Hales, da a conocer diversos puntos de una reglamentación ya aprobada.

A FAVOR CONSERVACION DE SUELOS. — Se otorgarían previo convenio entre los servicios técnicos del Ministerio de Agricultura y los agricultores. Para este rubro, la ex Caja de Crédito Agrario, destinó la suma de quince millones de pesos.

SANIDAD VEGETAL. — En este rubro, los créditos se darían para fumigicidas y herbicidas, en campañas iniciadas por el Ministerio de Agricultura. Expresa el Ministro señor Hales, que en este tipo de créditos, el Ministerio de Agricultura está en condiciones de colaborar con el Banco del Estado, dando su aprobación según sean las necesidades y posibilidades de incrementar la producción, del que los solicite. El señor Hales señala aquí una fructífera colaboración entre ambos organismos del Estado, en lo que se refiere a plazo y monto de créditos.

CONSIDERACIONES SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA.— Indica después el Ministro señor Hales, los siguientes aspectos del Plan de Desarrollo Agrícola, en los que puede existir eficiente colaboración:

PLAN DE CHILLAN. — El Banco Central podría nombrar un representante ante el Consejo del Plan de Chillán, que puede ser el propio gerente del Departamento Agrícola de la ex caja de Crédito Agrario y someter todas las solicitudes de crédito agrícola a las autoridades locales de dicho plan.

LEY DE FOMENTO LECHERO. — Los recursos son escasos y para su mejor aprovechamiento, convendría destinarlos exclusivamente a subvenciones, investigación y créditos a las Cooperativas, especialmente para la industrialización de la leche. El Ministerio de Agricultura informaría, previamente, sobre las necesidades de las Cooperativas.

CREDITOS PARA FRIGORIFICOS MATADEROS. — Señala el señor Hales, a este respecto, que los créditos para frigoríficos, mataderos, plantas embaladoras e industria de maquinaria agrícola, son indispensables. El señor Hales expresa que está en situación el Ministerio, de ofrecer, si se estima necesario, cursos breves para agentes o inspectores del Banco del Estado, ya que dispone de personal idóneo en política agraria, créditos y planes agrícolas, que serían de gran importancia para estos efectos.

PRIORIDAD PARA LA OBTENCION DE CREDITOS. — El señor Hales hace más adelante una consideración final en relación con la política de créditos, diciendo que para su concesión debe tenerse en cuenta, los siguientes puntos:

"El buen o mal manejo de los suelos; iniciativa para aumentar cultivos y área de explotación agrícola, evitando mantener tierras ociosas; respuesta al crédito que se persigue con el crédito en el plan de recuperación económica del país; relaciones con los inquilinos, medieros y asalariados en general, demostrado por el mejoramiento de sus condiciones culturales, morales y materiales de vida; espíritu de cooperación o asociación para la realización de obras comunes de progreso local o regional.

CUATRO PUNTOS QUE REVELAN EL GRAVE PROBLEMA AGRICOLA EN CHILE. — El señor Hales en su completo oficio al Ministro de Hacienda, resume en cuatro puntos la difícil situación de la agricultura en el país.

1.o El consumo actual de alimentos en el país está creciendo más rápidamente que su producción. Citando cifras estadísticas, el señor Hales, dice que el aumento del consumo de alimentos ha sido entre 1940 y 1950, de 2.3 o|o anual, y la producción agrícola sólo creció en el mismo período, en 1.6 o|o al año.

2.o La producción industrial está creciendo con mayor rapidez que la agrícola. Mientras la industria, entre 1940 y 1950, con un incremento de un 1 o|o en el porcentaje de población activa ocupada por ella, aumentó su participación al ingreso nacional del 20 al 23 o|o, la agricultura con un porcentaje de población aproximada al doble del de la industria, disminuyó su aporte al ingreso nacional de un 19.1 o|o en 1940 a un 16.3 o|o en 1950.

3.o El déficit de la producción nacional de alimentos ha debido suplirse con importaciones pagadas mediante divisas provenientes, en su mayor parte, de las exportaciones mineras.

4.o El uso de apreciables cantidades de divisas para importar alimentos, como ha ocurrido en los últimos años, trae consigo una reducción en nuestras posibilidades de capitalización y de aumento de la producción general.

COOPERACION NECESARIA. — La completa exposición del Ministro señor Hales, sobre la realidad agrícola del país, termina señalando que sólo una estrecha colaboración entre el Ministerio de Agricultura y el Banco del Estado, junto con una política del Banco destinada a tecnificar sus cuadros de agentes regionales empleando en lo posible Ingenieros agrónomos y médicos veterinarios, puede hacer que el crédito agropecuario, elemento esencial para el desarrollo agrícola del país, rinda todo lo que puede y debe rendir, en beneficio de la colectividad nacional.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto N.o 3.303, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decretó ayer Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. En el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere al Gobierno la Ley N.o 7.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

Los considerandos del decreto dictado ayer por el Ejecutivo, hacen referencia a esas disposiciones y al informe evacuado por el Consejo Superior de Defensa, referente al estado de huelga que mantienen 7.980 obreros de la compañía salitrera Anglo-Lautaro.

Esta huelga legal tiene una duración de 25 días, y no se ha logrado un acuerdo entre las partes en conflicto ni en la Junta de Conciliación, ni posteriormente en las conversaciones directas mantenidas y en las que ha intervenido el Ministro del Trabajo.

En el curso del día de hoy deben llegar a Santiago los dirigentes obreros de la Anglo-Lautaro que sostienen las conversaciones en la capital, y quienes viajaron al norte con el fin de pedir más atribuciones a las bases.

S. E. PRESIDIRA ACTOS EN MEMORIA DEL MAESTRO JUAN FCO. GONZALEZ

El Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, Ministros de Estado, Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas y autoridades educacionales presidirán hoy el acto académico que se efectuará a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para conmemorar el centenario del nacimiento del pintor, Juan Francisco González precursor del Impresionismo.

Los actos oficiales, continuarán mañana, a las 11.30 horas con una romería a la tumba del Maestro. El miércoles 30 se inaugura la exposición retrospectiva en el Palacio de Bellas Artes, a las 19 horas, y finaliza el programa para recordar el nacimiento del Maestro, el martes 6 de octubre, con la Conferencia del Profesor Marco A. Bonta, sobre el tema "Panorama de la Pintura Chilena con motivo del Centenario del Nacimiento del pintor Juan Francisco González". Se efectuará la conferencia, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

PRECURSOR DEL IMPRESIONISMO.— Pintor de flores, paisajes, naturalezas muertas y retratos, Escuela chilena del siglo XIX, el maestro Juan Francisco González nació en Santiago en 1855. El pintor italiano, Alejandro Cicarelli, y el pintor alemán, Ernesto Kirchbach, figuraron entre sus primeros maestros. Fue condiscípulo, entre otros, de Valenzuela Puelma, Abraham Zañartu, Pedro León Carmona, etc.

En 1884, presentó su primera exposición. Obtuvo una Medalla de 4.a clase, por sus telas: Retrato; Cabeza de estudio; Tres Paisajes y Naturaleza Muerta. Su obra es extensa y su valor enorme. Telas suyas, presentadas al Salón Oficial de Bellas Artes en 1889, fueron adquiridas para nuestro Museo de Bellas Artes. Un resumen incompleto de sus premios permite recordar que fue distinguido en la Exposición Internacional de Buenos Aires, 1910; Primer Premio en el Concurso de Selección de Obras para la Exposición de Sevilla, 1929; Diploma de Honor Exposición Internacional de Sevilla, 1930 y Premio de Honor Salón 1898.

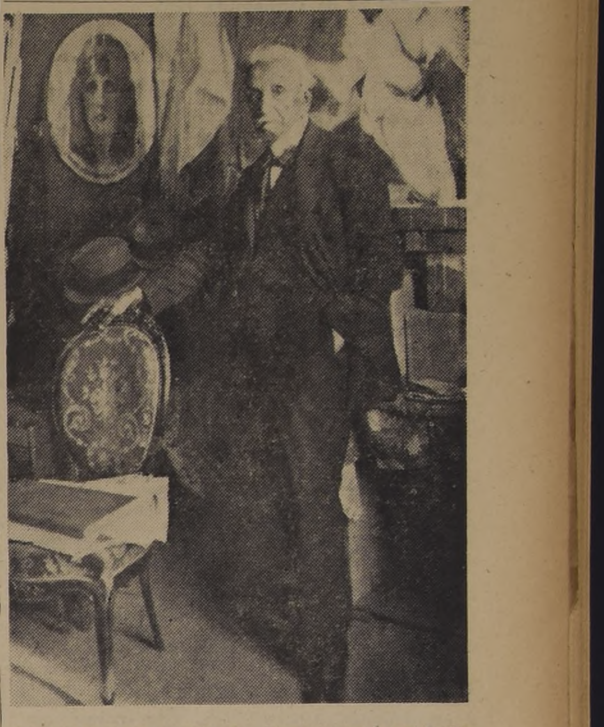
Entre las que han sido calificadas como sus mejores obras, figuran: "La Música Prez", "El Nilo del Puente", "El Mendigo" y el "Niño Taimado".

Una entrevista al maestro, publicada en LA NACION" el 10 de abril de 1933, muestra algunos rasgos del ilustre artista.

"He tenido y tengo amigos, confesó en aquella oportunidad al periodista, pero no me acerco a nadie. El arte no es cuestión de acercamientos. Es cuestión de producir, de ser, pero esa maldita Pedagogía. Esa que quiere dirigirlo todo y apoderarse de todo. El arte no es eso... ¡qué va a serlo! Ese criterio pedagógico, estrecho, ajustado a teoremas, pretendió incrustarse también en la escuela... ¡qué colmo...!

LAS ESCUELAS RECORDARAN TAMBIEN EL NACIMIENTO DEL MAESTRO.— El Centenario del maestro, será recordado también en las Escuelas de todo el país, la próxima semana. Se darán conferencias y organizarán exposiciones de pinturas y dibujos.

El Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, impartió instrucciones en ese sentido a todos los establecimientos educacionales de Chile.



JUAN FRANCISCO GONZALEZ.— Se conmemora hoy el Centenario del nacimiento del gran pintor chileno. S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Rector de la Universidad y autoridades educacionales, presidirán el acto a las 18.30 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

FALLECIO EL EX SENADOR DON CARLOS HAVERBECK



Falleció anoche en la ciudad de Valdivia, el eminente hombre público, ex senador de la República por dos veces consecutivas en representación del partido liberal, don Carlos Haverbeck. El deceso ocurrió a las 23 horas, después de un estado de coma que se prolongó por espacio de 5 horas.

DATOS BIOGRAFICOS.— El distinguido ciudadano, muere a la edad de 79 años. Nació y cursó estudios en Valdivia. Era casado con la señora Inés Bischoff, de cuyo matrimonio nació una hija, la señora María Inés de Allende. Filántropo y hombre de empresa, pertenecía al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, y era socio principal de la firma Naviera A. Haverbeck y Skalweyt S. A. Había hecho generosas donaciones en memoria de su padre, como los terrenos que ocupa el Hospital de Valdivia.

Sus funerales serán motivo de un imponente acto público, en reconocimiento a su recia personalidad, y a los relevantes servicios que prestó a la ciudadanía.

PLAN AGRARIO TRATO CONSEJO DE MINISTROS

En la mañana de ayer, entre 11 y 13 horas, estuvo reunido el Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Sobre esta reunión, la Secretaría General de Gobierno informó que se habían tratado materias de rutina, pendientes de sesiones anteriores.

También se escuchó una detallada exposición del Ministro Monti acerca de las huelgas de la zona del salitre.

Finalmente, el Ministro de Agricultura detalló los diferentes aspectos del plan de fomento agrario, y se abrió un debate acerca de las prioridades de las inversiones que él requiere.

DIRECTOR DE INSTITUTO ARGENTINO ELOGIA EL CONGRESO DE SEGURIDAD

Se encuentra en esta capital el Director del Instituto Técnico de Seguridad de la República Argentina, Sr. Alberto C. Gentile, que concurrió a la celebración del reciente Congreso de Seguridad celebrado en Santiago entre los días 7 al 12 del mes en curso.

El Sr. Gentile, en entrevista concedida a nuestro diario, nos manifestó que estaba realmente impresionado por la importancia que se daba en nuestro país a la difusión de los conceptos sobre seguridad. "En realidad no he venido a enseñar sino a aprender", dijo textualmente.

Luego de destacar el profundo agrado que había sentido en nuestro país al constatar el sentimiento de confraternidad que los chilenos tienen hacia sus hermanos argentinos, nos dio a conocer algunas ideas fundamentales sobre el rol que desempeña el organismo a su cargo en la vecina República.

"Nuestro lema en el Instituto es la seguridad en todas las actividades humanas", expresó. Nuestra misión actual es de un intenso estudio y dedicación a la difusión de todas las actividades relacionadas con la seguridad, no sólo en las industrias o en el tránsito, sino también en el hogar, en las escuelas y en cualquier sitio en que se encuentre una persona.

Para nosotros, agrega, el capital humano es profundamente valioso. Uno de los principios del Decálogo del Trabajador, del General Perón, es precisamente la higiene y seguridad en el trabajo. A defender ese capital humano tiende todo nuestro esfuerzo.

Nos dijo luego que proyectaba entregar en breve al Presidente Perón un proyecto de planificación en el que se consultaba la educación para la seguridad, desde la escuela misma. Agregó que una ponencia en ese sentido había presentado al reciente Congreso, y que había encontrado una acogida entusiasta de parte de los organizadores chilenos de esas jornadas.

El Sr. Gentile, finalmente, nos pidió hacer públicos sus agradecimientos hacia el Director de Carabineros, General Sr. Ardiles, y los señores Julio Figueroa y Santiago Vivanco, no sólo por las atenciones que recibió de ellos en el curso de estos días, sino también por haber organizado un torneo de tanta trascendencia, para la defensa de la vida de los habitantes del país, llamado, a su juicio, a tener honda repercusión en el futuro.

Es propio de nuestra época, nos dijo, dar la importancia que merece la defensa de la vida y la integridad corporal de las personas.

El Sr. Gentile proyecta regresar el sábado próximo a Buenos Aires.

CIEN MIL KILOS DE TE DEL BRASIL LLEGARON AYER A VALPARAISO

Cien mil kilos de té brasileño llegaron ayer a Valparaíso a bordo del vapor "Andino". Esta nueva partida será distribuída de inmediato a los importadores para que, previo proceso de envase, pueda ser entregado a los consumidores.

El vapor "Ancud", que debe llegar a Valparaíso en tres semanas más, traerá otra partida de 30.000 kilos.

TERMINARA COMERCIO AMBULANTE EN LA PLAZA ARGENTINA

Más de cuatrocientos mil pesos invertirá la Municipalidad de Santiago en la construcción de 60 locales que se destinarán al expendio de artículos de consumo en el costado poniente de la Plaza Argentina.

En esos locales se instalarán los comerciantes ambulantes que actualmente se dedican a su comercio en el sector mencionado. Los fondos destinados a ese objeto alcanzan a la suma de $ 407.220, y los trabajos estarán a cargo del Departamento de Obras Municipales.

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 13.077

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. —CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, $ 2,268; seis meses, $ 1,146; tres meses, $ 582. Valor del ejemplar del día, $ 7. Ejemplares atrasados, $ 14.

Santiago de Chile, jueves 24 de septiembre de 1953

ANTE UNA CAMPAÑA DE RUMORES

Desde hace algún tiempo, distintos órganos de propaganda que sirven directa o indirectamente a los círculos opositores al Gobierno, se han lanzado en una campaña de noticias ostensiblemente tendenciosas, y que responden al propósito disfrazado de alterar la fisonomía del Gabinete que acompaña a S. E. el Presidente de la República. La consigna es clara: favorecer un abismo entre el Jefe del Estado y las fuerzas políticas que lo respaldan en el patriótico cumplimiento del Programa de Septiembre.

En esta tarea de zapa, como era previsible, se utiliza toda clase de armas y procedimientos. Algunos plantean abiertamente fantásticas e insuperables dificultades interministeriales; dan por presentadas y aceptadas renuncias de ciertos miembros del Gabinete. Otros, más cautos y sibilinos, ponen en juego instrumentos más sutiles y, en apariencia, de mayor consistencia, como son, por ejemplo, los razonamientos que se esgrimen en orden a defender las facultades privativas del Jefe del Estado, ante supuestas presiones e invasión de atribuciones constitucionales por parte de las directivas políticas que apoyan al General Ibáñez. Las técnicas son diversas, pero el designio es claro y manifiesto. Ya lo hemos señalado.

En el terreno de racionalizar esta clase de deseos inconfesables se llega a la formulación de peregrinas teorías. Un diario que ha hecho un apostolado de la solemnidad —no siempre compatible con la naturaleza de las tesis que sustenta y de las informaciones que proporciona— construye todo un edificio teórico para demostrar que las discrepancias que surgen en las agrupaciones partidarias que se encuentran en el Gobierno, constituyen aberraciones de tal entidad, que justifican su inmediata eliminación de las labores gubernativas. Acaso sin quererlo, los teorizantes de la unanimidad están propiciando una suerte de Gobierno en que todo se resuelve en plan de reverencias formales, es decir, en una especie de entelequia política desprovista de corazón e inteligencia. Ahora bien, lo normal en las agrupaciones humanas, aún en aquellas que persiguen propósitos comunes, es que manifiesten diferencias de apreciación frente a algunos problemas, diferencias, justamente, que dan lugar a la adopción de medidas que, a la postre, cuenten con la aceptación y adhesión de todos. Lo anterior corresponde al desenvolvimiento regular de una sana democracia.

Otra cosa distinta, y por cierto censurable, es aquella en que las directivas de los partidos, haciendo abstracción de las taxativas facultades presidenciales, pretenden imponer el nombre de determinados personeros para ocupar carteras ministeriales. Que nosotros sepamos, ninguno de los partidos que acompañan al Presidente Ibáñez ha pretendido, en algún instante, asumir actitudes incompatibles con el régimen presidencial vigente. En consecuencia, una vez más se demuestra el carácter tendencioso de esta incalificable campaña de turbios rumores.

Pero en el trasfondo de todas estas siniestras maniobras politiqueras, hay motivaciones de gran envergadura que son las que realmente movilizan esta ola de rumores. En primer término, es evidente que apuntan a crear en la opinión pública un estado de inquietud y alarma, a fin de obscurecer las magníficas y coordinadas realizaciones del actual equipo gubernativo. Es una vieja treta de los politiqueros de oficio, que, en otros tiempos, surtió extraordinarios resultados.

Sin embargo, el designio más oculto se relaciona con la tentativa de anular, a todo trance, el desarrollo integral de las iniciativas contenidas en el Plan Económico. Es indudable que los planes del Gobierno han "herido en el ala" a la Derecha económica, y sus reacciones son fácilmente explicables. Este sector, representativo del más tenaz egoísmo, no ha desmayado un instante en su estéril empresa de desprestigiar la acción de algunos Ministros de Estado y de organismos políticos que ellos, en su tremenda incomprensión acerca del significado revolucionario del movimiento del 4 de Septiembre, consideran, hipotéticamente, como sus naturales enemigos. Lo que olvida la Derecha económica es que la inspiración de esta política de profundas rectificaciones y de saneamiento de la vida nacional, corresponde al cumplimiento leal de promesas contraídas ante el pueblo de Chile. Suponer que el Primer Magistrado de la República no participa de estas fundamentales líneas de acción, significa conocerlo muy poco o proceder con inobjetable mala fe.

No corresponde a la prensa enemiga del actual régimen, ni a los círculos político-económicos que le sirven de inspiración, continuar en esta obra antipatriótica de crear dificultades que tienden a dañar la normalidad republicana. El Gobierno ha atravesado con éxito la hora más ingrata en la realización del Plan Antinflacionista. Viene la segunda etapa, por cierto más llevadera, y no sería este el momento en que los sectores desplazados estimaran como posible la coyuntura de retornar a los cargos de comando de los que fueron barridos en virtud de un histórico veredicto popular.

Término de la restricción de energía eléctrica

Han terminado las restricciones en el consumo de energía eléctrica. Desde mediados de abril del año en curso, la población de tres provincias —Santiago, Valparaíso y Aconcagua— estuvo adscrita a un régimen de ahorro en el uso de la electricidad, el cual ya ha finalizado. El éxito alcanzado mediante el sistema de economías que se implantó en este período es realmente notable, desde el momento en que las molestias en los hogares fueron prácticamente inexistentes, así como no hubo perjuicios en la industria y el comercio.

Para aquilatar en su justo valor la importancia de los resultados obtenidos, nada mejor que compararlos con la situación que prevaleció en los períodos anteriores. Durante un lapso de siete años, en los meses de racionamiento, estuvimos sujetos a una suspensión del suministro de electricidad durante un día a la semana. Claro está que sólo teóricamente se interrumpía este servicio imprescindible, en el ritmo indicado, ya que en la práctica no eran menos de dos días, fuera de las discontinuidades transitorias que se presentaban en los instantes más inesperados. El racionamiento impuesto en estas condiciones representó la desesperación en los hogares. En las industrias, la arbitrariedad y el incumplimiento del programa de restricciones tornaron imposible superar las dificultades mediante una adaptación del trabajo a estas circunstancias. Numerosas fábricas debieron disminuir su personal, lo que significó cesantía para el obrero. La producción misma se resintió en sus rendimientos, calculándose, muy por lo bajo, en una pérdida de quinientos millones de pesos anuales los daños infligidos a las actividades industriales por el desorden y la escasa capacidad de suministro.

Pues bien, en el presente año, la situación se presentaba más grave que en los anteriores, puesto que las necesidades del consumo se habían acrecentado considerablemente, sin un aumento correlativo de la producción de energía eléctrica. No obstante las mayores dificultades, nunca como en el presente año las restricciones han sido más benignas y menos perjudiciales sus consecuencias. No hubo necesidad de interrumpir el suministro de energía en ningún instante, lo que significó la desaparición de un problema que alcanzó contornos trágicos en los hogares. Las industrias contaron en forma normal con la electricidad que es indispensable para el funcionamiento de sus maquinarias. La enorme pérdida de quinientos millones de pesos no se produjo. Como si fuese poco, en los diversos y fortísimos temporales, cuando la planta de La Florida quedó fuera de servicio por haberse desbordado el canal San Carlos, tampoco se interrumpió el suministro de energía, gracias a que las economías en el consumo habían dejado un margen de reserva, que pudo ser aprovechado en los instantes de producirse esta imprevisible contingencia. Sólo muy circunstancialmente hubo disminuciones de voltaje o descenso de la frecuencia de la corriente eléctrica.

Los magníficos resultados, que constituyen un verdadero milagro, se obtuvieron, en primer término, gracias a la organización que se dio a las restricciones. El sistema implantado fue muy sencillo: se fundamentó en la economía constante de electricidad. El abominable racionamiento de otros años se delineó a base de la privación absoluta del flúido durante un día para poder malgastarlo durante los seis restantes. La diferencia entre uno y otro sistema es exactamente igual al interés y la eficiencia que pusieron los funcionarios y técnicos que reglamentaron las restricciones. El buen éxito se debió, además, a la colaboración que prestó el público, que bajó sus consumos en un treinta por ciento de promedio. La cooperación necesita confianza, y la hubo porque era otro el espíritu que predominaba en la población. De esta manera, se evitaron los horribles racionamientos de antes, de los que sólo quedó un desagradable recuerdo. El milagro se realizó, repetimos, gracias al excelente sistema puesto en práctica y a la colaboración de los consumidores. Hay que ver aquí una lección respecto a que la comunidad puede conquistar lo que parece imposible, siempre que se cumplan esos dos requisitos: adecuación de las medidas y cooperación de la población.

Nueva legislación para Magallanes

El proyecto de ley sobre tierras fiscales de Magallanes sometido por el Ejecutivo a la consideración del Congreso Nacional, viene a satisfacer las más legítimas y justas aspiraciones de bienestar y de progreso de aquella esforzada provincia austral. Las leyes 6.152 y 7.757, a cuyas disposiciones estaban sometidas las tierras magallánicas, abrieron paso, por la obscuridad de sus preceptos, contradicciones y omisiones graves, a muchas injusticias, abusos y aún escándalos, que el actual Gobierno ha debido corregir y sancionar.

La inseguridad de los arrendatarios fiscales que han cumplido honrada y puntualmente sus compromisos, y las injustas postergaciones sufridas por muchos meritorios aspirantes a incorporar nuevas tierras al trabajo y la producción, venían siendo exacerbadas por la ejecución de resoluciones irritantes y por el otorgamiento de privilegios surgidos de la conveniencia política o de favoritismos personales. Esta desalentadora realidad, insistentemente denunciada por las esferas más responsables de aquella zona, ha sido enfrentada ahora con voluntad resolutiva por el Supremo Gobierno y en el proyecto de ley que somete al Congreso fija una política acorde con las necesidades de Magallanes, respetuosa del legítimo derecho de los arrendatarios de lotes e inspirada en el propósito de encauzar y estimular el progreso de la provincia.

El proyecto busca orientar y dirigir el esfuerzo de los particulares y del Estado hacia el arraigamiento de los arrendatarios en los lotes que trabajan. Para ello, les obliga a construir las mejoras mínimas que el campo exige para su aprovechamiento racional, y entra a reconocer la propiedad de toda mejora útil que el arrendatario haya introducido en las tierras que ocupa. Por último, otorga preferencia para optar a un nuevo arrendamiento, a quienes hayan cumplido fielmente sus obligaciones y mostrado ser elementos activos y progresistas.

El proyecto contiene, además, una reforma substancial de las legislaciones anteriores. Es la que reemplaza la actual subdivisión y clasificación de las tierras. Hasta ahora, los lotes han estado clasificándose según su cabida en hectáreas, sin atender a la calidad de los suelos, empastadas, comunicaciones, etc. En adelante, se crearán las llamadas unidades económicas, clasificadas según las posibilidades de su aprovechamiento, a fin de que aseguren al arrendatario un rendimiento mínimo a la vez que limiten el máximo. Se asegurará, por este modo, no sólo una más equitativa distribución de la renta regional, sino que se evitarán los fracasos y trastornos que han agobiado la capacidad de muchos concesionarios.

Novedoso también es lo dispuesto en materia de rentas de arrendamiento de los lotes fiscales. En primer lugar, pone término a la anarquía imperante al fijar tasas uniformes, e introduce la práctica de fijar cánones equivalentes a un porcentaje de la producción de lanas en los lotes destinados a la ganadería menor. Resultará estimulada así una mayor producción, se interesará más directamente en ella al Estado y se asegurará la igualdad de tratamiento para todos los arrendatarios.

Las limitaciones y prohibiciones respecto al otorgamiento de lotes en arriendo tienen también, en este proyecto, el valor de todas las experiencias recogidas. Ellas impedirán que individuos inescrupulosos muevan influencias indebidas para obtener títulos y adquirir ganancias sin esfuerzo ni arraigo regional alguno.

Por último, crea un organismo —el Consejo de Administración de Magallanes— cuya misión será estudiar todos los problemas económicos de la zona y proponerles adecuada solución. Asimismo, destina un cincuenta por ciento de las rentas de arrendamiento que obtenga el Estado, de las tierras fiscales, para crear un Fondo de Fomento para estimular el progreso provincial. En la inversión de estos recursos tendrá directa ingerencia el Consejo de Administración, en el cual estarán representados los organismos estatales y semifiscales, municipalidades, gremios y sindicatos de la región, a fin de que exprese fielmente las aspiraciones y anhelos de todos los sectores magallánicos.

La bondad de esta iniciativa legal no podrá escapar al criterio de los legisladores, toda vez que su realización importará un sensible avance hacia la descentralización administrativa, el otorgamiento de una útil herramienta de progreso para aquellas lejanas regiones, y el término de un régimen de abusos e injusticias que son baldón de pasados regímenes.

Notas del Día



EL PESCADO NATURALEZA MUERTA

El lunes apareció en este diario un enjundioso y bien condimentado artículo de Carlos Dávila acerca del pescado, la manera de comerlo y los mejores sistemas para pescarlo. Es artículo de archivo, con datos aún desconocidos para nuestra incipiente ciencia ictiológica. Artículo curioso, lleno de gracia periodística, de esa gracia propia del talento de nuestro ausente. Al leerlo daban ganas de comer pescado y toda clase de mariscos. Se hacía agua la boca. ¿Cómo no comer pescado después de leer tan sugestionadora apología de nuestro mar azul e inmenso?

Recordamos que cerca de nuestra casa se acababa de inaugurar un mercado de barrio, un mercadito en que hay "de un todo", hasta té y Nescafé. Habíamos pasado el día de la inauguración mirando, observando todas sus secciones. Nos detuvimos ante la sección pescadería. Bonitos lenguados, finos pejerreyes, congrios de todos colores, unas machas que estaban pidiendo el cilantro. Pero nos abstuvimos de preguntar precios, porque la cosa es peligrosa y puede ocasionar un colapso.

Pero al leer el lunes el bien pergeñado artículo de Carlos Dávila, nos acordamos del mercado de la Población San José, y hacia él encaminamos nuestros pasos. Está cerquita. Nos va a servir de paseo, nos dijimos. Y fuimos, con la esperanza de encontrar alguna de esas maravillas pintadas por el excelso diarista. Ese día teníamos deseo de agregarle uno o dos locos a la sopita de arroz, casera y substanciosa. Queda un potaje muy rico. Sin saber lo que sabe la Tía Paulina, teníamos la intención de cortar el loco, o cuando más los dos locos, en lonjas, como se corta la cebolla, a "tajo pluma". Recomendamos a nuestros lectores este guiso familiar. Basta un loco, grandecito, para confeccionar un plato deleitoso, que alcanza para seis personas. ¿O no, Tía Paulina?

Haciéndonos los lesos nos detuvimos en el puesto marisquero. Porque, a la hora en que a uno le vean la intención de comprar un congrio o un par de zapatos, el vendedor sube la puntería. Pero había que hacer la pregunta, así "al desgaire". ¿Cuánto valen estos loquitos?, nos atrevimos, al fin. El hombre nos miró, como tanteando nuestro bolsillo, y nos dijo con una voz meliflua: "36 pesos cada uno". ¿36 pesos cada loco? No estamos aún locos, nos dijimos, y nos quedamos con las ganas, como siempre que deseamos saborear el más humilde de los productos de nuestros mares.

Habríamos deseado tener a mano a Carlos para contarle el cuento. El loco no necesita ser alimentado, ni requiere abonos caros, ni se necesita tenerlo en una pesebrera ni cuidarlo como un caballo de carrera. No paga el loco ningún impuesto ni está fiscalizado en su existencia por ningún departamento administrativo. Es loco, vive en el mar, se alimenta solo. No es como los locos que viven en tierra, y que se vuelven más locos cada día con los precios de los locos.

¿En qué quedamos? Comamos pescado, comamos marisco. ¡Si sólo sirven para verlos en cuadro, como naturaleza muerta! — B.

Actividades Culturales

LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA se reúne a las 19 horas, de hoy, para tratar la siguiente tabla: "Ictiricia prolongada del lactante", por la doctora Ruth Contreras y Eugenio Amenábar, y "recaída de fiebre tifoidea" por los doctores J. Meneghello, O. Undurraga y J. Ralman.

EL CIRCULO DE PROFESIONALES HISPANOS, auspicia la conferencia que ofrecerá el lunes, a las 19 horas, en el Círculo Español el ingeniero Enrique Renard, Director General de Pavimentación, sobre la "Pavimentación de Santiago".

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Apocar e irritar

Unos porque sí, otros porque no, se enojan con mis crónicas. ¿Y para qué las leen? No es obligatorio. En lo de Cuevitas nadie estuvo de acuerdo conmigo. Una dama, durante tres noches seguidas me llamó **roto envidioso**, por teléfono. Hay casos en que siento la hostilidad en pocos instantes. Fue el caso del compañero escritor, a quien estimo siempre, que me dijo después de almorzar conmigo, muy gravemente:

—Yo soy vasco. Soy de la raza de Pérez Rosales.

Esto no querría decir mucho, pero el tono de su voz, sus ojos y toda su actitud indicaban, en escala comparativa, que él era vasco y serio, al estilo de un Pérez Rosales, que viajó para servir a la patria, y no en turista cosmopolita, de sangre mezclada, como yo.

Respondo: Aparte de las fantasías de **Criollos en París**, yo aprendí a pasar pellejerías en Europa. Cuando publique mis memorias conocerán la verdad los que me lean. En 1905 ingresé en un colegio inglés, en Sulhamptead. Esta aldea no sale en el mapa. Aprendí muchas cosas, entre otras a rezar el Benedicte. Fuí auditor en un curso de dicción por Le Bargy, y en otro, por Maspero, en La Soborna. Auditor libre y sin deberes. En 1926 fuí Delegado de Chile en el Instituto de Cooperación Intelectual de la S. D. N. En Madrid fuí socio viajero del Ateneo. Pero lo que más me enseñó fue la vida de pobre. Porque yo he sido pobre y lo demás es leyenda. Sólo un año viajé con dinero fiscal, entre 1925 y 1926.

En el asunto de Jorge Cuevas escribí porque era el asunto del día y soy periodista, o abeja de noticias. Además, conocí a Jorge Cuevas. El gran literato don Ernesto Montenegro se enojó conmigo y con **Alone**. Dijo que éramos aficionados y que él sabía más de Cuevitas, porque él se había tuteado con el viejo Rockefeller. El tono de Montenegro era despectivo.

Yo sé lo de Santayana y de Strong, que publiqué hace un año. Dice Montenegro que la base del Cuevitas del baile fue el viejo Rockefeller. Es un ex abrupto. La base de Cuevitas fue su magia. Antes de conocer a Margaret había escalado al gran mundo de París y fue esto lo que deslumbró a Margaret, que es encantadoramente chy. Cuevas la animó, le dio cuerda y la echó a andar. Antes de conocer a Margaret, Cuevas estuvo enfermo en su casita de la calle President Wilson. Una dama chilena que vivía en París se compadeció de él. Pensó que estaría solo y triste. Fue a visitarle y se encontró con que a los pies de la cama de Cuevitas había tres enfermeras honorarias: Cecile Sorel, Jeanne Granier y la duquesa de Wellington.

Esto nada tiene que ver con el viejo de cara craquelé como antiguo cuadro.

Cuevas fue Cuevas **avant et apres** los millones de Rockefeller. Montenegro sabe mucho y le daría cualquier destino grande, pero me da miedo nombrar a un chileno para bien o para mal. Elogié a cientos que nunca me nombraron como no fuera para darse importancia y salir a flote aprovechándome y apocándome.

En cuanto a eso de los vascos voy a opinar: Con Montesquieu creo que no hay razas sino climas. Después de radicarse en América el temperamento esencial del vasco de Vizcaya muere, y nace otro que es el vasco chileno. La mayoría de los chilenos con apellidos vascos están muy mezclados. Uribe Echeverría me decía: "Los escritores vascos son alocados. Unamuno era un loco". Yo tengo de vasco por lo Urrutia, Mendiburu, Iribarren, Aguirre y Alurralde. Los Goñi entroncaron con los Edwards. Alurralde casó con india.

Las reacciones contra mí, de personas responsables e inteligentes como Montenegro, me amargan. Hay quienes me tienen antipatía porque escribo como hablo, y con gracejo. Hay quien me llamó indocto. Es una invectiva terrible cuando la aplica un hombre docto, graduado. Estos hombres pretenden que los indoctos no tienen derecho a ocuparse de asuntos de códigos, o judiciales, aunque vean poner en libertad a mil ladrones. Bello era indocto. No fué abogado, y un abogado chileno le llamo "miserable aventurero".

La hostilidad, o deseo de apocar, es la atmósfera natural en Chile. Cuando hablo inglés o francés dicen que es cosa de mozos de hoteles. Otro dirá que tener archivo es síntoma de piratería. Sólo aquí he leído crónicas contra los viajes. Haber viajado es, según dichos cronistas, un crimen.

Si fuera un vanidoso de las letras comprendería que me odiaran algunos escritores, pero ocurre lo contrario: mis libros están agotados, los editores me piden que haga nuevas ediciones y yo no quiero. No hago más ediciones porque mis libros no me gustan.

He dicho que el chileno se compara. El que nos apoca es porque se compara con nosotros y se estima superior. Otras veces le molesta que hayamos opinado sin pedirle su venia y vierte su opinión, pero no libremente, sino comparándola con la nuestra, para demostrar superioridad. A veces recibo una carta, al parecer amigable, pero me indica que su autor la escribió animado por el deseo de demostrar su ventaja sobre mí. En una palabra: para apocarme. A veces el afán de apocarnos estalla en una tertulia, de manera sorpresiva. No sabemos responder. Es como las puñaladas de los desconocidos que huyeron. Nos hieren y huyen con ojos brillantes de triunfo.

Si algún extranjero preguntara por mí con interés les responderán con disgusto y negándome todo lo que puedan. Ensaye el lector y pregunte a alguien por una persona como Gabriela Mistral. Esta gloria nacional nos conoce. En el prólogo de **Chile o una loca Geografía**, dice Gabriela: "Mucho me temo que haga compañía en su soledad magnífica al bueno de Joaquín Edwards Bello, gran descontento en cuanto a gran exigidor de chilenidad. Me ha dejado siempre perpleja el gesto encrespado que pone el chileno al oír el nombre de su periodista ilustre". ¡Gracias eternas, mujer divina!

Hay viejos jubilados que se juntan a rajar a medio mundo, y en el sitio en que estuvieron queda un aire revuelto y hediondo, plagado de aleteos demoníacos. No es raro que uno se ponga venenoso. "El que anda entre lobos aprende a aullar". Todo lo que hacemos está mal. Si jugamos un cacho somos borrachos; si vivimos con modestia, rufianes; si solos, onanistas, etc. En 1871 Justo Arteaga Alemparte, padre del periodismo chileno, fundó un periódico pequeño con el nombre de **Diógenes**. Tengo el dato de mi inteligente lector don Julio Vázquez Cortés. En el primer número de dicho periódico, 8 de marzo de 1871, publicó Arteaga lo siguiente:

"Observad al chileno cuando escucha a un hombre de talento. Siempre vagará en sus labios una sonrisa de desdén, o de incredulidad".

Mucha atención a esta frase: "Aguarda presenciar una caída".

Recordemos la alegría que se observa en los semblantes cuando cae un Presidente. Sigamos con Arteaga:

"Oídle juzgar. Recordará las buenas cualidades, de paso. Los defectos serán puestos de relieve con paciencia. Un chileno ve las manchas del brillante antes de ver sus luces. **Si las manchas del sol no existieran un chileno las hubiera inventado**. El chileno está dispuesto a silbar antes que aplaudir".

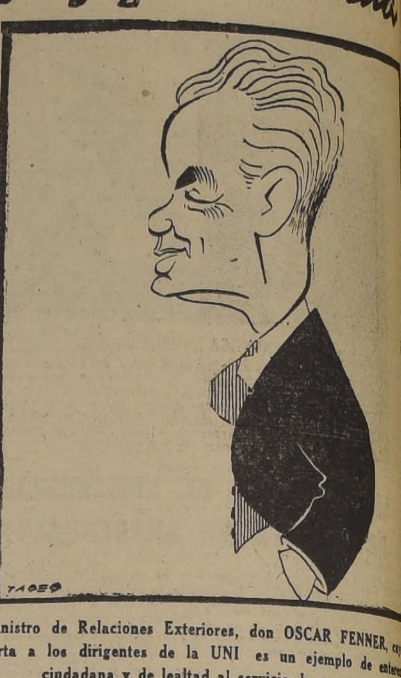
En el segundo número de **Diógenes** escribió:

"Afirmamos sin rodeos que tenemos los vicios antes que las virtudes de la democracia. Vanidad, envidia, celos, odio agreste indomable a toda superioridad: he ahí nuestro bagaje democrático. No hay otro país en que las mediocridades sean más festejadas ni más afortunadas. Estamos en la patria de la mediocridad. El chileno experimenta un placer infinito en dejarse cabalgar por la mediocridad. Se da así el placer de una pequeña venganza contra la superioridad. ¡Eh! presuntuoso, dice. Te dejo en la puerta, a ti que pretendías dominarme. ¡Ya ves! ¡Estás bajo el pie de un mediocre!"

Encina reconoce la hostilidad que produce un hombre brillante. Yo escribí hace mucho: "El chileno carece de la virtud de admirar. Si encuentra algo admirable se calla y procura imitarlo superándolo".

J. E. B.

La figura del día



Ministro de Relaciones Exteriores, don OSCAR FENNER, cu... carta a los dirigentes de la UNI es un ejemplo de ente... ciudadana y de lealtad al servicio de una causa.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Choferes de micros "La Legua" insultan a los pasajeros

Señor Director: Por intermedio de ese diario del pueblo, quiero hacer pública mi protesta por el trato que recibimos las personas que tenemos la desgraciada obligación de ocupar los famosos micros La Legua. En esta línea, aparte de que no se cumple con ningún horario, tampoco circulan máquinas a $ 2, a lo que se añaden las groserías que debemos escuchar a los "inmundos" choferes.

Esta protesta, señor, la hago en mi calidad de presidente de la Unión de Pobladores, y espero que ella sirva de base a las autoridades del Tránsito para exigir a los empresarios el cumplimiento de sus compromisos, y a los choferes la obligación de bañarse de cuando en vez y de tratar a los pasajeros con la debida cortesía.

De usted.— **Humberto González**, Carnet 45285.— Santiago.

La Cisterna también tiene un Quijote

Señor Director: Con justa satisfacción los vecinos de La Cisterna podemos decir: "Nosotros también tenemos un Quijote". Hago valer esta frase para expresar con sinceridad el regocijo que embarga a los que conocen la actitud de don Justo Arenillas, comerciante, propietario del emporio ubicado en Gran Avenida 9723.

El señor Arenillas, desde hace algunos años, se ha convertido en el tutor de los moradores de la Población "Santa Cristina", ubicada en el paradero 29. Digo tutor, porque para los días de Pascua, Año Nuevo y Fiestas Patrias, se desprende generosamente de importantes partidas de dinero para contribuir, junto con el Club Deportivo, a proporcionar sanos momentos de alegría a los niños de la población.

Destaco este gesto, porque deseo hacer pública mi admiración hacia este señor, ya que por estos tiempos son muy pocas las personas que se sienten felices al realizar tales actos en favor de los niños humildes.

Saluda atte. a usted. — **Eduardo Ramírez Carrasco**, carnet 77680.

Cierre uniforme del comercio perjudica a algunas empleadas

Señor Director: He observado que el cierre uniforme del comercio no reporta ningún beneficio para quienes disponen de sus horas libres fuera de la hora de cierre. Resulta que el tal cierre constituye un perjuicio para un gran número de empleados y empleadas de oficinas y casas comerciales, quienes cuando al término de la jornada quieren adquirir alguna prenda de vestir, un género o lo que sea, se encuentran con que todos los negocios están cerrados.

Quiero creer que los autores de esa reglamentación ya estarán pensando en la forma de darle solución a este pequeño gran problema de las pobres oficinistas.

Atentamente de usted. — **Una lectora, carnet 0879781.**

Micros interurbanos venden mismo asiento a dos perso...

Señor Director: No he po... do sustraerme al deseo de... ponerle un hecho, cuya re... tición a más de constituir... irregularidad es un enga... evidente para los pasajeros q... nos vemos obligados a utili... el pésimo servicio de movili... ción entre Santiago y Curicó.

El lunes 21 debí viajar de... la capital a esa ciudad en u... de las máquinas "expreso"... una conocida empresa, y... vendieron el asiento N.o... Pero grande fue mi sorpresa... constatar que este mismo asie... to había sido vendido a... personas más. Sólo una... ellas pudo ocupar el asiento... las dos restantes hicimos... recorrido de pie.

Pese a la disposición que c... sideró para los micros exp... sos o pullman un valor su... rior con la condición de que... lleven pasajeros de pie, el m... crobús que salió desde San... go a las 15.30 del lunes... vaba doce pasajeros en e... condiciones.

De mi reclamo quedó co... tancia en la libreta que ll... el ayudante y cobrador de... máquina, y en el libro exis... te en la oficina de Curicó.

Con esta reclamación... suman más de mil las pres... tadas este año, sin que hasta... momento las autoridades... cargadas del control de la m... vilización inter rural hayan... mado nota de ellas.

Saluda atte a usted. — C... **net 16524, de Curicó.**

Que se aclare ley sobre bonificación de sueldos

Señor Director: La ley so... bonificaciones dictada por... Gobierno para paliar la car... tía de la vida, dispone que... tomarán en cuenta para el t... de $ 25.000, los sueldos bases... los aumentos trienales. Pero... curioso, señor, es que a espal... del espíritu de la ley se est... tomando en cuenta también... asignaciones familiares, con... cual cualquier empleado que te... ga varias cargas llega de inm... diato a ese tope.

Creo conveniente, señor Dir... tor, que la autoridad aclare p... blicamente esta situación, p... que el estar quitando con u... mano lo que se da con la o... no prestigia a nadie.

Atentamente: **Carnet 1945...** Talca.

Desde hace 5 meses espera pago de su jubilación

Señor Director: La Caja... Empleados Particulares me j... biló por incapacidad para tr... bajar, con una pensión... $ 1.711.50, más un 5 por cien... de bonificación. Una miser... como usted ve, señor. Sin e... bargo, hacen ya largos cin... meses que el expediente y t... do el papeleo se anda "tram... tando", sin que yo haya re... bido ni cinco centavos.

Mi enfermedad exige medic... nas de subido valor, mi ropa... mis zapatos hace tiempo q... me dicen "basta", y para co... mo de males, si no pago la pe... sión el 30 de este mes me po... drán de patitas en la sucia c... lle.

Mis antecedentes los prese... té en Valparaíso, donde me d... cen que la Central en Santi... go debe fijar el monto defin... tivo de la pensión. ¿Y para e... necesitan un plazo de 5 ó 6 m... ses, o es que irá a quebrar... me paga la enorme suma ind... cada al comienzo?

Escribí a la Central, y se m... contestó: "Aquí no se regi... tra ningún antecedente con s... nombre". ¿Qué haré ahora? N... lo sé.

Saluda a usted. — **J. Muñ... A.**, La Calera.

En este suelo no hay más que la República de Chile

Señor Director: Durante l... días de Fiestas Patrias estuv... mos en Valparaíso un grupo d... amigos, y con sorpresa escucha... mos en un programa de radi... que se transmitía desde un... Quinta de Recreo en Playa An... cha, en que el locutor invitaba... visitar "La República Libre d... Playa Ancha". ¿Es posible qu... los porteños sean tan fanáticos... para decir tamaña tontería... que las autoridades permita... que ésto salga al aire, y qu... pueda ser escuchado en el ex... tranjero?

En este suelo no hay más Re... pública que la de Chile, una... indivisible.

Atentamente: **Ulises Córdoba y amigos.**

Se dividió el Partido del Trabajo

Los anti-ibañistas se quedaron con el diputado Baltazar Castro; los leales están con Ibáñez Ceza



IBAÑEZ CEZA

En una agitada sesión extraordinaria, que duró cuatro horas, el Partido del Trabajo, que preside el diputado Baltazar Castro Palma, se dividió ayer entre ibañistas y anti-ibañistas.

Primeramente la directiva nacional acordó retirarle su apoyo al candidato a senador, general (r), don Jorge Berguño Meneses.

Para ello se consideraron unas declaraciones, contrarias a la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, que el señor Berguño hizo en "Las Ultimas Noticias".

Después se inició un análisis del panorama electoral de Santiago, y de la actualidad política, en el cual participaron los catorce dirigentes asistentes a la sesión.

LA DISCUSION.— El presidente del Partido, diputado Baltazar Castro, hizo una larga exposición sobre la actualidad política, y terminó diciendo que el Partido debía ingresar a la oposición.

No obstante, fustigó a la Derecha, a pesar de que con votos liberales y conservadores tradicionalistas consiguió hacerse elegir presidente de la Cámara de Diputados.

Por su posición anti-ibañista, el diputado Castro fue censurado y criticado duramente por el diputado porteño, don Arturo Ibáñez Ceza, quien lo calificó de desleal a la causa popular, que triunfó en la memorable jornada del 4 de Septiembre, y en especial, a la persona de S. E. el Presidente de la República, que siempre había sabido distinguirlo en sus visitas a la Moneda.

El señor Ibáñez Ceza dijo, además, que el Partido del Trabajo, para ser consecuente con los propósitos que originaron su nacimiento, debía respaldar al Gobierno elegido por el pueblo el 4 de Septiembre.

Después expresó que, frente a la próxima elección de un senador por Santiago, el Partido del Trabajo debía proclamar la candidatura del abanderado de los partidos de Gobierno, don Pedro Foncea Aedo.

PUNTOS DE VISTA.— Los diputados José Cueto, por Antofagasta, y José Acevedo, por el 4.o distrito de Santiago —que debieron su elección al Movimiento Nacional Ibañista— apoyaron al señor Castro...

La posición del señor Ibáñez Ceza fue compartida, entre otros, por los dirigentes señores Aníbal Godoy, Orlando Budnevic, Alfonso Chanfreau y Joaquín Berríos.

Cuando se llegó al tema del candidato a senador por Santiago, el señor Castro, secundado por los señores Cueto y Acevedo, planteó el apoyo al candidato de la oposición, señor Quinteros Tricot.

Los señores Ibáñez Ceza, Budnevic, Chanfreau y Godoy insistieron en Foncea.

Otros dirigentes, para salvar la impasse, propusieron la abstención. "Esto significa un apoyo indirecto al candidato de la oposición, y ello significará una traición al ibañismo", dijeron entonces los fonceístas; los que, en aras de la unidad, propusieron la libertad de acción.

Pero el señor Castro, haciendo caso omiso de este planteamiento unitario, resolvió poner en votación si el Partido se abstenía o se inclinaba por el candidato de la oposición.

Se votó así, a pesar de las protestas de los dirigentes que acompañaban al señor Ibáñez Ceza, y el criterio de la abstención se acordó por 8 votos contra 6.

DIVISION.— Con este resultado, el diputado Ibáñez Ceza dijo que renunciaba de inmediato a continuar en el Partido, y se retiró de la sala.

Lo mismo hicieron después los señores Budnevic, Godoy, Chanfreau y otros dirigentes.

Y el señor Castro se quedó solo con su grupo.

Ibáñez Ceza, a quien apoyan todas las bases del Partido del Trabajo, existentes en Valparaíso, iniciará hoy un movimiento de recuperación total del Partido del Trabajo.

Ayer mismo recibió la adhesión, en la Cámara, de las más importantes asambleas de Santiago.

CARTAS.— La discusión, que en torno a la próxima elección senatorial, se realizó en la directiva nacional del Partido del Trabajo, tuvo por antecedentes tres cartas: una del señor Foncea, otra del señor Quinteros, y otra de la señora María de la Cruz.

Se informó, además, que el señor Ibáñez Ceza, cuando pidió el apoyo para el señor Foncea, reveló una interesante entrevista que el martes celebró con el senador José García, presidente del Partido Agrario Laborista, el candidato de la UNAP y otros dirigentes del PAL.

MENSAJES DE ASCENSOS LLEGARON AL SENADO

En el Senado se recibieron, en la mañana de ayer, dos Mensajes de ascensos en las Fuerzas Armadas: uno asciende a General de Brigada de Sanidad, al Coronel de Ejército, don Jorge Castro Ladrón de Guevara; el otro asciende a Coronel de Ejército al Teniente Coronel, don Eleuterio Ramírez Monreal.

Secretarías de San Bernardo visitó ayer el candidato Mamerto Figueroa

Con gran entusiasmo fue recibido ayer, en San Bernardo, el candidato a senador por Santiago, don Mamerto Figueroa Parot. Un público numeroso se dió cita en las diferentes secretarías abiertas en esa localidad, para saludarlo y reiterarle su adhesión. Lo acompañaron el presidente de su comando en San Bernardo, Sr. Venancio Lira, y otros dirigentes, y con ellos recorrió las secretarías ubicadas en 1.o de Mayo N.o 41, 1.o de Mayo 265, San José 530, Gran Avenida, paradero 30, y la Población O'Higgins. También estuvo en la de Calera de Tango y los sectores circunvecinos.

PROCLAMACIONES DE HOY.— A las 10 horas de hoy, se efectuará una concentración en Avenida Independencia, frente a la Municipalidad de Conchalí, organizada por el comité que preside la regidora doña Rina Constantini, en la cual será proclamada la candidatura del señor Figueroa.

En la tarde, a las 19.30 horas, se realizará un acto en la comuna de San Miguel, en Gran Avenida, paradero 9, en la que la Agrupación Sindical Ibañista de ese importante sector, formada por los Sindicatos Madensa, Madeco, SIAM di Tella y otras industrias, han preparado una proclamación de la candidatura senatorial del abanderado del M. N. I.

Finalmente, para las 20 horas, se ha programado una concentración organizada por el Movimiento Nacional Independiente de la 9.a comuna, en calle Bascuñán 1830. Harán uso de la palabra dirigentes nacionales del M. N. I. y representantes de elementos obreros.

FERROVIARIOS.— Numerosos ferroviarios visitaron ayer, al candidato, señor Figueroa para comunicarle que han formado un comité de adhesión a su postulación senatorial y que la directiva de este nuevo comando ha quedado integrada de la siguiente forma: José Contreras, presidente; Luis Briones Zúñiga, secretario general; Humberto Díaz Flores, tesorero; Víctor González, secretario electoral; Sergio García Herrera, Daniel Sánchez Díaz, Osvaldo Cerda y Luis Comparaini, directores. El comité abrió una secretaría que funciona en Avenida Bernardo O'Higgins 3464, en la que se atiende de 18 horas, adelante.

CITACIONES.— El comando de profesores, pro candidatura de don Mamerto Figueroa, que preside el señor Venancio Lira, cita para hoy, a las 19 horas, a todos sus afiliados.

La directiva nacional de la Juventud del M. N. I., cita para mañana, a las 19.30 horas, a una reunión de delegados juveniles de las comunas y comités de este Movimiento, a fin de tratar asuntos relacionados con los trabajos electorales en favor de la candidatura del ex intendente-alcalde.

El comando general de mujeres pro campaña senatorial de Mamerto Figueroa, cita a reunión diaria, para las 20 horas, a todas las componentes de este comando, para tratar lo relacionado con la participación de las mujeres en las Cuatro Marchas de la Victoria, programadas para el 1.o de octubre.

La directiva provincial del M. N. I., cita a todos los delegados de las comunas y comités a reunión diaria, a las 19.30 horas, a fin de planificar las Cuatro Marchas de la Victoria.

Arturo Flores Conejeros y Arturo Hoffmann, ex dirigentes de la Brigada de Defensa Ibañista, citan a todos los ex miembros de la citada Brigada para reunirse diariamente, a las 19 horas, en la Secretaría General de la campaña senatorial del señor Figueroa, en Compañía 1488.

DESIGNAN DELEGADOS PARA LOS CONGRESOS REGIONALES DEL P.S.P.

Bajo la presidencia del senador Carlos Alberto Martínez, sesionó la Comisión Organizadora del XV Congreso Extraordinario del Partido Socialista Popular. Sus miembros tomaron conocimiento de los diferentes Congresos Regionales, que el Partido ha celebrado a través del país, en preparación del torneo general, que tendrá lugar en la ciudad de La Serena, durante los días 10, 11 y 12 del próximo mes. Asimismo, aprobaron las designaciones de delegados y se dejó constancia del amplio espíritu de unidad y camaradería en que se han desarrollado los congresos regionales.

La Comisión procedió después a designar los delegados que representarán a la Directiva del Partido en los Congresos Regionales, cuya realización aún resta, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Antofagasta, días 26 y 27 del presente, diputados Ramón Silva y Pedro Cisternas; Coquimbo, 26 y 27, diputado Alejandro Chelén Rojas; Santiago, 25, 26 y 27, senadores Eugenio González y Aniceto Rodríguez, diputados Mario Palestro, Eduardo Osorio y Fernando Pizarro, y la Sra. María Jiménez; Curicó, 26 y 27, diputados Oscar Naranjo; Ñuble, 26 y 27, diputado Ricardo Quintana; Concepción, 26 y 27, diputados Edgardo Maass; Cautín, diputado Haroldo Martínez y miembro de la Comisión, señor Altenor Guerrero; Arauco, 26 y 27, diputado Salomón Corbalán; Llanquihue, 26 y 27, diputado Eudaldo Lobos; O'Higgins, 26 y 27, miembro de la Comisión, señor René González.

Organiza sus trabajos la candidatura de la señora María de la Cruz

A petición de los comandos y comités que trabajan por la candidatura a senador de la señora María de la Cruz, el diputado Galvarino Rivera tomó a su cargo la dirección total de la campaña. Este parlamentario hablará por Radio, el próximo sábado, a fin de informar sobre el significado de esta postulación senatorial.

En reunión de comando, celebrada ayer, fueron designados los presidentes comunales de la campaña y se planificó el trabajo electoral próximo. Las fechas de las proclamaciones de la candidatura de la señora De la Cruz, se darán a conocer diariamente por informaciones radiales. El Comando informa que la candidatura ha recibido numerosas adhesiones de militantes conservadores, liberales, radicales, agrupaciones femeninas, independientes y del Partido del Trabajo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.— Cítase para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre, a todos los militantes y postulantes. Se tratarán asuntos relacionados con la campaña senatorial del candidato de la UNAP y el Congreso Regional del Partido en Santiago.

PARTIDO RADICAL DOCTRINARIO.— La Asamblea "Juan A. Palazuelos", cita para hoy, a las 19.30 horas. Se encarece la asistencia.

PARTIDO RADICAL.— La Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", cita para hoy, a las 20 horas, a sesión ordinaria.

Interesante conferencia sobre la Isla de Pascua dictó Nestor Bahamondes



N. Bahamondes

Una interesante conferencia, relativa a la Isla de Pascua, ofreció anoche, ante numerosa concurrencia, don Néstor Bahamondes, Jefe Administrativo del Ministerio de Tierras y Colonización, quién viajó a esa Isla en comisión oficial del Gobierno, para estudiar diversos problemas de este apartado territorio chileno.

En su charla que tuvo lugar en la sede central del Partido Nacional Cristiano el Sr. Bahamondes, dió a conocer las condiciones y perspectivas futuras de la Isla de Pascua, señalando, especialmente, que era necesario crear un poder comprador que permitiera a los pascuences acrecentar sus sencillas actividades comerciales.

También analizó aspectos de la producción agrícola y ganadera de la Isla de Pascua, expresando que allí era posible elevar a 45 mil el número de animales, dada la calidad excepcional de los pastizales.

Finalmente se refirió a la posibilidad de que los pascuences vinieran al continente a perfeccionarse, especialmente en las actividades sanitarias.

Don Andrés Walker resta importancia a la rebelión de los tradicionalistas

Don Andrés Walker Valdés, Secretario General del Partido Conservador Tradicionalista, nos ha dirigido una carta —en la que se advierte una remota influencia de Bernand Shaw— a propósito de las declaraciones, contrarias a la candidatura de don Luis Quinteros Tricot, y favorables a don Pedro Foncea, formuladas ayer a nuestro diario por el destacado miembro de ese partido, don Eduardo Wurth.

Según el Sr. Walker Valdés, su correligionario Wurth "no ha pertenecido jamás a nuestra Junta Ejecutiva", si bien reconoce que fue designado delegado de Mataquito al Directorio General, del cual debió ser eliminado —agrega— "por no haber pagado la cuota correspondiente".

A continuación, el Sr. Walker sostiene que no existe la rebelión de conservadores tradicionalistas, que señala el Sr. Wurth, y afirma que todos ellos "votarán por el S. Quinteros Tricot, de acuerdo con las órdenes de la Junta Ejecutiva. Si algún soldado, por excepción —destaca— disiente del criterio de sus jefes, hay que darle una importancia que corresponda a la del rebelde. Lo demás es inflar artificialmente hechos y personas".

Finalmente nos ruega que publiquemos estas líneas, "aunque no sea con titulares tan excepcionalmente llamativos como los que encabezaron la noticia a que me refiero".

Estado de los proyectos de ley incluídos en el Mensaje de Convocatoria

En las secretarías del Senado y de la Cámara de Diputados, se nos informó ayer, que el estado de trámite legislativo de los proyectos de ley incluídos por el Ejecutivo en el Mensaje de convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, es el siguiente:

1) Proyecto de Presupuesto de la Nación para 1954; aún no ha llegado al Congreso;

2) Proyecto de Probidad Administrativa: pendiente en la Comisión de Gobierno del Senado;

3) Proyecto que suprime las Consejerías Parlamentarias: pendiente en la Comisión de Gobierno de la Cámara;

4) Proyecto que establece condiciones para el ingreso, permanencia y nacionalización de extranjeros; se dará cuenta de él en la primera sesión de la Cámara, correspondiente a la nueva legislatura. Entonces, asimismo, se votará la urgencia que el Ejecutivo acaba de hacer presente, para el despacho de este proyecto (5 o 30 días);

5) Arbitra la formación del Fondo de Servicios Eléctricos: pendiente en la Comisión de Gobierno de la Cámara, y

6) Proyecto sobre aporte fiscal extraordinario de un mil millones de pesos para la Corporación de Fomento de la Producción: fue aprobado por el Senado y la Cámara, pero todavía no había sido comunicado al Ejecutivo, cuando éste lo incluyó en la convocatoria.

Pleno Nacional tendrá Juventud del P. S. P. en ciudad de San Fernando

Un Pleno Nacional, Político de Organización, celebrará en San Fernando la Juventud Socialista Popular, durante los días 3 y 4 de octubre próximo. En esa oportunidad se reestructurará la directiva nacional y serán elegidos los 10 delegados a que tiene derecho la Juventud, en el Congreso General del Partido.

El temario enviado a las bases es el siguiente: 1) Informe Político; 2) Informe de Organización; 3) La J. S. P. y la Política general del Partido; 4) La J. S. P., y la realidad indoamericana; 5) la J. S. P., y las organizaciones estudiantiles; 6) La J. S. P., y la Central Unica de Trabajadores; 7) la J. S. P., su Organización y sus planes de trabajo.

A este torneo asistirán, con derecho a voz y voto, todos los Secretarios Regionales y miembros del Comité Central; además, participarán todos los demás dirigentes y jefes de Brigadas. El Pleno terminará con una gran concentración pública, a la cual concurrirán dirigentes del Partido e invitados extranjeros.

"CON FONCEA DERROTAREMOS A LA REACCION Y AL ANTI-IBAÑISMO", DIJO DIPUTADO PALESTRO

Alrededor de 2.000 personas, en su mayor parte obreros agrícolas, se dieron cita anoche en la Plaza de Malloco, para proclamar la candidatura senatorial del señor Pedro Foncea Aedo. Los oradores pusieron de relieve el significado de la elección parlamentaria de octubre próximo y la personalidad del abanderado de la Unión Nacional del Pueblo.



M. Palestro

El diputado por Santiago, señor Sergio Recabarren destacó que en la próxima jornada electoral, no obstante los agoreros de uno y otro lado, el candidato de la UNAP reeditará el magnífico triunfo del 4 de septiembre de 1952. "Y triunfaremos con Foncea —dijo— porque el pueblo de Chile tiene confianza en nuestro abanderado de ayer y Presidente de hoy, el General Ibáñez, y confía también en quien con su candidatura representa su acción y su espíritu, el señor Pedro Foncea Aedo".

Por su parte, el diputado socialista popular, Mario Palestro, en una brillante intervención, expresó que los militantes de su Partido, en Santiago, darán el 4 de octubre, una batalla más para derrotar a la reacción y al antiibañismo.

El candidato, que fue calurosamente aplaudido por la concurrencia, esbozó su programa de acción en el Parlamento. Después destacó la confianza que el pueblo y la clase media están demostrando, en estos momentos, por la acción progresista y de recuperación nacional del Jefe del Estado.

El acto finalizó con un entusiasta desfile.

EN TILTIL, LAMPA Y SAN ANTONIO.— El candidato de la UNAP, acompañado por dirigentes de su campaña, irá hoy a las localidades de Tiltil, Lampa, Quilicura y San Antonio. En todos estos pueblos existe interés por la visita del señor Foncea.

EN EL PRIMER DISTRITO.— Los agrariolaboristas de la primera comuna del primer distrito, se congregarán hoy, a las 20 horas, para proclamar solemnemente la candidatura senatorial del señor Foncea. Hará uso de la palabra el diputado Sergio Recabarren.

ACTO EN PUENTE ALTO.— A las 19 horas del próximo sábado, se proclamará la candidatura del señor Foncea en la Plaza de Armas de Puente Alto. Asistirán los militantes de los Partidos de la UNAP y elementos independientes. Usarán de la palabra parlamentarios, regidores y representantes de los obreros de las industrias locales, como de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

PROFESIONALES.— El martes próximo, a las 21.30 horas, en los comedores del Goyescas, los profesionales independientes de Santiago, ofrecerán una comida de adhesión al candidato señor Foncea. Concurrirán a esta manifestación, médicos, abogados, arquitectos, ingenieros, dentistas, etc., que han formado un comité que está trabajando por el triunfo electoral del abanderado de la UNAP. Las adhesiones pueden solicitarse en el Goyescas y en San Martín 138.

CONCENTRACION DEL DOMINGO.— Continúan activamente los preparativos para la gran concentración que se efectuará el domingo en el Teatro Prat (ex Franklin), en la cual los Partidos de la UNAP, gremios, sindicatos, deportistas, instituciones culturales, etc., proclamarán la candidatura senatorial del señor Foncea.

CITACION.— El Partido Agrario-laborista de la 8.a comuna cita a todos sus militantes para el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro Prat, para concurrir en masa a la proclamación del candidato de la UNAP.

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO NO SE RETIRARA DE LA UNAP

El Consejo Ejecutivo del PDP., en sesión de anoche, frente al voto presentado por los diputados Minchel, Oyarzún y Puentes y algunos consejeros, acordó aunar esfuerzos para conseguir la unidad del ibañismo, reafirmar su fe en los partidos populares que integran la UNAP y multiplicar los esfuerzos para el triunfo electoral de octubre en favor de don Pedro Foncea.

Resultados de rifa del Instituto Sup. Comercio

El sorteo de la rifa organizada por el Cuarto Año C, del Instituto Superior de Comercio, para reunir fondos pro viaje de estudios, tuvo el siguiente resultado: primer premio, un juego de lapicera Parker, N.o 03884, de la señorita Inés Pi... Diana 1818; segundo premio, un reloj pulsera, N.o 01054, del señor Alfonso Pérez, Dieciocho 192; tercer premio, una máquina fotográfica, N.o 04436, del señor Durán, Sanatorio "El Peral", Puente Alto; cuarto premio, una pelota de fútbol N.o 5, N.o 04914, de la señorita Cristina Navarro, Sotomayor 86; quinto premio, un libro de contabilidad de costos (...3), N.o 00220, del señor Víctor ...randa, San Antonio 62; sexto premio, un libro de taquigrafía ...itman, N.o 04995, del señor Luis Videla, alumno del Instituto Superior de Comercio; séptimo premio, dos ceniceros, N.o 02603, de la señora Marta de Osorio, Mepilla, y octavo premio, un barrín, N.o 00549, de Margarita Bertinni, Nueva de Ñuñoa 1777.

INAUGURACION DE LA CASA UNIVERSITARIA

La Asociación de Empleados de la Universidad de Chile inaugurará hoy, a las 19.30 horas, su local social, denominado Casa Universitaria, con un acto de homenaje al señor Juvenal Hernández, al que ha sido invitado el Rector electo señor Juan Gómez Millas.

En el mismo acto será inaugurada la Biblioteca de la Asociación. Ofrecerá la manifestación el presidente de la Asociación, señor Oscar Vila.

Por otra parte, y con motivo de esta inauguración, el señor Juvenal Hernández dictará una charla sobre "Participación del personal en la Función Universitaria", el miércoles 30, a las 18.45 horas y a continuación el Teatro Experimental estrenará la obra "Reinas de Francia", de Thornton Wilde.

ENTREGA DE ABONO A LA AGRICULTURA

El gerente de la COVENSA, señor Fernando Mardones, informó ayer al Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, que ya ha comenzado la distribución de salitre a los agricultores. Diversas partidas se encuentran en puertos listas para ser enviadas a los centros agrícolas del país.

IMPORTACION DIRECTA DE PITA GESTIONARA HALES ANTE "INACO"

El Presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola y Ganadero de Temuco, señor Julio Cabeza, acompañado del Secretario de ese organismo, señor Federico Magogke, visitaron ayer al Ministro de Agricultura señor Alejandro Hales, para invitarlo a la Exposición Agrícola y Ganadera de Temuco que se efectuará del 29 al 31 de octubre.

Los visitantes expusieron también al Ministro señor Hales, diversos problemas agrícolas regionales que afectan a la extensa zona de Cautín.

El Ministro señor Hales, acogió además, favorablemente la petición de gestionar ante INACO, la importación directa de Pita.

PERFECCIONARAN EL PLAN AGRICOLA EN ZONA DE ACONCAGUA

Una medida destinada a reforzar los servicios del plan agrícola-sanitario que se realiza en Aconcagua y San Felipe, fue propuesta al Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, por el Jefe de Extensión Agrícola, señor Eduardo Marfan y el Jefe del Plan Agrícola y Sanitario de Aconcagua, doctor Alberto Salomón.

Se trata, según lo expuesto al Ministro señor Hales, de reforzar los servicios con Ingenieras Agrónomas, para formar clubes demostrativos del hogar.

JURISPRUDENCIA EN CALIDAD DE EE. Y OO. SENTO CORTE SUPREMA

La Corte Suprema, al acoger ayer por primera vez un recurso de queja contra una Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, sentó una importante jurisprudencia sobre la calidad que como trabajadores, corresponde, al personal de una empresa. Dió lugar a la tesis sustentada por la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, determinando que contrariamente al criterio de la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, los maquinistas de las locomotoras denominadas "Patos" son obreros y no empleados, y que, en consecuencia, sólo deben percibir los beneficios que les corresponde como tales.

Se originó el litigio a través de la petición de los maquinistas de dichas máquinas, a la Junta referida, ante la cual hicieron presente que si los conductores de las máquinas denominadas "Gansos", eran empleados particulares, también a ellos les correspondía la misma categoría. Este organismo acogió dicha solicitud y declaró que los recurrentes eran empleados particulares, provocando esta resolución el que la compañía citada estableciera demanda ante los tribunales de justicia. En primera instancia, y por sentencia del 12 de septiembre de 1951, se revocó la resolución de la Junta, determinándose que los obreros citados no tenían la calidad de empleados, pero posteriormente el Tribunal de Alzada opinó de diverso modo, viéndose obligada la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, a recurrir de queja ante la Corte Suprema.

Al acoger el recurso este tribunal y dejar a firme la resolución de que los conductores de las máquinas "Patos" son obreros, manifestó que en conformidad al artículo 2 del Código del Trabajo, para que pueda ser clasificada una persona como empleado, es preciso que en las labores que desempeña, el esfuerzo intelectual sea superior al físico, y viceversa, si se trata de la calidad de obrero. "No basta, se agrega, que en una u otra actividad haya un poco de esfuerzo intelectual o físico para determinar la calidad del interesado, sino que es necesario que haya superioridad o preponderancia de uno sobre otro".

Respecto al caso enunciado, expone que los conductores de las máquinas "Gansos" son empleados porque el trabajo que desempeñan es en relación al de los maquinistas de las máquinas "Patos" muy superior, en lo que a técnica y a esfuerzo intelectual se refiere, y que debido a que en la labor de estos últimos, predomina el esfuerzo físico les corresponde solamente la categoría de obreros.

Perdonó a...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mann Conrad, de 40 años de edad, ex-representante en Chile, Bolivia y Perú, de las Obras Sociales del Ejército de Salvación, y padre de la hermosa Claudine Anne, cuyo novelesco romance con el joven Américo Rodríguez Ulloa, empleado de la Sección Contabilidad de CONDECOR, ha colocado una nota de pintoresca y simpática expectación dentro del periodismo nacional.

Como informamos en nuestra edición de ayer, el Sr. Goelsckmann había anunciado su firme propósito de viajar a Buenos Aires, para proseguir viaje a Suiza, donde tiene algunos familiares. Su destino es la pintoresca ciudad de Consice Baud, en los Alpes suizos.

DANIEL GOELSCKMANN PERDONA A SU HIJA.— Antes de viajar, el Jefe eclesiástico conversó brevemente con nuestro diario, diciendo que agradecía las publicaciones realizadas, así como las gestiones por tratar de ubicar a la desaparecida. "En realidad —dijo—, "LA NACION" es el único diario que no me ha presentado como un ogro. Antes de partir, quiero decirles que perdono de todo corazón a mi niña, a pesar de que tengo la certeza de que no será feliz en su matrimonio. He dejado instrucciones precisas a mi amigo el Sr. Jacobs, para que ejerza sobre ella mi Patria Potestad. Me negué al matrimonio con el lógico afán paterno de defender su futuro. En realidad estoy dolido y nó enojado, con Claudine. Ella no comprendió mi actitud porque es muy pequeña. Apenas tiene 16 años. Ojalá me equivoque y sea feliz. No tengo obstáculos religiosos o raciales para el matrimonio. Simplemente creo que el joven Rodríguez no podrá hacerla feliz. Es muy niña para afrontar las responsabilidades de un hogar. De todo corazón la perdono y la dejo en Chile..., su patria. Si Claudine fue capaz de abandonarlo todo, (su familia y su vida), por correr tras de su romántica ilusión, ojalá su novio sepa corresponderla. Ella queda sola. De todas maneras me hubiera gustado besarla antes de despedirme para siempre..."

El Sr. Goelsckmann enjugó algunas lágrimas antes de poner el pié en el estribo del avión —en el viaje sin retorno—, que emprendió acompañado de sus pequeños hijos: Josette, de 15 años; Denisse de 10; Paulette de 7; Francis de 5; y Jean Pierre, de 3 años.

SIGUEN LAS INVESTIGACIONES.—En las dos cartas enviadas por Claudine a su novio, Américo Rodríguez, ésta dice que, "retornará a Santiago, después de que su padre haya abandonado el país".

Mientras se espera esta promesa, los detectives de la Octava Comisaría Judicial, al mando de Homero Cortés y del subinspector Donoso, han continuado la búsqueda en forma sistemática a través de las 24 horas de ayer. Funcionarios de Valparaíso y Viña se trasladaron a Quillota, donde practicaron una serie de allanamientos infructuosos. Todos abrigaban la esperanza de encontrar a la desaparecida, antes de que el señor Goelsckmann emprendiera viaje a Europa.

En el Ejército de Salvación, su padre ha dejado a la romántica niña dos baúles con todas sus cosas, e incluso una subida suma de dinero que servirá para los gastos del matrimonio.

DENUNCIAS DE TODAS PARTES.— Los investigadores han recibido centenares de denuncias de las más diferentes ciudades del país, de los más diversos sectores de la capital. En todas partes, la gente cree ver a la pequeña Claudine. Más de 60 llamados de Santiago se recibieron en Investigaciones, y 12 cables de Valparaíso, Quillota, Antofagasta, La Serena, Chillán, Concepción y Temuco.

La orden dada por el Director General de Investigaciones es amplia y sin limitaciones de ninguna clase. Estos hechos indujeron a error a algunos diarios de la tarde de ayer, que noticiaron que la joven había sido encontrada en Valparaíso, y venía rumbo a Santiago, acompañada de algunos funcionarios policiales.

Las pesquisas han continuado por el lado de algunas amigas que tenía la desaparecida. En su segunda carta, Claudine habla de un señor Herrera, que conoce a la amiga en cuya casa se encontraría escondida. Numerosas personas pertenecientes al Ejército de Salvación y que tienen el mismo apellido, han sido interrogadas por los policías, sin que se obtuviera ningún resultado satisfactorio.

UNA "CLAUDINE" EN "LA NACION".— A las 10 horas de ayer, Eliana Claudina Núñez González, de 15 años de edad, acompañada de su madre, doña Ana González Galaz de Núñez, vino hasta las oficinas de nuestro diario con el objeto de agradecer las publicaciones realizadas sobre su desaparecimiento. Esta niña se encontraba perdida desde el 4 de septiembre, de su domicilio de la calle Recoleta número 1150. Después de leer nuestras informaciones, la niña retornó a su hogar, y junto con su madre, se encaminó —momentos después— hasta nuestro diario, donde agradeció las publicaciones.

El joven Ernesto Morales, que se encontraba en la puerta del edificio de nuestro diario, avisó a Investigaciones que "Claudine había aparecido". Momentos más tarde, el Comisario Homero Cortés, el Inspector Donoso y dos funcionarios policiales, llegaron a nuestra casa, donde pudieron comprobar que se trataba de otra Claudina, que también se encontraba perdida. Hechos como estos, sucedieron en diversos sectores de la ciudad. La gente cree ver a la bella enamorada en todas partes.

A la salida de "LA NACION", el Comisario Cortés, se encontró con el afligido novio de la verdadera Claudine Goelsckmann, quien también había llegado hasta nuestras oficinas a solicitar informaciones sobre el posible encuentro de su enamorada.

La policía cree estar sobre una pista segura. En la mañana de hoy, un grupo de detectives saldrán fuera de Santiago con la casi seguridad de encontrar a la novia.

Un amplio plan de forestación se iniciará en la región sur

El Ministerio de Tierras y Colonización ha pasado a incorporarse activamente al Plan de Desarrollo Agrícola e Higiene Rural para las provincias de Maule, Ñuble y Concepción.

En reunión efectuada ayer en el Departamento de Bosques, se aprobó la sugerencia del Ministro de Agricultura, de crear un Consejo para la dirección de programas forestales en las provincias que incluye el plan. Se financiará con fondos del Departamento Interamericano de Cooperación Agrícola, y con recursos del Ministerio de Tierras, fijados en 25 millones de pesos.

25 millones invertirá Ministerio de Tierras

TRABAJOS INMEDIATOS.— Se aprobaron cuatro proyectos de trabajo para este plan de acción forestal.

1.o **Ampliación de vivero forestal** que actualmente se construye en Chillán, en forma que llegue a producir 25 millones de plantas anualmente, o sea, suficientes para forestar diez mil hectáreas. Se abastecerá con ello la provincia de Maule, la región costera de Ñuble y la provincia de Concepción.

2.o **Control de dunas de Chanco.**— Se establecerán viveros y pastos adyacentes a las dunas, para detener su avance. Estas dunas ocupan poco más de seis mil hectáreas y se extienden hasta tres kilómetros hacia el interior de la costa.

3.o **Extensión forestal.**— Se ampliará el proyecto de conservación de suelos.

4.o **Forestación de la hoya hidrográfica de Andalién.**— Se dotará de vegetación esta hoya hidrográfica, para contener las periódicas inundaciones a Concepción. El primer año se efectuará un reconocimiento de esta hoya, que abarca una superficie de 50 mil hectáreas.

Este plan fué aprobado en todos sus detalles.

EXTRADICION DE SUBERCASEAUX EN TRIBUNAL FRANCES

A París partirá, a comienzos de la semana venidera, el abogado del Consejo de Defensa Fiscal don Eduardo Novoa Monreal, quien hará las diligencias correspondientes ante el Tribunal de Casación para que se conceda la extradición a Chile de Gonzalo Subercaseaux Morla, principal implicado en el proceso por fraude al Fisco mediante la falsa internación de ganado argentino.

Aún se mantiene en la capital francesa el feriado judicial, pero a contar desde el jueves de la semana venidera se reabrirán el Tribunal de Casación y el Tribunal del Sena.

DOS JOVENES UNIERON CHILE Y EE. UNIDOS VIAJANDO EN UNA MOTO

Dos muchachos, alegres y juguetones realizaron un raid en motocicleta que unió Estados Unidos y Chile. Se llaman Ross y Glen Dealy, y se encuentran hospedados en el Hogar de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en la calle Arturo Prat, teléfono 86571. Los jóvenes raidistas vienen desde el Estado de Washington y dentro de algunos días romperán la marcha hacia Buenos Aires.



CLAUDINA ELIANA NUÑEZ GONZALEZ se llama la "segunda Claudina desaparecida" que, ayer tarde, movilizó a la Octava Comisaría Judicial de Investigaciones. También se encontraba perdida desde hacía más de 20 días desde su domicilio de la calle Recoleta 1150. Algunos curiosos creyeron que se trataba de la hija del señor Daniel Goelsckmann y pasaron el dato a Investigaciones. Toda la Octava Judicial visitó nuestro diario, donde Claudina Eliana había venido —a las 10 horas de ayer— en compañía de su madre a agradecer nuestras publicaciones sobre su desaparecimiento.

SALOMON SUMAR RESPONDIO AL MINISTRO KOCH

El industrial, señor Salomón Sumar, contestó ayer el oficio que le enviara el Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, por el cual le pedía que confirmara o desmintiera una información aparecida en el diario "El nuevo Imparcial", según la cual, el señor Sumar habría regalado un automóvil a un funcionario para evitar una fuerte multa.

El señor Sumar manifiesta en esta contestación que dicha información es absolutamente calumniosa y que la empresa Manufacturas Sumar, dirigida por connotados personajes chilenos, no ha efectuado nunca un acto contrario a la moral y a las leyes, como puede ser el soborno de un funcionario.

En relación a la denuncia de una negociación hecha con acetato, la cual habría producido una ganancia ilícita de varios millones de pesos, el señor Sumar da, al desmentirla, una amplia explicación de los orígenes que pudo tener esa noticia, los que se basan en el desconocimiento de ciertos aspectos de la elaboración de dicho material, el que a veces no sirve para un determinado objeto en una fábrica.

Termina el señor Sumar agradeciendo al Ministro la oportunidad brindada de dejar en claro la verdad de los hechos y en descubierto maniobras, destinadas a enlodar su reputación.

OFRENDA A MARTIRES DEL DEBER COLOCARA DELEGACION ARGENTINA

Diversas actividades llevarán a cabo en el día de hoy, los altos oficiales pertenecientes a la delegación de la Gendarmería Nacional Argentina, compuesta por el Director General de ese Cuerpo, general señor Miguel Zapico, y su ayudante el segundo comandante, don Guillermo Sabatini, así como la representación de la Policía Federal Argentina compuesta por el coronel Alberto Emilio Lacoste, el capitán Orfilio Bertilier, y los tenientes Francisco Laguarda y Norberto Mattiazzo.

A las 10 horas, los policías trasandinos serán recibidos en el Hospital de Carabineros, institución a la cual realizarán una detenida visita.

A las 11 horas, tanto la Policía Federal como la Gendarmería Nacional, depositarán sendas ofrendas florales en el Mausoleo de los Mártires del Deber, en el Cementerio General con motivo de lo cual se efectuará una ceremonia con asistencia de altos jefes y oficiales.

A las 12.30 horas, las delegaciones visitarán el Palacio Cousiño, donde serán agasajados con un almuerzo.

En la tarde, a las 16 horas, con los honores correspondientes, la delegación argentina, acompañada de jefes nacionales, visitará la 16.a Comisaría de Santiago. Allí se impondrán del rodaje policial de la unidad, al mismo tiempo que conocerán las actividades del "Grupo Instrucción Santiago".

Posteriormente se trasladarán, con este mismo fin, al Grupo de Control Municipal de Carabineros.

NUEVO MAGISTRADO DESDE HOY EN EL CASO DE CONDECOR

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Gustavo Montero Rojas, que en calidad de subrogante, reemplazó al Ministro don Víctor Ortiz Castro, en la instrucción del sumario de las previas, hará hoy entrega a dicho magistrado de los antecedentes de la causa. Durante el día de ayer no concurrió al Tribunal, limitándose a ordenar las pruebas de cargo acumuladas y las declaraciones prestadas por los reos.

El Ministro Ortiz Castro, al asumir hoy la responsabilidad sobre la substanciación de este sumario, deberá decidir antes del sábado si mantiene la prisión del ex funcionario de Condecor, señor Enrique Rojas Torres o le devuelve incondicionalmente su libertad. Dicho día vence el plazo para declararlo reo o excarcelarlo.

El proceso lleva hasta la fecha 290 fojas, y en atención a que de los ocho detenidos, sólo dos se encuentran confesos, es posible que se prolongue por algunas semanas más el cierre del sumario.

S. E. FELICITA EN UNA MISIVA AL CUERPO DE INVESTIGACIONES

El Ministro del Interior, D. Osvaldo Koch, ha enviado al Director General de Investigaciones una conceptuosa misiva en la cual "le hace llegar las felicitaciones de S. E. el Presidente de la República, por la forma ponderada y eficiente con que ha cumplido su labor, especialmente con ocasión de las recientes fiestas nacionales".

POR INICIATIVA DEL GOBIERNO SE MODIFICO UNA LEY

El Ministro de Justicia, don Santiago Wilson recibió ayer un oficio de la Cámara de Diputados en el cual se le comunica que ha sido aprobada en todas sus partes la modificación propuesta por el Ejecutivo a la ley 10.271, que transformó algunas partes del Código Civil y de Procedimiento Civil.

Dicha ley establecía que en todas las certificaciones de documentos del Registro Civil, que pasaran por los Tribunales de Justicia, el magistrado estaba obligado a solicitar informe previo al Director General del Registro Civil y de Identificación. Al cumplirse esta disposición, desde todas partes del país empezaron a llegar las solicitudes de informes competentes, produciéndose un notable entorpecimiento de las labores, como consecuencia de esta congestión. Para subsanar este problema, el Gobierno, por intermedio del Ministro de Justicia, envió al Congreso Nacional un proyecto de ley, modificando el artículo correspondiente, en el sentido de que cuando se trate de legitimaciones, reconocimiento de hijos, corrección de errores u omisiones que revistan los caracteres de manifiestos, el juez deberá omitir el informe del Director General del Registro Civil, fundamentando su resolución al pie de la sentencia.

Sancionarán a choferes que burlen los horarios

La Dirección de Transporte y Tránsito Público anunció ayer enérgicas sanciones para el servicio de los expresos, en los casos que sean sorprendidos burlando la frecuencia de los horarios. Esta actitud se adoptó con motivo de denuncias en este sentido, y que afectan a los Expresos Plaza Egaña, cuatro de los cuales, ayer a las 17 horas, no obstante la lluvia, permanecían estacionados frente a la Garita de Avenida Larraín mientras "los choferes toman once", según explicó el Inspector de esa Garita.

Los dueños de estos expresos X B 373; Y C 235 y los números 6 y 11, serán citados hoy por la Dirección de Transporte, para responder a estos cargos, ya que hubo un lapso de cuarenta minutos sin servicio de locomoción hacia el centro, en circunstancias que deben salir de su paradero cada cinco minutos, según lo dispuesto por esta Dirección.

Arquitectos visitarán escuelas dañadas por los últimos temporales

El Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán solicitó al Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas que una comisión de arquitectos realice una visita a 38 escuelas de la provincia de Santiago, gravemente afectadas por los últimos temporales.

El señor Gómez Catalán manifestó que formuló esta petición porque la Dirección General sólo cuenta con un sólo arquitecto.

RECEPTORES DE RADIO DE TIPO POPULAR FABRICARAN EN SERIE

FELIZ INICIATIVA DE S. E. Y EL MINISTRO TARUD

El Presidente de la República Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo y su Ministro de Economía, don Rafael Tarud han prestado su aprobación, en principio, a la iniciativa de fabricar en el país, en serie, una partida de doce mil receptores de radio de tipo popular, cuyo precio de venta en ningún caso fuera superior a cuatro mil pesos.

Sobre el particular, conversaron con el Jefe del Estado y el Ministro señor Tarud, el presidente de la Asociación de Fabricantes de Radio y el presidente del Comité de Radio y Televisión de la Asociación Nacional de Importadores.

Este tipo de receptores podrán ser adquiridos así por personas de escasos recursos, en cuotas pequeñas a plazo. Los receptores de alto valor serán incluidos en el decreto reglamentario de la Ley de Ventas a Plazo, como artículos que deben ser adquiridos al contado.

ENTREGARON PREMIOS A CUNICULTORES EN EXPOSICION AVICOLA

En la Exposición Nacional de Avicultura, se entregaron los diversos premios a los cunicultores que presentaron sus ejemplares. Entre los conejos exhibidos llamó la atención la forma impecable de presentación en cuanto a carne, pieles y pelo. El público pudo comprobar entre las hembras presentadas con crías, los hermosos gazapos de razas Angora y Gigantes de Flandes, de propiedad de los señores Brunet, Posadas y Wilke.

Seminario de Educación Sanitaria del 25 al 26

Durante los días 25 y 26 del mes en curso se realizará el Seminario de Educación Sanitaria organizado por la Escuela Consolidada de la población Miguel Dávila Carson y al que asistirán altas autoridades educacionales.

Dirigirán el Seminario los doctores Roberto Alvarado, Director de la Unidad Sanitaria de San Miguel y Alfredo Taborga, Jefe de Educación Sanitaria de la Dirección General de Sanidad.

Los objetivos del seminario son: mostrar y controlar el valor de los cursos de perfeccionamiento realizados por los profesores de la Escuela Consolidada; elaborar un programa de experimentación integral de mejoramiento de la comunidad; racionalizar la coordinación de los servicios públicos para resolver los problemas de una comunidad.

Participarán directores de escuelas experimentales y un profesor delegado del Consejo de Profesores de las mismas; personal de las Unidades Sanitarias de San Miguel y Santa Rosa; representantes de las Escuelas de Salubridad y de Enfermeras; representantes de la Dirección General de Educación Primaria y profesores que dictaron el curso de Educación Sanitaria.

UN CURSO DE PEDIATRIA REALIZAN PARA MEDICOS

El Departamento de Enseñanza de Graduados y Becas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, organizó un curso de perfeccionamiento de Pediatría, para médicos, con el concurso del Servicio Nacional de Salud y los auspicios de la Sociedad Chilena de Pediatría, y el Colegio Médico.

Este curso comenzó el lunes y finalizará el 3 de octubre. Lo dirigen los profesores Aníbal Ariztía y Arturo Scroggie. Se está desarrollando asistencialmente en los hospitales Luis Calvo Mackenna y Roberto del Río.

Ha sido modificado estacionamiento de vehículos en Ñuñoa

ÑUÑOA.— La Municipalidad acordó, por unanimidad de sus miembros, la siguiente reglamentación especial sobre estacionamiento de vehículos en la Avenida Irarrázaval: 1.o.— Se prohibe el estacionamiento de vehículos en el costado sur de la Avenida Irarrázaval, desde su límite inicial con la comuna de Santiago, hasta el cruce de la misma avenida con las calles Villanueva y Los Jardines. La prohibición anterior tiene las siguientes excepciones: A) Se permite el estacionamiento de vehículos en el costado norte de la Avenida Irarrázaval, siempre que se efectúe sobre el bandejón de tierra de ese mismo costado, y B) Los vehículos de carga sólo podrán estacionarse en los costados norte y sur de la Avenida Irarrázaval, el tiempo estrictamente necesario para carga y descarga. 2.o.— Se prohibe el tránsito de camiones de carga por la Avenida Irarrázaval, desde el límite inicial con la comuna de Santiago, hasta las calles Villanueva y Los Jardines, salvo en los casos de carga y descarga, debiendo entrar y salir por las calles transversales más próximas. 3.o.— Las infracciones serán sancionadas con multas hasta de mil pesos.

EN RUINOSO ESTADO EL HOSPITAL DE S. FELIPE

SAN FELIPE.— Más de ... años de vida tiene el ... que ocupa el Hospital de ... ciudad, encontrándose ... mente en estado ruinoso, ... tal manera que no reúne ... mínimas comodidades. Además ... existe una plaga de ratones ... atenta contra el estado de ... enfermos.

A la Sociedad de Establecimientos Hospitalarios le dió ... cuatro millones de pesos, y ... teriormente se entregó otros ... millones, del remate de los ... dos de la Beneficencia, para ... construcción de un nuevo edificio. Han pasado dos años ... estudios y visitas al terreno ... no se ha resuelto iniciar ... construcción.

Se tiene conocimiento que ... Intendente de Aconcagua ... una visita a dicho Hospital ... debido al gran número de ... jas que ha recibido al respecto ... — (M. CASTRO, corresponsal).

Ex alumnas del Colegio Inmaculada se reunirán el domingo 27 en Curicó

CURICO.— Ex alumnas ... Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, vendrán ... de todo el país, para reunirse ... en dicho plantel educacional ... domingo 27, a fin de celebrar ... su día y recordar los tiempos ... estudiantiles.

Los actos programados se iniciarán a las 11 horas, con ... misa en la Capilla del Colegio ... después será servido un almuerzo ... al que han sido invitadas ... autoridades, y por último, ... festividad finalizará en la ... del mismo día con un acto literario-musical, preparado por ... Centro de Ex alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción de Curicó.— (MERY BUSTOS, corresponsal).

Construirán casa para Jefe del Vivero de la Municipalidad de Ñuñoa

ÑUÑOA.— El regidor ... Guillermo Le-Fort ... sesión municipal, la necesidad ... de construir una casa para ... jefe del Criadero y Vivero Municipal, "La Quintrala", ... Luis Herrera Durán. Para ... objeto el Alcalde, don G... Mujica efectuará una visita ... vivero en compañía del Director de Obras Municipales, ... Gabriel Ovalle, con el fin ... trazar las líneas en el mismo ... terreno. Cabe hacer destacar ... que en el período municipal ... cién pasado, se había llegado ... un acuerdo de construir ... casa para el Administrador ... Vivero por una suma cercana ... los trescientos mil pesos, ... hasta el momento, no ha cristalizado la idea, aun cuando ... trata de una obra que va ... beneficio del personal del vivero que provee de plantas y ... res para el ornato de la ... muna, y también sirve con ... criaderos a otras comunas ... lindantes.— (RENATO SA... corresponsal).

Tercer Congreso de Unión Internacional Arquitectos

En la actualidad se está ... brando, en la ciudad de Lisboa ... (Portugal), el Tercer Congreso ... Internacional de Arquitectos ... la U. I. A.

La representación oficial de ... arquitectos chilenos en dicho ... Congreso fue nombrada por ... Colegio de Arquitectos de Chile ... por ser dicha institución la ... ca de Chile que está inscrita ... la U. I. A. como miembro permanente.

La Delegación que nombró ... Colegio de Arquitectos está compuesta por el Consejero del Colegio, D. Oscar Sainte-Marie ... en calidad de Presidente de ... Delegación Oficial, y por el ... quitecto don Gastón Etcheverry Orthous.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— El Presidente de la República visitó en la tarde de ayer el teatro de la SATCH, en compañía del Canciller Fenner. Allí fué recibido por el directorio de esa Sociedad, quienes mostraron a S. E. todo el edificio. El Jefe del Estado, vivamente impresionado por el esfuerzo realizado, prometió su ayuda, igualmente que reconsiderar la medida por la cual se suspendió el beneficio de rebajas en los pasajes de ferrocarriles a los actores teatrales.

CANCILLERIA.— El Ministro de Relaciones concedió ayer su acostumbrada audiencia diplomática de los miércoles.

—La Cancillería ha concedido el agreement para el señor Emil Trop-Pedersen, qu'en se desempeñará como Ministro de Dinamarca ante la Moneda.

—Para el 6 de octubre próximo se anuncia la llegada del Sr. Walter Donnelly, representante de la United States Steel, Corp., quien visitará la usina de Huachipato.

—El Ministro de Austria, señor Karl Hudeczeck, hizo una visita de cortesía al Subsecretario de Relaciones, con motivo de su viaje a Bolivia, país al que se dirige mañana.

SALUD PUBLICA.— Fué designado representante de la Superintendencia de Previsión Social ante el Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, el señor Rolando González Bustos.

—Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Salud, se autorizó el traspaso de fondos, a fin de dar curso a los préstamos hipotecarios.

EDUCACION.— La Dirección General de Educación Secundaria envió circular al profesorado de Santiago, invitándolo a asistir a las conferencias sobre odontología, que se dictarán en la Universidad de Chile.

TIERRAS.— Fué firmado por el Ministro el proyecto de ley que transfiere a la Caja de EE. PP. y PP. el terreno fiscal de 28.900 metros cuadrados en la comuna de Melipilla, donde funciona la Escuela Industrial, para construir una población a los imponentes con residencia en Melipilla o que presten servicios en aquella ciudad. Si la Caja, en el plazo de dos años, contados desde la aplicación de esta ley, no construye dicha población, los terrenos volverán al patrimonio del Fisco.

—Asimismo, fué firmado por el Ministro el decreto por el que se autoriza a la Sociedad de Instrucción Primaria de Antofagasta, para usar gratuitamente un predio fiscal de 696 metros, por el período de un año.

—Además, fueron firmados por S. E. los decretos por los cuales se reconoce validez de títulos, y otros que se conceden gratuitamente a once personas, en las provincias de Llanquihue, Valdivia y Aysen, por un total de 626 hás. y por 10.500 m2.

—La Dirección General de Tierras informó favorablemente sobre el otorgamiento de títulos definitivos de dominio en la provincia de Aysen por 2.578 hás., en favor de familias ocupantes.

—También fué informada favorablemente la expropiación de 440 hás. del fundo Santa Amelia, en Pitrufquén, de 1.240 hás., de propiedad de doña Victoria Ríos, Rubén Oyarzún y Rubén Ríos. Esta medida logrará hacer efectivo el reconocimiento a trece propietarios y radicar a dieciséis familias.

TRABAJO.— Según una información proporcionada por el Ministro, en la usina de Corral se hará una nueva instalación de maquinaria, por un valor de 40 millones de pesos, que permitirá alzar el rendimiento de esa industria, y significará un mejoramiento económico de sus obreros.

INFORMATIVO GREMIAL

EL SINDICATO P. DE CHOFERES DE CHILE, se reúne a las 16 horas de mañana, en el local de Santo Domingo 1431.

EL GRUPO SCOUTIVO "BENJAMIN FRANKLIN" reunirá a las 21 horas, de mañana, en Riquelme 851, la comisión encargada de reglamentar el Ropero Scoutivo.

LA AGRUPACION NACIONAL DE EMPLEADOS Fiscales, se concentrará a las 18 horas de mañana en Compañía 1264, en el Salón de Actos del Conservatorio de Música.

EL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA celebrará sus 20 años de vida, en un acto que se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 10 horas del domingo.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS de Chile informa que se reunió con la Unión Nacional de Trabajadores de Chile, acordándose luchar por la soberanía nacional contra cualquier imperialismo, de acuerdo con los principios de la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas.

EL SINDICATO P. DE GARZONES y Ayudantes de Ambos Sexos, ha nombrado como delegados al Congreso Nacional de Organizaciones Hoteleras y Similares de Chile, a Manuel González, Germán Castillo, Luis Lira, Pedro Torres y Miguel Carter.

LA ASOCIACION DE EDUCADORES de la Enseñanza Industrial y Minera, se reúne a las 16 horas de hoy, en la Escuela de Bellas Artes, ubicada en Avenida Ecuador 3659.

LA CORPORACION ARAUCANA efectuará una concentración a las 19.30 horas del sábado, en Moneda 1590.

CONCENTRACION DE LA ANEF.— En Compañía 1264, se efectuará mañana a las 18 horas, una concentración de la ANEF, para tratar problemas de carácter gremial y económico. Participarán representantes de la FEDECH, la ANES, los obreros fiscales, los semifiscales y la CUTCH.

SOCIEDAD COOPERATIVA CHILE.— El sábado próximo, a las 18 horas, celebrará una asamblea, la Sociedad Cooperativa Chile, que está desarrollando un plan de construcciones para obreros y empleados en la comuna de La Cisterna, en los paraderos 24, 27 y 28.

Aparece en el "Diario Oficial"

El "Diario Oficial" de hoy, publica las siguientes materias:

—Ley N.o 11,206, que modifica la ley N.o 9,856, sobre diversos tipos de monedas.

—Ley N.o 11,245, que concede pensión a don Enrique Bustos Cuadra.

—Decreto que fija jornada única en las oficinas del Registro Civil e Identificación.

—Decreto que declara zona seca a las oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia.

—Decreto que concede la garantía del Estado a las obligaciones de la Corfo con el Instituto di Credito per il Lavoro Italiano.

—Diversas resoluciones que fijan precios a varios artículos.

REGRESO LA MISION HIPICA CHILENA QUE HIZO VISITA A LIMA

Regresó ayer de Lima la misión hípica integrada por los señores Oscar Correa, gerente del Club Hípico de Santiago; Miguel Meza, gerente del Hipódromo Chile; Claudio Aliaga, de la Asociación de Propietarios, y Carlos Morales, alto funcionario del Club Hípico. Los viajeros llegaron bien impresionados acerca del buen pie en que se halla la hípica peruana, que se desarrolla sobre la base de una nueva organización de las apuestas, que se implantará en Chile próximamente.

DETALLES A LA PRENSA.— Esta tarde, a las 18 horas, el gerente del Club Hípico, don Oscar Correa Correa, recibirá a los periodistas, a fin de darles sus impresiones acerca de lo que vio en Lima, y lo que puede hacerse en nuestro medio para sacar a la hípica de las precarias condiciones en que se desarrolla actualmente.

Solución al problema de vagancia infantil con hogares municipales

Hogares infantiles para niños desvalidos serán habilitados en varias propiedades pertenecientes a la Municipalidad de Santiago. En esta forma se espera dar una solución al problema de la vagancia infantil. Se empezará por dos propiedades ubicadas en la calle Agustinas con Matucana, en las que tendrán cabida alrededor de 120 muchachitos.

Auspicia esta generosa modalidad la Alcaldesa, señorita María Teresa del Canto, quien ha autorizado al regidor señor Javier Navarrete para que lleve a la práctica, a la brevedad posible, este anhelo largamente sustentado por toda la población de la capital, terminando con el deprimente espectáculo de los numerosos niños y niñas de corta edad que vagan por toda la ciudad.

El señor Navarrete ha pedido al Departamento de Propiedades de esa Corporación, una nómina completa de las propiedades municipales, a fin de escoger las que reúnan condiciones especiales para los fines a que serán destinadas.

No intervino el Moscou Bank en negociación de cobre de la Caja Minera

El Ministerio de Minería desmintió ayer que el Moscou Bank de Londres hubiera intervenido en la última negociación hecha por la Caja de Crédito y Fomento Minero en Europa, al vender una partida de cobre que fue embarcada desde Hamburgo a Amberes, a la firma argentina, Hernández y Radice.

El texto de la declaración del Ministerio, dice textualmente lo siguiente:

"Con relación a las reiteradas publicaciones que han venido apareciendo en los últimos días en la prensa y radio respecto a la negociación de venta de 2.500 toneladas de cobre electrolítico hecha por la Caja de Crédito y Fomento Minero del cobre de la existencia de la pequeña y mediana minería, que se encuentra en tránsito en Alemania en proceso de transformación, este Ministerio declara que la venta aludida se efectuó con destino al puerto de Amberes.

Además, debe dejar constancia expresa de que el pago de precio de venta de este cobre está garantizado por un acreditivo abierto en una fuerte firma bancaria de Londres, confirmado, irrevocable, transferible y divisible, y después de haberse informado que las disponibilidades de los dólares libres para esta operación estaría garantizada por un Banco de primera clase, también en Londres. Es, pues, falsa la noticia de que este acreditivo estaría abierto en el Moscou Bank de Londres, que no ha tenido ni tiene en esta operación intervención de ninguna especie.

DIA DEL EX ALUMNO DE INSTITUTO A. ERCILLA

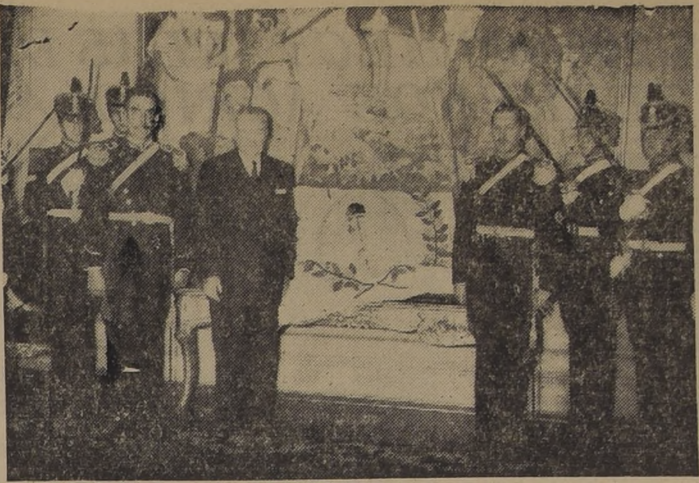
Los Ex-alumnos del Instituto "Alonso de Ercilla", que dirige la Congregación de los Hermanos Maristas, se concentrarán el domingo 27 de septiembre, para celebrar su día tradicional.

Las ceremonias del día del exalumno se iniciarán con una Misa, que será oficiada a las 11 horas en el Colegio, por lo que se invita a participar en estos actos a todos los egresados de este plantel educacional.

Premio especial obtuvo Carlos de Rokha en las Jornadas sobre Cuentos

En las recientes jornadas del Nuevo Cuento Chileno, Carlos de Rokha, obtuvo el Premio Especial para el Mejor Cuento Introspectivo.

Con tal motivo un grupo de sus amigos le preparan una manifestación que se efectuará mañana viernes en el Club Alemán de Canto, a las 21 horas.



REPLICA DE LA BANDERA DE LOS ANDES PARA S. E.— A las 11 horas de ayer, en el Salón Rojo de la Moneda, el Embajador de Argentina, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero, acompañado por la delegación de los Granaderos de San Martín, que se encuentra en esta capital, hizo entrega al Presidente de la República de una réplica de la bandera del Ejército de los Andes que con motivo del aniversario de nuestra Independencia, le enviara el General Perón. El Embajador pronunció en esta ocasión un brillante discurso destacando el hondo sentido de hermandad que esa bandera tenía, al mismo tiempo que el gesto del Presidente Perón. Hizo entrega del estandarte el teniente coronel de los Granaderos, señor Oscar Goulu, quien a su vez, en breves palabras destacó el honor que para él significaba ser portador de esa bandera. Agradeció, en emocionadas palabras el Presidente Ibáñez haciendo mención del magnífico gesto de las patricias mendocinas que, en compañía de damas chilenas residentes en esa ciudad, bordaron la bandera de los Andes. En el grabado, vemos al Jefe del Estado en compañía del teniente coronel Goulu, del capitán Jorge Juan Sánchez, del teniente Rodolfo Schmidt, del sargento Roberto Guio y de los Granaderos Miguel Chiape y Félix Hermida.

REPRESENTANTE DE INACO CONTESTA AFIRMACIONES DE DIPUTADO CORREA

El representante de INACO en Argentina, señor Sergio Montes, que ha sido objeto de algunos ataques por parte del diputado señor Salvador Correa, dirigió ayer al Director de nuestro diario, la siguiente comunicación, en respuesta a la carta que nos dirigiera el martes pasado ese parlamentario, y que publicáramos en nuestra edición de ayer:

"Señor Director:

En su debida oportunidad me hice cargo de las acusaciones que hiciera en mi contra el diputado señor Salvador Correa, en la Cámara, con motivo de las negociaciones del acero que en representación de INACO me correspondió realizar en Argentina.

El señor Salvador Correa insiste en publicaciones de prensa de ayer, en que yo estaría descalificado para representar a INACO, por ser socio de la firma "Sur Andes", y por cuanto esta sociedad es a su vez agente del IAPI. Agrega también que no objetó mi designación como representante de INACO, del cual es consejero parlamentario, ya que mi nombramiento lo hizo directamente el vicepresidente, y además, porque yo iría a Argentina para controlar las entregas de trigo.

Sostengo una vez más que "Sur Andes" no existe, que nunca se constituyó por las razones que di a conocer en la prensa, y que no mantengo ninguna relación comercial, a partir del 17 de julio del presente año, con ninguna de las personas que el señor Correa supone que me ligan vínculos de esta índole. Sería conveniente que el diputado señor Correa, con el fin de comprobar esta afirmación, se diera la molestia de investigar en todas las Notarías del país, si existe alguna escritura que le haya dado forma jurídica a esa sociedad. Esto es lo concreto, y en cambio todo cuanto se teja sobre este tema no pasan de ser suposiciones que tengo perfecto derecho a calificar.

Vuelvo a insistir que hacer un escándalo público, utilizando la tribuna parlamentaria, en torno a una operación comercial honorable y conveniente para el país, no puede sino tener finalidades de orden político. Nadie habría objetado que el diputado señor Correa, en uso de las mismas facultades fiscalizadoras, propias de su investidura, hubiese reparado mi nombramiento en el Consejo de INACO. Tuvo muchas oportunidades de hacerlo, no obstante que mi designación no emanara del Consejo.

Por último, debo manifestar que no es mi ánimo abrir polémica sobre un tema que, con toda seguridad, interesa a muy poca gente. Si he contestado al diputado señor Correa, lo he hecho para que no quedara en el ambiente una impresión errónea, nacida de la tergiversación de antecedentes, cuya verificación está a disposición de quien quiera conocerla, y también, para que no se desvirtúe, por fines políticos, negociaciones, y hechos que no han tenido este origen. Está es mi última palabra.

(Firmado): **Sergio Montes Moreira.**

Santiago, 23 de septiembre de 1953".

SEGURO SOCIAL ESTUDIA RESULTADOS LEY 10.383

A las 9 horas de ayer, el Director General del Servicio de Seguro Social señor Alfredo Bowen Herrera, se reunió con los jefes zonales de la institución, jefes de departamentos y jefes de secciones, a fin de revisar los resultados obtenidos en la aplicación de la nueva Ley de Seguro Social, N.o 10 383, dando a conocer las dificultades o deficiencias observadas desde la fecha en que se encuentra vigente.

Las sesiones de trabajo que está efectuando esta comisión durarán hasta el sábado, siendo realizadas en el fundo "La Reina", ubicado en Los Guindos, de propiedad del Servicio de Seguro Social.

FRACASO JUNTA DE CONCILIACION EN POTRERILLOS

"Mañana llegarán los delegados obreros de la Anglo Lautaro para continuar las conversaciones de arreglo del conflicto en dicha Compañía", expresó ayer el Ministro del Trabajo, Sr. Enrique Monti.

En relación al nuevo conflicto de Potrerillos de la Compañía Andes Copper Mining, dijo que el pliego de peticiones de los obreros había sido rechazado, y que la Junta de Conciliación había fracasado en sus gestiones de lograr un arreglo, por lo que los obreros iban a una huelga legal, que ya fue acordada. Finalmente, el Ministro agregó que continuaban las conversaciones directas entre las partes, para un posible avenimiento.

FUNCIONARIO DEL INACO VIAJARA A NUEVA YORK

La empresa norteamericana Worthington Corporation, ha invitado al jefe de la Sección Frigoríficos de INACO, don Alfonso Muñoz Cabrera, para que asista a un curso de adiestramiento de especialistas en refrigeración industrial y, sobre todo, para que se imponga de los adelantos alcanzados por la industria norteamericana en el campo de la conservación de alimentos en bodegas frigoríficas.

El señor Muñoz viajará a Nueva York el tres de octubre próximo, para regresar a fines de diciembre.

EL DOMINGO SERA CLAUSURADA LA EXPOSICION DE AVICULTURA

El domingo será clausurada la Exposición Nacional de Avicultura, que está funcionando en el Instituto Luis Campino, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Lira. Durante estos días que quedan, proseguirá la venta de gallinas recién sacrificadas y huevos en cajas de cartón a precios especiales.

El Jurado de la Exposición otorgó a los expositores, además de los primeros premios concedidos a los Champions, los premios especiales que publicamos a continuación: premio "Presidente de la República" al mejor conjunto de la Exposición, ganado por el criadero La Granja. Premio "Ministerio de Agricultura" al mejor conjunto de las razas de postura, ganado por las Leghorns Blancas Americanas, del criadero La Granja. Premio "Copec", a la mejor hembra de la Exposición, gallina Brahama Armiñada N.o 432, de la señorita Victoria Geiger. Premio "Instituto Biológico" de la Sociedad Nacional de Agricultura al mejor macho de la Exposición, macho Plymouth Rock Blanco, N.o 39, del criadero La Granja. Premio "Jorge Sarquis", al mejor conjunto de las razas Mediterráneas, conjunto de Minorcas, del criadero La Granja. Premio "Municipalidad de San Miguel", al mejor macho de las razas inglesas, macho Sussex Armiñado N.o 237, de la señora Raquel Galindo de P., premio "Antonio Coluccio", al mejor conjunto de razas de carne, conjunto de Indian Game, de don Eliodoro 2.o Durán. Premio "Compañía Pesquera Arauco" al mejor conjunto de la raza Plymouth Rock, ganado por el criadero La Granja.

ACTOS DE "SEMANA DE LA GEOGRAFIA"

Dentro del programa de la III Semana de la Geografía, la Sociedad Geográfica de Chile, realizó ayer una excursión a Puente Alto para informarse respecto a la formación geológica del valle y algunas características morfológicas de esta zona.

En la tarde tuvo lugar el Foro sobre "Potencialidad hidroeléctrica del valle central de Chile" y la conferencia sobre "Conservación del Suelo" dictada por el ingeniero agrónomo señor Manuel Rodríguez.

Hoy proseguirán las sesiones con dos conferencias sobre geopolítica a cargo de los señores Guillermo Cañón y comandante Hepp, las que tendrán lugar en Huérfanos 1147, 9.o piso, a las 18.30 horas.

NOTICIAS DIVERSAS

CONSTRUIRAN CENTROS PARA NIÑOS.— El Consejo de Defensa del Niño, acordó construir, centros para la atención de menores desvalidos, en La Legua, El Salto, Macul y Estación Central.

CONTINUARA CAMPAÑA DEL TRANSITO.— El Comité de Seguridad en el Tránsito, bajo la presidencia del Prefecto del Tránsito, mayor Francisco Phillipensky, acordó continuar su campaña educativa para evitar riesgos en la calle, mediante el pleno conocimiento de los reglamentos del Tránsito.

CONFIRMADO EN EL CARGO.— El Superintendente de Abastecimientos y Precios, general don Rodolfo Jeria Concha, confirmó en el cargo de Delegado Provincial de Santiago al señor Manuel Cabieses Serrano, quien desde hace años sirve esas funciones.

OTROS NOMBRAMIENTOS.— Todo lo que se relaciona con el nombramiento de delegados locales y provinciales de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, está siendo minuciosamente estudiado por el general señor Jeria Concha, como igualmente lo que respecta al encasillamiento del personal y a nuevas destinaciones.

REPARACIONES EN EL T. MUNICIPAL.— A partir del 1.o de noviembre próximo permanecerá cerrado nuestro primer Coliseo por urgentes trabajos de reparación y transformación a que será sometido. Entre las obras que se realizarán figura la construcción de un Teatro de Cámara. El Teatro Municipal reabrirá sus puertas el 1.o de febrero.

REPAVIMENTACION EN VICUÑA MACKENNA.— Se procederá a la repavimentación de la Avenida Vicuña Mackenna, entre Plaza Baquedano y 10 de Julio, y entre esta misma calle entre V. Mackenna y General Bustamante. Con este fin ha sido aprobada por la Municipalidad de Santiago la propuesta por $ 12.307.775, presentada por la firma Covarrubias Izquierdo.

FESTIVAL DEL LICEO DE APLICACION.— Los alumnos del 4.o Año C del Liceo de Aplicación efectuarán un festival a beneficio, a las 9.45 horas del domingo, en el Teatro Continental, presentando numerosos artistas metropolitanos y la película "El espectro de la rosa".

SE REUNEN EX ALUMNOS.— A las 10.30 horas del domingo, en Catedral 2827, se reunirán los ex alumnos de la Escuela Coeducacional "República de Israel".

EL EMBAJADOR ALEMAN EN EL ROTARY CLUB.— En la sesión de ayer, efectuada por el Rotary Club de Santiago, con asistencia del Embajador de Alemania, señor Carl von Campe, se rindió un homenaje a la Sociedad Unión de los Tipógrafos, con motivo de su centenario, con la presencia de numerosos dirigentes mutualistas. Finalmente, se ofreció un programa de la amistad, con participación de artistas de "Fiesta Chilena", de Radio Corporación.

ESTAN AISLADAS 200.000 HECTAREAS DE PRODUCTIVOS TERRENOS AGRICOLAS


Don CARLOS VASALLO ROJAS

Hay que terminar con los proyectos e ir a la definitiva construcción del puente Chocalán sobre el Maipo

VA EN ELLO EL ABASTECIMIENTO DE GRANDES CENTROS DE CONSUMO

"Si las promesas que se vienen formulando por las autoridades desde hace más de 40 días, en el sentido de ir a la pronta reconstrucción del puente "Chocalán", sobre el río Maipo —que fuera cortado por los últimos temporales— no se cumplen a la brevedad, miles de hectáreas de terrenos de óptima calidad para la chacarería e industrias agrícolas, permanecerán improductivos", declaró a LA NACION, don Carlos Vassallo Rojas, luego de regresar de un viaje por los alrededores de Melipilla.

200.000 HECTAREAS AISLADAS.— "La verdad es —expresó el señor Vassallo— que la cortadura del puente "Chocalán" y la permanencia del actual estado de cosas, significa dejar totalmente aisladas de los centros de consumo 200.000 hectáreas de productivos terrenos que anualmente entregan al consumo de Santiago y sus alrededores una enorme cantidad de productos agrícolas. Significa también terminar con la industria lechera y sus derivados, y matar la crianza y engorda de animales, sin contar con mil penurias que están sufriendo los campesinos y pobladores de toda esa extensa zona. La situación es tan apremiante, que muchos agricultores se han visto obligados a usar aviones para sacar su producción de mantequilla. En cuanto a la leche, diariamente se pierden miles de litros, ya que para sacarla hacia los centros de producción, hay que hacerlo por Santo Domingo, lo que significa recorrer una mayor extensión de 135 kilómetros por pésimos caminos".

NO HABRA SIEMBRAS.— "Por otra parte —añade— se corre el riesgo de que esas tierras permanezcan sin sembrarse por la muy sencilla razón de que así como no se puede sacar nada, tampoco se pueden llevar semillas ni todo cuanto es necesario para tales faenas".

LA SOLUCION NO ES PUENTE COLGANTE.— Respecto de la solución de este problema, el señor Vassallo destaca que lo que se precisa es la construcción de una obra definitiva, de un puente por el cual puedan pasar los camiones con su correspondiente carga.

"Nada se sacará —dice— con un puente colgante, que sólo sirva a los peatones. Lo que aflige a la zona es la amenaza que se cierne en orden a no poder continuar el ritmo normal de sus actividades agrícolas. Nada se obtiene tampoco con proyectos y promesas. Hay que poner manos a la obra de inmediato. Va en ello el abastecimiento de grandes sectores, en quienes repercutirá la falta de producción chacarera y agrícola".

POCA PREVISION.— Por último, el señor Vassallo se refiere a la falta de previsión que se observa en los organismos técnicos. "Es sabido que anualmente ocurren en nuestro país desgracias como la que ahora lamentamos. Sin embargo, nunca se ha visto que la Dirección de Obras Públicas mantenga para tales casos una reserva de "pontones", semejantes a los que usa el Ejército, que pueden ser tendidos casi de inmediato, y que podrían permanecer en servicio mientras se realizan las reparaciones del caso".

UN CONFLICTO IMPIDE A INDIGENAS DE ÑANCO DISPONER DE $ 4.500.000

CURA-CAUTIN.— Acompañados de sus esposas llegaron aquí cuatro indígenas azotados por un violento temporal y comisionados por la reducción "Bernardo Ñanco", anteriormente "Lonquimay". Esta comisión indígena viene a reclamar ante la Gobernación la inmediata solución de un conflicto pendiente que les impide disponer de dineros por explotación de maderas. La firma Fressard Viñuela, les depositó tres y medio millones de pesos en un banco y hace un año atrás les depositó otro millón en el Juzgado de Indios, de los cuales no han podido disponer. Los indios relataron que viven una verdadera tragedia por falta de alimentos y por la muerte de sus animales a consecuencia de las nevazones. Cada familia es numerosa. En total la reducción suma más de 600 personas.

Al llegar a esta localidad recordaron el fallecimiento por falta de subsistencia de Juan Huenchunao y Ricardo Panitral.

El Gobernador, señor Angel Leiva informó de inmediato al Gobierno, esperando instrucciones. Los socios de la firma Fressard Viñuela, explotadora de maderas y el abogado, señor Rodríguez, se encuentran en Santiago preocupados de solucionar este conflicto. (ARANEDA, corresponsal).

Un trágico balance en Perquenco dejó el "18"

PERQUENCO.— Un trágico balance nos dejaron las Festividades Patrias. En las ramadas, en una pendencia habida entre obreros agrícolas, resultó muerto a cuchillo el día 19, Raúl Jara Cifuentes, por los hermanos Isidoro Enrique y Jorge Hernán Vargas Cáceres, que fueron detenidos y pasados al Juzgado.

Moisés Muñoz, herido a bala, en estado grave fue enviado al Hospital de Victoria, para extraerle el proyectil que quedó alojado en la región pulmonar derecha. Carlos Castillo Díaz, con una puñalada en el abdomen, remitido grave al Hospital de Lautaro. El hechor, Héctor Cifuentes, que fue detenido, se encuentra en la cárcel de Lautaro.

En vista de tanto desorden, el Mayor Comisario de Carabineros de Lautaro, señor Carlos Aravena Bustos, se trasladó el día 19 a ésta, y, de acuerdo con la primera autoridad comunal, y en compañía de él, procedió a clausurar las ramadas a las 23 horas de ese mismo día, con lo que volvió la tranquilidad a la población. Esta medida fue bien aceptada.— (LAURENCIO ROJAS, Corresponsal.

NUEVO INCENDIO EN LOS JUZGADOS DE VALDIVIA

VALDIVIA.— En la madrugada de ayer se produjo un nuevo incendio en el edificio ocupado por el primer y segundo Juzgados de Letras de Valdivia, librándose el archivo de causas criminales y parte de las civiles. Se ignora las causas del siniestro. El mismo edificio se había incendiado el 30 de agosto último.— (ROSAS QUEZADA, Corresponsal).

ASESINARON A MODESTO AGRICULTOR EN TAMBO

SAN VICENTE DE T. T.— En la vecina localidad de El Tambo ocurrió un hecho de sangre que costó la vida al modesto agricultor Osvaldo Soto Soto, quien fue agredido a puñaladas, sin motivo alguno, por José Félix Bravo. Soto pertenecía al seleccionado de fútbol de esta ciudad, donde su trágico deceso ha sido muy lamentado.— (El corresponsal).



VOLARON EN EL "MANUTARA".— Subtenientes de la Base de Quintero, señores Orlando Quintana y Carlos Paris, frente al histórico "Manutara" en que rindieron la prueba de su primer vuelo en bombarderos. El "Manutara" respondió magníficamente a las exigencias de estos jóvenes pilotos de la FACH. — (Tagle, corresponsal).

RANCAGUA INVITO A SUS FIESTAS AL JEFE DEL ESTADO

RANCAGUA.— S. E. el Presidente de la República, fué especialmente invitado a las tradicionales Fiestas de Octubre, que este año revestirán gran realce. El alcalde, don Humberto Abarca que visitó al Jefe del Estado, para concretar la invitación, manifestó que S. E. le aseguró que si sus obligaciones se lo permitían viajaría con gusto a Rancagua. (LUCERO, corresponsal).

Obras de defensa del Maipo preocupa a las autoridades del Departamento

BUIN.— El Gobernador del Departamento de Maipo, don Salomón Meleili B., asesorado por el ingeniero del Departamento de Hidráulica, don Raúl Araya, visitó hoy, en una prolija inspección, las defensas del Río Maipo en el sector de Valdivia de Paine, con el objeto de imponerse del estado en que quedaron estas defensas después del último temporal. En el curso de esta visita el Gobernador tomó debida nota de las faenas que requieren urgente realización, para evitar nuevos perjuicios e inundaciones. (MORAN, corresponsal).

LLEGO A CHILE EL NUNCIO APOSTOLICO ANTE LA MONEDA

ANTOFAGASTA, 23.— "Nuestra misión es interpretar la voluntad del Santo Padre y prolongar su presencia entre los fieles, a la vez que ayudar a los Obispos en sus problemas", declaró a la United Press el Nuncio Apostólico ante el Gobierno de la Moneda, Arzobispo de Efeso, Monseñor Sebastián Baggio, quien pasó hoy por este puerto a bordo del "Marco Polo".

Agregó "es una misión agradable, y fue un acto de benevolencia de Su Santidad al designarme para servir en Chile, país muy importante, de gran espíritu religioso, de madurez cívica y de cultura superior".

Luego agregó "vengo vivamente impresionado de las demostraciones de afecto que he recibido desde que pisé suelo chileno, primero Arica, y, luego, esta hermosa ciudad de Antofagasta".

MEJOR SERVICIO DE TELEFONOS SOLICITO REGIDOR DE LA CERDA

LA CISTERNA.— El regidor, señor Carlos de la Cerda Lobos, se entrevistó con el Gerente de la Cía de Teléfonos, señor Demetrio Peña, a quien le expuso la mala atención del servicio telefónico en La Cisterna, no por negligencia del personal, sino por lo anticuado del material que funciona a magneto. El regidor de la Cerda hizo ver la conveniencia de ir a la instalación del servicio automático .El señor Peña le expresó que esto era materialmente imposible por la falta de disponibilidades, pero que vería la manera de solucionar el problema, ordenando una prolija revisión.

De esto se deduce que la Compañía tiene el mejor propósito para mejorar el servicio, pero que, dada la situación actual por la falta de divisas, ello no es posible.— (Corresponsal).

COLONIA ESPAÑOLA DONARA SEMAFOROS

TALCA.— Costeadas por la Colonia Española residente, el 12 de Octubre, "Día de la Raza", el Centro Español de Recreo de esta ciudad, por intermedio de su directorio, donará a la Municipalidad, cuatro semáforos automáticos para el tránsito, los que serían instalados en la calle 1 Sur, en las esquinas de 1, 3, 5 y 6 Oriente. Es probable que se haga la donación de otro, el que se instalaría en 1 Oriente con 1 Norte.

La iniciativa y el aporte valiosísimo de esta colectividad extranjera, que significa un importante factor de progreso para Talca, han sido elogiosamente comentados en todos los círculos de nuestra ciudad.— (SOTO, Corresponsal).

MINISTROS VISITARAN CERCANIAS DE CURICO

CURICO.— Especialmente invitados por el Comité Progreso de las Salinas de Boyeruca, que preside el señor Roberto de la Fuente, los Ministros de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones, don Orlando Latorre González, y de Defensa Nacional, General don Abdón Parra Urzúa, visitarán a mediados del próximo mes, la región costera de nuestra provincia.

El objeto de la visita de estos Secretarios de Estado, será imponerse personalmente de la gran necesidad que existe de impulsar el progreso de dicha salina y construir buenos caminos hacia la costa, especialmente a Llico, que está destinado a convertirse en un puerto militar de importancia.

Por otra parte, el Ministro de Defensa, estudiará la posibilidad de establecer en el Lago de Vichuquén, un refugio para los barcos de la Armada Nacional, obra que no alcanzó a terminar el Presidente Balmaceda, construyendo sólo la parte de mayor envergadura del muelle.— (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EL ADICTO DEL PERU VISITA VALPARAISO

VALPARAISO.—Se encuentra de visita en este puerto el Adicto Naval de la Embajada del Perú en Chile, capitán de navío don Aurelio Pedrazza. El distinguido marino ha sido objeto de múltiples manifestaciones de simpatía en nuestros círculos navales. Al llegar a Valparaíso presentó sus saludos al Comandante en Jefe de la Armada, contralmirante don Enrique Lagreze, y al Jefe del Estado Mayor, contralmirante don Manuel Quintana. El comandante Pedrazza visitará al Jefe de la Escuadra Activa, contralmirante don Francisco O'Ryan, que enarbola su insignia en el crucero "Capitán Prat".

El Comandante en Jefe de la Armada, contralmirante Lagreze, le ofrecerá hoy un almuerzo en el Club Naval, y en la tarde efectuará una visita al Hospital Naval "Almirante Neff".

El Cónsul del Perú, don Francisco Mariátegui, le brindará esta tarde con una recepción, a la que han sido invitadas autoridades civiles, navales, militares, destacados elementos sociales y representantes de la prensa.

A las 21 horas el comandante Pedrazza retribuirá las atenciones recibidas con una comida en los salones del Club Naval.

UTILIDADES DE LA CIA. SUDAMERICANA VAPORES SERIAN $ 127.000.000.—

VALPARAISO.— La Compañía Sud Americana de Vapores ha citado para el viernes 2 de octubre a sus accionistas a dos reuniones para conocer y resolver proposiciones del Consejo Directivo de la mencionada firma naviera nacional.

CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS DE UTILIDADES.—La primera reunión se efectuará a las once de la mañana, será de Junta Ordinaria, para conocer el resultado del balance financiero correspondiente al período de julio de 1952 al 30 de junio del presente, y que según noticias, tendría una utilidad de ciento veintisiete millones de pesos.

AUMENTO DE CAPITAL.— Una vez aprobado el balance se efectuará la segunda reunión, que consistirá en una Junta Extraordinaria de Accionistas, con el fin de aprobar la proposición del Directorio en orden a aumentar el capital social de setecientos cincuenta millones de pesos a un mil quinientos millones. Estas dos reuniones de accionistas serán presididas por el presidente del Consejo, don Carlos Vial Infante.

ATENTADO CONTRA TREN A SANTIAGO

VALPARAISO.— Un grupo de individuos apedreó anoche a la altura de Chorrillos al tren ordinario que salió del Puerto a Mapocho, a las 20 horas. Momentos más tarde también fue apedreado el automotor que salió a las 20.30 horas con destino a Limache. Una de las piedras quebró un vidrio e hirió a un pasajero. Carabineros trata de ubicar a los autores de este atentado.

TRIGO ARGENTINO LLEGARA LUEGO

VALPARAISO.— Dos naves chilenas traerán dentro de poco trigo argentino por cuenta del Instituto Nacional de Comercio (INACO). El vapor "Quintero", de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, está en la actualidad cargando 5 mil toneladas de este cereal. Por llegar a Buenos Aires está el vapor nacional "Alamo", de la Compañía Naviera Chilena del Pacífico, llevando un cargamento de fierro proveniente de la usina de Huachipato, para cargar después para su viaje de regreso al país, seis mil quinientas toneladas de trigo que descargará en San Antonio.

MAQUINAS PARA LA CONTABILIDAD NAVAL

VALPARAISO.— En las últimas horas de la tarde de ayer arribó a Valparaíso la motonave norteamericana "Santa Bárbara", procedente de Nueva York y puertos intermedios. En esta nave vienen nueve máquinas calculadoras adquiridas por la Armada Nacional en los Estados Unidos con el objeto de modernizar sus servicios de contabilidad.

Las nueve máquinas calculadoras eléctricas tienen un peso de 3.206 kilos y fueron adquiridas a la firma International Business Machine, Company.

BARCO CHILENO SE CONSTRUYE EN JAPON

VALPARAISO.— Para reemplazar el vapor "Rodolfo Skalweit", que encalló en San Antonio y se perdió completamente, la firma naviera Haverbeck & Skalweit S. A. ordenó la construcción de una nave a los astilleros Mitsubitchi, en el Japón. Este nuevo barco será de 4.400 toneladas y estará dotado de todo el instrumental náutico moderno. La construcción ha sido ordenada con rapidez, estimándose que a mediados del próximo año estará ya en nuestras costas.

Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduana

VALPARAISO.— A las 9 horas, se inicia hoy la primera sesión plenaria de la Primera Convención Nacional Extraordinaria de Empleados de Aduana, cuyo acto inaugural se efectuó en la tarde de ayer en la Quinta Vergara.

En esta sesión se dará cuenta de la labor realizada por la Comisión Organizadora, se aprobarán los Reglamentos de la Convención, se elegirá la mesa directiva y se designarán Comisiones de Trabajo, las que deberán constituirse a las 15 horas. La segunda sesión plenaria tendrá lugar a las 16.30 horas, para conocer la cuenta de la labor desarrollada por el Directorio Nacional, someterla a debate y proceder a la designación de la Comisión Revisora de Cuentas, y luego instalar las respectivas comisiones de trabajo.

TRUEQUE DE TE POR SALITRE

VALPARAISO.— En círculos comerciales de Valparaíso se ha sabido que están muy adelantadas las conversaciones para efectuar un trueque de salitre chileno por té, con una firma del Japón. La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile enviaría mil doscientas toneladas de nitrato al Japón, valor que sería cancelado con té, destinado a las necesidades del consumo interno de nuestro país.

Al cerrarse este negocio de trueque, sería la primera vez que Chile consumiría té del Japón, pues hasta la fecha lo ha hecho con té producido en la India, China o Brasil.

VALIOSO CARGAMENTO LLEVA "ACONCAGUA"

VALPARAISO.— Con ocho pasajeros y 4,197 toneladas de carga surtida zarpó anoche de Valparaíso la motonave nacional "Aconcagua", de los registros de la Compañía Sud Americana de Vapores, con destino a Hamburgo y puertos intermedios, vía Nueva York. Para este puerto conduce tres mil toneladas de cobre.

El resto de la carga consiste en frejoles para Cuba, Bélgica, Holanda y Alemania Occidental. También lleva para Hamburgo, 200 toneladas de arroz nacional. En el puerto de Caldera embarcará ochocientas toneladas de cobre blister de la Fundición Nacional de Paipote, con destino a Hamburgo.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).—Lucha de campeones, Murieron con las botas puestas, El bombero atómico, por Cantinflas.
COLON (2949).— Sinfonía eterna. Agregados.
CONDELL (2027).— Morocco, por Marlene Dietrich.
IMPERIO (4567). — Canción de juventud.
METRO (2111).— El circo de la muerte.
PACIFICO (6057). — Pequeñeces. Agregados.
REAL (2640).— El vagabundo millonario.
RIVOLI (2268). — Casada y sin marido y Crimen pasional.
VELARDE (4654). — Pequeñeces. Agregados.
VALPARAISO. — (5522).— El Noveno mandamiento.
VICTORIA (3778). — Hermanos ante el peligro y Centauros.
MUNICIPAL (Viña del Mar—81739) Secreto cumbre.
OLIMPO (Viña del Mar — 81380). Hermanos ante el peligro y Francisquito en West Point.
RIALTO (Viña ... 8?906). El día que paralizaron la tierra y Me jugué la mujer.
REX (Viña del Mar. — 85050). — Sinfonía eterna.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

LLEVA SALITRE PARA ARGENTINA

VALPARAISO.— Hoy día pasará la cuadra de Valparaíso, en viaje a Buenos Aires, vía Punta Arenas, el vapor "Nimaris", de bandera británica, fletado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que conduce una partida de ocho mil toneladas de salitre para la República Argentina y destinadas a su agricultura.

Se embarcará en Valparaíso el capitán de alta mar y práctico de navegación en canales, señor Serafín Solanio, que piloteará dicha nave por los canales australes.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN LA RADA
MAULLIN, en reparaciones; SANTIAGO, FEDERICO SCHWAGER, HAI-SIU, LONTUE, ALONDRA, SANTANDER, SAN VICENTE y PILAR.
EN EL DIQUE FLOTANTE
PUNTA ARENAS.

LLEGAN:
—Hoy:
PILAR, de Antofagasta.
BENNEKON, de Bremen.

SALEN:
—Hoy:
OLAV BAKKE, para Amberes.
RIO BLANCO, para Iquique.
Mañana:
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
CANELOS, para Iquique.
APOLO, para Iquique.
—El sábado:
HAI-SIU, para Formosa.

MENOR FUE MUERTO POR UNA GONDOLA

VALPARAISO.— La góndola FN-141, manejada por el chofer Pedro Pardo Fassio, en circunstancias que se dirigía por el Camino Cintura hacia el Cerro Cordillera, atropelló y dió muerte al menor Juan Baeza Altamirano, de 10 años de edad.

El chofer fue detenido momentos después por Carabineros y puesto a disposición del Juzgado respectivo.

NOMBRES DE CALLES EN LA POB. PORVENIR

VALPARAISO.—Ultimamente la Municipalidad dictó dos resoluciones de importancia para el barrio de Playa Ancha y Porvenir Alto. El vecindario reclamaba luces para sus calles y que se les diera nombre. Y esto es lo que ha hecho la Corporación Municipal porteña. En unos cuantos días más toda la población de Porvenir Alto contará con alumbrado eléctrico en sus calles y permitirá igualmente que sus casas habitaciones cuenten con el mismo alumbrado.

NOMBRES QUE LLEVARAN LAS CALLES.— Las calles de dicha población llevarán los siguientes nombres: Pedro Aguirre Cerda, la Segunda; Curaumilla, la Tercera; Costa Rica, la Cuarta; Manutara, la Quinta; Nicaragua, la Sexta; Haití, la Séptima; Agua Potable; Quiriquina, la Undécima; General Sofanor Parra, la Duodécima, y Héctor Vigil, la Décimocuarta. Este acontecimiento va a ser celebrado por lo habitantes de la población en forma jubilosa, tan pronto como esté terminado el trabajo del alumbrado.



ANTES DE PARTIR de regreso a Panamá el Jefe de la Base Aérea del Caribe, mayor general señor Reuben C. Hood Jr., y señora, ofrecieron una recepción en el Hotel Carrera para despedirse de los altos Jefes de las Fuerzas Armadas que los habían atendido en la capital. Al centro de la foto, tomada en esa oportunidad, aparece el ge_neral Hood y su esposa. A la izquierda, la esposa del coronel Chambers, y, a la derecha, el coronel Chambers.



CON CUIDADITO Annie Maturana, entusiasta cultora del deporte blanco, va pasando la difícil prueba de la escalera en su participación del Ginkanna, efectuado últimamente en Farellones, bajo la dirección de las patrullas de esquí. (FOTO PEREZ)



FUE FESTEJADA.— La señora Rosa Elgart de Salas, esposa del Embajador de Chile en España, fue festejada por un grupo de amigas con un té en el Hotel Crillon. En el grabado, al centro, la festejada acompañada de las señoras Paulina Vicuña de Charlín y Rebeca Bernales de Lazcano. La señora de Salas partirá con su esposo a España, el próximo tres de octubre, acompañada también de sus hijos María Gloria y Pedro.

TE.— Con motivo de su regreso de Europa, un grupo de amigas ofreció un té en el Waldorf, en honor de la señorita Marta Berguño Benavente. Entre las asistentes estaban:

Blanca Infante Goycolea, M. Cecilia Allendes Ossa, Bárbara Edwards Fell, M. Valeska Sigren Bindhoff, M. Teresa Covarrubias Risopatrón, Rosa Calvo Soto, M. Cecilia González Cañas, Anita Montaner Lewin, M. Angélica Larraín Zavala, Carmen González del Valle, Florencia Espina Allard, M. Eugenia Fuentes Campusano, Bernardita Claro de la Maza, Marta Berguño Benavente, Bernardita García Huidobro Larraín, Lucía Bosselin Correa, M. Virginia García Huidobro Cruzat y M. Josefina Donoso Donoso.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS.— Hoy será despedido con una comida en el Club de la Unión, el señor Gustavo Ross Ossa, quien contraerá matrimonio el sábado próximo con la señorita Marta Yrarrázaval Rozas, en la Iglesia de San Ignacio, a las 19 horas.

—El viernes será despedido el señor Eulogio Pérez Cotapos García, quien contraerá matrimonio el domingo con la señorita María Luisa Subercasseaux Amenábar, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 17.30 horas.

Para ambas manifestaciones se están recibiendo las adhesiones en la Caja del Club de la Unión.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido María Trinidad, hija del señor René Merino Urrutia y de la señora Juanita Bordeu de Merino.

—En la misma Clínica ha nacido un hijo de don Alfredo Cox Ureta y de la señora Cecilia Díaz de Cox.

—En el Hospital Regional de Valdivia ha nacido un hijo del señor Carlos Fonseca y de la señora Cristina de Fonseca.

SECRETOS DE LA TIA PAULINA

Queridas sobrinas:

Preparar un ajiaco de locos no es ninguna locura, pues con sólo $ 56.60 puede hacer una cantidad suficiente para 6 personas. Se emplean estos ingredientes:

1|8 aceite	$ 9.20
1 lata de locos	32.—
1 kilo de papas	8.—
1 cebolla	1.40
1 huevo	5.—
Sal, ají y orégano	1.—
	$ 56.60

Se cuecen las papas; una vez cocidas se pasan por cedazo; se fríe en el aceite la cebolla; se le añaden las papas. Se aclara con agua hervida, dejándolo de regular espesor; se le pone ají, orégano y sal; se le agregan los locos cortados y con todo su caldo; en la sopera se pone el huevo duro, cortado en tajadas. Se sirve bien caliente. Se le puede agregar agua caliente, calculando los platos. Tiempo de preparación: 1|2 hora.

Escúcheme a las 9 de la mañana, por Radio Minería, donde explico personalmente las recetas, que les enviaré a quienes la soliciten a la casilla 2626.

Hasta la próxima.

Tía Paulina

UD. PUEDE AYUDAR A LA OBRA "MI CASA", regalando cosechas. El consumo anual en el hogar de los niños vagos y abandonados, es de: 180 sacos de papas; 12 sacos de porotos; 12 sacos de arroz; 12 quintales de harina; 12 sacos de lentejas; 12 sacos de garbanzos; 9.000 cebollas; 360 litros de aceite, etc. La Obra "MI CASA" está ubicada en Esperanto 0394, paradero 24 de La Cisterna. Visítela.

RECEPCION SUSPENDIDA.— La recepción que la señorita Valentina Herrera Osben iba a ofrecer a sus relaciones el 25 del presente mes, se ha postergado para fines de octubre, por tener a su señora madre gravemente enferma.

VIAJEROS.— Después de breve visita al país, ayer se dirigió a Lima, por El Interamericano de la Panagra, el señor Faurest Davis, gerente de Exportación de la División Ansco de la General Aniline and Film Corporation. El señor Faurest Davis partió de Chile después de haber visitado los laboratorios de su firma en la capital y en Valparaíso.

—Hoy se dirigirá a Estados Unidos el doctor Mario Amenábar Prieto, acompañado de su esposa, señora Silvia Valverde de Amenábar. El doctor Amenábar ha sido invitado especialmente para asistir a la reunión anual de la Academia Americana de Oftalmología, que se celebrará en Chicago en octubre próximo.

—De Lima han regresado el señor Jorge Iglesis Tatché y señora Rosa Guillard de Iglesis.

—Por vía aérea se dirigieron a Europa, don Carlos Olivos Moreno y la señora Cecilia Marchand de Olivos.

—De Viña del Mar han regresado la señora Adriana Pardo de Searle y la señora Teresa Agüero de Larraín.

—Del mismo punto el señor Mario Errázuriz Letelier.

—En jira por Europa, la señorita Marisa Claro Marchant.

—Próximamente partirá a Europa la señorita Maruja Ramírez Barahona.

—Vía Buenos Aires se dirigieron a Europa los señores Manuel Echenique Lacourt y Renato Cristi A.

—Próximamente regresará de Estados Unidos el señor Aníbal Montalva Quindos.

ASOCIACION DE CONDECORADOS PONTIFICIOS. — Por encargo del presidente don Carlos Aldunate Errázuriz, y especial invitación de S. E. el Cardenal Primado de Chile, encarecemos a todos los socios la asistencia a la recepción del nuevo Nuncio de S. S. Pío XII, Excmo. señor Sebastián Baggio, que tendrá lugar el domingo próximo, en la Iglesia Catedral, a las 10.30 horas. Se les ruega a todos llevar sus condecoraciones.

LA SEÑORA MATILDE BORNE DE BAEZA.— Hoy se cumple un mes del sensible fallecimiento de doña Matilde Borne de Baeza, distinguida dama de nuestra sociedad que fuera casada con don



Alvaro Baeza Yávar. La señora Borne de Baeza fué la ejemplar colaboradora de su esposo en sus labores diplomáticas representadas con brillo y señorío en el extranjero. El exquisito trato y cultura que la distinguían habían formado alrededor de ella un círculo de verdadera amistad para quienes su consejo y su palabra siempre amable era la verdadera imagen de su fina sensibilidad.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Central ha nacido un hijo del señor Sergio de la Puente Yuraszeck y de la señora Nelly Oelkers de De la Puente.

—Ha nacido un hijo del señor Raúl Melo Gorigovtía y señora Julieta González de Melo.

EN MEMORIA DEL CORONEL DON ALFREDO SCHOENMEYR COX.— Mañana viernes 25, a las 9 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma del coronel don Alfredo Schoenmeyr Cox, fallecido recientemente en Suecia, a la edad de 85 años, en la Parroquia del Sagrado Corazón, Avda. El Bosque 822.

MISA.— Mañana, 25 del presente, en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, a las 8.30 horas, se dirá una misa por el eterno descanso del alma de nuestro querido esposo y abuelito Arturo Ahumada Véliz, en su segundo aniversario de su muerte. — La familia.

EN HONOR DE DON JUVENAL HERNANDEZ. — Se está anunciando para el sábado el almuerzo que sus relaciones ofrecen en honor de don Juvenal Hernández, ex Rector de la Universidad de Chile, con motivo del alejamiento de su alto cargo.

Esta manifestación se realizará a las 13 horas en el Hotel Crillon, para lo cual se encuentran abiertas las inscripciones en la Caja del establecimiento.

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA. — En el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, tendrán lugar, hoy y mañana viernes, a las 6.45, dos sesiones cinematográficas. Hoy serán exhibidas las siguientes películas: Actualidades francesas, Vrai Paradis (en color), Palais Royal y "Ya somos 150 millones". El programa de mañana consulta: Actualidades francesas, Escuelas del Deporte, Imágenes para Debussy y el Miserere de Rouault.

MARIMONIO ROSS OSSA-YRARRAZAVAL ROZAS.— Se encuentra circulando el siguiente parte:

"Gustavo Ross Santa María y M. Luz Ossa de Ross participan a Ud. el matrimonio de su hijo Gustavo, con la señorita Marta Yrarrázaval Rozas, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio, el sábado 26 del presente, a las 19 horas.

Santiago, septiembre de 1953".

COMIDAS. — En el Casino del Santiago Paperchase Club se llevó a efecto ayer la comida que sus amigos ofrecieron en honor del Dr. Pablo Espinosa F., con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

—Con motivo de su viaje al extranjero, sus amigos ofrecen una comida en honor del señor Roberto Morán R., la que se llevará a efecto en el Círculo Español, el sábado próximo, a las 21 horas. Las inscripciones para esta manifestación se están recibiendo en las oficinas del Círculo, Alameda Bernardo O'Higgins 1550.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL. —El sábado próximo, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español el almuerzo que ofrece el Comité de Presidentes de Sociedades Españolas, en honor del Excmo. señor don Oscar Salas Letelier, Embajador de Chile en España, y de su distinguida esposa, para despedirles y testimoniarles los afectos de la colectividad española residente, al partir para hacerse cargo de sus altas funciones.

Las adhesiones se reciben en las oficinas de dicho club, y pueden hacerse personalmente, o bien al teléfono 82908.

MISA.— En la Parroquia del Sagrado Corazón, Avda. El Bosque 822, a las 9 horas, se oficiará mañana una misa por el descanso del alma del Coronel don Alfredo Schonmeyer Cox.

El Coronel Schonmeyer falleció a la edad de 85 años, en Suecia. Era ex Director de la Escuela Militar y había servido el cargo de Ministro de Chile en Suecia.

Recibimiento que darían a rusos

ESTADOS UNIDOS PREPARA SUS FUERZAS EN EUROPA

HEIDELBERG, Alemania, 23.— (UP).— El ejército de 300.000 hombres que Estados Unidos tiene en Europa es instruído intensivamente para hacer frente a un ataque atómico de Rusia y "rendiría una excelente actuación si los soviéticos asestaran su golpe mañana mismo", según declaraciones hechas hoy por su comandante en jefe.

El general Charles L. Solte dejará el martes su alto cargo para asumir la subjefatura del Estado Mayor del Ejército en Washington.

En una entrevista exclusiva con la United Press en su cuartel general de esta ciudad, se refirió detenidamente al poderío de los combatientes norteamericanos que protegen la frontera del telón de hierro.

"Su efectividad de combate es infinitamente superior a lo que era hace dos años y medio, cuando comenzaron a integrar las cinco divisiones de primera línea que ahora forman", declaró. "Entonces era un ejército de guarnición. Hoy es un ejército de campo. Es una arma poderosa que contribuye a la seguridad del mundo, y le tengo absoluta confianza. Lo dejo con mucho pesar.

"Es seguro que en caso de una emergencia rendiría una excelente actuación".

Bolte hizo hincapié en que desde que se confirmó que los rusos también poseían armas atómicas, todos los soldados a sus órdenes fueron preparados para resistir un posible ataque nuclear.

"Desde el punto de vista técnico, nuestros planes toman muy en cuenta la acción que resultaría necesaria para hacer frente a una ofensiva atómica", explicó.

"El soldado raso, común y corriente", agregó, "está siendo adiestrado en relación con las medidas que debe adoptar para proteger su propia vida, tales como la de dejarse caer en una trinchera.

"No estamos tratando de desvirtuar la efectividad de las armas atómicas, pero constantemente buscamos la manera de dar seguridades a los soldados, de que si son empleadas, no serán catastróficas".

Bolte indicó que si los soldados se dispersan convenientemente, las armas atómicas perderán mucho valor.

"Cuando volé sobre la zona del simulacro reciente", dijo, "me impresionó el "vacío del frente de batalla", a pesar de que 175.000 hombres participaban en la prueba.

"Personalmente, dudo de la efectividad de las armas atómicas tácticas. La idea de que estas armas resolverán todo el problema es muy aventurada, según mi modo de pensar".

El primer batallón de artillería atómica, dotado de gigantescos cañones de 280 milímetros, partirá de los Estados Unidos dentro de breves días para reforzar las defensas norteamericanas en Europa. El entrevistado manifestó que todavía no se le informa si se van a enviar proyectiles atómicos a Europa, ni en qué cantidad.

MEXICO RESERVARIA POSIBLES DERECHOS EN ZONA DE BELICE

CIUDAD DE MEXICO, 23. — (U. P.)— México se reserva el derecho de hacer una reclamación oficial con respecto al territorio de Bélice en caso de que surja un cambio en el status político de dicha colonia británica, según se afirmó esta noche en fuentes allegadas a la Cancillería.

Según las citadas fuentes, México no tiene intenciones de anexionarse la diminuta posesión británica situada al sur del Estado de Yucatán, o ni siquiera de presentar una reclamación. Sin embargo, si el asunto es alguna vez planteado ante un Tribunal Internacional u organismo parecido, México se reserva el derecho de presentar un alegato de soberanía sobre Bélice, también conocida con el nombre de Honduras Británica.

Este comentario se hizo después de la "protesta" presentada ante las Naciones Unidas por Guatemala contra "la continua ocupación" de la zona. El Embajador guatemalteco, Guillermo Toriello Garrido, mencionó el asunto hoy en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

BOLIVIA TENDRIA UN PUERTO LIBRE

RIO DE JANEIRO, 23. — (AL).— El Presidente Getulio Vargas, se reunirá con el Presidente Víctor Paz Estenssoro, en el mes de diciembre, en la ciudad boliviana, fronteriza con Brasil, Santa Cruz de la Sierra, anunció el vespertino "Diario da Noite".

El encuentro coincidiría con la fecha en que quedará inaugurado el tramo ferroviario que unirá esa ciudad boliviana con la localidad fronteriza brasileña Curumbá.

Afirma el mismo diario que, posteriormente, el Presidente Getulio Vargas, visitaría La Paz, donde serían firmados algunos acuerdos de carácter económico y, posiblemente, quedaría acordado un puerto franco para Bolivia, en el litoral brasileño del Atlántico.

CINCO INGENIEROS DEL BRASIL HARAN UN VIAJE A CHILE

RECIFE (Estado de Pernambuco), 23.— (A. L.).— El Club de Ingeniería de Pernambuco anunció que dentro de unos días, viajará a Chile una delegación, compuesta por 5 de sus miembros, para realizar en ese país algunas observaciones sobre temas de su especialidad.

El viaje tiene por objeto, en primer lugar, visitar las principales realizaciones arquitectónicas y urbanísticas chilenas; segundo, conocer los servicios sanitarios y de abastecimiento de aguas; tercero, trabar relaciones con los centros universitarios chilenos, para conocer los métodos de enseñanza vigentes en el país, y cuarto, conocer las obras de hidráulica y zonas industriales de Chile.

Integran la delegación los profesionales José Norbelto Leao Castro, B. Silva, Isaac Katz, Manuel Caetano Queiroz de Andrade y Joao José Rodríguez.

LECHIN EXPLICO A OBREROS PROBLEMA DE TIPO ECONOMICO

LA PAZ, 23.— (AL).— El diario "Ultima Hora" revela nuevos detalles acerca de la intervención que el Ministro de Minas y Petróleo Juan Lechín, tuvo en la última reunión de la directiva de la Central de Trabajadores Boliviana.

De acuerdo a esta información, Lechín habría manifestado que para consolidar el subsidio de 4.000 pesos bolivianos decretado en mayo último, para que los trabajadores pudieran hacer frente a la inflación, el Gobierno necesitaría emitir dos mil millones de pesos más, sobre los siete mil millones de pesos que constituye el actual circulante.

Agregó que la inflación afectaría, entonces, gravemente los intereses de los trabajadores, provocando una nueva baja del poder adquisitivo de la moneda.

Este informe lo proporcionó el Ministro con el objeto de responder a los sectores extremistas de la central obrera boliviana, que habían solicitado aquella consolidación.



SALVADO DE UNA CAIDA.— ROMA.— El jefe de la Cancillería italiana, Michele Saamacca (tercero de la derecha), se apresura para impedir la caída de don Amadeo Canessa, Embajador de El Salvador, en Italia. Los cinco Embajadores de El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Guatemala habían asistido a la ceremonia de colocación de una ofrenda floral en la Tumba del Soldado Desconocido en Roma, con motivo del 135.o aniversario de la Independencia de las Repúblicas Centroamericanas.— (FOTO UNITED PRESS).

CONTINUA SUMARIO A MOHAMMED MOSSADEGH

TEHERAN, 23.— (U. P.).— Por segundo día consecutivo, la radiodifusora de esta capital dijo hoy que el ex Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, sufrirá sin duda el castigo "extremo", a que se hizo acreedor por sus graves delitos. Sin embargo, el Viceprimer Ministro, Amidi Nouri, vocero oficial del Gobierno, se burló de la versión circulada en Londres, de que Mossadegh había sido ya juzgado secretamente y condenado a la horca. Advirtió Nouri, no habiendo sido juzgado, mal podría haber sido condenado Mossadegh, y añadió que hasta la fecha, el depuesto gobernante no ha sido juzgado. Señaló, por otra parte, que sería prematuro decir cuándo sería juzgado públicamente Mossadegh.

Fuentes informadas manifestaron que si bien se espera con fundamento la sentencia de muerte, es probable que el Sha conmute la pena y ordene que Mossadegh quede bajo vigilancia.

Otros círculos piensan que quizás se expatrie a Mossadegh, aunque hay quienes descartan tal probabilidad, porque ella permitiría al ex Primer Ministro conspirar y realizar agitación contra el Gobierno actual. Añaden que por esa razón sería mantener a Mossadegh bajo vigilancia en Irán.

Un vocero militar manifestó hoy a la United Press que es perfectamente posible que el Fiscal que actualmente interroga a Mossadegh le haya dicho que sus delitos son punibles con la pena de muerte. Señaló que los cargos de encabezar un levantamiento contra el régimen constitucional y de planear el derrocamiento del Sha lleva la pena máxima.

Informó asimismo el vocero, que Mossadegh fue interrogado nuevamente esta tarde y que respondió con tranquilidad a las preguntas que le dirigió el fiscal militar. Añadió que la salud del ex Primer Ministro es buena, pero que protesta por su detención.

CHILE IMPORTARIA ESPECIES SUECAS DE PATATAS POR SU RESISTENCIA A LAS PLAGAS

ESTOCOLMO, 23.— (UP).— Es probable que pronto Chile importe especies suecas de patatas resistentes a las plagas, a fin de proteger la cosecha chilena contra el peligroso hongo de las hojas. Así lo anunció ayer el señor Alvaro Montaldo, destacado perito chileno en agricultura, que ha venido a Suecia por tres semanas, durante las cuales estudiará los problemas relacionados con el cultivo de la patata.

A su llegada al aeropuerto, Alvaro Montaldo fue saludado ayer por el doctor Boerje Emilsson, jefe de Instituto sueco de Biología de Investigación Vegetal de Nynaeshamn, donde el recién llegado quedó instalado.

Explicó el perito agrícola de Chile, que la razón principal de su visita a Suecia es su deseo de conseguir nuevos tipos de patatas resistentes a las plagas.

Reveló que varios años atrás había recibido algunas variedades suecas de patatas resistentes y como resultaron todo un éxito en Chile, "queremos más, pues nos proponemos reemplazar nuestras variedades sujetas a plagas por las resistentes plantas suecas".

NOTA DE AUSTRIA ENVIADA A RUSIA

VIENA, 23.— (AL).— Hoy fue publicado el texto de la nota austríaca a la Unión Soviética. El Gobierno austríaco pide a Rusia que renuncie a imponerle cargas financieras. Igualmente se solicita a Moscú la reanudación de las conversaciones sobre el proyecto inicial del Tratado de Paz, tanto tiempo pendiente.

La nota se pronuncia: 1.o Contra el proyecto de tratado abreviado; 2.o) En favor de la reiniciación de las conversaciones entre los Cuatro Grandes sobre el proyecto original de Tratado, y 3.o) Dirige un llamado a Rusia para que renuncie a imponer a Austria cargas financieras.

La comisión principal de la Asamblea Nacional austríaca aprobó esta mañana el texto de la respuesta que había sido redactada por el Consejo de Gabinete.

EXPLOTARAN MINAS EN LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 23. (A. L.).— Cuatro mineros pidieron permiso para efectuar cateos en el sector antártico argentino, sentando así el primer acto en el ejercicio de los derechos civiles de la soberanía argentina sobre dicho territorio.

Se trata de Alejandro Giannuzzi, Juan Pérez, Eduardo Lorusso y Humberto Monroy, estudiantes los tres primeros y profesor de geología el último.

Se sabe de una serie de minerales existentes en la zona, tal cual lo señaló el técnico chileno Carlos Aramayo Alzérreca, que en su libro de informes de anteriores expediciones, detalla algunos casos de existencia de extensos minerales.

CONFESO EL ASESINO DE "MUCHACHA DE LAS ZAPATILLAS ROJAS"

UPPER SANDUSKY (Ohio), 23.— (U. P.).— Un joven de 19 años, llamado Roy Roger Sehinagle, se confesó hoy autor del asesinato de "la muchacha de las zapatillas rojas", compañera suya de colegio y de su misma edad.

Dijo que la mató en un "acceso de furia" y no recuerda lo que hizo después.

El cadáver de la muchacha, que estaba en cinta, fué descubierto por un cazador de ardillas, en un camino solitario cerca de esta localidad. Tenía una bata de noche azul, zapatillas rojas y quince cuchilladas.

La joven se llamaba Cynthia A. Pfeil, y estudiaba, como su novio, Roy, quien dijo ser él quien la embarazó, en la Universidad de Ohio, situada en la ciudad de Delaware, del Estado de Ohio.

Cynthia había desaparecido de su hogar, en la ciudad de White Plains, Estado de Nueva York, el 24 de agosto.

PLAN NORTEAMERICANO SOBRE ALIMENTACION

WASHINGTON, 23.— (AL).— Un portavoz del Gobierno manifestó que tres organismos gubernamentales están trazando un plan destinado a repartir entre los países amigos de todo el mundo un excedente de víveres que actualmente tiene en sus manos el Gobierno, y que lleva a un total de cerca de 250 millones de dólares.

El Gobierno tiene a su disposición estos alimentos debido a las adquisiciones que se ha visto obligado a hacer como resultado de su programa de apoyo a los precios de los productos agrícolas. El Gobierno Federal compra a los agricultores los excedentes de su producción que ellos no podrían colocar en el mercado, sin provocar una baja en los precios en que estos alimentos llegan al consumidor.

El plan de repartición de víveres se basaría en otra ley norteamericana que faculta al Presidente de la nación para enviar entre 100 y 200 millones de dólares en alimentos a países amigos.

DENUNCIAN VIOLACION DE TREGUA EN COREA

SEUL, 23.— (UP).— El teniente general Samuel E. Anderson, Comandante de la Quinta Fuerza Aérea, formuló hoy el cargo de que los comunistas trasladaron aviones a Norcorea, después del día en que fue firmado el armisticio, y el general Mark W. Clark inmediatamente convocó a su Estado Mayor a una conferencia, para discutir la violación de la tregua.

Anderson, que es el oficial de aviación de más alta graduación que tiene la organización de las Naciones Unidas en Corea, manifestó que hace una semana se enteró de la movilización de la aviación roja. Un fugitivo del comunismo confirmó plenamente las noticias de ayer.

El General Clark, Comandante Supremo de las Fuerzas de las Naciones Unidas en el Lejano Oriente, llamó a la oficialidad que lo asesora a su cuartel general, sabiéndose que es probable que mañana rompa su silencio en relación con la concentración de acciones enemigos.

Se tiene entendido que exigirá una investigación minuciosa de lo acontecido por parte de un grupo neutral de inspección encargado de visitar los aeródromos norcoreanos para determinar la magnitud de la violación del armisticio.

En sus declaraciones a la prensa, Anderson aseguró que las pantallas de radar revelaron que numerosos aviones rojos, de los que quedaron estacionados cerca del río Yalú al terminar la guerra, se aventuraron más hacia el sur desde el día del armisticio.

El joven teniente de la aviación norcoreana, Noh Keun Suk dio mayor peso a la acusación de Anderson, relatando, con todo detalle, la traición comunista después de haber entregado el Mig-15, de fabricacin soviética que él tripulaba, a las autoridades norcoreanas.

Noh aseguró que los rojos tiene la seguridad de que la lucha se reanudará tarde o temprano, y por eso se están preparando para las nuevas hostilidades.

FUERZAS YUGOESLAVAS HARAN SIMULACRO DE GRAN BATALLA

ZAGREB, 23.— (UP).— (Por Helen Fischer).— Las Fuerzas armadas de Yugoeslavia se disponen a realizar un simulacro de "batalla de grandes proporciones" al noroeste de esta capital, como parte de las mayores maniobras militares de postguerra que están haciendo desde el 18 del corriente. En ese simulacro las fuerzas invasoras "azules", atacarán a las tropas defensoras "rojas", que se están replegando sin dejar de luchar desde que "los invasores" atacaron por el norte hace 5 días.

Las maniobras han sido presenciadas hasta ahora por delegaciones y agregados militares extranjeros y periodistas yugoeslavos, pero mañana se permitirá la presencia de corresponsales extranjeros.

Las informaciones que publica la prensa nacional revelan que las maniobras son sumamente realistas. Un grupo de periodistas abandonó el "jeep", en que viajaba y se puso a cubierto al encontrar en su camino a varios soldados que limpiaban de minas el terreno. La actitud de los soldados era tan realista que los reporteros creyeron que estaba por producirse la explosión de minas verdaderas. Cuando estas estallaron los periodistas comprobaron que era sólo minas simuladas.

El realismo de las maniobras es tan completo que hasta se ha implantado una guerra temporaria de los informes de prensa. La censura estará en vigor hasta que terminen las maniobras y su severidad o lenidad dependerá de la disciplina voluntaria de los corresponsales.

Las condiciones atmosféricas agregaron por su parte una nota que contribuye a aumentar el realismo de las maniobras. Después de varios días de sol brillante, comenzó hace 48 horas con tal intensidad que los campos de Croacia donde se realizan los ejercicios, han quedado convertidos en verdaderos lodazales.

IN MEMORIAM



Con motivo del quinto aniversario del fallecimiento del señor Santiago Quintana Guzmán, se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el 25 del presente, en la Iglesia San Juan Bosco (Coquimbo esquina San Isidro), a las 8.15 horas.

Su esposa e hijos

IN MEMORIAM



Mañana viernes 25, se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora M. Ester Caballero de Gómez, por cuyo motivo se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de las Mercedes de Puente Alto. Se invita a los familiares y los que fueron sus amigos.

Su esposo y hermano

IN MEMORIAM



Por cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, señora Adela Toro vda. de Acevedo, se oficiará una misa, mañana 25, a las 9.30 horas, en la Parroquia de El Monte.

Sus hijos

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor

ARALIO GONZALEZ PAREDES
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Cauquenes N.o 99 (Plaza Los Guindos), hacia el Cementerio General.

La familia.

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida compañera de oficina, señora

ISIDORA TAJAN URTUBIA vda. de HERNANDEZ

Sus restos serán trasladados hoy, del Hospital de San Borja, a la Capilla del Cementerio Católico, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, desde donde partirá el cortejo, a las 16 horas.

Asociación Empleados Dirección Servicios Eléctricos.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, doña

ISIDORA TAJAN URTUBIA vda. de HERNANDEZ

El cortejo partirá hoy desde el Hospital de San Borja a las 10.30 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la capilla del Cementerio Católico, a las 11 horas, desde donde partirá el cortejo a las 16 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

MATILDE DOLORES COFRE

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, La Serena, parcela N.o 24 (Por Recoleta).

Germán Briones y familia.

† Ha fallecido nuestro querido hermano, cuñado y tío, señor

ISAIAS NEGRETE GUERRA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 14.30 horas, desde su domicilio, Vargas Bustos 642, paradero 14, Gran Avenida.

Teodoro Negrete Guerra y familia.

† Ha fallecido nuestra querida e idolatrada hijita, sobrina y nietecita

EDITH DEL CARMEN SALAS CARDENAS

Rogamos a nuestros amigos, se sirvan acompañar sus restos hoy jueves 24, a las 15.30 horas, al Cementerio General, desde Pedro León Ugalde 1591.

Familias Salas Verdugo, Cárdenas, Ramírez y Cárdenas Núñez.

A.:. L.:. G.:. D.:. G.:. A.:. U.:. S.:. F.:. U.:.

Resp.:. Log.:. "ATENEA" N.o 67

Tengo el sentimiento de comunicar que ha pasado a decorar el O.:. E.:., el muy Q.:. H.:.

ARALIO GONZALEZ PAREDES

Sus funerales se efectuarán hoy jueves, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Cauquenes 99 (Plaza Los Guindos), hacia el Cementerio General. Se encarece la asistencia a los QQ.:. HH.:. del Taller.

El Venerable Maestro.

EXPRESIONES DE GRACIAS

† Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas y amigos que se dignaron a acompañar los restos de nuestro querido deudo, señora

TERESA ESCUDERO vda. de CONTRERAS

a su sepultación en el Cementerio General.

La familia.

En la NU abogaron por efectiva ayuda a los países económicamente atrasados

UNA NUEVA PROPOSICION SOBRE CONFERENCIA POLITICA DE COREA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 23.— (AL).— Las proposiciones del delegado norteamericano Henry Cabot Lodge, según las cuales la Conferencia sobre Corea podría ella misma tratar la participación de estados neutrales en sus trabajos, podría hacer salir a esta Conferencia del impasse, según se estima en los medios de las Naciones Unidas.

Los delegados de Francia y Gran Bretaña pusieron de inmediato de relieve la importancia de la proposición avanzada por Cabot Lodge, que fue presentada después de un acuerdo previo con ellos.

Se hace notar el cambio de actitud de los norteamericanos que en un principio habían insistido en que en la Conferencia participarán sólo los países beligerantes que enviaron tropas a Corea. Ahora no rechazan la participación de estados neutrales, pero la hacen depender de una decisión de la Conferencia misma.

RUSIA ADHIRIO A UNA CONVENCION

En otro campo, ayer Rusia se convirtió en el 39.o país adherente a la Convención sobre privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas. El delegado ruso Andrei Vishinsky presentó el instrumento de esta adhesión soviética, la cual fue calificada por el Secretario General de las Naciones Unidas de "etapa importante y útil", y de "nuevo lazo entre el Gobierno de la Unión Soviética y las Naciones Unidas".

El documento soviético contiene, sin embargo, reservas respecto de la Sección Trigésima de la Convención que confiere jurisdicción a la Corte Internacional de Justicia en el caso de un diferendo en cuanto a la interpretación de la Convención, salvo acuerdo de las partes.

La Unión Soviética pide el consentimiento de todas las partes interesadas en el diferendo, para cada caso individual.

DECLARACIONES DEL CANCILLER SUECO

ESTOCOLMO, 23.— (AL). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia declaró hoy no haber recibido de los Estados Unidos ningún mensaje para transmitir a Pekín y a Corea del Norte, con respecto a la Conferencia política de Corea.

Según las informaciones procedentes de Nueva York, la delegación de los Estados Unidos ante la NU, habría hecho saber que tenía intenciones de proponer, por intermedio de Suecia, a los chinos y norcoreanos que enviarán inmediatamente un representante a San Francisco, Honolulu o Ginebra, para discutir con los norteamericanos la fecha y lugar, y otras disposiciones a tomar respecto a la proyectada Conferencia política.

En estudio los proyectos que llevan esa finalidad

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 23 (U. P.)— Cuba y Ecuador abogaron hoy enérgicamente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en favor de los proyectos actualmente en estudio para que la organización mundial ayude a financiar el desarrollo de los países económicamente atrasados. Guatemala, aunque declarándose partidaria de estas inversiones de fomento, lanzó a su vez un violento ataque contra las de aquellos "monopolios extranjeros" que —afirmó— se establecen en los países atrasados sólo para obtener cuantiosas ganancias mediante la "explotación implacable" de sus tierras y sus pueblos.

Cuba, Ecuador y Guatemala, fueron los únicos países latinoamericanos que ocuparon la tribuna, al continuar hoy la Asamblea el debate general correspondiente al comienzo de su octavo período de sesiones. Los representantes de estos tres países fueron probablemente los principales oradores de las dos sesiones del día y los tres plantearon —sólo indirectamente— el tema importantísimo de los estudios que realizan las Naciones Unidas para crear un fondo especial destinado a conceder créditos a bajo interés y largo plazo para el fomento de los países poco desarrollados, y de una entidad financiera internacional para facilitar el financiamiento de las empresas particulares.

Cuba y Ecuador contestaron también al Primer Ministro de la India sus recientes críticas a los países latinoamericanos por oponerse a la admisión de ese país en la proyectada conferencia de paz coreana, y formularon enérgicas críticas a la política de la Unión Soviética. Ecuador abogó también por la revisión de la Carta de las Naciones Unidas, y la supresión del derecho de veto de las Grandes Potencias.

La Asamblea celebró dos sesiones plenarias, escuchando a los representantes de Canadá, Polonia y Cuba, en la mañana, y Guatemala, Sudafrica, Ecuador, Etiopía y Ucranía, en la tarde.

Lester Pearson, Ministro de Relaciones Exteriores canadiense, urgió a los países comunistas a concurrir a la Conferencia de Paz coreana en la forma acordada por las Naciones Unidas añadiendo que sería un error que la Asamblea modificara su anterior resolución sobre dicha conferencia, y accediera a las demandas comunistas para ampliarla.

INSINCERA "OFENSIVA DE PAZ"

Emilio Núñez Portuondo, Embajador de Cuba, habló a continuación, para decir que las perspectivas actuales no son las más halagüeñas para el mantenimiento de la paz y calificar de insincera la llamada "Ofensiva de Paz". Advirtió a las Naciones Unidas contra la "imprudencia temeraria", de proceder a un desarme unilateral, y sostuvo que el único modo de mantener el "precario estado de paz" actual es "convencer a la Unión Soviética de la imposibilidad de una victoria", si desata una guerra de agresión.

Rechazó luego, contestando a las críticas del Primer Ministro indú, Nehru, la afirmación de éste de que los latinoamericanos no tienen "interés directo" en los problemas asiáticos, añadiendo que "la paz es indivisible", y que, por lo mismo, "nos afectan todos los problemas que se relacionan con la paz". Refiriéndose al voto latinoamericano adverso a la admisión de la India en la Conferencia de Paz, Núñez Portuondo dijo que "cumplimos las obligaciones que nos impone la Carta... de votar con arreglo a nuestras conciencias".

Más adelante abogó por la creación del fondo especial y de la entidad financiera internacional por considerarlos indispensables para los planes de fomento económico de los países en desarrollo.

El guatemalteco Guillermo Toriello Garrido, Jefe de la Delegación de su país, fue el primer orador de la sesión vespertina, que se inició bajo la presidencia de Luis Padilla Nervo, de México, por ausencia de la titular, señora Pandit, de India. Dijo que su país veía con simpatía los esfuerzos pro-paz de las Naciones Unidas, y luego lanzó su ataque contra los "monopolios extranjeros".

Finalmente dijo que su país no puede aceptar "tranquilamente la mutilación de su territorio en el caso de Belice", y pidió a Gran Bretaña que acepte entrar en negociaciones amistosas para resolver el problema.

PIDEN DEMOSTRACION PRACTICA A RUSIA

Después de un discurso del sudafricano G. P. Jocste, quien pidió a Rusia demostrar con hechos, y no solamente con palabras su deseo de paz, al mismo tiempo que abogaba por la revisión de la Carta, habló el Delegado ecuatoriano, José Vicente Trujillo.

Trujillo condenó la actitud "terca y dura" de Rusia al rechazar las proposiciones "gentiles" y "generosas" de Estados Unidos e impedir así la creación de "un ambiente para que todas las naciones vivan en paz".

Hablando más adelante del problema de fomentar el desenvolvimiento de los países en desarrollo dijo que la asamblea debía estimular los acuerdos entre los gobiernos para asegurar la estabilidad de precios de determinados productos primarios y manufacturados.

Dijo que su Gobierno consideraba de vital importancia la creación del fondo especial y de la entidad financiera internacional, pero que temía su posible rechazo por la Asamblea.

Trujillo dijo en seguida, que su Gobierno apoyará la revisión de la Carta para "destruir esa fórmula antidemocrática que es el derecho de veto" de los Cinco Grandes.

En cuanto al desarme, dijo que Rusia "está cerrando la puerta a todo entendimiento razonable", y que "nos condena a continuar la carrera de armamentos."

La sesión vespertina de la Asamblea concluyó con un discurso del Delegado etíope Ato Yilma Deressa, quien dijo que su país considera que el principal problema de la actual Asamblea, es el de la asistencia técnica a los países en desarrollo, y finalmente del ucraniano A. M. Baranovsky, quien atacó a Estados Unidos como responsable de las "relaciones anormales" de los últimos años y atribuyó a Rusia el "notorio aflojamiento de la tensión internacional" en estos momentos.

La Asamblea continuará el debate general mañana a las 10.30 A. M.

Stevenson visitará al Presidente Eisenhower

WASHINGTON, 23.— (AL).— Un portavoz de la Casa Blanca manifestó hoy que el líder demócrata Adlai Stevenson, quien fuera derrotado por Eisenhower en las últimas elecciones presidenciales norteamericanas, concurrirá a la Casa Blanca el 1.o de octubre, con el objeto de informar al Presidente acerca de su reciente viaje alrededor del mundo.

El señor Stevenson expondrá a Eisenhower, en un almuerzo íntimo, sus puntos de vista sobre diferentes problemas internacionales. Como se recordará, Stevenson y el ex Presidente Truman atacaron enérgicamente la semana pasada la actual política exterior de la Administración republicana, y Truman llegó a amenazar, incluso, con el retiro del apoyo demócrata para la política bipartidista.

Ha sido tradicional en Estados Unidos que la política exterior del país sea conducida conjuntamente por los dos principales partidos.

EISENHOWER DESTACA IMPORTANCIA DE ONU

WASHINGTON, 23.— (AL).— Hablando ante unos 200 miembros de la comisión norteamericana para el Día de las Naciones Unidas, que concurrieron a los jardines de la Casa Blanca, el Presidente Eisenhower manifestó que la organización mundial se ha convertido en una "necesidad imprescindible" cada vez que una nueva invención hace más posible que el hombre desaparezca del globo.

Eisenhower agregó: "Existe, evidentemente, un profundo vínculo que nos une a todos: ustedes tienen fe y creen en las Naciones Unidas, y yo también". Agregó que a pesar de todos los defectos que pueda tener la organización, representa la esperanza mayor del hombre.

"En estos días, cuando cada nueva invención de los hombres de ciencia parece hacer más posible para el hombre garantizar su propia eliminación de este globo, creo que las Naciones Unidas se han convertido en una necesidad imprescindible".

Más adelante el Primer Mandatario norteamericano expresó que las Naciones Unidas "han tenido sus fracasos, pero también han tenido sus éxitos", y "quién sabe qué hubiera podido suceder en estos últimos años de tensión y lucha si no hubiéramos tenido a las Naciones Unidas".

PROTESTA ARABE A GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 23.— (AL). — La Embajada de Arabia Saudita informó que su Gobierno protestó vigorosamente ante el Gobierno británico a raíz de un incidente ocurrido en un oasis, en el curso del cual, un destacamento de fuerzas inglesas abrió fuego contra los habitantes, matando a varios de ellos.

Los soldados sauditas, precisa el comunicado, no abrieron fuego ni una sola vez, mientras que los ingleses dispararon sus armas durante una hora y media y estaban apoyados por tanques.

ALZA EXPERIMENTO MERCADO DE COBRE

NUEVA YORK, 23.— (U. P.).— El alza que se manifestó ayer en el mercado a término del cobre de esta ciudad, se prolongó en la sesión de hoy, y la suma fue de 30 a 45 puntos para diversos meses, a partir de noviembre próximo. Se vendieron en total 13 contratos.

Las cotizaciones para septiembre cerraron a 27.85 centavos de dólar por libra, y para octubre a 26.80.

Tuvieron alzas: noviembre de 45 puntos, al cerrar a 26.35; diciembre de 30, cerrando a 25.75; enero de 1954, de 35, precio final de 25.25; marzo de 30, a 24.50; abril de 45, a 24.30; mayo de 45, a 24.05; y junio alza de 35 puntos, al cerrar a 23.75 centavos de dólar por libra.

TRANSACCIONES DE LONDRES

LONDRES, 23.— (UP). — Se mantuvo sin cambios el precio del cobre para entrega inmediata, y a 90 días en el mercado de Londres. El primero cerró a 232 1|2 libras esterlinas por tonelada comprador y 327 1|2 vendedor, y para diciembre a 219 1|2 comprador y 220 1|2 vendedor. En las dos sesiones del día, se vendieron 285 toneladas, 100 de ellas para entrega inmediata.

LOS 18 QUE HAN SIDO CAMPEONES

Desde el 8 de julio de 1889, en que John L. Sullivan batió en Richburg, por K. O. al 75.o round, después de 2 horas 16 minutos 23 segundos de pelea a Jake Killrain, titulándose primer campeón mundial de todos los pesos, han existido hasta la fecha los siguientes monarcas en esta categoría:

1	John L. Sullivan	1889-1892	
2	James J. Corbett	1892-1897	
3	Bob Fitzsimmons	1897-1899	
4	James J. Jeffries	1899-1905	x
5	Tommy Burns	1906-1908	
6	Jack Johnson	1908-1915	
7	Jess Williard	1915-1919	
8	Jack Dempsey	1919-1926	
9	Gene Tunney	1926-1928	x
10	Max Schmelling	1930-1932	
11	Jack Sharkey	1932-1933	
12	Primo Carnera	1933-1934	
13	Max Baer	1934-1935	
14	James J. Braddocks	1935-1937	
15	Joe Louis	1935-1948	x
16	Ezzard Charles	1949-1951	
17	Jersey Joe Walcott	1951-1952	
18	Rocky Marciano	1952-?	

Los que durante más largo tiempo han logrado conservar la corona han sido: Joe Louis, 13 años; Jack Dempsey, 7 años; Jack Johnson, 7 años; James Jim Jeffries, 6 años, y James Jim Corbett, 4 años y medio.

El signo (x) señala a los que se han retirado voluntariamente, dejando vacante el título.

Marciano, favorito...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mitido por televisión o por radio para el público en general, pero será televisado por un circuito especial a 45 teatros situados en 34 ciudades. Estos derechos de transmisión fueron comprados en cien mil dólares. El promotor, Jim Norris, espera que los ingresos de taquilla asciendan a $ 400.000.

Marciano, hijo de un laborioso zapatero de Brockton, Massachusetts, es el favorito en las apuestas en proporción de cuatro a uno para retener el título y mantener sin mácula su record perfecto de 44 victorias consecutivas en las filas profesionales.

La Starza, hijo de un carnicero de Nueva York, sería el primer colegial en conquistar la corona de los pesos pesados en caso de lograr la victoria sobre el potente campeón, que lleva dinamita en ambos puños. El retador, más joven y rápido que el campeón, realizó estudio de cultura física durante dos años en el colegio de la ciudad de Nueva York.

Pero Rocky, que tuvo que abandonar sus estudios secundarios al cabo de un año para trabajar y ayudar a su familia, cree que los estudios universitarios no le valdrán de gran cosa a La Starza dentro de las sogas del ring. El campeón tiene 29 años de edad y es sumamente agresivo, avanzando siempre hacia el contrario y moviendo la cabeza de un lado para otro, para esquivar los golpes del adversario. La Starza tiene 26 años y es un boxeador científico, de la escuela de Gene Tunney, peleando completamente erguido y recurriendo siempre al jab de izquierda para mantener a sus contrarios a distancia y contraataca con ganchos y directos de derecha.

MARCIANO FAVORITO

Marciano es el favorito en proporción de cuatro a uno para derrotar a Roland en proporción de once a cinco para noquearlo y las apuestas son parejas para noquearlo antes del décimo round, todo ésto a pesar de la disputada decisión lograda por Marciano en su primera pelea con el retador, hace tres años y medio. En dicha ocasión, Roland visitó la lona por la cuenta de siete en el cuarto round, y Rocky perdió el octavo round por pegar bajo.

Las apuestas en favor del campeón se deben a la creencia de que Marciano, en los últimos tres años y medio, ha mejorado mucho más que La Starza. Ahora posee un buen gancho corto de izquierda, a aprendido a lanzar golpes en combinación y sus movimientos de cuerpo y cabeza le hacen mucho más difícil de alcanzar con golpes efectivos.

Rocky es además uno de los más potentes pegadores de todos los tiempos, habiendo noqueado a 39 de sus 44 adversarios. Puede acabar una pelea con un solo golpe, bien sea con la derecha o con la izquierda, y prueba de ésto son sus peleas con Rex Layne, Joe Louis, Harry Matthews y Jersey Walcott.

El campeón, que pasó el día de hoy descansando en la casa de un amigo, calcula que puede noquear a Roland en el término de siete rounds; y La Starza, por su parte, confía en ganar por decisión, o tal vez producir tales cortes a Marciano, que la pelea tenga que ser suspendida y recibir el retador el triunfo por knock out técnico.

Tres redactores deportivos, de un total de 32, escogieron al retador para destronar al campeón, porque es tres años más joven, es ligeramente más alto, es mucho más rápido, posee una técnica más acabada y pulida; y tiene unos quince centímetros más de alcance.

El campeón recibirá el cuarenta y dos y medio por ciento de las entradas netas, incluyendo las entradas por concepto de los derechos de radio y televisión. Roland recibirá el diecisiete y medio por ciento.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) — La pelea, concertada a 15 vueltas, que pondrá frente a frente mañana por la noche al campeón mundial de todos los pesos, Rocky Marciano, y al desafiante Roland La Starza, podrá ser escuchada radiotelefónicamente por los aficionados de Argentina, Bolivia, Brasil Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, Honduras, México Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Perú, República Dominicana y Uruguay. Con el auspicio de la Compañía Gillette, la radioemisora Wrul transmitirá en onda corta, vuelta por vuelta, el desarrollo del combate a realizarse en Polo Grounds. En los países mencionados, estaciones locales retransmitirán el relato, que se hará desde el ringside.

W. DEAN ESTA DE REGRESO EN USA.

BERKELEY, 23.— (UP).— El mayor general William F. Dean, héroe de Taejón, regresó hoy a su patria después de seis años de ausencia en Corea.

Apenas descendió del avión que le trajo a la base de la fuerza aérea de Travis declaro que el no es héroe "simplemente un soldado con cara de perro" y elogió al héroe verdadero que es, según él, el soldado raso que combate y sufre y cuyas experiencias compartió el general, famosos por la valentía que desplegó en la retirada de Taejón, en el curso de la cual cayó prisionero de los comunistas que le tuvieron en sus manos tres años.

Dean llegó sin medalla alguna en el pecho, a pesar de que la última que ganó es la más preciada de todas; la medalla de honor del Congreso.

Después de hablar brevemente con los periodistas, el general se retiró a su casa de Berkleya con su esposa Mildred, que lloraba rota por la emoción, y 18 miembros de su familia.

OTROS DOS NIÑOS MUEREN AHOGADOS EN UNA HELADERA

BAINBRIDGE 23.— (U. P.). — Dos niños más han muerto asfixiados en una nevera abandonada, a pesar de que el padre de uno de ellos adoptó cuantas precauciones le parecieron necesarias para impedir que ocurriera una tragedia de ese tipo en su hogar.

La niña Susan Hinchliffe, de cuatro años, y su compañero de juego, John Morán, también de cuatro años, murieron anoche en una refrigeradora que estaba en el garage del padre de la primera, quien, para que no ocurriera eso, la había llenado de cajas vacías y obstaculizado la entrada al garage con una alambrada.

A pesar de eso, los niños se las ingeniaron para entrar en el garage e introducirse en la nevera después de vaciarla. La nevera se cerró automáticamente y los pequeños encontraron la muerte en ella.



BASE DE LA FUERZA AEREA JARVIS (CALIFORNIA).— El mayor general William Dean, sostiene sobre su hombro a su nieto Robert Dean. El mayor general está de regreso en Estados Unidos, después de haber estado prisionero de los rojos en Corea.— (UNITED PRESS RADIOFOTO).

HUELGA GENERAL SE INICIO AYER EN TODA ITALIA

ROMA, 23.— (UP).—Los obreros de "Artes Gráficas" fueron los primeros en abandonar esta noche sus tareas, en cumplimiento de la orden de huelga general que afectará a 6.000.000 de trabajadores y paralizará la vida industrial de Italia durante las próximas 24 horas.

CENSURAN NOTICIAS ACERCA DE L. BERIA

MADRID, 23.— (AL).— El único diario que alcanzó a dar la noticia de que Lavrenti Beria había llegado en avión a España, fue el A. B. C., de esta capital, por cuanto no alcanzó a ser censurado.

Los demás diarios no alcanzaron a publicar esta fantástica noticia, inconfirmada, por cuanto, se supone, la censura intervino para impedirlo.

AVIONES CHILENOS LLEGARAN HOY A LA CAPITAL URUGUAYA

MONTEVIDEO, 23.— (AL). — Mañana llegará a esta capital, una escuadrilla chilena de aviación, que realiza un viaje de buena voluntad.

Posteriormente, los aviadores chilenos continuarán viaje hacia el Brasil. Durante su estada en esta capital, serán objeto de numerosas atenciones que les han preparado las autoridades.

PROPUESTAS PUBLICAS

Servicio de Explotación de Puertos

Se pone en conocimiento de los interesados en presentar ofertas relacionadas con las Propuestas Públicas N.os 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, de este Servicio, por maquinarias y materiales diversos de importación, que las Boletas de Garantía que deben acompañar a sus ofertas deberán calcularse a razón de $ 110.— por dólar o su equivalente, si fueren presentadas en otras monedas.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

La Republic filmará la pelea Marciano - La Starza

Republic Pictures se complace en anunciar que adquirió los derechos exclusivos de la filmación de la pelea por el campeonato mundial de box entre Rocky Marciano y Roland La Starza que se efectuará esta noche en Nueva York. Esta película llegará al país próximamente por avión.

El original film "Don Camilo", llegará pronto

El Teatro Central será el encargado de estrenar en Chile una de las obras cinematográficas más comentadas en Europa durante el año pasado. Se trata de la versión cinematográfica "El pequeño mundo de don Camilo". El papel principal de "Don Camilo" en la versión cinematográfica, está a cargo del gran actor Fernandel.

"LA LUZ DE TUS OJOS", ES UN FILM DIFERENTE

Leo Films presentará en calidad de estreno exclusivo en los Teatros Plaza y Continental, la extraordinaria producción francesa "La luz de tus ojos". Un impacto profundo a nuestras emociones, y por vez primera en la historia de la cinematografía, la más sorprendente de las operaciones. Un ciego recobra la vista mediante un injerto. Víctor Francen reaparece aquí en una formidable actuación.

"EL HIJO DEL ZORRO", VEREMOS EN EL REAL

Vittorio Gassman disfruta de un bien ganado prestigio cinematográfico. Es el galán más popular del cine italiano, y recientemente tuvimos oportunidad de aplaudirlo en "Arroz amargo".

Desde el próximo martes lo veremos en el cine Real, en la cinta de aventuras "El hijo del zorro", donde comparte honores estelares con la actriz Delia Scala.

ASES DE LA ALEGRIA CIRCENSE



UN CIRCO sin tonis sería como un cuerpo sin cabeza. Ellos son los encargados de poner la nota de color, de gracia, de bullanguero humorismo. Estos ases de la risa son Chamaco, Chirimoya, Cachativa y Serrucho, quienes integran el magnífico elenco artístico que está presentando el Circo "Darwin", en su local de Alameda esquina de Cienfuegos. El Circo "Darwin" ofrecerá el sábado una matinée dedicada a los asilos de huérfanos de Santiago.

Buen programa doble de DIA al Cine Sao Paulo

Un espectáculo de verdadera jerarquía artística es el que presentará DIA, desde el próximo lunes 28 en el nuevo y elegante cine "Sao Paulo", de la calle Merced 772. Reprisará la producción de David O. Selznick, "El tercer hombre", cuyos roles estelares están a cargo de Joseph Cotten, Alida Valli y Orson Welles. Completará el programa la espectacular cinta de aventuras "El pueblo de la muerte", con John Hall, Dick Foran y Frances Langford.

SANTA LUCIA EXHIBIRA LUEGO "LA MALCASADA"

El próximo estreno del Santa Lucía será la película "La Malcasada" (Mujer del arroyo), que muestra un problema social tratado en toda su cruda realidad.

Los roles centrales de esta cinta están encomendados a María Elena Marqués, Carlos Cores, Linares Rivas y Carlos Navarro.

"EL SABLE Y LA FLECHA", VEREMOS EN DOS CINES

Un espectáculo de atracción para todos los públicos es el que ofrecen desde el martes el teatro Santa Lucía y el Florida, al estrenar la película del sello Columbia, "El sable y la flecha", un relato de la época de la colonización de los Estados Unidos.

Broderick Crawford y Bárbara Hale asumen la responsabilidad protagónica, junto a Johnny Stewart y Lloyd Bridges.

"LA TRAVIATA" SE CANTA HOY EN EL ESCENARIO DEL T. MUNICIPAL

Traviata, una de las óperas favoritas de todos los públicos, se cantará hoy a las 18.15 horas, en 3.a función de abono, con un magnífico cuadro de intérpretes, tanto en los roles protagónicos como en los episódicos. El rol de Violeta Valery será encarnado por la joven e interesante soprano Lina Rossetti, que ya cantó esta ópera, bajo la dirección del propio maestro que lo hará hoy, Juan Casanova Vicuña, en la temporada lírica, en Buenos Aires, hace dos años. El cantante Víctor Damiani interpretará al austero y noble Jorge Germont, y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Ferrari. Delia Durán, Juan Charles y Claudio Robles, intervendrán en los roles episódicos, teniendo una gran actuación, el Ballet del Instituto de Extensión Musical en coreografías de Uthoff.

AUMENTO DE TARIFAS

Comunicamos a nuestros estimados clientes y público en general, que, según Decreto N.o 27,554, de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, se han aumentado las tarifas entre las siguientes ciudades: SANTIAGO, VALPARAISO, LOS ANDES, QUILLOTA, CONCEPCION, TALCAHUANO y CORONEL, que han sido fijadas en:

IDIOMA ESPAÑOL CON UN MINIMUM DE 10 PALABRAS, a	$ 5.00 por palabra
IDIOMAS EXTRANJEROS O CODIGO, CON UN MINIMUM DE 10 PALABRAS, a	10.00 "
EN TARIFAS URGENTES: EL DOBLE DE LAS INDICADAS.	
EN CABLES DE PRENSA, a	1.20 "

LOS DIAS DOMINGOS ESTOS VALORES TENDRAN UN RECARGO DE UN 50 POR CIENTO.

EL AUMENTO ENTRARA EN VIGENCIA EL 1.o DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO

All America Cables & Radio Inc.
The West Coats of America Telegraph Company, Limited ("Cable West Coast")

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

SUSPENSION DE REMATE

Suspéndese, hasta nuevo aviso, el remate del terreno Tajamar que estaba anunciado para el 30 del presente.

EL DIRECTOR GENERAL

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA — Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 30-IX

CARLOS MULLER RIVERA — Cheques, letras de Tomé, Talcahuano y Concepción. Dirigirse: O'Higgins 680, fono 3052. Concepción. 9-XII

LAURA MULLER de CABALLERO — Rectificaciones, partidas divorcios. Atención preferente provincias. Moneda 1137. Oficina 21. 30-IX

ROBERTO SANHUEZA GANGAS — Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O

LETRAS CHEQUES — Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR. Ahumada 12, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ — Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Fono 88387. 30-IX

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS — Señoras. Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 12-X

Dr. ISIDRO MARTINEZ L. — Ano — Recto — Colon. Valentín Letelier 1381. Depto. 305. Teléf. 66961-92429. 8 Nv.

DR. [illegible] — Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222; de 2 a 4 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T

THOMPSON SCHWARZENBERG — Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 30-IX

DR. N. SAINZ RECIUS — Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715, fono 53800. Hora solicitada. 30-S.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO — Médico-Cirujano. Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762. S|O

M. WAISSBLUTH — Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 30-IX

MONTERO — Hernias, Várices, Hemorroides sin operación. Reumatismo, Impotencia, Cáncer, Alcoholismo. 34244. 24-S

MEDICOS

DR. MAX MULLER V. — Marcoleta 43, Dpto. 2, fono 67154. Hora de 2 a 5. 31-IX

CAHUAS, alergias: asma, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 765 — 35631. 14-N.

GONDOS — Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas pies. Phillips 16. 32351. H|A

CLINICA BERMAN — Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 55000. O

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ — Enfermedades de la piel (Adultos y niños). Corregidor Zañartu 716, Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DR. GASTON RAMIREZ — Piel-Venéreas. Carmen 703 — 34848. 30-IX

DR. WORTZMAN — Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O

DR. GORGEWSKY — Rayos X. Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. DESIDERIO GROSS — Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54.

DOCTOR BERG FONTECILLA — Señoras, Partos, Esterilidad. Huérfanos 1117, Oficina 722. Fonos 491179—74322. Consulta: 6—8. 8 X.

DR. ERNANI PARODI — Piel-Venéreas. Serrano 333, Teléfono 89693.

Doctor GALLEGUILLOS — Rayos X. Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-6. Alameda 1175. Departamento 730. H/A.

OCULISTAS

DR. ARAYA COSTA — Avenida Bulnes 139 oficina 79. 68358 — 5 1|2-8. 28-IX

AMENABAR OSSA — Enfermedades ojos. 9.30-6. **AMENABAR PRIETO** — 6-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 30-IX

DR. MARCELO ZIMEND H. — Horas 4-6. Huérfanos 757, Of. 510. Fono 37296. 25-X.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R. — Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS — Cirujano Denista. Prótesis. Cirugía. Compañía 1852 — fono 85779. 28-IX

DR. MUÑOZ MUJICA — Cirujano Dentista. Prótesis Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A

JOAQUIN PRIETO SEVERIN — Cirujano Dentista. Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH — Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ — Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ — Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER — Huérfanos 636. Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H A.

OPTICA HUELEN — Avenida B. O'Higgins 484. Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 30-S.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS — Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos. **Laboratorio Dental "RAPIDO"** — Pasaje Matte N.o 81. Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES — Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 24-IX

MATRONAS

TERESA SANTANDER — Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil, fono 65858. 25-X

SEÑORA REYES — Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 7-X

SEÑORA CARMONA — Santa Rosa 203 — 37662. 20-IX

MATERNIDAD ZAVALA — Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

FILOMENA YEVENES — Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 30-IX

AZUCENA NAVEAS — Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 21-XI.

H. IZQUIERDO — Partos. Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 8-XI

SEÑORA PHERINY — Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-IX

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN" — Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O

SARA SAN MARTIN — Trasladóse. San Francisco 28. Teléfono 34991. 30-IX

CARMELA TORO — Avda. Matucana 640, fono 92206. 23-X

BLANCA FISHER — Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 30-IX

ANA MORA — TEATINOS 130. Fono 60208- 2.o piso. Turno, permanente. 15 IX.

SEÑORA MORAL — Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos Avenida Santa María 435. Depto. 311, teléfono 38738. 14-X

PRACTICANTES

ESCOBAR — Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 30-IX

LUIS ALDUNATE — Practicante-Masajista. Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

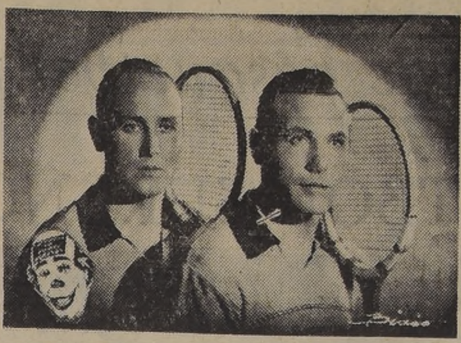
REYES — Tratamientos. Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-X

SIGUE "LILI" EN LA PANTALLA PANORAMICA

Es muy comentada entre el público tanto la película "Lili" como su presentación en la nueva Pantalla Panorámica, en los Teatros Metro y Dante. La película y sus personajes cobran, en forma sorprendente, vida y color, nitidez y perspectiva en la nueva Pantalla ancha de los Teatros Metro y Dante. "Lili" con Leslie Caron, Jean-Pierre Aumont, Mel Ferrer y Zsa Zsa Gabor, ha conquistado al público como pocas películas lograron hacerlo, y la canción "Hi-Lili, Hi-Lo", que se escucha en repetidas ocasiones en el film, y hasta cantada por los cuatro títeres, se está poniendo de moda en Santiago. En vista del extraordinario interés que demuestra el público por ver "Lili" en la Pantalla Panorámica, los Teatros Metro y Dante seguirán exhibiendo esta producción technicolor durante una segunda semana. Para ver "Lili" no se necesitan anteojos especiales. De ahora en adelante toda película presentada en los teatros mencionados será proyectada en la nueva Pantalla Panorámica.

Finaliza temporada de Flores en el T. Imperio

Está ya en sus últimos días de actuación la compañía que encabezan Alejandro Flores y Rafael Frontaura, que ha realizado la temporada más brillante de los diez últimos años en nuestro país. La compañía Flores-Frontaura pone ahora fin a una jornada que será memorable en los anales de la historia teatral, para proseguir sus triunfos en Valparaíso desde la próxima semana, y seguir después en una jira por las principales ciudades del país.



¿Malabaristas a ciegas?

¿Malabaristas a base de "sexto sentido"?

Sí, señores. Porque se trata de los "jungglers" de mayor cartel en el Cole Circus de New York: los hermanos Martin. Charles y Robert llegaron a Santiago, traídos por la Empresa Chilena Cóndor, y desde la inauguración de la trigésima nueva temporada en Chile del Circo Las Aguilas Humanas 1953, ellos se convirtieron en "punto alto", destacándose como número grande, dentro de la valiosa multiplicidad internacional de espectáculo de dicho circo.

Nuestro público, en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán, noche a noche, ve, comprueba y aplaude lo que nunca soñó ver. Malabaristas a ciegas, vendados, ensacados, que trabajan vertiginosamente, a simple instinto de sexto sentido. Dos cerebros, cuatro manos bien sincronizadas, que se desempeñan como hélices de cuadrimotor aéreo.

The Martin Bross actúan esta noche a las 9.40, en el Caupolicán.

Mañana viernes 25, igualmente en nocturna, a las 9.40.

El próximo sábado 26 y domingo 27, cada día, tres funciones para los niños: matinée infantil a las 3 de la tarde, vermouth a las 6.20 y nocturna a las 9.40, con los elefantes africanos Jumbo y Dobria; la cebra mágica; los perritos fox-terrier del Tony Chorizo; los siete caballos negros de la ecuestre alemana Trude Sarrasani; el caballo Jim, bailarín, campeón de mambos, y los mejores clowns españoles, argentinos y tonies chilenos.

Hay que tener muy presente los precios y el esfuerzo de reciprocidad del Caupolicán con sus favorecedores. Porque los precios son corrientes, económicos, exactamente "iguales" como en la temporada 1952 del año pasado.

Y ésto es harto decir. El público afortunadamente, comprende, aquilata bien este dignísimo esfuerzo de la entidad chilena "Cóndor", y agota las localidades bajas y altas del Caupolicán.

¡El mejor y único gran espectáculo internacional 1953, hoy por hoy en Chile, al alcance de toda la ciudadanía y hogares nacionales y extranjeros!

Auténtico colmado en "Ritmo, sal y pimienta"

Los aficionados a la música española pasarán uno de los momentos más felices de su vida cuando vean "Ritmo, sal y pimienta", que el rotativo Lux estrenará en forma exclusiva el lunes. Aparece un colmado tan extraordinariamente bien montado, que el espectador creerá por momentos encontrarse en Madrid o cualquiera ciudad española. Lolita Torres nos deleitará con su linda voz.

La parte alegre de este film está a cargo de Gogo Andreu y Tito Climen.

Nuevos premios recibe un film de Paramount

La superproducción "Sin rastro del pasado" ha recibido nuevos honores. Fuera del "Oscar" de la Academia para Shirley Booth por su labor en el drama, ha merecido un premio especial en el Concurso de Cine de Cannes, clasificándola como la mejor actriz del año, y el tema ha sido considerado como la mejor producción dramática del año. "Sin rastro del pasado" será estrenada en los cines Plaza y Continental.

UNG WING, CONTORSIONISTA CHINO, INCREIBLE DE LA NATURALEZA, HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Espléndida y de gran valimiento artístico internacional resulta la matización del espectáculo en la nueva Compañía del Circo Las Aguilas Humanas 1953, cuya trigésima temporada en Chile se desarrolla en el Teatro Caupolicán.

Porque el programa reúne atracciones mútiples, desde elefantes a atletas plásticos, y contorsionistas chinos que son un verdadero "increíble de la naturaleza". El artista asiático Ung Wing asombra al espectador porque su dimensión física la disminuye a su antojo, y se diría que no tiene huesos ni vértebras, pues Ung Wing llega a convertirse en un "nudo ciego", realizando ejercicios graciosos y elegantes.

Ataviado como un mandarín chino, Ung Wing se presenta todas las noches en el redondel del "Caupolicán", conquistando aplausos por su simpatía personal y habilidad de sus contorsiones y equilibrios.

Hoy, a las 9.40 de la noche, en el Caupolicán, se realiza otra fiesta del circo, con Trude Sarrasani, ecuestre alemana muy aplaudida, con sus hermosos siete caballos anglo-árabes; The Onas, dúo de footbalancers americanos; The Kamamuras Trío, equilibristas japoneses, que encantan al público femenino, y los excéntricos musicales argentinos Amor y Bartolito, clown español Fernando Gil, y tonies Caluga, Chorizo, Zapatín, Lechuguita y Farolito.

Dos orquestas tropicales sirven los diversos números musicales de dicho circo.

El sábado próximo habrá tres funciones: matinée infantil a las 3 de la tarde; vermouth a las 6.20, y nocturna a las 9.40. Asimismo, el domingo próximo ofrecerán otros tres programas.

"LA CASA GRANDE", SERA ESTRENADA MUY LUEGO

Cuando el espectador quiere elogiar una película, suele sintetizar su opinión diciendo simplemente: "La vería otra vez".

Esto es lo que sucederá cuando estrene el cine Santiago "La casa grande", comedia de Luis Sandrini.

"El sistema", estrenará mañana el Continental

La dramática cinta de acción "El sistema", estrenará mañana el cine Continental.

Frank Lovejoy y Jean Weldon encabezan el reparto de este film, que debe atraer a todos los aficionados a este tipo de películas.

"Madres solteras", irá el martes al Cine Central

Es indudable que la cinematografía italiana ha logrado la más completa aceptación entre todos los públicos del mundo por sus magníficas muestras fílmicas, todas las cuales han logrado el más compleo triunfo. Y una de las películas de mayor éxito ha sido sin duda alguna "Mañana es demasiado tarde", que fué dirigida por el famoso realizador Leonide Moguy. Ahora Leonide Moguy ha producido otra cinta notable: "Madres solteras", que Columbia Pictures estrenará el martes en el Central y que aborda, con humana ternura y emotividad la conmovedora historia del pecado de amor de una joven madre.

Homenaje a Flores y a Frontaura hoy en Maru

La compañía de Américo Vargas que diariamente triunfa en el teatro Marú, representando "Mamá conquista un amante", celebrará hoy en función nocturna las 75 representaciones de esta comedia.

Para realzar la celebración de las 75 representaciones de "Mamá conquista un amante", Américo Vargas dedicará la función de esta noche a las dos figuras cumbres del Teatro Nacional: Alejandro Flores y Rafael Frontaura, a quienes Américo Vargas reconoce como sus primeros maestros.

Flores y Frontaura han recibido complacidos este acto de reconocimiento y gratitud y, en la función nocturna de hoy, se presentarán ante el público del teatro Marú.

"Mi campeón", pasará el lunes al Teatro Victoria

El lunes ocupará la pantalla del Victoria la comedia "Mi campeón", que dirigió Chano Urueta, y que protagonizan Niní Marshall, Joaquín Pardavé, Fernando Fernández y Rosita Arenas.

Artistas de cartel en las revistas del Opera

Los Tres Diamantes, Los 4 hermanos Silva y la cantante española Rosita Romero, encabezan el desfile de artistas en el escenario del Teatro Opera, donde la compañía de revistas Bim-Bam-Bum está presentando con éxito la revista de Retes, "Fiesta linda p'al 18".

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

BALMACEDA (88768).— Vermouth a las 18 y Noche a las 21.45 horas: Cía. Hogar, Dulce Hogar, en "La tía de Celedonio."

CAUPOLICAN (85912).— Vermouth y noche: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1953.

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627) — Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura Vermouth a las 18.45 y Noche a las 22 horas: "Nina".

L'ATELIER (391074) — Compañía de Comedias de Naveda - Oxman. — Vermouth y noche: "Lluvia".

MARU (Huérfanos 786 — 37907). — Compañía de Comedias Américo Vargas.— Vermouth a las 19 y noche a las 22 horas: "Mamá conquista un amante".

OPERA (30176). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "Fiesta linda p'al 18".

PETIT REX (31144). — Vermouth a las 19 horas: "La esposa constante".

CIRCOS

CITY HALL CIRCUS. - (Plaza Argentina).— Vermouth y noche: Grandes funciones.

CIRCO "DARWIN". (Alameda esquina de Cienfuegos).— Nuevas funciones.

CINES

ALAMEDA (91284).— Rotativo desde las 13 horas: La señal del águila, El pendiente, 7.a de El invasor marciano. Noticiario con la Parada Militar.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Candilejas.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde las 14 horas: El hijo del cara pálida, Qué suerte tiene el marino. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Sendero de Robin Hood, Las hijas del deseo y La cabaña del pecado.

ANDES (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Rebelión apache, La muerte de un vendedor, Todo lo que tengo es tuyo.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Fantasía. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Hombre, mujer y pecado, Sombras de pasión. La muerte de un vendedor.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Juegos prohibidos. Agregados.

BAQUEDANO (85050) — Rotativo desde las 14 horas: Avanzada en la Malasia, El paria de las islas. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo desde las 14 horas: Contra todas las banderas, Pasajeros sin pasajes y Pecadores de San Francisco.

BRASIL (80366).— Rotativo desde las 18 horas: Ocaso de un amor y La sombra del águila.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 16 horas: Hombre, mujer y pecado, El bosque en llamas y Sombras en la escalera.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Diosa arrodillada, Amor de una vida, Conflictos humanos y Sangre y plata.

CARRERA (86685) — Rotativo desde las 14 horas: El paria de las islas, Avanzada en la Malasia. Agregados.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Androcles y el león. Agregados.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Candilejas.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Festival de Carlitos Chaplin. Agregados.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Matar o morir, Noticiario. Agregados.

COLISEO (89075). — Rotativo desde las 15 horas: No niego mi pasado. Las locuras de Tin Tan y Cuatro noches contigo.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas. Las locuras de Tin Tan, No niego mi pasado, Cuatro noches contigo. Noticiario.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: El príncipe de los piratas. Agregados.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 15 horas: Destino de dos vidas, Juntos en mi corazón y Fugitivos del infierno.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Pecadores en San Francisco, Flechas de fuego y Me jugué la mujer.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: "Lili". Agregados.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Pasajeros sin pasajes, El chico de la suerte y Ocho grandes cómicas.

DIANA (95768). — (Descanso del personal)

DIECIOCHO (83778).— Rotativo desde las 15 horas. La condesa pecadora, Adulterio. Agregados.

EGAÑA (Los Guindos 3). Vermouth y noche: Doña Francisquita y El bandolero noble.

EL GOLF (488 y 237). — Vermouth y noche: Dama por una noche.

EL SALTO (Avenida El Salto 3202). Rotativo desde los 14 horas: Los errores de una gallega, El pendiente, Espada y corazón y 3.a de El invasor marciano.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Un domingo de Verano, La sombra del águila y Todo lo que tengo es tuyo.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: El pirata Barba Negra. Agregados.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Almas desesperadas, El valle de la abnegación y Sendero de Robin Hood, Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre, mujer y pecado, Tú eres mi pasión y Abriéndose paso.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Mi secreto me condena, Regreso de los Hermanos Corsos y Sombras de pasión.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Capitanes del mar y Pecadores de San Francisco.

IRIS (80336) — Rotativo desde las 14 horas: El camino del gaucho, Mi padre fue un criminal.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 15 horas: Después del amor, La novia era él y Pasajeros sin pasajes.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 17 horas: Angel de venganza, Solterita y casada y Horizontes en llamas.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Tierras usurpadas, Galante y audaz y El collar del príncipe.

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde las 14 horas: Bosques en llamas, Sombras en la escalera, Me jugué la mujer y Matrimonio y mortaja.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo del cara pálida, Qué suerte tiene el marino. Agregados.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Ivanhoe. Agregados. Noticiario con la Parada Militar.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo desde las 16 horas: El paria de las islas, Avanzada en la Malasia. Agregados.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: La mujer fatal, Lección de amor y Amante e infiel.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Camino del gaucho, Mi padre fue un criminal, Noticiario.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Narciso negro y Chicas en la noche.

MAIPO (Sn. Pablo 4251— 92363).— Rotativo desde las 14 horas: Avanzada en la Malasia, El paria de las islas. Agregados.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: "Lili". Noticiarios.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Todo lo que tengo es tuyo, Locura blanca, Espada y corazón. Noticiario. 7.a de El invasor marciano.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro noches contigo. No niego mi pasado, Las locuras de Tin Tan.

NACIONAL (63588).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro noches contigo. No niego mi pasado, Las locuras de Tin Tan.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: El hombre quieto, Bandera negra. Noticiario.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Cita a las once y Ocaso de un amor.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 16 horas: Mi espía favorita, Hombre, mujer y pecado y Pasión siciliana.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones)

O'HIGGINS (86929). Rotativo desde las 14 horas: Qué suerte tiene el marino, El hijo del cara pálida. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Androcles y el león.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 17 horas: El hombre bestia, El brujo y La bala de sangre.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: El valiente de Arizona y Dama por una noche.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El milagro de Milán. Agregados.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 15 horas: Cuatro noches contigo, Las locuras de Tin Tan, Rebelión apache y Superman contra el hombre atómico.

PRAT (50754). —Rotativo desde las 13 horas: No niego mi pasado, Las locuras de Tin Tan, Cuatro noches contigo.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 14.30 horas: Ahí está el detalle, Simbad el marino, Aurora de rebeldía y Match de Marciano con Walcott.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: "Los tres chiflados", Dibujos, Noticiario y Cómicas.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Doña Perfecta, El sendero de Robin Hood y Aurora de rebeldía. Match de Walcott con Marciano.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Frente a los marcianos.

RECOLETA (63874) — Rotativo desde las 14 horas: Designios escandalosos, Doña Perfecta y Sombras de pasión.

REPUBLICA (93813) — Rotativo desde las 14 horas: Todo lo que tengo es tuyo, Locura blanca, Espada y corazón. Noticiario.

REGINA (36097).— Rotativo desde las 16.30 horas: Androcles y el león y Odio y orgullo.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: El espectáculo más grande del mundo.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: Camino del gaucho, Mi padre fue un criminal. Noticiario.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: "Cazadores de leones".

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo desde las 15 horas: La calle prohibida, Pasajeros sin pasajes y Hombre, mujer y pecado.

SANTA LUCIA (38666). — Matinée, vermouth y noche: Androcles y el león. Agregados.

SANTIAGO (32838).— Matinée, vermouth y noche: A toda máquina. Agregados.

SAO PAULO (Merced 770— 37946).— Rotativo desde las 13 horas: La espada de D'Artagnan y Regreso a Bataan.

SEVILLA (San Diego 1950 — 5147...). — Rotativo desde las 14.30 horas: Hechizo trágico y El camino del amor. Noticiario "Santiago Antiguo".

SELECTA (93194). — Rotativo desde las 15 horas: Rebelión apache, Almas desesperadas y Mi secreto me condena.

VALENCIA (61557). — Rotativo desde las 16.30 horas: Cielo amarillo, Pasajeros sin pasajes y Almas desesperadas.

VICTORIA (30021) — Rotativo desde las 13.15 horas: Mi prima Raquel. Agregados.

YORK (66887) — Rotativo desde las 11 horas: Cuando el alma sufre. Agregados.

RECAUDACION EN EL FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, (AL).— Hasta la 21.a fecha del torneo profesional de fútbol argentino, se an recaudado más de 11 millones de nacionales (unos 90 millones de pesos chilenos, aproximadamente, al cambio del día).

La tabla de recaudaciones por clubes, la encabeza River Plate, con más de 900 mil pesos; seguido por Boca Juniors, con 887 mil pesos, y luego Independiente, San Lorenzo y Racing.

Deducidos los correspondientes impuestos, lo producido neto alcanza a más de 8 millones 600 mil pesos.

DI STEFANO PODRA JUGAR EN ESPAÑA

MADRID, (AL).— Han trascendido nuevos detalles sobre el acuerdo entre el Real de Madrid y el Barcelona, que permitirá actuar en canchas españolas al notable centrodelantero argentino, Alfredo Di Stéfano.

Recientemente el Consejo Nacional de Deportes de España reafirmó su prohibición para que los clubes pudieran contratar jugadores extranjeros, pero por solicitud del Real Madrid y del Barcelona, autorizó la inclusión en sus equipos de los jugadores cuyo trámite estaba en curso de pase, antes del 22 de agosto último, situación en la que —entre otros— se encuentra Di Stéfano.

Por un contrato reservado suscrito entre las dos instituciones, será el Real Madrid, quien primero tenga derecho a emplear los servicios de la "Saeta Rubia", incluyéndolo en sus equipos hasta 1954.

Barcelona podrá contar con él las dos siguientes temporadas.

De acuerdo a una estricta lógica, el convenio establece que cuando los dos equipos se enfrenten entre sí, Di Stéfano deberá actuar como simple espectador.

Los otros jugadores extranjeros que se beneficiarán, además, con la medida citada del Consejo Nacional de Deportes de España, son el chileno Andrés Prieto, contratado por el "Español", y el francés Carlos Ducare, quien firmó con el Valladolid.

Está jugando en Concepción

Equipo de básquetbol formado por 8 hermanos

LA ENTREVISTA de HOY

EL FUTBOL SUREÑO

Lo que cuenta Alberto Expósito

NADIE PUEDE negar el aporte valioso del fútbol argentino al progreso del nuestro. Durante muchos años, desde los tiempos heroicos en que vinieron el negro Carmona, De Saa y el "ruso" Nocetti, nuestros equipos han contado con excelentes players transandinos. El mismo Nocetti se erigió en una figura de notable arraigo y prestigio, defendiendo la casaca de Santiago Morning. Y en los últimos años un arquero gigantón, valor de primer orden, se constituyó en puntal magnífico de la defensa bohemia: Alberto Expósito, conceptuado desde hace tiempo como uno de los mejores arqueros de cuantos actúan en canchas nacionales.

—o—

A EXPOSITO le dicen "Tarzán". Y quien lo llamó así por vez primera, acertó medio a medio. Porque su talla es atlética, exuberante. Tiene un par de manos que parecen garfios cuando salta en procura de la pelota. Cuando sale a conjurar el peligro, con toda decisión, con arrojo y valentía, que son, entre otras, sus cualidades de notable arquero. Pero le dicen "Tarzán", además por su singular parecido físico con el campeón olímpico de natación y actor del cine, Johnny Weismüller, protagonista de las aventuras del personaje famoso creado por Rice Bourrouhes.

En Santiago, desde que llegó en 1949, tuvo siempre una actuación estelar. Cuatro temporadas consecutivas donde siempre rindió con calidad y, lo que es mejor, como un caballero, como un auténtico deportista. Por eso se le aprecia, y se le estima en todos los círculos del fútbol nacional. Desgraciadamente, los escenarios metropolitanos del fútbol, se han visto privados de su presencia en el año actual. Ocurrió que Santiago, en su afán de armar un buen equipo, se dejó llevar por el entusiasmo y contrató más de cuatro jugadores extranjeros. Es decir, sobrepasó la cuota reglamentaria. Junto con ello, adquirió los servicios de Hernán Fernández y Expósito, deportista honesto, se avino a un arreglo. Le concedieron pase en blanco, y de inmediato surgieron los clubes interesados por llevarlo a sus filas. Una gestión oportuna lo incorporó a Unión San Vicente, de Talcahuano, una de las



LLEGO ALBERTO EXPOSITO a Unión San Vicente, y de inmediato el conjunto de Talcahuano comenzó a subir en la tabla de posiciones del Campeonato Regional de Fútbol. Allá en el sur, están muy contentos con el gigante de los palos, donde ya es uno de los animadores más notables del torneo, el más importante del país, después del campeonato profesional de la Asociación Central. El crack argentino cuenta cosas muy interesantes de cuanto ocurre por esas tierras.

entidades de mayor prestigio en el fútbol sureño, y cuyo cuadro de honor participa en el Campeonato Regional.

—o—

DE ESAS TIERRAS viene ahora Expósito. Su club, como premio a su excelente comportamiento, le concedió unos días de licencia para que viniera a Santiago. El muchacho está de novio con una chilenita y, lógicamente, que de vez en cuando, necesita verla. Al respecto, parece que el crack pedirá muy pronto pase de solteros para casados...

Experto en estas cosas del fútbol, Expósito cuenta cosas interesantes del fútbol sureño. "—Es realmente importante la actividad del fútbol, en toda esa zona, nos dice. Probablemente, los equipos que disputan el Campeonato Regional no tengan la jerarquía de los santiaguinos, pero todos los partidos constituyen un verdadero espectáculo por la garra y el corazón con que se lucha. Naval de Talcahuano es el campeón y uno de los punteros actuales. Y lo más probable es que revalide su título. Porque se trata de un conjunto de notable disciplina. Los jugadores tienen gran dedicación, y sobre ellos se ejerce un cuidado permanente. Algo admirable, un esfuerzo magnífico, comparable a los mejores que se hacen en el profesionalismo de Santiago. En cuanto a Unión San Vicente, como todos, es un conjunto luchador, voluntarioso. Y yo estoy muy conforme porque se me ha tratado bien, y trato por todos los medios de responder al esfuerzo que realizó la entidad al contratarme. Por mi contrato se pagó la suma más alta de que hay recuerdo, de manera que mi obligación es retribuir en forma justa, acorde con las aspiraciones de ellos. Cuando yo llegué, el equipo estaba ubicado en el 13.o lugar, y ahora hemos subido al noveno. Eso indica que hay progreso, y que todavía podemos ir más arriba. Miren ustedes: en los tres partidos iniciales de la primera rueda, Unión San Vicente, logró un solo punto. Ahora, en igual número de encuentros de la segunda rueda tenemos cinco puntos. Algo que levanta la moral, y que ayuda a superarse cada vez más. Participan en el Regional 16 equipos, y como este año descenderán cuatro, calculen Uds. la entereza con que se vienen disputando los partidos."

Buen observador, Expósito pasa revista al aspecto relacionado con las figuras de valía que domingo a domingo muestran sus aptitudes en los campos sureños: "—Sin menos cabar a nadie, creo que merecen una mención Florencio Márquez, muchacho que fue conmigo al San Vicente, y que se ha transformado en todo un valor como puntero izquierdo. Podría lucir aquí en Santiago, de donde fue cedido a préstamo por Audax. Otro forward bueno es Sepúlveda, piloto del Coquimbo; Salazar, centro medio de San Vicente, muy técnico; Barraza, insider de Vinla; Roa, arquero de Naval, que fue señalado como el mejor de la primera rueda; Inostroza, arquero también de Fernández Vial; Pillado, insider de Naval; González, back centro del mismo conjunto, y otros que no recuerdo. Con figuras así y buenos equipos, el torneo es interesante y de atracción. Y el público sabe responder acudiendo siempre en gran número a los estadios donde se juega. Yo, personalmente, estoy muy satisfecho de haber ido a actuar a un medio así".

El contrato de Alberto Expósito con Unión San Vicente, finaliza el 20 de diciembre próximo. Como tiene pase en blanco quedará en situación de adoptar la resolución que más le convenga. Por de pronto, dos entidades de Santiago, que necesitan con urgencia a un buen arquero, hacen gestiones para llevarlo a su tienda. Expósito no ha dicho todavía la palabra final. Pero a buen seguro que irá a un equipo de jerarquía. Porque se trata de un arquero de calidad indiscutida, un valor ampliamente consagrado. Lo probó todos los años que brilló en el arco de Santiago Morning. Y lo había hecho antes también en Chacarita Juniors de Buenos Aires, y en el fútbol de Colombia y Venezuela, por donde anduvo llevado por su propósito de conocer mundo. O bien, porque su pseudónimo de "Tarzán", despierta en su espíritu ansias de aventuras.

HERLE.

EL DE LOS SALVADORES

Son Alvaro, Luis, Pedro, Alfonso, Juan, Isidoro, Javier y Hernando

EN EL DEPORTE de Concepción se ha dado una nota excepcional: la actuación de un equipo de básquetbol en el que todos sus jugadores, titulares y reservas, son hermanos. Es una familia completa ésta de los hermanos Salvadores. Estos son sus nombres: Alvaro, Luis, Pedro, Juan, Alfonso, Javier, Isidoro y Hernando.

—oOo—

LOS MUCHACHOS empezaron a jugar juntos por un motivo sentimental. Quisieron rendir un homenaje público a sus padres y planearon hacerlo por medio del nexo que los une familiarmente a todos, con fuerza y con brillo quizás único en Chile: por medio del deporte. Estaban cada uno por su lado, unos trabajando, otros estudiando. Pero se dieron voluntad y tiempo para entrenar algunos días, y el año pasado quedaron en condiciones de salir a la cancha a jugar contra un buen combinado del batallador básquetbol temuquense. La cancha más amplia de la Frontera se repletó para presenciar el suceso. Y el espectáculo resultó emocionante. Los Salvadores actuaron con precisión y con alma, con clase y con eficacia. Por momentos lucieron tal calidad técnica, que el público se levantó para aplaudirlos espontánea y largamente, mientras el padre y la madre de la magnífica muchachada sonreían y agradecían el gesto con los ojos felices, bañados en lágrimas.

—oOo—

LOS SALVADORES nacieron deportistas. Apenas aprendieron a caminar, corrieron detrás de los balones de fútbol y de básquetbol. De la casa paterna, en Lanco, en donde había tableros con arcos en el patio y en el jardín, pasaron a educarse en el Instituto San José de Temuco, en donde el básquetbol es el deporte oficial del colegio. Uno de los patios tiene una docena de tableros de toda altura, y allí, penecas y adolescentes, pasan los recreos aprendiendo la técnica de los lanzamientos.

Pero en los Salvadores lo esencial es la clase, la pasta. Tienen sobre todo chispa, ese algo que comunica brillo y prestancia a las acciones, dinamismo y armonía a los partidos.

—oOo—

A UN AÑO PLAZO DE SU debut fraternal, están jugando con planteamientos de veteranos campeones. Han tenido tiempo de practicar en conjunto, y, a juicio de los periodistas de más al sur, los Salvadores dan por momentos un juego más vistoso y mejor ensamblado que el de los equipos norteamericanos que han llegado con muchos pergaminos hasta Chile.

—oOo—

ALVARO HA SIDO EL forjador del equipo. Tras su huella de basquetbolista privilegiado, sus hermanos han cumplido su parte con ponderable acierto. Quienes saben de la calidad de juego de los Salvadores, estudian la manera de no enredarse con los reglamentos para hacerlos actuar en Santiago, en Valparaíso, en Antofagasta. Y, aún, los muchachos han recibido invitaciones de Argentina, Francia y España. Explicable. !No se dan todos los días familias íntegras de deportistas de primera línea!

—oOo—

Los datos personales de los integrantes del equipo de los hermanos Salvadores son los siguientes:

ALVARO: Seleccionado chileno, español y gran figura del Racing, de París. Seleccionado de Temuco y Concepción.

LUIS: Sindicado unánimemente como una de las mejores promesas del básquetbol nacional. Seleccionado de la Universidad de Chile y jugador de fútbol de este mismo equipo.

PEDRO: Tiene 17 años y un extraordinario parecido con Alvaro. Es muy certero y goleador.

ALFONSO: Se formó basquetbolísticamente en Argentina. Actualmente puntal del equipo de Unión Española, de Temuco.

JUAN: Completa con los anteriormente nombrados el equipo titular. Es un buen jugador de la Escuela de Educación de nuestra ciudad, ágil y peleador.

ISIDORO: Es reserva del equipo. Jugó por el Comercial, de Temuco.

JAVIER Jugó por el San José. Es zurdo y uno de los mayores de los hermanos.

HERNANDO: Completa el equipo. Es el mayor de los hermanos y tiene algunos kilos demás, lo que no le impide ser un buen reserva.

Viejos Craks albos irán en ayuda de Colo Colo González

Los viejos jugadores de Colo Colo se reunirán mañana en ... rranos N.o 1294, oficina 38, a fin de buscar una fórmula para ayudar a su compañero Oscar González, que fuera en otros tiempos gran figura en la institución alba y que se encuentra hospitalizado.

Se nos ha encargado citar a las 18.30 horas en el local referido a los siguientes ex defensores de Colo Colo: Araya, Jara, Ibacache, Fuenzalida, Villablanca, Urroz, Welsch, Hormazábal, Medina, Arancibia, Lira, Araneda, Carvajal, Sorrel, Jaramillo, Domínguez Alcántara, Norton, Rojas, Bahamondes, Torres, Luco, Pino, Machuca y Peñaloza.

CAMPEONATO LOCAL DE BOX

Por la sexta rueda del Campeonato de Box Amateur de Santiago, la dirigente metropolitana en este deporte fijó para el sábado, a las 21 horas, en el Estadio Chile, el siguiente programa:

CATEGORIA MOSCA.— José Palma, Tranviario, (campeón novicio), con Pablo González, Unión Mutualista.

Carlos Osorio, Propa, con Juan Albornoz, Barrancas.

Orlando Olguín, CIC, con Héctor Pinto, Carlos Uzabeaga.

CATEGORIA GALLO. — Manuel Palma, Tranviario) (campeón novicio), con Luis Farías, CIC.

CATEGORIA PLUMA. — Mario Echegoyen, CIC, con Horacio Martínez, México.

Roberto Pulgar, Cía. de Electricidad, con Segundo Belmar, Asociación Santiago.

CATEGORIA LIVIANO. — Manuel Peña, Cía. de Gas, (campeón novicio), con Francisco Pérez, Vega Mapocho.

David Ortiz, Propa, con Fernando Bermúdez, Cía. de Gas.

Feliciano Maturana, Barrancas, con Nicolás Alvarez, Club Hípico.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO. —Sergio Veloso, Carlos Uzabeaga, con Miguel Cárcamo, Tranviario.

CATEGORIA PESADO. — Carlos Zárate, Cía. de Gas (campeón 1952) con Mario González, Club Hípico.

CATEGORIA GALLO. — (Pelea atrasada).— Mauricio Espinoza, Comercio, con Pedro Flores, Compañía de Gas.

AMONESTARON A DOS PUGILES POR USAR EL PELO MUY LARGO

ROSARIO (AL).— Por única vez, y por haberse presentado a combatir con el cabello excesivamente largo, la Comisión Municipal de Box amonestó a los púgiles Pedro Acosta y Angel Tolosa.

La reglamentación correspondiente, establece un límite decoroso para el largo del cabello de los boxeadores, prohibiendo su actuación cuando no se hallen en tales condiciones.

LA NACION

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

SUPLEMENTO ★ DEPORTIVO

Disputan esta noche el título mundial

Marciano por K. O. o La Starza por puntos

Es el pronóstico condensado de críticos y fanáticos

SE TRANSMITIRA A LAS 22.55 (HORA CHILENA)

NUEVA YORK (Servicio Especial).— Rocky Marciano, campeón de los pesados, expondrá esta noche su cinturón frente a Roland La Starza. El encuentro se llevará a efecto al aire libre en el Polo Grounds, de Nueva York. Esta pelea no será transmitida ni televisada en los Estados Unidos. Sin embargo, la Compañía Gillette ha adquirido los derechos exclusivos para hacer la transmisión en español para los países de Latino América, de modo que los fanáticos latinoamericanos serán los únicos que podrán escuchar la transmisión del gran evento. La transmisión dará comienzo a las 22.55 horas, y podrá ser escuchada en Chile a través de las emisoras Nuevo Mundo y Radio Corporación.

El campeón Rocky Marciano tiene 29 años, y nació en Brockton, Massachusetts. Comenzó su carrera pugilística profesional en 1947. Desde entonces ha librado un total de 44 encuentros, sin haber empatado ni perdido alguno. Desde 1947 a 1949, peleó 16 veces y despachó a todos sus oponentes por la vía rápida, logrando hacerlo en menos de 5 asaltos en cada ocasión. Sus últimos nueve encuentros los ha terminado poniendo a dormir a sus contrincantes, entre los que se encontraron Joe Louis, Harry Mathews, Rex Layne y Jersey Joe Walcott.

Esta es la segunda defensa del título que hace Marciano desde que le arrebató la corona al venerable Jersey Joe Walcott, al noquearlo en el decimotercer asalto el 23 de septiembre de 1952. Su primera defensa del título la hizo contra el mismo Walcott, en pelea de revancha, el 10 de abril del presente año, y en la cual noqueó a éste en menos de 2 minutos en el primer asalto. De sus 44 peleas, 39 han terminado por la vía del sueño, y 5 por decisión, lo que demuestra que de cada 10 peleas, el orgullo de Brockton, ha ganado 9 por KO. Sin lugar a dudas el campeón carga dinamita en sus puños.

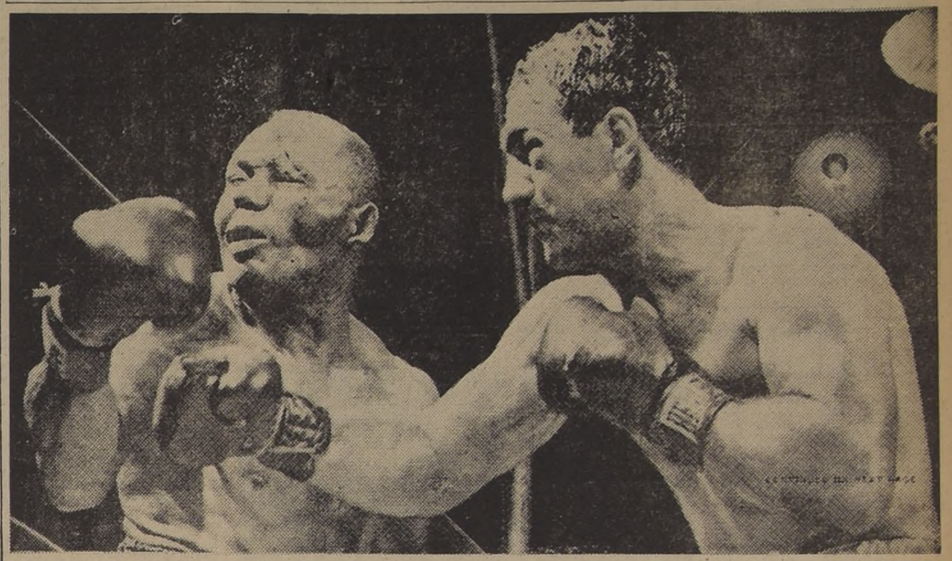
—O—

Su oponente, Roland La Starsa, tiene 26 años, y nació en el Bronx de Nueva York. Al igual que Marciano empezó a pelear profesionalmente en 1947. Ha tenido un total de 57 encuentros de los que ha ganado 24 por KO, 30 por decisión, y ha perdido 3. Su primera derrota la sufrió a manos del mismo Rocky Marciano en pelea que se celebró el 24 de marzo de 1950. La decisión de los jueces y el árbitro en este encuentro, fue dividida y apretada, y tuvo como consecuencia grandes protestas de parte de La Starza y su apoderado, así como también de los fanáticos. Desde entonces, La Starza ha insistido en que él puede derrotar a Marciano, pues siendo más joven, más rápido, y mejor boxeador que éste, cree que no tendrá dificultad alguna en hacerlo. Tres largos años han transcurrido sin haber La Starza podido lograr el encontrarse una vez más a Marciano para vengar esa derrota. Sin embargo, esta noche ese sueño se convierte en realidad y La Starza tendrá la oportunidad de probar que puede derrotar al hoy campeón Rocky Marciano.

—O—

La opinión sobre cual de estos dos gladiadores saldrá triunfante, está dividida. Unos dicen que Marciano dará buena cuenta de su rival en menos de 8 asaltos. Otros creen que si Roland La Starza logra evadir que Marciano termine el encuentro por KO, La Starza obtendrá la decisión.

Sin lugar a dudas los fanáticos de latinoamérica escucharán un encuentro lleno de emoción desde el primer campanazo.



¿VOLVERA A HACER ESTO?— La afición deportiva de todos los países del orbe estará pendiente esta noche del combate que deben librar, en la arena del Polo Grounds, de Nueva York, Rocky Marciano, campeón mundial de todos los pesos y Roland La Starza, calificado gladiador de tantos méritos como el temible "Tigre de Brockton" para ostentar también la corona máxima del pugilismo internacional. Fuerte y poderoso el uno, técnico y habilidoso el otro, el encuentro promete ser sensacional. Si La Starza logra mantenerse a distancia y no permitir la entrada al cuerpo, del campeón, puede ser el vencedor por puntos; pero si flaquea o tiene el menor instante de titubeo, lleva todos los visos de perder en la misma forma, y por el mismo golpe que ilustra la foto: por K. O. La víctima es Joe Walcott, cuando recibió en el 13.o round de su pelea con Marciano, el derechazo que lo derribó por la cuenta definitiva, y le hizo perder el título en Filadelfia, el 23 de septiembre de 1952.

31 PARTIDOS POR EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR

Prosigue el domingo el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, con el siguiente calendario de partidos:

PRIMERA ZONA.— Antofagasta con Pedro de Valdivia; María Elena con Taltal.

TERCERA ZONA.— Andacollo con La Serena; Ovalle con Illapel; Coquimbo queda BYE.

CUARTA ZONA.— Valparaíso con Naval; Viña del Mar con Casablanca; La Calera con Llay-Llay; Quilpué con Quillota; San Felipe queda BYE.

QUINTA ZONA.— Puente Alto con Pirque; Santiago con Renca; Paine con San Bernardo; El Monte con San Antonio; Quinta Normal con San Miguel; Las Barrancas con Talagante.

SEXTA ZONA.— Sewell con Caletones; San Fernando con San Vicente; Rengo con Santa Cruz.

SEPTIMA ZONA.— Linares con Parral; Curicó con Molina; Bulnes con San Carlos.

OCTAVA ZONA.— Chiguayante con Naval; Talcahuano con Concepción; Tomé con Penco; Coronel con Schwager; Curanilahue con Lota.

NOVENA ZONA.— Temuco con Victoria, juegan en Lautaro (Cancha neutral); Mulchén con Los Angeles; Pitrufquén con Carahue.

DECIMA ZONA.— Valdivia con Río Bueno; Osorno con La Unión; Puerto Mont' con Castro.

Las Asociaciones señaladas en primer término, servirán de ciudades-sedes a estos encuentros.

NOTAS TENISTICAS.—

IVAN SALAS EN PLENO PROGRESO

En el reciente Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias, la nota sobresaliente la dio el joven jugador Iván Salas.

Luego de vencer a Salvador Deik en sets seguidos, opuso una tenaz resistencia a Carlos Sanhueza, número 2 del escalafón chileno, a quien llevó a una lucha de cinco sets, llegando a contar en el quinto 3|1 y 3|2 y 40|15. La mayor experiencia de Sanhueza, lo hizo salir de este duro compromiso, en el que su joven rival le luchó de igual a igual, superándolo en sentido táctico y en serenidad.



IVAN SALAS

Iván Salas ha ido escalando posiciones en el tenis con seguridad y sobre la base de una de las técnicas más completas que se ven en nuestras canchas.

Pese a que sus estudios universitarios le impiden dedicar mucho tiempo al tenis, el joven jugador del Stade Francais, se ha ubicado ya, y a lo mejor en forma definitiva, inmediatamente después del cuarteto que comanda el tenis chileno.

A través de sus últimas actuaciones así lo ha confirmado. En el Campeonato Nacional venció a Ricardo Lucero en 5 sets; en las semifinales del Campeonato de la Quinta Normal, dio pesada tarea a Andrés Hammersley, quien en la final se impuso fácilmente, y ahora en el torneo de Fiestas Patrias, llevó al máximo de etapas a Sanhueza, que no tuvo mayor labor en el lance decisivo.

Cabe destacar que aparte de sus condiciones, que lo señalan como la mejor promesa del tenis actual, Iván Salas posee un gran espíritu deportivo. Es, seguramente, el más correcto de los tenistas que actúan en nuestras canchas. Siempre está listo para cumplir sus compromisos, aun cuando no se sienta en buenas condiciones físicas; siempre está pronto para esperar al contendor que se atrasa, o para postergar los partidos a petición de los jurados; nunca tiene un gesto de desaprobación ante los errores del árbitro.

Sus progresos lo han llevado a ocupar el sexto lugar en el Escalafón Nacional, y pronto será, sin duda, el más serio rival de los que actualmente encabezan el tenis chileno.

"EL ATLETISMO CHILENO TIENE EL MEJOR ESPIRITU DE CONCURRIR AL TORNEO S. A."

Dice Eduardo Solminihac, presidente de la Federación

En relación con un cable de Agencia Latina, recibido de Río de Janiero, en el que se anunciaba que la Confederación Brasileña de Deportes habría dado cuenta que Chile no concurriría al Campeonato Sudamericano de Atletismo que se realizará en Sao Paulo, en abril de 1954, tuvimos oportunidad de entrevistar ayer al presidente de la Federación Atlética de Chile don Eduardo Solminihac, quien nos manifestó:

"Creo que hay un malentendido en esto, ya que la Federación respondió a la invitación formulada para asistir al torneo sudamericano, manifestando que tenía especial interés en hacerlo, con sus mejores especialistas. Agregó, sin embargo, que el viaje estaba sujeto a los recursos de que se pueda disponer, y que nuestra dirigente estaba gestionando.

"Como puede verse, no hay tal negativa, sino una respuesta como es de rigor en un deporte pobre como es el atletismo, y que carece siempre de un financiamiento adecuado para cumplir compromisos de esa importancia, pero que tenemos confianza en obtener del Supremo Gobierno".

Esta rectificación a la noticia cablegráfica, pone las cosas en su lugar y también devuelve el optimismo al ambiente atlético, sorprendido con una decisión que felizmente no existe.

Nacional jugará dos partidos con Racing

MONTEVIDEO, 23 (AL).— Extraoficialmente se anuncio que se están realizando gestiones para la concertación de dos partidos de fútbol, entre los equipos del Nacional de esta capital y el Racing de Buenos Aires.

Uno de los partidos se disputaría en Montevideo, y otro en la capital argentina.

La directiva del club uruguayo considerará esta propuesta en su reunión de directorio de mañana.

DR. SAMUEL GOLDZVEIG EN LA BBC.



Samuel Goldzveig, cronista deportivo que se formara en LA NACION, y actual redactor de nuestro colega LOS TIEMPOS, ha sido contratado por el Departamento de Deportes de la BBC de Londres.

La noticia ha de causar justo regocijo en todos los círculos del deporte. Muchacho entusiasta y perseverante, dotado de todas las cualidades del buen periodista, Samuel Goldzveig tuvo en nuestro medio una trayectoria rápida. Se fue rápidamente arriba porque quería al periodismo y tenía todas las facultades para hacerse en él el sitial que logró. Hace pocos meses se dirigió a Europa, haciendo uso de una beca que obtuvo en su calidad de médico-veterinario. Eso ya representaba un triunfo para él. Pero paralelo a él llega ahora este otro: que le hayan reconocido sus méritos de periodista, de excelente cronista deportivo chileno. Y más todavía, en un medio tan difícil y exigente como es el del deporte inglés. La noticia nos alegra y nos enorgullece porque se trata del triunfo de un hombre, de un muchacho de nuestras filas y de nuestra casa.



EX CAMPEONES MUNDIALES.— Chile, campeón mundial de pesca del atún, en 1950, no se hizo presente a defender su título el año pasado, pero esta vez fue de la partida en Wedgeport, Nueva Escocia. Y he aquí a sus representantes (de izquierda a derecha): Federico Weisner (capitán), Luis Reyes, Joaquín Edwards, Eduardo Reyes, Benjamín Claro Velasco y Juan Edwards. Fueron las seis mejores "cañas" del país, pero la suerte —factor tan decisivo en esta clase de competencias— no les fue esta vez favorable. Sin embargo, cumplió como bueno, resultando uno de los equipos favoritos del certamen.— (FOTO GENTIEZA DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE NUEVA ESCOCIA).

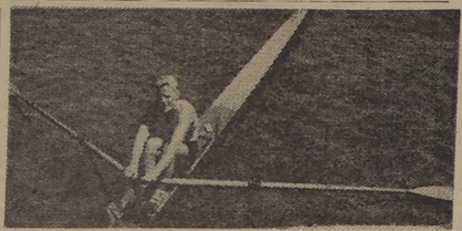
"El remo, en sí, es un elevado arte"

(CONTINUACION)

LA NACION, el diario de los deportistas, prosigue hoy la publicación del libro "COMO SABER REMAR", escrito por Mr. C. L. W. Vincent y editado por la Federación Chilena de Remo Amateur con gráficos de The Oxford University Press, de Londres.

"EL RECOBRO Y BALANCEO ADELANTE".— (Continuación). "El modo correcto de efectuar el balanceo adelante es continuar la inclinación del tronco adelante desde las caderas, los brazos extendidos con las manos bajas para mantener la pala en el aire; las rodillas se doblan y se abren de la línea media permitiendo el avance controlado del carrito, el que debe ser arrastrado por la inclinación y movimiento del cuerpo. Todo el balanceo debe ser un movimiento suave, como si estuviera aceitado. Las manos, que en el recobro se mueven con rapidez, no deben detenerse ni un instante en su trayecto adelante, pues esto sería interrumpir el ritmo y balanceo. Las manos deben ir más y más lentamente, a medida que se aproximan al límite del balanceo. El control y gobierno del balanceo vienen desde los pies, los que deben estar asentados contra el tirapié como si el remero estuviera parado en tierra firme. Para esto, las rodillas se doblan gradualmente y se abren solamente lo suficiente para que el cuerpo pueda continuar la inclinación hacia el tirapié. Continuando la inclinación del cuerpo y el recorrido del carrito, la pala debe cuadrarse cuando las manos van pasando por encima de los pies, mediante la acción de la muñeca de adentro, que se arquea para arriba elevando todo el brazo a un nivel más alto. Sin embargo, el mango del remo debe mantener el mismo nivel para no alejar la pala del agua ni tampoco acercarla, prematuramente. Durante el balanceo adelante, las manos deben mantenerse bajas al pasar sobre las rodillas y después bajar aun un poco más para hacer un plumeo alto sin tocar el agua. Al tocar el agua, en el balanceo adelante, echará a perder toda la sincronización de la palada y puede poner todo el bote en desequilibrio. Después, las manos deben subir paulatinamente a un nivel más alto permitiendo, así, acercar la pala al agua en preparación para el ataque. La pala debe quedar, en consecuencia, a un nivel tan cerca del agua que el mero movimiento de levantar el cuerpo en el ataque, la sumerja totalmente. Con esto hemos llegado al punto más delicado de la boga en botes "shell", o sea olímpicos. El balanceo del tronco adelante, seguido por el carrito, ha llegado a una etapa cuando este último está a unas cinco pulgadas del tope. Hasta ahora, todo el movimiento ha sido libre aunque controlando, y desde este punto tanto el balanceo adelante como el movimiento del carrito deben tener un retardo constante hasta que llegan al "punto muerto", cuando todo el movimiento del remero hacia adelante cesa y se pone instantánea y fuertemente al revés en el ataque al agua".

(Continuará).



LISTO PARA EL ATAQUE.— El remero tiene sus brazos totalmente estirados, y las palas ya han llegado a un nivel tan cerca del agua que tan pronto como el cuerpo alcance la inclinación debida, hacia adelante, al mero movimiento de levantarlo en el ataque, aquéllas se habrán sumergido en el agua.

El HOCKEY al día

YA NADIE les quita de la cabeza a los activos dirigentes de la Asociación de Viña del Mar que el próximo torneo nacional es de ellos de punta a cabo y se basan en las excelentes performances últimas de sus cuadros, ya que el Ciclón ha vuelto a su real poderío y su reciente jira por Argentina es el mejor índice de su calidad. Por otro lado, Everton, conjunto de virtudes remarcables, acaba de vencer en un cuadrangular realizado con todo éxito en Viña del Mar, nada menos que a la flor y nata del hockey chileno como son Audax Italiano, Ferro y Ciclón. Con este último empató a cuatro tantos.

—ooOoo—

NO PODEMOS dejar en suspenso cosas que hay que destacar a raíz de este torneo viñamarino en primer término es esa voluntad, ese dinamismo de los hombres que empuñan el timón del hockey de esa gran plaza. No se desalientan por ningún motivo. Cualquier obstáculo lo subsanan de cualquiera forma y pruebas van al canto; el día de la inauguración de su torneo llovía torrencialmente hasta minutos antes de su iniciación, escampó unos segundos y a secar la cancha; que no había público no importa, el programa se cumple. Lo principal es hacer deporte y cumplir a costa de cualquier sacrificio. Fue así que de un comienzo frío, igual que el tiempo, terminó con un halagador y esplendoroso resultado clasificándose Everton, campeón invicto con dos victorias y un empate; vicecampeón Audax Italiano, dos victorias y una derrota. Ciclón tercero con dos empates y una derrota, Ferrobadminton último con un empate y dos derrotas.

—ooOoo—

DEBEMOS SER justos con los equipos de la capital que asistieron a este torneo y es así que tanto Audax como Ferro demostraron una ejemplar disciplina y jugaron con gran amor propio. Del equipo de colonia podemos manifestar sinceramente que actuó conforme a sus medios y la derrota ante Everton, por 5 a 4, en nada empaña su brillante carrera. En cuanto al cuadro que dirige Oscar Ahumada, se desempeñó eficientemente, ya que no hay que olvidar que ahora la mitad de su equipo es gente que recién actúa en primera división.

—ooOoo—

POR ULTIMO los diez mejores jugadores de este torneo por las condiciones demostradas son los siguientes: Arqueros. Garay y Cordero. (Ciclón y Audax, respectivamente). Defensas. A. Finalterry. W. Bendex (Audax) y José Valencia (Everton). Delanteros: Adolfo Schetz y Luis Oro (Everton) Armando Silva (Ciclón) Bravo (Ferro) y M. Finalterry (Audax). En lo que se refiere al árbitro Juan Valenzuela, quien tuvo la pesada tarea de arbitrar todos los encuentros, sólo resta decir que lo hizo con su clase acostumbrada.

—ooOoo—

ES ALENTADOR para un deporte cuanto vive con una actividad intensa y así tenemos que en la zona penquista se desarrollaron en los días 18 y 19 variados programas. En Talcahuano en un partido nocturno de gran atracción, Lord Cochrane venció al Cóndor por 3 a 2. En la plaza principal de Concepción, el 18, Universitario se impuso en el más emocionante de los partidos registrados, 4 x 2, al capacitado equipo del Vial. Fuera de los matches nombrados se efectuaron exhibiciones en San Rosendo y Centros Industriales de la provincia.

—ooOoo—

PODRAN ESCRIBIRSE muchas crónicas se harán muchos comentarios, se enviarán cartas muy conceptuosas a sus organizadores, pero lo que no se podrá jamás describir es la satisfacción inmensa que tienen los dirigentes del Bata y en forma especial Fernando Frohman por su primer campeonato infantil de hockey realizado con tan excelente resultado en su cancha. Ya todos se han contagiado de ese afán de superación. Todos ven en el niño la esperanza de días mejores y no está lejos de hacer un campeonato nacional infantil siguiendo el sendero trazado por estos idealistas y meritorios deportistas. Los clubes Everton, Bata, Colo Colo y Wanderers han marcado la pauta a seguir y sus nombres quedarán grabados como los precursores del desarrollo hockístico en Chile.

—ooOoo—

NOS RESISTIMOS a creer que esté a punto de desaparecer la cancha de Universitaria Católica y se argumenta que se debe a que molesta a los alumnos que están en clases. El que se prive de una cancha a un deporte dentro de la carencia absoluta de medios es la mayor desgracia que puede ocurrir hoy por hoy. Estamos seguros que el Rector de la Católica antes de dar este paso, meditará mucho ya que el mal que se hace es enorme y se buscará la solución justa para que esa muchachada Universitaria tenga su campo de entretención sana.

—ooOoo—

EL DOMINGO en tres canchas continuará el campeonato oficial de la Asociación Santiago. Cancha Católica, Audax-Ferro: Cancha Bata, Colo Colo - Bata; y Santa Laura, Unión Española y Universidad de Chile. De estos encuentros el de más atracción es el que se juega en Peñaflor ya que son dos conjuntos de garra y su resultado es de mucha importancia para los dueños de casa. La Asociación Santiago con estos encuentros suspende su competencia hasta después del Nacional.

CHARLES O. K.

ASCENSOS EN TENIS

El directorio de la Asociación de Tenis de Santiago, en su última reunión, acordó aprobar los siguientes ascensos de jugadores, propuestos por la Comisión de Torneos y considerando las performances cumplidas en el Campeonato de Fiestas Patrias:

De 1.a a Honor.— Manuel Muñoz, de Stade Francais; René Guzmán, de Santiago.

De 2.a a 1.a— Gonzalo Mardones, de Golf Los Leones; Claudio Durán, de International; Francisco Moya, de U. de Chile; Vernon Cherryman, de Country Club.

De 3.a a 2.a— Enrique Mayer, de Country Club; Alejandro Bottinelli, de U. Católica; Daniel Armanet, de Santiago; Sergio Cumsille, de Quinta Normal.

De 4.a a 3.a— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schirado, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Mario Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

46 años cumple el C. Liverpool Wanderers

En el populoso barrio de Recoleta, fue fundado el 25 de septiembre de 1907, el Club Liverpool Wanderers que, en un comienzo se llamó Río de La Plata, pero que muy pronto adoptó su nombre actual, como un homenaje a los deportistas ingleses residentes en el país, que fueron los introductores del fútbol en nuestro medio Cumple pues, mañana esta entidad, 46 años de vida activa al servicio del deporte. Entre sus fundadores, destaca en primer plano, la figura de don Pedro Pacheco C., don Desiderio Gamboa, don Rafael Valle, don Luis Madariaga.

Registra el Liverpool Wanderers, una actuación destacada, recordándose aún los tiempos en que le tocó alternar con muchos de los clubes que ahora militan en el fútbol profesional, como es el caso de Colo Colo, Unión Española, Green Cross, Magallanes, Audax, y otros. Asimismo, por sus filas pasaron elementos que se constituyeron en figuras de relieve en la historia del fútbol chileno. Puede hacerse mención de Luis Ponce, Oscar González, Guillermo Subiabre, Guillermo Torres, etc. A través de 37 años ha militado en la Asociación Santiago, constituyendo uno de sus más firmes pedestales. Preside los destinos del club el señor Jorge Pacheco Ruiz, hijo del fundador, y a quien secundan los señores Alberto López, como vicepresidente; Walter Orrego y Enrique Balcof, como secretarios; Domingo López y Luis Jofré, tesoreros; Belisario Arredondo, Víctor Allende y Carlos Iturrieta; Jorge Pacheco y Belisario Arredondo, delegados ante la Asociación Santiago. Figura, además, un directorio honorario que incluye a todos aquellos deportistas que alguna vez desarrollaron actividades en la órbita de la institución.

Para festejar dignamente este aniversario, el club Liverpool Wanderers, ha organizado diversos actos. Mañana, en la sede social de Santo Domingo 1334, se realizará una Sesión Solemne, ocasión en la que el presidente de la entidad dará la cuenta del último período. Participarán de estos actos diversas autoridades deportivas especialmente invitadas. A continuación se servirá un cóctel. Los festejos finalizarán el sábado próximo con un baile social que se efectuará en el mismo local con asistencia de la Reina del club y sus damas de honor.

GRANDES EQUIPOS EN DISPUTA DE LA COPA MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, (AL).— Mañana se realizará una nueva reunión en el Club Peñarol, para ultimar los detalles de los encuentros por los cuales se jugará la Copa Montevideo, lo que se hará al término del actual campeonato de división profesional.

Para la "Copa Montevideo" se ha asegurado ya la participación de "Alianza" de Lima, "Fluminense" de Río de Janeiro, "Viena" de Austria, y "Norkoping" de Suecia.

Para completar los ocho equipos que deberán participar se busca el concurso —además de Nacional y Peñarol, locales— del equipo campeón de Francia, y del famoso Real Madrid, de España.



TRIPLE COLISION.— En su afán de no dejarse pasar por dos rivales, el corredor Rudy Tarditi, coche 64, toma demasiado fuerte una curva, pierde el control de su máquina y se da media vuelta en el aire después de chocar con ambos, en una carrera para "midgest" en Stockton, California. El espectacular vuelco de Tarditi, captado por la foto, permitió justo la pasada de ambos adversarios, sin que nada les ocurriera. Otro tanto, pese a que su máquina saltó fuera de la pista, ocurrió con el accidentado, que sólo sufrió leves magulladuras y contusiones.

Apuntes en mi libreta de cronista por Mr. Huifa

LAS DISCUSIONES, ahora, son diferentes a las del comienzo del campeonato. Ahora es cuestión de saber por cuántos puntos ganará Colo Colo, o qué equipo se clasificará subcampeón. La victoria de los albos frente a Palestino fue el golpe mortal. Prácticamente, dos puestos están ya definidos: primero Colo Colo, y colista, Iberia.

—:oOo:—

¿LOS FOULS y los hands de los hermanos Robledo son diferentes a los de los demás jugadores? Tiene que ser así, porque, de otro modo, no se explica que los árbitros siempre los dejen sin sanción.

—:oOo:—

EL DE JUAN Las Heras debe haber sido un desgarro moral...

—:oOo:—

UN MORENITO de Wanderers estaba jugando como un crack, como half de apoyo. Y el público comenzó a fijarse en él, de preferencia. Quitaba con seguridad y siempre entregaba oportunamente al delantero mejor colocado. Una faena sin errores, muy convincente y brillante.

El morenito resultó ser Cubillos, que acostumbra a actuar como zaguero sobre un wing.

—:oOo:—

PUEDE QUE el cabro Arancibia no haya tenido atajadas extraordinarias el domingo. Pero no cabe duda de que cumplió una función consagratoria. Supo salir a tiempo, cortar centros con seguridad, cerrar el ángulo del delantero que iba a tirar al arco. Arancibia era nada más que suplente de Quitral, pero ahora ha demostrado que tiene condiciones como para ser titular por mucho tiempo.

—:oOo:—

HAY JUGADORES que cometen 10 errores durante un partido, y les basta con acertar en dos jugadas para que su actuación sea decisiva en el triunfo de sus colores. Toro, el zaguero de Palestino, jugó bien durante todo el partido y cometió un solo error: el pase que le hizo a su arquero y le quedó corto.

Pues bien, ese error dejó a su club en desventaja de dos a cero. El destino suele ser injusto.

—:oOo:—

SI TODOS los delanteros chilenos tuvieran la visión del gol y el oportunismo de Manuel Muñoz, probablemente tendríamos, domingo a domingo, scores tremendos.

—:oOo:—

ROBLEDO NO está hecho para correr con la pelota. Su juego es otro: recibirla y pasarla en seguida. Por eso es lamentable que, en sus últimos partidos, se haya estado contagiando con los vicios sudamericanos y abandone su estilo sobrio y práctico.

—:oOo:—

EL UNICO gol auténtico no valió, el penal que se cobró no era penal, y el que de veras fue penal no lo vio el árbitro. No cabe duda, el de Audax Italiano con Wanderers fue un partido de chiflados.

—:oOo:—

LOS RIVALES de Colo Colo siempre vienen de jugar cuatro, cinco o hasta siete partidos sin saber de derrotas. Primero fue la U.; después Unión Española, y ahora Rangers, de Talca.

Todos se ponen de acuerdo para que el único match de interés en la fecha sea el de los albos.

—:oOo:—

EN DIEZ encuentros —ya se ha comentado mucho— Colo Colo anotó 40 goles. Ese promedio de cuatro tantos por match dio a los albos ocho victorias, un empate y una derrota. Pues bien, en tres encuentros, Santiago Morning completó doce goles, que representan el mismo promedio de Colo Colo. La única diferencia es que, mientras tanto, a ellos les hicieron quince.

—:oOo:—

GREEN CROSS se había venido encumbrando en la tabla de posiciones, ganando sus partidos con mucha sobriedad, por uno o dos goles. Pero el domingo se le pasó la mano. Esos cinco que dejó en Santa Laura, estaban totalmente fuera de programa.

—:oOo:—

COMO YA no tienen opción en este campeonato, los viñamarinos están guardando a Meléndez y Arenas para el año próximo.

—:oOo:—

LA ESCASA recaudación del domingo en El Tranque indica claramente que los hinchas evertonianos están respondiendo con el más absoluto desprecio al poco interés que sus jugadores ponen en mejorar su colocación en el torneo oficial.

—:oOo:—

EL FILIPINO Leo Espinoza puso K.O. al campeón mundial de peso mosca, Yoshia Shirai. Es el primer aviso, japonesito. Después de una cosa así, hay que poner la barba en remojo, porque lo mismo le pasó a Dado Marino. Primero, en una pelea en la que no se jugaba el cinturón, Yoshia lo noqueó. Y en la siguiente le quitó el título.

—:oOo:—

NO ES EL primer filipino que anda cerca del título mundial de peso mosca, este Leo Espinoza. Las islas esas siempre dan peleadores pequeñitos muy bravos. Tuvieron ya a Small Montana, campeón americano y aspirante a la corona del mundo. Anoten también a Little Dado y Little Pancho, dos mosquitas muy batalladores. Y al primero de todos: Francisco Guilledo. Hablo de Pancho Villa, el que arrebató al inglés Jimmy Wilde ("El Atomo Maravilloso") el título de campeón del mundo, allá por junio de 1923, en Polo Grounds.

—:oOo:—

LA PILLARON los automovilistas peruanos. Como el año pasado, corriendo por los cerros, Bartolo Ortiz les ganó el Gran Premio, este año lo van a hacer por la orilla de la costa, y en larguísimas rectas pavimentadas.

—:oOo:—

NOCHE TRISTE debe haber sido para el Mono Gatica la de su pelea con Alfredo Prada. Total, una noche triste que es, sencillamente, el producto de muchas noches alegres...

—:oOo:—

SI EVERTON no puede ganar en Viña del Mar, ¿por qué no se va a jugar a Villa Alemana?

—:oOo:—

DESPUES de los arbitrajes de este campeonato, ¿no es cierto que todos recordamos con nostalgia a los pitos ingleses?

—:oOo:—

CREO QUE el boxeo chileno ha perdido una espléndida oportunidad al no asistir al Mundial Latino, que se efectuará el mes próximo en Buenos Aires. Y si era cuestión de que se gastaba mucho en preparar un equipo, ¿por qué no se pensó, simplemente, en llevar sólo dos o tres campeones a cargo de un entrenador, un dirigente y un médico? Se me ocurre que Germán Pardo y Roberto Lobos se merecían el viaje y la oportunidad de cotejarse con los mejores amateurs europeos.

MISTER HUIFA

CUARTA COMUNA

FUTBOL Y BASQUETBOL

La Asociación de Fútbol Cuarta Comuna ha fijado para el domingo los siguientes partidos por su competencia oficial:

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 3.— 14, 15.15 y 16.30 horas: 20 de Enero con Población Delicias, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Augusto Santi. Turno: Lab. Chile, y señor Gustavo Urzúa.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 4.— 14, 15.15 y 16.30 horas: Lab. Chile con Población Carrera, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Eduardo Rivas. Turno: Población Delicias y Sr. Gustavo Urzúa.

CANCHA ALONSO E HIJOS N.o 5.— 14, 15.15 y 16.30 horas: Pobl. Velásquez con Población Edwards, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Hernán Castillo. Turno: Población Carrera y Sr. Gustavo Urzúa.

CANCHA POBLACION IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780). — 14. 15.15 y 16.30 horas: Población Igualdad con Santiago Juniors, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Santiago Rojas. Turno: Francisco Arellano y señor Raúl González.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780). — 14. 15.15 y 16.30 horas: Francisco Arellano con Unión Bélgica, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Carlos Alvarado. Turno: Población Igualdad y Sr. Raúl González.

CANCHA LATORRE (Bernardo O'Higgins esquina Las Rejas). — 14, 15.15 y 16.30 horas: J. Innovación con Latorre, terceros, segundos y primeros equipos. Arbitro de primera serie, señor Manuel Delgado. Turno: Javiera Carrera y señor Julio Frías.

BASQUETBOL.— Mañana se da comienzo a la competencia oficial de la Asociación de Básquetbol, 4.a comuna, en la cual intervendrán 11 clubes con equipos masculinos y 9 con equipos femeninos. El programa consta de los siguientes partidos:

CANCHA FLECHA (General Velásquez 0101).— 19.15 horas: Flecha con Santo Domingo, equipos juveniles. 20.15 horas: Santo Domingo con Flecha, segundos masculinos. 21.15 horas: Flecha con Santo Domingo, primeros masculinos. Turno: Lab. Chile.

Este torneo continuará el sábado con los siguientes partidos:

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Toro-Mazzote 184).— 18 horas: Javiera Carrera con Francisco Arellano, equipos juveniles. 19 horas: Fco. Arellano con Javiera Carrera, segundos masculinos. 20 horas: Javiera Carrera con Alianza, segundos femeninos. 21 horas: Alianza con Javiera Carrera, primeros femeninos. 22 horas: Javiera Carrera con Francisco Arellano, primeros masculinos.

Turno: Santo Domingo.

CANCHA MAXIMO GARAY (Arica al llegar a Borja).— 18 horas: Halcón con Población Edwards, equipos juveniles.

19 horas: Población Edwards con Halcón, 2.os masculinos.

20 horas: Pedro García con Pobl. Edwards, 2.os femeninos.

21 horas: Pobl. Edwards con Pedro García, 1.os femeninos.

22 horas: Halcón con Pbl. Edwards, 1.os masculinos.

Turno: J. A. Innovación.

Palestino-Green Cross, un match para todos

Rangers viene dispuesto a ganar al puntero Colo Colo



ANDAN MAL LAS COSAS PARA EVERTON.— Ni siquiera en su cancha de El Tranque de Viña logra la satisfacción del triunfo. En la fecha más reciente cayó ante Magallanes, y, de no levantar notoriamente su rendimiento, todo parece indicar que se expone a igual suerte en el cotejo que disputará el domingo en Independencia frente a Universidad Católica. Y quien más tendrá que responder para evitar un nuevo fracaso es el arquero Espinoza, que siempre es un valor, no obstante la campaña desteñida del campeón.

En Santa Laura se juega el ya viejo clásico de colonias

Generosa en emociones se ofrece la tercera fecha de la rueda final del Campeonato Profesional de Fútbol, con los partidos a efectuarse el domingo.

Sin que sean los punteros, ni tampoco los más cercanos aspirantes al título, Green Cross y Palestino están en situación de ofrecer uno de los encuentros más llamativos de la competencia. Debiendo jugar solos y en el Estadio Nacional, se ha dispuesto que hagan el preliminar de la reunión doble que se realizará en la cancha de Independencia y en donde el segundo match estará a cargo de Everton y Universidad Católica.

Después de la reciente goleada que le proporcionó a Unión Española, Green Cross se presenta como uno de los cuadros más fuertes del campeonato y bien capaz que es de repetir la misma gracia en su compromiso de ahora con Palestino. No olvidemos que, poco antes, había empatado por 2.a vez con Colo Colo. Palestino que, aunque no lo diga, no abandona sus esperanzas al cetro de 1953, tendrá que realizar una de sus performances má convincentes si es que no quiere llevarse una sorpresa de muy poco agrado para sus pretensiones.

En el Estadio Nacional, el ahora poderoso Rangers viene decididamente a buscar los dos puntos oficiales que disputa con Colo Colo. No interesa a los talquinos, para nada, el puesto que llevan los albos, ni sus pergaminos, ni sus cracks. Sencillamente, vienen a ganar. Pero como el "líder" se ha hecho el mismo propósito, y, por cierto que con mucha más razón, resulta que los fanáticos tendrán oportunidad de presenciar un cotejo de muy emotivas. acciones. De más estará destacar que los talquinos se trasladarán por miles a la capital a alentar a "su" Rangers, verdadero orgullo deportivo de toda una región.

El viejo clásico de las colonias —otrora famoso y más bullanguero que ninguno— tendrá por escenario el campo de Santa Laura. Audax Italiano y Unión Española, tal como están y a juzgar por sus actuaciones más frescas, pueden protagonizar un partido estrechísimo, de difícil pronóstico y en el que, por supuesto, los goles no serán muchos.



SANTIAGO MORNING aspira el sábado a lograr una rehabilitación clara. La ocasión, no es muy propicia en realidad, ya que Ferro, su rival, ha mostrado indudable mayor capacidad. Con todo, los "bohemios" tienen fe en este compromiso y para reforzarla, proyectan la vuelta al arco del crack Hernán Fernández, cuya ausencia se ha hecho sentir de manera ostensible.

TORNEO NACIONAL DE ESQUI

EL DESCENSO corrido el domingo 20 se llevó a efecto sobre un recorido de 2 kilómetros, y el lugar de la partida estaba fijado en la cumbre del cerro Mirador, mientras la llegada era situada al final del callejón que conduce al Refugio de Antillanca, el que está rodeado de un bosque de hermosa vista. En la noche anterior había caído una intensa nevada, que había alcanzado doce metros, de manera que la pista quedó cubierta por una capa gruesa de nieve, que hubo de ser aplanada por equipos de esquiadores y de militares que han colaborado en este torneo nacional. Un precioso sol rubricó la brillantez del espectáculo, pero después del décimo corredor comenzó a caer sobre la cancha una niebla espesa que impidió una normal visibilidad para los competidores que salieron más tarde. La pista tenía un desnivel de 650 metros, y la velocidad horaria del vencedor, que fue el chileno Sergio Navarrete, alcanzó a 75 kilómetros por hora, velocidad que puede considerarse sorprendente.

—:oOo:—

VENCIO el representante chileno Navarrete, de los registros de Ski Club Portillo, que realizó una excelente presentación, ya que logró imponerse a los argentinos. Si bien no constituye una gran sorpresa, porque Navarrete es en la actualidad el mejor corredor nacional, se esperaba que Luis Ridder ratificara sus condiciones en esta prueba, que es la suya, con lo que habría obtenido los tres títulos en disputa. Sin embargo, la actuación del chileno fue altamente satisfactoria, y bajó en forma impecable, sin tener un solo traspiés. El segundo lugar fue ocupado por el argentino Héctor Tomassi, que fue la revelación transandina en el Descenso. Su bajada fue velocísima, y la diferencia con Navarete es de sólo 5|10.

Eduardo Silva fue tercero, coriendo bien, pero sin arriesgarse como lo había hecho en las dos pruebas anteriores. Juan Dettwiler logró un cuarto lugar muy convincente, por cuanto no es ésta su especialidad.

Quien defeccionó fue, indudablemente, Luis de Ridder, que ocupó el quinto lugar, pero hay que abonarle que corrió cuando la pista estaba comenzando a llenarse de una espesa niebla.

—:oOo:—

OTRO DETALLE de la carrera que puede considerarse es la falla de Jaime Errázuriz, que cayó en la parte inicial al salirse de la pista aplanada. Había poca visibilidad, y eso lo perjudicó enormemente, debiendo abandonar. Errázuriz tenía buenas posibilidades. Alfredo Aliaga es otro que venía muy bien hasta la entrada del Callejón del bosque, donde sufrió una caída que le impidió una colocación que pudo haber sido expectable. Así y todo llegó 10.o con el tiempo de 1.57 5|10, en circunstancias que la marca del vencedor fue de 1.33 9|10. Entre los jóvenes destacaron Sven Linneberg, que debió haber tenido una colocación mejor a no mediar el hecho de que le correspondió salir último, con visibilidad nula, y sin embargo se clasificó octavo, muy cerca de Jorge Pfingstorn, que fue séptimo. De Osorno, Juan Mandrú, quedó en 12.o lugar.

Abrió la pista la norteamericana Sally Deaver, que demostró ser una corredora de descenso de calidad excepcional.

—:oOo:—

EN LA tarde del domingo se corió el Langlauf, prueba de fondo de Chile, sobre el recorrido de 15 kilómetros, en la que venció el yugoeslavo, radicado en Argentina y perteneciente al club Andino Bariloche, Francisco Yerman. Con un estilo muy peculiar, corrió todo el recorido, lo que le valió ir sacando mayor ventaja hasta obtener una victoria realmente contundente. En segundo lugar quedó Juan Fleré, que aventajó por 20 segundos, más o menos, al corredor de la Universidad Católica Edgar Laipenieks, que fue tercero. Cuarto fue el yugoeslavo Andrés Kukovica, mientras que el argentino Luis de Ridder quedaba en quinto lugar, realizando una actuación sorprendente al aventajar a nuestro campeón Ignacio Errázuriz.

Lo más interesante de esta prueba es que el numeroso público que asistió siguió con bastante interés sus alternativas, a pesar de que ésta se realizó bajo una intensa nevada.

Ignacio Errázuriz retuvo su título, por cuanto fue el chileno mejor clasificado.

En el mismo refugio de Antillanca se llevó a efecto la repartición de premios a los vencedores, y ello dio motivo para entregar la Medalla al Mérito Deportivo que concede la Federación a don Carlos Buschman, por los enormes servicios prestados al deporte blanco. El señor Buschman es presidente de la Asociación Sur (Osorno) desde 1942, y antes fue secretario del Club Andino de Osorno, desde 1935. A él se deben, en gran parte, los progresos del esquí y del turismo de invierno en Osorno, que aparece como provincia privilegiada al contar con un centro de esquí como Antillanca.— (CESAR MARTINEZ, Enviado Especial).

A LOS INFANTILES DEL C. MAGALLANES

Hoy a las 19 horas, deberán asistir los jugadores de pimpón de las categorías Infantil y Juvenil, en la sede social para participar en el campeonato interno.

En categoría infantil van en empate Rolando Sanhueza, Luis Aravena y Tomás Villalobos, y en juvenil, Jaime Aguilera.

4.o aniversario del club "Manuel Guerra"

Hace cuatro años, el 11 de septiembre de 1949, se fundó en el barrio San Eugenio, una institución a base de elementos obreros de la 9.a Comuna, con el objeto de dedicarse a la práctica de los deportes en general. La entidad en formación fue denominada, Club de Deportes "Manuel Guerra", en homenaje a un activo vecino del sector. Y desde esa fecha, dicho club ha ido en constante progreso, contándose entre los más activos y prestigiosos del barrio. Tiene su bien instalada sede social en calle Conferencia N.o 1237, cuenta con más de 500 socios, y, además, secciones de fútbol, básquetbol femenino y masculino, ciclismo, atletismo y pimpón, Servicio Médico, Grupo de Dadores de Sangre y Farmacia.



A poco ser fundado, en su Secretaría se organizó también la Asociación Deportiva San Eugenio, institución que agrupa a los mejores clubes de la comuna. En la Competencia Oficial de la Asociación, el Club de Deportes "Manuel Guerra", se clasificó en los primeros lugares en fútbol y en básquetbol, fue campeón invicto, venciendo, entre otros, a equipos de la calidad del Walter Muller.

Dirige los destinos de esta institución en la actualidad, el siguiente Directorio: Presidente Honorario, don Humberto Pizarro Amaro; Vicepresidente Honorario, don Jorge Uberuaga; Directores Honorarios, señores Juan L. Mejías y Sergio Varela Z., Directorio Efectivo: Presidente, don Luis M. Guerra; Vicepresidente, don Luis Martínez M; Secretario, don Pedro Díaz; Tesorero, don Orlando Vásquez y Directores, señores Oscar López, Orlando San Juan y Mario Arias.

Integran el primer equipo de fútbol del club, los jugadores Daniel Páes (capitán), Antonio Escobar (vicecapitán), Juan Gallardo, Bernardo 2.o Araya, Luis H. Verdejo, Arturo Colvin, Antonio Rodríguez, Jorge Godoy, Luis Hermosilla, L Carrasco y Carlos Troncoso.

El primer equipo de básquetbol: Orlando San Juan (capitán), Arturo Pino, Eduardo Danovaro, Guillermo Vásquez, Pedro Hidalgo y Belisario Fuentes.

Durante los días de Fiestas Patrias, en una comida-aniversario se procedió a la repartición de premios a los elementos más destacados de la institución y se eligió el "Mejor Deportista" del Club, a Juan Gallardo, que ha actuado por más de 25 años como jugador en el Ferroviario y luego por el Deportivo "Manuel Guerra".

POR los BARRIOS y COMUNAS

El Club Pedro Aguirre Cerda efectuará elecciones de directorio el próximo sábado. En la primera semana de octubre celebrará diversos actos de aniversario; comenzará el 1.o con una repartición de premios a los jugadores de rayuela; el 3 inaugurará la pista de verano y hará la presentación de las candidatas a reina del club, y el 12 realizará un torneo de rayuela y sostendrá encuentros de fútbol con el Deportivo Hermanos Robledo.

—o—

El Club San Miguel de Paine eligió su directorio para la presente temporada, quedando integrado así: presidente, Pedro Maldonado; vicepresidente, Roberto Martínez; secretario, Rolando Martínez; tesorero, Juan González; protesorero, Juan González E., y directores, Fidel Cavieres, Luis Quezada y Emilio Videla. Este club posee cancha en el fundo San Miguel de Paine, pudiendo concertar partidos con los interesados. El domingo próximo jugará con tres equipos con el club Benedicto XV de Quinta Normal.

—o—

Buena actividad cumplieron durante Fiestas Patrias los equipos cadetes de Colo Colo. Los resultados fueron estos: 4.a Especial ganó 3-2 a Arco Iris de La Cisterna; Intermedia venció a la Selección Juvenil de Chuquicamata, por tres a cero; Juvenil venció al Dep. Liceo Eduardo Barrios de Conchalí, por dos a uno, y Segunda Infantil ganó 3-2 a Selección Escuela Primaria de Paine.

—o—

El equipo de honor del Banfield de Yungay fue durante Fiestas Patrias, a Cauquenes donde participó en un torneo cuadrangular organizado por la Municipalidad de esa ciudad. La actuación de Banfield fue sobresaliente, ya que se adjudicó el certamen venciendo a Independiente por tres a cero, empató a uno con Estudiantado, y venció al cuadro del Banco Sudamericano por uno a cero. Su victoria le reportó un valioso trofeo donado por la Municipalidad de Cauquenes.

—o—

El Deportivo Presidente González Videla jugará el domingo con tres equipos frente al Dep. Defensor, en la cancha N.o 2 del Estadio San Ignacio. El cuadro de honor formará con: Canales, Gajardo, Ríos, Arancibia, Paz, Moya, Contreras, Gallardo, Brignardello, Aranda, Gabarroche.

—o—

El Club Deportivo Tricolor Barrancas, de la localidad del mismo nombre, desafía a las entidades similares para disputar encuentros de fútbol los domingos en la mañana, con infantiles y adultos por la tarde. Los interesados deben dirigirse a Serrano 941, Las Barrancas.

—o—

Otro club que también acepta desafíos es el Santa Teresita. Tiene cancha y cuenta con tres equipos infantiles y uno juvenil. La correspondencia al respecto debe remitirse a Av Inglaterra 402, a nombre de Héctor García.

—o—

El Deportivo Alonso e Hijos, acepta jugar amistosos el domingo próximo, en la mañana. Tiene tres equipos infantiles y posee cancha en el popular Estadio Alonso e Hijos. Dirigirse a Alameda 2816.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o—Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que establece nuevos impuestos para financiar diversos gastos del ejercicio presupuestario del presente año.

2.o—Un oficio del Honorable Senado, con el cual devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley remitido por esta Corporación, que reforma el artículo 5.o de la ley N.o 10,986, sobre continuidad de la previsión.

3.o—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto remitido por el Honorable Senado, que modifica la ley 10,475, sobre jubilación de los empleados particulares.

4.o—Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Morales, don Virgilio, que destina fondos para la celebración del Cuarto Centenario del Fuerte Tucapel, hoy ciudad de Cañete.

Los señores Rioseco y Láscar, que modifica las leyes 9,613 y 10,347, sobre previsión del gremio de peluqueros.

La Honorable señora Lya Laffaye y el Honorable señor Meléndez, que prorroga la vigencia de la ley que concedió pensión a doña Atala Arabena Williams.

El señor CASTRO (Presidente). — Terminada la Cuenta.

2.—REUNION DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores miembros de las Comités Parlamentarios se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia para celebrar una reunión.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

—Transcurridos los quince minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.'

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Castro y con asistencia de los señores Lea-Plaza y Zúñiga, por el Comité Agrario-laborista; del Río, don Humberto, por el Comité Liberal; Silva y Aqueveque, por el Comité Socialista Popular; Magalhaes y Brücher, por el Comité Radical; Mallet, por el Comité Socialista; Valdés Larraín, por el Comité Conservador Tradicionalista; Ibáñez, por el Comité Unión Nacional Independiente y Lobo don Eudaldo, por el Comité Independiente, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o) Prorrogar la presente sesión hasta las 21.30 horas.

2.o) Formar la siguiente Tabla de Despacho Inmediato: a) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar un empréstito; b) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quillón para contratar un empréstito; c) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar un empréstito, y d) Proyecto que libera de derechos de internación a un grupo eléctrico destinado a la Empresa Eléctrica Fiscal de Quirihue.

3.o) Agregar a la Tabla de esta sesión los siguientes proyectos: a) El de continuidad de la Previsión, que viene del Honorable Senado, en tercer trámite constitucional; b), del proyecto que subvenciona a los Departamentos de Perfeccionamientos Científicos y Salud Pública del Colegio Médico de Chile; c), una moción del señor Ríos Igualt que extiende a la provincia de Aconcagua los beneficios concedidos por la Ley N.o 11,203, que favorece a los afectados por el último temporal y que ha sido informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y d). Un proyecto que cambia el nombre del Liceo N.o 2 de Niñas de Santiago por el de "Isaura Dinator de Guzmán".

4.o) Agregar a la Tabla de la presente sesión los proyectos que no fueron incluídos en la Tabla de esta noche y que figuraban en la Tabla de la sesión de 14.30 a 16 horas, que no se celebró.

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán los acuerdos de los Comités, a que se ha dado lectura.

Aprobados.

El Honorable señor Cayupi ha pedido ocho minutos para referirse al lanzamiento de más o menos cien indígenas. Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para concederle la palabra por este tiempo.

No hay acuerdo.

El Honorable señor Palma, don Ignacio ha pedido también dos minutos para rendir un homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el tiempo solicitado.

No hay acuerdo.

1.—TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.

El señor CASTRO (Presidente).— En conformidad a los acuerdos de los Comités, corresponde votar los proyectos incluídos en la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En primer lugar, figura el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar un empréstito.

—Los informes de Comisión aparecen entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, todos los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato que se sometan a votación, se entenderán aprobados conjuntamente con las respectivas indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Corresponde votar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quillón para contratar un empréstito.

—El informe de Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En seguida, la Cámara debe votar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar un empréstito.

—El informe de Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — A continuación, corresponde votar el proyecto que libera de derechos de internación a un grupo eléctrico destinado a la Empresa Eléctrica de Quirihue.

—El informe de Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — En este proyecto el señor Montané ha formulado indicación para agregar un inciso que diga: "No se hará efectiva la obligación de integro que dispone el inciso anterior si el traspaso o enajenación se hiciera a la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima".

El señor CASTRO (Presidente).— En votación el proyecto con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la indicación.

Aprobado.

Terminada la Tabla de Despacho Inmediato.

5.—AUTORIZACION AL BANCO DEL ESTADO PARA OTORGAR PRESTAMOS A LOS EMPLEADOS DE EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA, CON EL OBJETO DE QUE CONSTRUYAN SUS VIVIENDAS.

El señor CASTRO (Presidente).— Entrando a la Tabla de la presente sesión, la Honorable Cámara debe ocuparse del proyecto que autoriza al Banco del Estado para conceder préstamos a los empleados de empresas de utilidad pública con el objeto de que construyan sus viviendas.

Diputado Informante es el Honorable señor Carmona.

Boletín N.os 7,501 y 7,501 bis.

—Aparecen los proyectos en la Cuenta de la sesión 61.a.

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto, con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—FONDOS A LA UNIVERSIDAD DE CHILE PARA CONSTRUIR EDIFICIOS EN VALPARAISO

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado que concede fondos a la Universidad de Chile para construir edificios en Valparaíso.

Diputado Informante es el Honorable señor Mallet.

—El informe de la Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 63.a, del 16 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, reglamentariamente queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—LIQUIDACION AL CAMBIO LIBRE BANCARIO DE LOS DOLARES PROVENIENTES DEL QUINCE POR CIENTO DE LAS MAYORES ENTRADAS PARA LAS PROVINCIAS PRODUCTORAS DEL COBRE

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que establece que los dólares provenientes del quince por ciento de las mayores entradas del cobre para las provincias productoras, se liquiden al cambio libre bancario.

Diputado Informante es el Honorable señor Carmona.

El informe aparece en el Boletín número 7,556.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, no tenemos informe a mano para darnos cuenta de lo que significa este proyecto. Por consiguiente, yo rogaría al Honorable señor Carmona, Diputado Informante, que nos diera una explicación, y que el señor Secretario nos indicase dónde aparece el proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El proyecto está impreso en el Boletín número 7,556. Dice así:

"Artículo único.— Agrégase al inciso primero del artículo octavo de la ley número 10,255, de 12 de febrero de 1952, lo siguiente: "A partir del 1.o de enero de 1954, las divisas provenientes de este quince por ciento se liquidarán al cambio libre bancario".

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, quiero manifestar mi opinión contraria a este proyecto de ley, por cuanto, en el fondo, significa la destinación de nuevos recursos en provecho de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, con perjuicio evidente de los fondos generales de la nación. Sabemos que existe un grave déficit presupuestario, que ha hecho que el Gobierno, según tengo antecedentes, haya enviado, en el día

SESION 64.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1953

(Sesión de 19.45 a 21.46 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO

(Versión Oficial)

de hoy, un proyecto de ley, en que se consultan nuevos impuestos por la cantidad de siete mil quinientos millones de pesos.

Todo lo que signifique entregar una mayor cantidad de dinero a esas provincias, lleva envuelta la disminución de los fondos generales de la nación, y, por consiguiente, un aumento del déficit presupuestario.

Ahora, si hubiéramos visto que en la distribución de los fondos que se ha hecho entre las provincias privilegiadas con estos beneficios, se había seguido una norma de provecho general, probablemente habríamos estado de acuerdo con este proyecto. Pero al leer el decreto que aprueba el plan de inversiones del producto del impuesto al cobre para esas provincias, vemos que no se ha tenido este cuidado. Así, es fácil observar cómo se han destinado millones de pesos para una serie de obras o para diversas actividades, cuya realización bien pudo haber esperado una situación de mayor holgura en el Erario Nacional.

En efecto, comprobamos aquí la destinación de fondos para hoteles de turismo en las ciudades del norte, como Copiapó, que recibe para este objeto tres millones de pesos, para flotas mercantes, para plantas balleneras, etcétera. Y, todavía más, en cada partida se consultan para "imprevistos", cantidades que fluctúan entre los cuatro, nueve, trece y quince millones de pesos.

Además, figuran otras inversiones de esta naturaleza, de manera que no se ve que se haya hecho un reparto conveniente de los fondos fiscales.

Por este motivo, señor Presidente, creemos que, en esta oportunidad, no podemos darles mayores recursos a estas provincias, porque con ello se va a provocar un aumento del déficit fiscal que sufre nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAMAYO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, el Diputado que habla y los demás Honorables colegas de estos bancos, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, precisamente porque él concede mayores recursos de orden económico a provincias que están realmente emprobrecidas y abandonadas en todo sentido, como es el caso de la provincia de Tarapacá, especialmente, en donde la calamidad pública es diaria y permanente.

El señor VALDES LARRAIN.— En todas las provincias ocurre lo mismo, Honorable Diputado. Ahora se trata de un privilegio exagerado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAMAYO.— Considerando las disposiciones del proyecto, desde el punto de vista de los beneficios que importa para la zona norte, sólo me resta reiterar nuestro propósito de concurrir gustosos con nuestros votos a su aprobación, y solicitar la misma comprensión de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN.— Los Honorables Diputados de Gobierno están contribuyendo a desfinanciar aún más el Presupuesto de la Nación.

El señor VON MULEHNBROCK.— Es un proyecto justo, Honorable colega.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 vostos; por la negativa, 8 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, reglamentariamente queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 10.383 SOBRE SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

El señor CASTRO (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que modifica la Ley N.o 10.383, sobre Servicio de Seguro Social.

Diputado Informante de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, es el Honorable señor Bolados; y de la de Hacienda, el Honorable señor Carmona.

—Los informes de las Comisiones aparecen entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

En discusión general el proyecto.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Como Diputado Informante de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, voy a dar muy breve antecedentes sobre este proyecto, con el objeto de no perjudicar el pronto despacho de los proyectos que siguen en la Tabla de esta sesión.

En primer lugar, antes de entrar a analizar los artículos del proyecto, deseo expresar que, en la legislatura pasada, se reformó la Ley N.o 4.054, dándose origen a la Ley N.o 10.383, por medio de cuyas disposiciones se otorgaron mayores beneficios a los obreros, respecto de los casos de enfermedad, invalidez, vejez, pensiones de orfandad, etcétera; además, se extendió la asistencia médica a los hijos de los asegurados hasta la edad de quince años. Se creó por esta ley el Servicio Nacional de Salud, y, en el artículo 7.o transitorio, se estableció que las personas que gozaban de pensiones de vejez o de invalidez, pagadas por la ex Caja del Seguro Obrero, tendrían un aumento hasta llegar a la suma mínima de mil pesos mensuales. Desgraciadamente, aquéllos que rescataron sus pensiones debían tener un mínimo de trescientas semanas de imposiciones. En la ley anterior se exigía tener cincuenta y cinco años de edad. En conseceuencia, hay alrededor de ocho mil pensionados que no gozan de este beneficio de un mínimo de mil pesos mensuales. Como el espíritu de la ley, al cambiar el régimen de capitalización anterior por el régimen de reparto, fue que tuvieran una pensión de vejez o de invalidez a los sesenta o sesenta y cinño años de edad, según el caso, presenté, en compañía del Honorable señor Carmona, un proyecto de ley tendiente a que todas las pensiones del Servicio de Seguro Social fueran de un mínimo de mil pesos mensuales.

Por otra parte, como en las pensiones que actualmente se están otorgando se toma en cuenta el salario de los últimos cinco años, ocurre que nuevamente se están percibiendo pensiones inferiores a los mil pesos mensuales. Así, hay pensiones de diez, cincuenta, cien y doscientos pesos, que es lo que, precisamente, produjo el diescontento contra la Ley N.o 4.054.

Posteriormente, aprovechando este proyecto de ley, el Ejecutivo envió una serie de indicaciones, con el fin de cambiar algunas de sus disposiciones. Por otra parte, la Comisión de Hacienda, a raíz de la dictación de los decretos con fuerza de ley, números 243 y 245, que otorgaron la asignación familiar y la indemnización por años de servicios, respectivamente, entregó el cumplimiento de estos beneficios al Servicio de Seguro Social.

El señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda podrá dar mayores detalles sobre el proyecto. Yo sólo me permito recomendar a la Honorable Cámara que se sirva despacharlo en la forma como lo estructuró la Comisión de Hacienda, porque su texto está más de acuerdo con la Ley N.o 10.383. Eso sí, me permito hacer una observación a fin de que se enmienda un error. En la página 3.a del informe de la Comisión de Hacienda, donde aparece: "letra c) del artículo 47", debe decirse: "artículo 59", que es el que corresponde a los recursos del Servicio de Seguro Social.

Termino, señor Presidente, solicitando a los Honorables colegas se sirvan prestar su aprobación a este proyecto de ley, que es de toda justicia y que va a beneficiar a más de ocho mil ancianos, los cuales actualmente no reciben ningún beneficio del Servicio de Seguro Social.

Quedo a disposición de los señores Diputados para cualquiera consulta que deseen hacer.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, las razones que acaba de dar el Honorable señor Bolados con respecto a este proyecto que él presentara, en compañía del Diputado que habla, limitan el informe que, en nombre de la Comisión de Hacienda, me corresponde hacer.

Este proyecto está debidamente financiado con los recursos que la Ley N.o 10.383 da al Servicio de Seguro Social, es decir, el aumento del monto mínimo de las pensiones puede sufragarse con los mismos recursos que percibe el Servicio de Seguro Social, en virtud de la Ley N.o 10.383.

Por otra parte, la Honorable Comisión de Hacienda aprobó diversos artículos que vienen a dar una mejor organización administrativa al Servicio de Seguro Social, para que pueda atender el pago de la asignación familiar y de la indemnización por años de servicio, objetivos que le han dado dos decretos con fuerza de ley dictados últimamente y que están en conocimiento de la Honorable Cámara.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Cómo no.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Quiero corroborar lo manifestado por el Honorable señor Carmona, señor Presidente, pues con motivo de haber intervenido en el caso de una pensión, pude comprobar cómo en las oficinas del Servicio de Seguro Social, a través de los cálculos actuariales que se han hecho para el pago de estas pensiones, se ha demostrado que, con las mismas entradas que la Ley N.o 10.383 contempla, es posible pagar estas pensiones cuyo mínimo se eleva a mil pesos. De manera, que la afirmación del Honorable Diputado Informante es completamente exacta.

El señor CARMONA.— Termino, señor Presidente, solicitando de la Honorable Cámara la aprobación del proyecto en debate, con las indicaciones formuladas por la Honorable Comisión de Hacienda.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra Villalobos.

El señor BARRA.— Señor Presidente, no es mi intención demorar el despacho de este proyecto de ley, pero, para la historia fidedigna de la ley, quiero hacer presente una situación que planteé en la Honorable Comisión de Hacienda.

En la aplicación de la Ley del Servicio de Seguro Social, se han presentado casos como el siguiente: hay personas aseguradas, que tienen un pequeño montepío o una pensión por un capítulo distinto al de su calidad de imponente del Servicio de Seguro Social. Como la ley que creó este Servicio no contempló, en ninguno de sus artículos una restricción sobre esta materia, el Consejo de la institución se ha encontrado inhabilitado para pagar la pensión que a esos imponentes les corresponde, de acuerdo con la ley N.o 10,383.

La Honorable Comisión de Hacienda, en presencia del actuario del Servicio de Seguro Social, determinó que, no habiendo ninguna disposición sobre el particular, los montepíos o pensiones que obtuvieran los asegurados por otro capítulo, no eran impedimento para tener derecho a la subvención que, por la Ley N.o 10,383, les corresponde, en determinados casos.

Quiero dejar constania de esto, para la historia fidedigna de la ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto en la forma indicada por la Honorable Comisión de Hacienda, con el alcance que le ha hecho el Honorable señor Bolados.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, reglamentariamente, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—MODIFICACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 263, SOBRE DISPOSICIONES LEGALES QUE AFECTAN A LOS MARTILLEROS PUBLICOS.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 263, sobre disposiciones legales que afectan a los Martilleros Públicos.

—El informe de la Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 63.a, de 16 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaiones, reglamentariamente queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—DEROGACION DEL ARTICULO 5.o DE LA LEY 6.196, QUE DECLARO ZONA SECA A LA COMUNA DE ANDACOLLO.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que deroga el artículo 5.o de la ley 6.196, que declaró zona seca a la comuna de Andacollo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Derógase el artículo 5.o de la ley N.o 6.196, publicada en el "Diario Oficial" de fecha 1.o de marzo de 1938".

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—EXTENSION DE LOS BENEFICIOS QUE EL CODIGO DEL TRABAJO OTORGA A LA OBRERA EMBARAZADA, A LA EMPLEADA PARTICULAR.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que concede a la empleada particular los beneficios que el Código del Trabajo otorga a la obrera embarazada.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 10.223, SOBRE ESTATUTO MEDICO FUNCIONARIO, EN LO RELATIVO AL BENEFICIO DE QUINQUENIOS Y LIBERACION DE LA OBLIGACION DE REINTEGRAR LAS REMUNERACIONES PERCIBIDAS EN EXCESO POR EL DESEMPEÑO DE DE SUS CARGOS.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a los profesionales comprendidos en la ley 10.223, sobre Estatuto del Médico Funcionario, para reintegrar en diez mensualidades las remuneraciones percibidas en exceso por el desempeño de sus cargos.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Los profesionales funcionarios comprendidos en la ley N.o 10.223, que no hayan reintegrado las remuneraciones de cualquiera naturaleza pagadas a contar desde el 17 de enero de 1952 por cargos desempeñados en exceso de los límites indicados en dicha ley, podrán hacerlo en diez mensualidades, contadas desde la vigencia de la presente ley".

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, el proyecto que figura en el lugar siguiente de la Tabla consulta la liberación para los profesionales comprendidos en la ley N.o 10.223 de la obligación de devolver las remuneraciones percibidas en exceso por el desempeño de sus cargos, entre el 17 de enero y el 31 de julio de 1952.

La disposición de ese proyecto es mucho más amplia que la que consulta el proyecto que Su Señoría ha puesto en discusión, que consiste en dar facilidades para que los profesionales a que se refiere la ley N.o 10.223 puedan hacer el reintegro de las sumas que han percibido en exceso, en diez mensualidades.

En consecuencia, sería conveniente rechazar el proyecto en discusión, que figura en el boletín N.o 7,406, y aprobar el que sigue en la Tabla, que condona las obligaciones de los profesionales a que alude la ley N.o 10,223, por remuneraciones percibidas en exceso por el desempeño de sus cargos.

El señor BOLADOS. —Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Concuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Ahumada. Por consiguiente, creo que sería mejor aprobar el proyecto que viene en el noveno lugar de la Tabla, que tiene la ventaja de haber sido ya aprobado por el Honorable Senado.

El señor HUERTA.— Como aguinaldo de Fiestas Patrias.

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Sala, se votará el proyecto en discusión; en caso de ser rechazado, se dará por aprobado automáticamente el que viene a continuación.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la Sala, se tratará de inmediato el proyecto que viene a continuación.

Acordado.

En consecuencia, corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley N.o 10,223, sobre Estatuto del Médico Funcionario, en lo relativo al beneficio de quinquenios.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Agrégase al artículo 43 de la ley N.o 10,223, de 17 de diciembre de 1951, el siguiente inciso final:

"Los profesionales funcionarios que a la fecha de vigencia de esta ley perciben quinquenios por servicios prestados en la Administración Pública, y que no estén comprendidos entre los señalados en el inciso 1.o del artículo 2.o, conservarán este derecho para los efectos indicados en el artículo 10.o".

"Artículo 2.o— Libérase a los profesionales funcionarios a que se refiere la ley N.o 10,223, de 17 de diciembre de 1951, de la obligación de devolver las remuneraciones percibidas entre el 17 de enero y el 31 de julio de 1952, por las horas que hayan servido en exceso, en su caso, sobre lo establecido en los artículos 12, 15 y 16 de esa misma ley".

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — ¿Dónde está el informe?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Está repartido "a roneo".

El señor PUENTES (Don Juan Eduardo). —¿Quién es el Diputado Informante?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Ahumada.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Este proyecto, que tuvo su origen en una iniciativa del Ejecutivo, tiende a regularizar la situación de aquellos profesionales que gozaban del beneficio de quinquenios que les fue suprimido por la ley N.o 10,223. El artículo 10 de la Ley sobre Estatuto Médico Funcionario dispuso que tendrán derecho a quinquenios solamente los funcionarios de las instituciones que taxativamente enumera el artículo 2.o de la citada ley. Por consiguiente, los profesionales de las instituciones que no estaban comprendidas en esa enumeración, perdieron el beneficio de los quinquenios, lo que les significó una reducción de sus remuneraciones.

Para regularizar esta situación, el Ejecutivo, con un criterio de justicia, ha enviado al Parlamento el proyecto en discusión, que en su inciso primero dispone que los funcionarios que a la fecha de vigencia de la ley 10.223 gozaban del derecho a quinquenios por servicios prestados en reparticiones que no estén comprendidas en el artículo 2.o, conservarán su derecho a quinquenios.

El artículo 2.o, como expresé hace un instante, contiene la liberación de la obligación que tenían los profesionales a que se refiere la ley N.o 10,223 de reintegrar las remuneraciones percibidas en exceso por el desempeño de sus cargos. La mayor remuneración se produjo cuando el Estatuto del Médico Funcionario dispuso que los profesionales que prestaban servicios en las instituciones enumeradas en el artículo 2.o, de la ley tendrían una jornada de seis horas, en circunstancias que muchos tenían una jornada de ocho horas.

En consecuencia, es un acto de justicia liberar a estos profesionales —médicos, dentistas, farmacéuticos, enfermeras, etc.— de la obligación de reintegrar las remuneraciones que recibieron en exceso.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Un señor DIPUTADO.— ¡Qué se vote, señor Presidente!

El señor CASTRO (Presidente).— En votación el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobado el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

En consecuencia, si el parece a la Sala, se dará por rechazado el proyecto que figura en el octavo lugar de la Tabla.

Acordado.

13.—AMNISTIA A DON ANDRES ALEGRIA SOTO.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que concede amnistía a don Andrés Alegría Soto. El informe respectivo aparece en el Boletín número 7.231.

Debo advertir a la Honorable Cámara que este proyecto fué rechazado por la Comisión.

Ofrezco la palabra.

El señor SALUM.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Salum.

El señor SALUM.— Señor Presidente, este proyecto, que fue rechazado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, fue aprobado anteriormente por el Honorable Senado.

Del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, contenido en el Boletín 7.231, se desprende que el ciudadano Andrés Alegría Soto fué condenado a 79 días de presidio militar menor en su grado mínimo. Además, la Comisión dice que, por informaciones obtenidas sobre los hechos ocurridos, y en vista del análisis que ha practicado de la Hoja de Vida del afectado, no cabe la amnistía aprobada por el Honorable Senado en favor del vicesargente 1.o de Carabineros a que se refiere el proyecto.

Pero, considerando que este ciudadano fue condenado sólo a 79 días de presidio militar menor y que ya ha cumplido la pena...

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Qué delito cometió?

Un señor DIPUTADO.— Insubordinación.

El señor SALUM.— ...solicito que la Honorable Cámara tenga a bien rechazar el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y conceder amnistía al ciudadano Alegría.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, voy a solicitar a la Honorable Cámara que tenga a bien aprobar el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que recomienda el rechazo de este proyecto. Formulo esta petición, señor Presidente, en virtud de que en este informe [illegible]mente se dice que este ciudadano ha sido condenado a 79 días de presidio, sino que se agrega otro hecho más grave. En efecto, dice una parte del informe: "Los antecedentes que se dan a conocer en la Hoja de Vida, en la cual figuran numerosos arrestos, demuestran que no se trata de un hecho ocasional y aislado, sino que es consecuencia de la permanente mala conducta del afectado..."

Señor Presidente, si no veláramos por el prestigio y la disciplina de nuestras instituciones, que merecen todo nuestro respeto, estaríamos socavando su férrea organización, que nos garantiza su corrección y su buen desempeño.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente el informe de la Comisión de Constitutción, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, o sea, el rechazo de la amnistía en favor de este ciudadano.

El señor ZUÑIGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zúñiga.

El señor ZUÑIGA.— Señor Presidente, tratándose de la amnistía en favor de un ciudadano que ha cometido un delito que atenta contra la disciplina de una institución armada, los diputados de estos bancos votaremos favorablemente el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿El Honorable señor Salum no está en "estos bancos"?

El señor HUERTA.— Se cambió de banco, el Honorable señor Salum.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobado el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

14.— AUTORIZACION A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA PARA EXPROPIAR LA POBLACION "EBFNSPERGUER", EN PUERTO MONTT, Y PARA TRANSFERIR SU DOMINIO A SUS ACTUALES OCUPANTES.

El señor CASTRO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar la población "Ebensperguer", de Puerto Montt, para entregarla a sus actuales ocupantes. El informe aparece en el Boletín N.o 7.356 A.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o — Declaránse afectos a los beneficios del decreto con fuerza de ley N.o 33, del 8 de abril de 1931, y de las leyes N.os 5.579, de 2 de febrero de 1935; 6.754, del 22 de noviembre de 1940, y 7.600, del 20 de octubre de 1943, a los mejoreros que ocupan terrenos en la población denominada "Ebensperguer", de la ciudad de Puerto Montt.

Artículo 2.o — Los interesados en adquirir los terrenos que ocupan, deberán presentar solicitud a la Caja de la Habitación en el plazo de tres meses contados desde la fecha de la promulgación de esta ley.

Artículo 3.o — La Caja de la Habitación financiará estas operaciones, con cargo a los fondos consultados en el artículo 55 de la ley N.o 7.600, y los préstamos se concederán con el 3 por ciento de interés anual y deberán amortizarse en un plazo no superior a 15 años.

Serán de cargo de los compradores, además de los gastos que contempla el Reglamento de la ley N.o 7.600, para éstos, los honorarios que correspondan percibir a los tasadores".

La Comisión de Hacienda ha agregado al final del artículo 2.o la frase "acreditando haber tenido la condición de mejorero al 31 de diciembre de 1950".

El señor CASTRO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de otras indicaciones, también se dará por aprobado en particular.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—CONDONACION DE INTERESES PENALES A LOS DEUDORES MOROSOS DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que condona los intereses penales de los deudores morosos de la Corporación de Reconstrucción.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único. — Condónanse los intereses penales sobre los dividendos morosos que afectan a los deudores de la ex Corporación de Reconstrucción, siempre que dichos dividendos sean pagados dentro de sesenta días desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

Durante el plazo señalado en el inciso anterior se suspenderán todas las acciones judiciales contra los deudores a que se refiere esta ley.

La condonación a que se refiere el inciso primero sólo se aplicará a los deudores cuyos préstamos totales a la fecha en esa Corporación no sean superiores a trescientos mil pesos".

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — En homenaje al pronto despacho de este proyecto, no voy a usar de la palabra.

El señor LARRAIN VIAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, quisiera hacer algunas observaciones relacionadas con el proyecto que, en estos momentos, debate la Honorable Cámara.

Debo manifestar que no objeto sus líneas generales, ni los propósitos perseguidos por los autores del proyecto que son acudir en ayuda de aquellos deudores morosos de la Corporación de Reconstrucción que se encuentran en la zona devastada. Creo, eso sí, señor Presidente, que las disposiciones contenidas en el proyecto son demasiado amplias. En virtud de ellas se condonan los intereses penales en que han incurrido todos los deudores a que me he referido, sin distinción alguna. Me parece indispensable para estos efectos —he formulado una indicación— que se limite el tiempo durante el cual deberá operar la condonación.

Es necesario tener presente que los préstamos que otorga la Corporación de Reconstrucción devengan un interés muy bajo que alcanza sólo al dos por ciento, lo que significa un considerable privilegio para todos los deudores de dicha institución.

Por los intereses penales la Corporación cobra solamente un dos por ciento más; o sea, significa un espléndido negocio para estos deudores lisa y llanamente no pagar sus compromisos porque, en todo caso, aún pagando los intereses penales, están sufriendo un desembolso inferior al que tendrían que hacer para servir cualquir préstamo que otorgue algún banco o cualquiera institución de crédito.

En suma, me parece que no debemos otorgar este privilegio en forma tan amplia como aparece en este proyecto de ley. Creo que está bien ayudar, en cierto modo, a aquellas personas que han sido víctimas de los recientes temporales o del último movimiento sísmico...

El señor VALDES LARRAIN. — Prácticamente fué víctima todo el país.

El señor LARRAIN VIAL.— Sin embargo, este proyecto no limita sus beneficios a estas personas sino que los concede con amplitud a todos los deudores de la Corporación de Reconstrucción, sin distinguir nada, aún cuando las deudas tengan un atraso de cuatro, cinco y hasta de diez años.

He formulado indicación para que solamente puedan aprovechar los efectos de la condonación de los intereses penales los deudores que estén atrasados en el pago de sus obligaciones por un plazo máximo de tres años.

También es necesario hacer notar que la Corporación de Reconstrucción, en virtud de un decreto con fuerza de ley recientemente dictado, ha sido fusionada con la Caja de la Habitación, y que ambas instituciones constituyen hoy día lo que se llama la Corporación de la Vivienda.

En otros términos, todo ingreso de que actualmente estamos privando a la Corporación de Reconstrucción va, en definitiva, a disminuir las posibilidades de la Corporación de la Vivienda para construir habitaciones para nuestro pueblo.

Como decía, creo que está bien ayudar, hasta cierto punto, a aquellos elementos que, efectivamente, han sufrido las consecuencias de las últimas inundaciones y del último terremoto; pero que no lo está hacerlo indiscriminadamente y, menos, estimular a muchas personas para que no cumplan sus obligaciones.

Por estas consideraciones, termino solicitando que, si la Honorable Cámara aprueba en general este proyecto, dé también su asentimiento a la indicación que he formulado para que solamente se beneficien aquellos deudores que están en mora por un plazo no superior a tres años contados hacia atrás desde la vigencia de la ley.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— Concuerdo plenamente con las expresiones del Honorable colega señor Larraín Vial. En el seno de la Comisión de Hacienda combatí hasta donde pude, dentro del Reglamento, naturalmente, esta iniciativa de ley y, al mismo tiempo, formulé una indicación muy parecida a la que acaba de presentar el Honorable señor Larraín Vial.

El señor BRUCHER.— ¡No tiene nada de raro!

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— Propuse que estas condonaciones de intereses penales sólo beneficiaran a quienes habían caído en mora desde hace cuatro años a esta fecha, es decir, desde el 1.o de septiembre de 1949, siempre y cuando pagaran los dividendos morosos dentro de sesenta días a contar desde la publicación de la ley. Sólo prosperó la segunda parte de la indicación; la primera no tuvo éxito. Es de esperar que ahora que ha sido renovada por el Honorable señor Larraín, aunque en términos aún más restrictivos, sea aprobada.

En realidad, esta clase de proyectos de ley sólo sirven para estimular a quienes no cumplen sus obligaciones. Vamos, así, fomentando la irresponsabilidad de la ciudadanía frente a compromisos de toda índole, y sancionando a los que cumplen oportunamente; a los que, incluso, contraen compromisos bancarios y pagan intereses por sobregiros en cuenta corriente y por otra clase de créditos para hacer frente en forma oportuna a las obligaciones contraídas.

Creo que ya es tiempo, y ojalá así lo pensara también la Honorable Cámara, que se reaccione contra el sentido de irresponsabilidad que afecta a nuestros conciudadanos y que nos afecta a todos. Creo que, precisamente, uno de los pasos que deben darse para crear un espíritu de responsabilidad es el de no sancionar a los que cumplen; no estimular el incumplimiento de las obligaciones al favorecer con las leyes especiales a los que no cumplen sus compromisos. Con leyes como ésta cuyo proyecto está en debate se estimula a estos últimos, ya que ahora con sólo pagar los dividendos atrasados, más los intereses normales (ya que se les condonarán los penales), ellos quedan con sus páginas limpias, no obstante que han cercenado entradas a una intitución, privándola de capitales que debía invertir en actividades que le son propias, en beneficio de la colectividad.

El señor PUENTES (Don Juan Eduardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— Con todo agrado.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Errázuriz, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (Don Juan Eduardo).— Quiero hacer presente que, no hace muchos días, el señor Ministro de Hacienda manifestó que, de aquí en adelante, no se condonarían los intereses penales ni las multas producidas en las diversas categorías de impuesto a la renta. De tal manera que, corroborando lo que ha manifestado el Honorable colega señor Errázuriz y lo que ha dicho el señor Ministro de Hacienda, quiero expresar que soy también de opinión de que se debe aprobar la indicación del Honorable señor Larraín Vial.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Errázuriz, don Jorge.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — Hay créditos, Honorable Cámara, que vienen arrastrándose, en mora, desde la fundación de la Corporación de Reconstrucción. Desde entonces, ha habido quienes contrajeron con ella obligaciones que no han cumplido por ningún motivo ni en ningún momento, a pesar de los requerimientos que les han sido hechos.

Comprendo que puedan haberse producido situaciones determinadas en los últimos tiempos que justifiquen un atraso en los pagos. Entonces, los deudores que han sido afectados por ellas, pódrian acogerse a este beneficio, como muy bien lo ha hecho presente el Honorable señor Larraín Vial en su indicación, y como lo había yo propiciado en el seno de la Comisión. No estoy enteramente de acuerdo con ésto, pero lo acepto por aquello de que "de dos males, el menor".

Es lo que tengo que expresar, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zúñiga.

El señor ZUÑIGA.— Este proyecto de ley, señor Presidente, tiene por objeto condonar los intereses penales en que han incurrido los deudores morosos de la Corporación de Reconstrucción, que hoy día forma parte de la Corporación de la Vivienda, junto con la Caja de la Habitación.

Quiero que la Honorable Cámara tenga presente que con esta medida se subsanará una serie de dificultades que se presentan precisamente por el hecho que señalaba el Honorable colega señor Larraín Vial: la existencia de muchos deudores que llevan años en situación de mora.

Para liquidar este estado de cosas ha sido presentado este proyecto de ley por los Honorables colegas señores Izquierdo, Sandoval, Poblete y Montané, que establece un plazo de sesenta días para que esos deudores morosos paguen sus obligaciones pendientes, o sea, para que rectifiquen la situación que el Honorable señor Larraín Vial condena. Una vez que lo hagan, quedarán dentro de sus beneficios.

Señor Presidente, creo que la Honorable Cámara, por la situación especial que existe al respecto, y, además, por el hecho de tratarse de deudores de menos de trescientos mil pesos, debe dar su aprobación a este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, después del debate que ha habido sobre este proyecto, creo que los Honorables Diputados ya nos hemos formado opinión frente a él y a la indicación del Honorable señor Larraín Vial.

Ocurre, señor Presidente, y le ruego que me excuse por referirme a ello, que el proyecto que figura en el décimoséptimo lugar de la Tabla de esta sesión, y que, normalmente, correspondería tratar a continuación del que está en debate, no fue incluído en la lista de aquellos proyectos que los Comités acordaron tratar hoy. Además, va a dar ocasión a latas discusiones de orden legal en razón de que incide en un informe del año 1952, que se refiere a cuarenta y dos regidores que estaban en funciones en aquella época. En consecuencia, con el objeto de que se siga despachando la Tabla en el orden en que está confeccionada, y para no dejar pendiente el importante proyecto de ley sobre continuidad de la previsión, que está en su último trámite constitucional, me permito solicitar la anuencia de los Honorables colegas para no tratar el proyecto que figura en el décimoséptimo lugar de la Tabla de esta sesión.

El señor MALLET.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN.— Le ruego al Honorable señor Mallet que retire su oposición, porque, de otra manera, entraríamos a tratar un proyecto que suspende la vigencia de un artículo de la Ley de Atribuciones Municipales, que está en su primer trámite, y hay otros proyectos igualmente interesantes y urgentes, pero que se encuentran en su último trámite constitucional, que no podrán ser tratados hasta una próxima sesión.

El proyecto que figura en el décimoséptimo lugar de la Tabla está en su primer trámite y crea, incluso, un problema de carácter constitucional por incidir en un informe que perdió su oportunidad. Precisamente, soy partidario de que se legisle sobre la materia en la forma en que viene propuesto el proyecto por la Comisión; pero parece más lógico dejarle el paso a otros proyectos que ya están en su último trámite en el Congreso Nacional, y que son igualmente necesarios.

Por todas estas consideraciones, le ruego al Honorable señor Mallet que retire su oposición.

El señor MALLET.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto en discusión.

El señor PUENTES (don Adán).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (don Adán). — Señor Presidente, no tenía el propósito de intervenir en el debate sobre este proyecto, por medio del cual se condonan los intereses penales a los deudores de la Corporación de Reconstrucción; pero, por el hecho de representar a una provincia como la de Concepción, donde existe un gran número de ciudadanos que han solicitado recursos económicos a la Corporación de Reconstrucción para reparar o reconstruir sus casas, he podido apreciar en el terreno mismo, en mi calidad de ex consejero de esa Corporación, que, debido a que esta zona es afectada continuamente por sismos y temporales, la inmensa mayoría de esos deudores no han podido cumplir con sus compromisos, no han podido cancelar los préstamos, porque cada vez que esperaban hacerlo, una nueva desgracia los venía a afectar. Esta es la razón por la cual se les han acumulado los compromisos de pago a la Corporación de Reconstrucción.

Termino, señor Presidente, pidiendo la clausura del debate, con el objeto de votar inmediatamente este proyecto. Por mi parte votaré en sentido afirmativo.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, le ruego que recabe nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para la petición que había formulado para retirar de la Tabla de esta sesión el proyecto que figura en el décimoséptimo lugar.

El señor CASTRO (Presidente).— La Mesa estima conveniente que se despache primeor el proyecto en discusión, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN. — Se trata que ahora habría unanimidad para adoptar el acuerdo, según se me dice.

El señor MALLET.— No, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar con la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, el proyecto de ley que se discute en estos momentos tuvo su origen en una moción presentada por los Honorables señores Sandoval, Poblete, Montané e Izquierdo, representantes en esta Cámara de las provincias que fueron afectadas por el fenómeno sismológico del año 1939, que causó tales daños que obligaron a crear la Corporación de Reconstrucción.

No cabe duda de que el hecho de que estos deudores hayan merecido la concesión de estos créditos está indicando que su situación era aflictiva y que con su propio peculio no podían afrontar, especialmente, la reconstrucción de sus viviendas. Sin embargo, es necesario dejar constancia de que, cuando la Corporación de Reconstrucción concedió estos préstamos, debió estudiar las condiciones financieras de los solicitantes, con el fin de asegurarse de que darían fiel cumplimiento a las obligaciones que contraían con una institución del Estado.

Señor Presidente, las deudas contraídas con este organismo, que con la fusión de la Caja de la Habitación ha pasado a denominarse Corporación de la Vivienda, tienen un servicio a muy largo plazo y a un interés bajo. A pesar de ello, ya el legislador, en oportunidad no muy lejana, se hizo cargo de la aflictiva situación de algunos deudores. Esto es lo que originó la ley N.o 10,245.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción Honorable Diputado?

El señor HUERTA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia del Honoble señor Huerta, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, había renunciado al uso de la palabra, con el fin de facilitar el pronto despacho de este proyecto, pues estimo que cada uno de mis Honorables colegas tiene ya conciencia exacta de lo que va a votar y en la forma que lo hará.

Pero ahora que el Honorable señor Huerta se ha referido a la Ley N.o 10,245, quiero decir que en ella se estableció la condonación de los intereses a aquellos deudores que cancelaran **la totalidad** de sus obligaciones pendientes. Esta exigencia no permitió a muchos deudores ponerse al día en sus obligaciones. La gente pobre, modesta, aquélla que no tenía medios para pagar ni siquiera algunas cuotas —por ello se habían atrasado— menos podía llegar a la Corporación a cancelar la totalidad de su deuda.

Por estas razones, el proyecto en debate otorga un plazo mayor para que se condonen los intereses penales que correspondan a los dividendos que cada deudor debe cancelar. De esta manera, una persona podrá pagar uno, dos, tres o más dividendos en determinado momento y quedar debiendo otros que no les es posible cancelar en ese instante, porque su situación económica no se lo permite.

En esta forma se redactó este proyecto, señor Presidente, por lo que me permito solicitar de la Honorable Cámara que no prolonguemos este debate, que a nada va a conducir. Cada uno de nosotros tiene conciencia de lo que va a votar en este momento. Especialmente los Diputados de la zona, señor Presidente, conocemos la situación de miseria y de angustia por que han pasado los pueblos de las provincias devastadas. Es necesario ayudar a todos los chilenos afectados por la terrible desgracia ocurrida el año 1939.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, la intervención del Honorable señor Montané precisamente está demostrando la necesidad que existe de debatir este proyecto. Su Señoría, por el conocimiento que tiene del funcionamiento de la ex Corporación de Reconstrucción, sólo nos ha venido a explicar, de un modo más amplio de lo que lo hace el informe, el alcance de las disposiciones de la Ley N.o 10.245.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUERTA.— Cómo no.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quería rogar a Su Señoría se sirviera solicitar el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto que modifica la Ley N.o 10.723, que autorizó la transferencia de la Población "Campamento Nuevo de Barrancas", ubicada en San Antonio, a sus actuales ocupantes.

El señor SCHAULSOHN.— Después que se trate el proyecto que modifica la continuidad de la previsión, no hay inconveniente.

El señor CASTRO (Presidente).— Debo informar a Su Señoría que, según el acuerdo de los Comités, dicho proyecto se ha agregado a la Tabla de esta sesión, por no haber sido tratado en la sesión especial a que se había citado a las tres de la tarde.

Puede continuar el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Decía, señor Presidente, que la ley 10,245, de 4 de febrero de 1952, condonó ya los intereses penales de los deudores de la Corporación de Reconstrucción.

Naturalmente, señor Presidente, para que esta entidad recuperara los fondos que había prestado con el objeto de satisfacer las necesidades tanto o más premiosa de otros solicitantes, se fijó un plazo de seis meses, a fin de que esos deudores se pusieran al día en sus pagos.

A mí me parece que no es posible, como lo hace el informe de la Honorable Comisión de Hacienda, fundamentar esta iniciativa de ley en el hecho de que la zona afectada por el terremoto de 1939 nuevamente ha sufrido perjuicios como consecuencia de los temporales y sismos ocurridos en el curso de este año. Porque las edificaciones que hicieron los particulares, con los fondos prestados por la Corporación de Reconstrucción, fueron asísmicas, cumplieron con la reglamentación minuciosa que sobre esta materia establece la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y estuvieron bajo la prolija observación de los Inspectores de Obras de la Corporación de Reconstrucción.

De manera que la razón aducida para pedir la condonación de las deudas pendientes de que las construcciones realizadas después del "sismo" de 1939, nuevamente han sufrido deterioros, no me parece atendible, sobre todo cuando hay personas que no obtuvieron nigún beneficio de la Corporación de Reconstrucción, que tuvieron que seguir viviendo en habitaciones semidestruídas, sin nin-

guna condición de seguridad, y que, también, tenían tanto derecho como los afectados por el terremoto de ese año a recibir ayuda de parte del Estado.

El señor ZUÑIGA.— Recibieron ayuda, Honorable colega.

El señor HUERTA.— Estas personas, como dije, no han recibido ayuda de niguna especie.

Ahora bien, señor Presidente, por iniciativa del actual Ejecutivo, se dictó un decreto con fuerza de ley que ha destruído las aspiraciones de la zona devastada: el mantenimiento de la Corporación de Reconstrucción como institución independiente.

Pues bien, ¿qué ha pasado después que este organismo ha pasado a formar parte de la Corporación de la Vivienda? Ha sucedido que las altas autoridades de la Corporación de la Vivienda han estado más interesadas en la formación de la planta de dicha entidad, en el pago de servicios electorales, que en velar por las necesidades de los verdaderos y auténticos afectados por el terremoto ocurrido durante el año en curso.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor HUERTA.— Con mucho gusto.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, he escuchado con todo interés las observaciones del Honorable señor Huerta. Pues bien, al imponerme de los fundamentos de la ley número 9,113, he visto que ella se dictó teniendo en cuenta las catástrofes que, en tiempo determinado, azotaron a diversas regiones del país. Y es así como la acción de esta Corporación, que se creó para ayudar a determinadas provincias afectadas por un terremoto, se fue ampliando, y sus beneficios extendiéndose a una serie de departamentos, comunas y ciudades afectadas en forma manifiesta por diversas desgracias.

Es el caso, señor Presidente, que recientemente han ocurrido temporales que han afectado en la zona central a los departamentos de Melipilla y Maipo. Por eso, en compañía de los Honorables señores De la Presa y Acevedo he formulado una indicación, que ha sido enviada a la Mesa, para que se agregue al artículo primero de la ley número 9,113, después de la letra 1), o sea, después de la enumeración que se hace de las zonas beneficiadas, a los departamentos de Melipilla y Maipo. En esta forma, la Honorable Cámara hará justicia a una zona que ha sufrido los mismos perjuicios que han soportado anteriormente otras localidades del país, a las cuales la Honorable Cámara incorporó a los beneficios de esta ley.

No veo por qué debe haber, dentro del país, zonas favorecidas en forma exagerada frente a los habitantes de otras regiones, que también han sufrido catástrofes, y que no gozan de los beneficios de esta ley.

El señor HUERTA.— Continúo, señor Presidente. No estoy haciendo, como lo indicaba un Honorable Diputado, cuestión política. Sólo he querido dejar constancia de que, en realidad, el Estado no ha acudido en forma efectiva en ayuda de los damnificados por el último terremoto y los recientes temporales ocurridos en el sur del país.

Sabe la Honorable Cámara que se dictó un decreto, muy ampuloso, que disponía la entrega de millones de pesos a la Corporación de Reconstrucción para que ella contribuyera con préstamos hasta de cincuenta mil pesos a la reparación o habilitación inmediata de las casas de los afectados. Sin embargo, por la circunstancia de que la Corporación de Reconstrucción desapareció, esta iniciativa del Ejecutivo, que aplaudí con todo entusiasmo, no se materializó, porque no ha habido funcionarios que se preocuparan de que ella llegara a concretarse en una realidad. Esta iniciativa no fue sino una esperanza que se hizo nacer a un respetable sector de los habitantes de las provincias afectadas; en el fondo, sólo constituyó una burla y un escarnio.

Nada más, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, deseo manifestar a la Honorable Cámara que no estoy de acuerdo con la indicación formulada por mi Honorable colega don Bernardo Larraín Vial. Como he vivido en la zona devastada, conozco el origen de los atrasos en que han incurrido los deudores de la ex Corporación de Reconstrucción. En la mayoría de los casos, se trata de pequeños préstamos hechos a personas de escasos recursos, que no han tenido los medios económicos indispensables para pagarlos. Además, como estos préstamos han sido insuficientes, estas personas apenas si han alcanzado a terminar las construcciones que habían iniciado con las pequeñas entradas de que han podido disponer.

En consecuencia, la proposición que hace el Honorable señor Larraín en el sentido de reducir el plazo de las deudas, no la acepto, porque, en la mayoría de los casos, se trata de atrasos involuntarios, en que, desgraciadamente, estas personas han incurrido.

Tampoco estoy de acuerdo con la disposición del proyecto que fija un plazo de sesenta días para poder gozar de los beneficios de esta ley. Es un plazo muy breve que va a impedir a muchas personas ponerse al día en sus obligaciones. Por eso he suscrito, en compañía de otros honorables colegas, una indicación para ampliarlo. Creo que la Honorable Cámara debe hacer fe en los que hemos conocido el origen de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y comprende que debe acoger toda ayuda que se preste a los habitantes de las regiones devastadas por el terremoto del año 1939.

El señor MALLET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Señor Presidente, Honorable Cámara, creo que el proyecto en discusión debe ser despachado favorablemente por esta Corporación, porque afecta a modestos deudores de la zona damnificada por el último terremoto.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Cámara, ha llegado a la Mesa una petición, suscrita por el Comité Socialista Popular para clausurar el debate.

En este caso, debe aplicarse el mecanismo reglamentario que corresponde a los proyectos del Orden del Día. O sea, reglamentariamente después que hacen uso de la palabra diez oradores, procede la petición de clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa 36 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: Por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobado en general el proyecto. Se va a dar lectura a las indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los Honorables señores Montané, Izquierdo, Barra, Del Río, don Humberto; Puentes, don Adán; Martín Rodríguez, Aqueveque y Oyarzún, para sustituir la siguiente frase: "sesenta días" por "seis meses".

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Más vale que le regalen todo!

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Larraín Vial para que se agregue la siguiente frase al final del tercer inciso: "y cuyo retardo en los pagos no exceda de tres años".

Indicación de lo señores Valdés Larraín y Acevedo, para agregar al final del artículo primero de la Ley N.o 9.113 una letra nueva que diga: "los Departamentos de Melipilla y Maipo".

El señor CASTRO (Presidente).— La Mesa estima que la última indicación es improcedente, dado que esos departamentos no están afectos al régimen de la Caja.

El señor VALDES LARRAIN.— Precisamente queremos que esos departamentos sean incluídos.

El señor CASTRO (Presidente) — En votación la primera indicación, que fue presentada por los señores Montané, Izquierdo y otros, para sustituir la frase "sesenta días" por "seis meses".

El señor CASTRO (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor VALDES LARRAIN. — Estamos privando de recursos a la Corporación de la Vivienda.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación la indiccaión del Honorable señor Larraín Vial, para agregar la siguiente frase: "cuyo retardo en los pagos no exceda de tres años".

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación que se declaró improcedente está firmada por los señores Valdés Larraín, Acevedo y De la Presa.

El señor VALDES LARRAIN.— Estaba en muy buena compañía.

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

16.—SUSPENSION DEL TRABAJO DE COMISIONES DE LA HONORABLE CAMARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender el trabajo de Comisiones del día de mañana.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

17.—SUSPENSION DE LA VIGENCIA DEL ARTICULO 36.o DE LA LEY DE ATRIBUCIONES DE LAS MUNICIPALIDADES.— APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DEL PROYECTO. — APLICACION DEL ARTICULO 108 DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA.

El señor CASTRO (Presidente).— En conformidad con la letra a) del artículo 108 del Reglamento corresponde votar la petición del Comité Radical para aplazar la discusión del proyecto que suspende la vigencia del artículo 36, de la Ley de Atribuciones de las Municipalidades.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente) — En votación la petición de aplazamiento.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobada la petición.

18.—ACLARACION DE DIVERSAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL EX PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que aclara diversas disposiciones relativas al ex personal de las Fuerzas Armadas.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Mallet.

Los informes de las Comisiones se encuentran impresos en los Boletines números 7.478 y 7.478 A.

—El proyecto dice:

"Artículo 1.o.— Agrégase en el artículo único de la Ley 11.157, de fecha 23 de febrero de 1953, a continuación de la palabra "escalafón", lo siguiente: "y demás personal comprendido en el artículo 56 de la Ley número 10.343".

Artículo 2.o.— Se declara que el personal que obtuvo su retiro, por padecer de tuberculosis, con anterioridad al 26 de enero de 1950, a que se refiere el inciso 1.o, del artículo 58, de la Ley 10.343, y a contar desde su vigencia, está comprendido en las modalidades establecidas en la Ley N.o 9.652.

Artículo 3.o.— Se declara que la interpretación que corresponde aplicarse al inciso 4.o del artículo 56, de la Ley N.o 10.343, es que en él están comprendidos, sin excepción, todos los escalafones dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, ya sean estos militares o civiles, incluso aquel personal comprendido en "Servicios Generales", que desempeñen cargos técnicos y que reúnan las condiciones de tiempo señaladas en el inciso 2.o.

Artículo 4.o.— Substitúyese en el artículo 3.o de la Ley N.o 10.072, la imposición adicional de un "15 o|o", por un "5 o|o".

La forma de reliquidar las pensiones al referido personal comprendido en la Ley número 10.072 debe efectuarse de acuerdo con el texto de la ley en referencia".

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, creo que es de interés que la Honorable Cámara conozca de parte del señor Diputado Informante, las razones que abonan el despacho favorable de este proyecto de ley que concede un beneficio extraordinario al ex personal de las Fuerzas Armadas. Es conveniente que nos indique a qué personal se refiere, para que así podamos votar con conocimiento de causa.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente...

El señor CASTRO (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Yo no sé si me equivoque, pero creo que este proyecto de ley tiene como finalidad otorgar al personal superior de las Fuerzas Armadas, que debió retirarse con ocasión del cambio de Gobierno, el beneficio de un desahucio de ocho meses de sueldo que se concedió al personal civil de la Administración Pública, que se acogió a jubilación, de acuerdo con lo establecido por la ley N.o 11.151.

Sin embargo, cabe hacer notar que este beneficio fué concedido al personal civil de la Administración Pública, en virtud de que muchos de ellos no jubilaban con sueldo íntegro, y de que sus pensiones o jubilaciones no eran reajustables. En cambio, el personal de las Fuerzas Armadas que se retiró en las circunstancias a que he hecho referencia, recibió una jubilación con sueldo íntegro y, además, sus pensiones son reajustables con arreglo a las remuneraciones del personal en servicio activo...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Cómo no.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, las razones que está dando el Honorable señor Correa Larraín, me inducen a solicitar de la Honorable Cámara el aplazamiento de la discusión de este proyecto, porque, evidentemente, las argumentaciones que se han hecho demuestran que merece un estudio más detenido y completo. Entiendo que el Senado de la República discutió este proyecto cerca de un mes, en numerosas sesiones; de manera que no me parece que sea justo que la Cámara de Diputados venga a despacharlo en tres o cuatro minutos.

Si continuamos debatiendo este proyecto, se va a impedir que se traten los demás proyectos, en cuyo despacho tienen interés algunos Honorables colegas...

Por este motivo, solicito a la Honorable Cámara que se sirva acordar el aplazamiento de la discusión de este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— Procede votar, en consecuencia, la petición del Comité Conservador Tradicionalista...

El señor BARRA.— ¿Me permite, señor Presidente? Me parece que mis Honorables colegas han partido de un punto de vista equivocado. Están hablando de un desahucio de ocho meses de sueldo que se concedería al ex personal de las Fuerzas Armadas. En realidad, el proyecto que figura en el número 18 de la Tabla de la presente sesión y que aparece impreso en el Boletín N.o 7.478 es totalmente distinto. El está aprobado por las Comisiones de Defensa Nacional y de Hacienda de la Honorable Cámara.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero en el fondo, Honorable colega, significa lo que acaba de manifestar el Honorable señor Correa Larraín; el otorgamiento del beneficio extraordinario de ocho meses de sueldo al ex personal de las Fuerzas Armadas.

El señor BARRA.— No, Honorable colega. Su Señoría está profundamente equivocado.

El señor VALDES LARRAIN.— Entonces es necesario que se aclare bien de qué trata este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Señor Presidente, deseo dar una explicación a la Honorable Cámara. Quiero declarar, con la franqueza y la honradez que corresponde, que tengo interés en que este proyecto, que beneficia a determinado personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, sea una realidad. Comprendo que no es un proyecto que pueda informarse en cinco minutos. Si Sus Señorías desean que lo informe más detenidamente, lo puedo hacer; naturalmente, que no lo haré en forma brillante...

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría siempre es brillante.

El señor BARRA.— ...pero trataré de hacerlo en la mejor forma posible. Si puedo disponer de algunos minutos más daré otras informaciones. No lo había querido hacer, para no quitar tiempo al despacho de los otros proyectos que figuran en la Tabla.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora de término de la sesión hasta las diez de la noche.

El señor VALDES LARRAIN.— Hasta un cuarto para las diez, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Hasta el despacho de este proyecto.

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará la sesión hasta un cuarto para las diez de la noche.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, al iniciar mis observaciones manifesté que era indispensable que la Honorable Cámara escuchara al señor Diputado Informante respecto de las disposiciones de este proyecto. El señor Presidente ofreció la palabra al señor Diputado Informante, pero, desgraciadamente, el Honorable señor Barra no creyó conveniente, en esos momentos, proporcionar a la Honorable Cámara, antecedentes sobre este proyecto.

Dí a conocer la idea que me había formado sobre el alcance de este proyecto; no sé si el Honorable señor Barra nos pueda informar si sus disposiciones favorecen a los altos Jefes de las Fuerzas Armadas que se han retirado, percibiendo jubilaciones equivalentes a las que tenían en servicio activo. Considero indispensable dejar en claro este punto. Por este motivo, creo que tenía razón al pedir al señor Diputado Informante que se sirviera darnos mayores explicaciones sobre esta materia, como también cuando manifesté que no era posible despachar este proyecto con la celeridad con que se pretendía hacerlo.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el Honorable señor Correa Larraín, está equivocado, porque el proyecto al cual se refiere fue despachado por la Comisión de Defensa Nacional y su discusión quedó pendiente en la Comisión de Hacienda. En realidad, esa moción tiene por objeto otorgar determinados beneficios a los altos Jefes del Ejército que se vieron en la necesidad de renunciar a sus cargos, por la "corrida" que se produjo a raíz del ascenso de dos altos Jefes de las Fuerzas Armadas.

Ahora se trata de una cosa totalmente distinta. El proyecto que en estos momentos conoce la Honorable Cámara, tiene la finalidad que me voy a permitir explicar brevemente. A raíz de la dictación de las leyes números 10.343 y 11.157, se ha producido, en la interpretación de algunas de sus disposiciones, discrepancias de criterio entre la Contraloría General de la República y la Oficina de Pensiones. Pues bien, los artículos de este proyecto tienden a poner en su lugar esa diferencia de apreciaciones, en lo concerniente a derechos que se otorgan por esas leyes.

En efecto, el artículo 3.o del proyecto declara que la interpretación que corresponde aplicar al inciso cuarto del artículo 56 de la ley N.o 10.343 es que en él están comprendidos, sin excepción, todos los escalafones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional. Precisamente, en la interpretación de este artículo ha habido discrepancias entre la Oficina de Pensiones y la Contraloría General de la República. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Hasta el momento, determinado personal de las Fuerzas Armadas se había estado pagando de acuerdo con lo que establece la ley N.o 10.343. Sin embargo, se le suspendió este pago, porque la Contraloría General de la República discrepó del criterio de la Oficina de Pensiones.

Tengo aquí a mano una petición, que también hice presente en el seno de la Comisión de Hacienda, de los tres Auditores de las Fuerzas Armadas, los señores Leonidas Bravo, Auditor General de Guerra; Augusto Reyes Castro, Auditor General de la Armada, y Aquiles Sarvagnac, Auditor General de Aviación. En dicha petición solicitan al señor Contralor General de la República que desista de un informe emitido por ella, y que está en contraposición con lo que había determinado la Oficina de Pensiones.

El artículo 4.o del proyecto modifica el artículo 3.o de la ley N.o 10.072, que fijó a un grupo de ciudadanos que se acogieron al régimen de previsión de las Fuerzas Armadas, una imposición adicional de un quince por ciento, con el fin de que recuperaran su derecho a la previsión. Se ha visto, en la práctica, que este quince por ciento es muy oneroso y, en consecuencia, se rebaja a un cinco por ciento. Sobre el particular se consultó a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, la que envió informes favorables del Fiscal y del Actuario. De manera que, en todo momento, se han resguardado los intereses de esta institución.

Como se puede apreciar, señor Presidente, sólo se trata de aclarar disposiciones relativas al ex personal de las Fuerzas Armadas. En ningún caso se pretende crear privilegios, ni tampoco otorgar bonificaciones de índole extraordinaria. La Honorable Cámara puede tener la más absoluta certeza de que lo que afirmo es lo que verídicamente corresponde a lo dispuesto en este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, si se hubiera acogido la petición formulada denantes por el Diputado que habla, en el sentido de que el Honorable señor Barra nos informara acerca del alcance de este proyecto de ley, no habríamos perdido el tiempo en una discusión errada. Por ello, me alegro de que ahora se haya aclarado la situación. Hago plena fe en las palabras del Honorable señor Barra, las que me llevan a votar favorablemente este proyecto...

El señor VALDES LARRAIN. — Por mi parte, lo haré del mismo modo.

El señor CORREA LARRAIN. — ...porque veo que las observaciones que estaba formulando no tienen relación alguna con la materia que se discutía.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta el proyecto, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para eximir del trámite de votación secreta a este proyecto.

El señor LARRAIN VIAL. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor BOLADOS. — Que se vote al final de la sesión, señor Presidente.

El señor PALMA (don Ignacio). — ¿Por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta de este proyecto, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta de este proyecto.

El señor LARRAIN VIAL. — No, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación secreta el proyecto con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Se va a llamar a votar, a los señores Diputados.

—Practicada la votación por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobado el proyecto con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Terminada la discusión del proyecto.

19.—USO OBLIGATORIO DEL CARNET PROFESIONAL. — APLAZAMIENTO EN LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que establece el uso obligatorio del carnet profesional.

Ofrezco la palabra.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, solamente deseo pedir el aplazamiento de la discusión de este proyecto.

El señor CASTRO (Presidente). — En conformidad a la letra a) del artículo 108 del Reglamento, corresponde votar de inmediato la petición de aplazamiento de la discusión del proyecto hecha por el Comité Radical.

En votación la petición.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 17 señores Diputados.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay quorum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor CASTRO (Presidente). — Se va a tomar la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobada la petición de aplazamiento de la discusión del proyecto.

20.—MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE CONTINUIDAD DE LA PREVISION. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto en tercer trámite constitucional que modifica la ley N.o 10.986, de 5 de noviembre de 1952, sobre continuidad de la previsión.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido que se lean las modificaciones del Honorable Senado.

El señor CASTRO (Presidente). — Se va a dar lectura a las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El Honorable Senado ha introducido al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados las siguientes modificaciones: en el artículo 2.o, ha reemplazado la frase "el Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario y el de la Caja de Crédito Agrario", por la siguiente: "los Departamentos de Previsión de las ex Cajas de Crédito Hipotecario y de Crédito Agrario".

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Acordado.

el señor GOOYCOLEA (Secretario).— En el artículo 4.o ha reemplazado la frase: "Se declara que el artículo 6.o de la ley N.o 10,986, que establece para los imponentes de la Subsección Imprentas de Obras la obligación de, por esta otra: "Se declara que la obligación impuesta a los imponentes de la Subsección Imprentas de Obras, a que se refiere el artículo 6.o de la ley N.o 10,986, sobre integro de imposiciones, es la de".

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación esta modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Al final del artículo 5.o, colocando una coma después de "Raíces", ha agregado lo siguiente: "Instituto de Abogados de Santiago".

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre esta modificación del Honorable Senado.

El señor VALDES LARRAIN.— Quisiera que el Honorable señor Schaulsohn dijera en qué consiste esta modificación del Honorable Senado, porque parece que se ha hecho un agregado...

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Primeramente quiero rogar al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora hasta el despacho de este proyecto, porque las modificaciones que faltan por considerar, igual que las anteriores, son solamente de redacción. Si se prorrogara la hora, estaría en condiciones de explicar su alcance a la Honorable Cámara.

El señor DE LA PRESA.—Propongo que se prorrogue la sesión hasta que se despachen todos los proyectos cuyo plazo constitucional está vencido. Son solamente cuatro.

El señor MALLET.— ¿Me permite, la palabra, señor Presidente?

El señor DE LA PRESA.— Hay cuatro proyectos que tienen vencido su plazo constitucional, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Señor Presidente, yo pediría que la prórroga solicitada por el Honorable señor Schaulsohn se hiciera extensiva al despacho de un proyecto aprobado por el Honorable Senado, que concede ciertos recursos al Colegio Médico de Chile, que consta de un solo artículo.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora de término de la sesión en las condiciones propuestas por el Honorable señor Mallet.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Qué se resuelve respecto a la indicación mía, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora de término de la sesión hasta el despacho del proyecto en discusión.

El señor DE LA PRESA.— Hasta las diez de la noche, señor residente.

El señor CASTRO (Presidente). — Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Esta modificación del Honorable Senado consiste en lo siguiente:

Los empleados públicos tienen derecho a hacer imposiciones para que se les reconozcan hasta cinco años de servicios prestados con anterioridad a la fundación de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El inciso cuarto del artículo 1.o de la ley 10,986, que contiene la disposición anterior, se refiere a los servicios prestados por los imponentes en calidad de empleados públicos, municipales, empleados particulares de servicios de utilidad pública o bancarios, de

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios. Casa Weiss. Mac Iver 142, (interior), local 13. H-A.

COMPRO joyas, relojes, oro, Moneda 1168. Fono 81827. H|A.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30-S.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.500 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 30-S.

¡NOVIOS! Para argollas. Fabrica Bostin. Nueva York N.o 66. 30-S.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

$ 3.000, VENDO relojes pulsera, 15 rubíes, enchapados oro, garantidos. Pizarro 1792 esquina Rondizzoni. 24-S.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

CIEN mil plantas duraznos para injertar en Febrero del 54, tiene para entrega inmediata el criadero árboles Santa Rosa, Camino Sur entre Estación Guindo y Estación Buin, casi frente a secadora de frutas. Casilla 32, Buin. 27-S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS VIEJAS arreglamos como nuevas. Fábrica "REX" San Antonio 470. H/A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MAGNIFICA crema Foncea. Farmacias Klein. 30-N.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 30-S.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 6.500 arriendo cómodo local comercial en edificio nuevo, Matucana 26-A, tratar: Mario Orrego, Huérfanos 1294, oficina 35. 18.30 a 20 horas. 25-S.

14.—CONSEJOS UTILES.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 30-S.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta 41883, Caja Nacional Ahorros, Sucursal Recoleta, queda nula por haber dado aviso. 26-S.

HABIENDOSE extraviado los cheques N.os 3140475 y 3190678, de la Caja Nacional de Ahorros, de Raúl Cárcamo, de $ 1.000, cada uno, quedan nulo por haber dado aviso. 26-S.

HABIENDOSE extraviado el depósito un día fecha, N.o 56936, del Banco Sud Americano, por 67.520 pesos, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 24-S.

HABIENDOSE extraviado el libreto de cheques correspondiente a la cuenta corriente N.o 330, del Banco del Estado, Sucursal Quinta Normal, quedan sin valor los N.os 4170079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 086, 087; 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 095; 096, 097, 098, 099 y 4170100. 24-S.

LLAVERO EXTRAVIADO en micro Andes Mar Bus, Santiago, Curacaví, Valparaíso, se gratificará a quien lo devuelva en Lira 126, Santiago, Mayordomo. 24-S.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 810763, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Federico Denecken Martínez, queda nula por haberse dado aviso. 24-S.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 5600408, serie AA-I, de la cuenta N.o 11448, del Banco del Estado, Suc. Estación, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. 24-S.

HABIENDOSE extraviado la placa de Investigaciones N.o 1011, se encarece devolverla a la Prefectura del Servicio. El uso indebido de ella, es penado por la ley. 25-S.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 772719, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Elena Alessandri de la Fuente, queda nula por haberse dado aviso. 25-S.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 1100388, serie B, Banco Crédito Inversiones, $ 1.200, orden Héctor Piccolini, queda nulo, conforme ley, por haberse avisado. 25-S.

17.—DIVERSOS.

VENDO porotos tórtolas para semilla. Echaurren 444. 26-S.

SANTOS DE HOY — GERARDO | SANTOS DE MAÑANA — FERMIN

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 23 de septiembre de 1953).— Lluvias con vientos moderados del norte han seguido registrándose en las zonas central y sur.

En la región de los canales se ha mantenido con nublados parciales y locales.

En el Territorio Antártico estuvo malo, con nevadas.

En la Cordillera central han continuado los temporales de viento y nieve.

APRECIACION GENERAL

Mal tiempo con lluvias y vientos moderados del norte se registrarán desde la zona central al sur, con probabilidades de ir declinando dentro de las 24 horas, siendo probable también que el área de lluvias se extienda hasta la provincia de Coquimbo.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno, con nublados parciales en el norte de la zona. Variable, con tendencia a lluvia en la parte sur. Vientos del oeste y noroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte. Tendencia a declinar.

CORDILLERA CENTRAL.—Mal tiempo.
ÑUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.
PUNTA ARENAS.—Variable.
TERRITORIO ANTARTICO.—Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 23). —Máxima: 19,6 grados C. a las 14 horas. —Mínima: 8,8 grados C. a las 7 horas y cuarenta y cinco minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 23). —Máxima: 97 por ciento a las 7 horas y 45 minutos.—Mínima: 59 por ciento a las 15 horas y 30 minutos.

SOL. (Día 24). —Salida: A las 6 horas y 30 minutos. —Puesta: A las 18 horas y 41 minutos.—

LUNA (Día 24). —Salida: A las 20 horas y 50 minutos. —Puesta: A las 7 horas y 1 minuto. —

FASE.—Cuarto Menguante el 29.

AGUA CAIDA

Ultima lluvia		
Hasta la fecha en el presente año	13,0	m/m.
Hasta la misma fecha en el año anterior	548,8	m/m.
Hasta esta misma fecha en año normal	311,4	m/m.
	327,6	m/m.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", Academias especializadas peluquería señoras, caballeros, niños. Antofagasta, Santiago, Concepción. 16-E-54.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714 16-Enero-54

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. Academia "Fénix", Santo Domingo 1030. 23 Sp.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos rápidos, diurnos, nocturnos; secretarias taquígrafas, dactilógrafas, corresponsales. Enseñanza perfecta, eficiente, garantía Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Establecimiento especializado enseñanza comercial. 24-S.

CURSOS rápidos Dactilografía 15 días, un mes. Además, cursos Secretarias-Taquígrafas, comprenden: taquigrafía, dactilografía, redacción comercial, castellano práctico, oficina. Puente 576, 4.o piso. 25-S.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 30-S.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 30-S.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 30-S.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos, importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 30-S.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord, San Diego 743. 30-S.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 30-S.

PINTURAS pasta Sack. 30-S.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos. Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 30-S.

PRECIOS altos, pago por sus muebles antiguos, modernos, salones, pianos, máquinas, baños, cajas fondos, cualquier estado. Pago contado, voy domicilio, teléfono 35415. 11-O.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

MOZO peluquería sepa lustrar, necesito, Huérfanos 1168. 24-S.

NECESITO garzonas o señoritas, atender fonda "18 Chico Conchali". Tratar: Maipú 40. 26-S.

COSTURERAS para abrigos impermeables, se necesitan. Presentarse Miraflores 367. 28-S.

REMATADOR de plantas, sólo ayudante que sea joven, necesito, San Miguel 803. Cortador chalas de lona necesito. 24-S.

PLANTILLEROS necesito, Chiloé 1118.— 3-Oc.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 1.o-S.-54.

49.—SASTRERIAS

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 30-S.

CASIMIRES desde 336 pesos el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30-S.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30-S.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de doña Isabel Pinto de Rodríguez, a Fernando María Rodríguez Pinto y Luis Manuel Rodríguez Allen. 24-S.

QUIEBRA JOSE NEMESIO QUINtana.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 17 de septiembre de 1953, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 10 de agosto de 1950.— El secretario. 24-S.

compañías mineras, sociedades anónimas, etcétera.

El proyecto en discusión ha agregado a esta enumeración los empleados de Notarías, de Archivos y Conservadores de Bienes Raíces, y el Honorable Senado ha modificado esta enumeración agregando a su vez "el Instituto de Abogados de Santigo", porque dice que sus funcionarios se encuentran en la misma situación legal que los funcionarios enumerados anteriormente.

Eso es todo, Honorable Cámara.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobada.

El señor MALLET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MALLET.— Quisiera que Su Señoría solicitara el asentimiento de la Sala para prorrogar el término de esta sesión hasta diez minutos para las diez, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Mallet.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Para tratar qué proyecto?

El señor SCHAULSOHN.— Se acordó prorrogar la sesión hasta despachar este proyecto.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay acuerdo.

Terminada la discusión del proyecto.

21.—SUBVENCION A LOS DEPARTAMENTOS DE PERFECCIONAMIENTO CIENTIFICO Y DE SALUD PUBLICA DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE.

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto que concede una subvención a los Departamentos de Perfeccionamiento Científico y de Salud Pública del Colegio Médico de Chile.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El proyecto dice:

"Artículo único.— El Consejo del Servicio Nacional de Salud subvencionará anualmente a los Departamentos de Perfeccionamiento Científico y de Salud Pública del Colegio Médico de Chile, con el 40 o|o del producto del sorteo anual especial de la Polla Chilena de Beneficencia, autorizado por la ley N.o 10.369, de 31 de junio de 1952".

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

22.—MODIFICACION DE LA LEY QUE AUTORIZO A LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS PARA TRANSFERIR LAS CASAS DE LA POBLACION "CAMPAMENTO NUEVO DE BARRANCAS", UBICADA EN SAN ANTONIO, A SUS ACTUALES OCUPANTES.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Presa, con la venia de la Sala.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, hay un proyecto en tercer trámite constitucional, que viene devuelto por el Honorable Senado.

Solicito a la Honorable Cámara preste su aprobación a la modificación que se le ha introducido, porque consta de un solo artículo y tiene por objeto favorecer a veintiún ocupantes de la Población "Campamento Nuevo de Barrancas"; ubicada en San Antonio.

El señor VALDES LARRAIN. — Es muy justo ese proyecto, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incluir en la Tabla de la presente sesión el proyecto a que ha hecho mención el Honorable señor De la Presa.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente).— Hay oposición, Honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

23.—MODIFICACION DE LA LEY NUMERO 11,203, EN EL SENTIDO DE EXTENDER SUS BENEFICIOS A LOS DAMNIFICADOS EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA POR EL TEMPORAL DE AGOSTO Y EL TEMBLOR DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1953

El señor CASTRO (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que extiende a la provincia de Aconcagua los beneficios concedidos por la ley número 11,203, que autorizó a las instituciones de previsión para conceder préstamos a los imponentes afectados por el temporal del mes de agosto último.

Diputado Informante es el Honorable señor Correa, don Salvador.

—El proyecto dice:

"Artículo 1.o— Agrégase al artículo primero de la ley número 11,203, de 31 de agosto de 1953, a continuación de las palabras "provincias de", la palabra "Aconcagua".

"Se entenderán por damnificados de la provincia de Aconcagua, para los efectos de la aplicación de la presente ley, a aquéllos que hayan sido perjudicados con motivo de los temporales del mes de agosto de 1953 y del sismo del 4 de septiembre del mismo año.

"Artículo 2.o— Introdúcese a la ley número 11,203, de fecha 31 de agosto de 1953, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Corresponderá a los funcionarios de la Caja de Previsión respectiva verificar la veracidad de los hechos que se invoquen por los damnificados".

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se dará por aprobado en particular.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

24.—NUEVA DENOMINACION PARA EL LICEO NUMERO DOS DE NIÑAS DE SANTIAGO

El señor CASTRO (Presidente).— En seguida, corresponde ocuparse del proyecto informado por la Comisión de Educación Pública, que cambia el nombre al Liceo número 2 de Niñas de Santiago.

Diputado Informante es el Honorable señor Pinto.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo único.— Denomínase "Liceo número 2 de Niñas de Aplicación "Isaura Dinator de Guzmán", al actual Liceo N.o 2 de Niñas, de Aplicación, de Santiago".

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CORREA LARRAIN.— Terminó la hora, señor Presidente...

El señor DE LA PRESA.— Que se prorrogue la hora por diez minutos, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado el proyecto.

Acordado.

Como el proyecto no ha sido objeto de modificaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Hay que levantar la sesión, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Deseo dar la siguiente explicación a la Honorable Cámara: como varios señores Diputados hablaban al mismo tiempo, la Mesa no oyó la campana del reloj que indicaba la hora de término de la sesión, que, hace cuestión de medio minuto, ha sonado.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan excusarme.

En consecuencia, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas 45 minutos y 30 segundos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

TARZAN — (3735) — Acción — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL martillero de Rengo, señor Pedro Estay Arriola, en calle Riquelme N.o 90, el próximo 26 de septiembre a las 10.30 horas, se rematará una máquina trilladora "Case", de acero con soplador y embutidor automático con ruedas de fierro de 28 x 47, con todos sus accesorios y respuestos. Así está ordenado en el exhorto que se tramita ante el Juzgado de ese departamento en los autos del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, caratulados "Corporación de Fomento de la Producción con Sánchez de Rivas, Raquel". 25-S.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Felipe Bayardo Sobrero a hijos legítimos José, Humberto y Clelia Bayardo Cereglino. — Secretario. 25-S.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Rosalía Román Toro a José Enrique, José Luis, José Miguel y Julia Morales Román.— Secretario. 25-S.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiséis actual, diez horas, Secretaría Juzgado, Bandera 342, practicaré inventario y tasación solemnes bienes pertenecientes sociedad conyugal formada Miguel Luis Henríquez-Uberlinda Durán.— Secretario. 25-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve septiembre, amplióse auto, catorce agosto 1950, en sentido que se concede también posesión efectiva herencia intestada de Alfredo Corvalán Rocco, a hijos segundo matrimonio: Alfredo Rosendo y Celia Rosa Corvalán Cabrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Regina Adelaida Cabrera Quezada, y concédese también posesión efectiva herencias intestadas de Rosendo Corvalán Alcaíno y Celia Rosa Rocco Olivares, a nietos legítimos: Avelino Zacarías Rocco Corvalán y Alfredo Rosendo y Celia Rosa Corvalán Cabrera. 25-S.

QUIEBRA SUCESION ARNOLDO Siegers Godot.— Segundo Juzgado Civil, nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presenta al juicio en conformidad a lo establecido en el artículo 113, de la ley N.o 44558. Créditos valistas reconocidos: Alfredo Velásquez Castro, $ 561.440. Créditos preferentes reconocidos: Luis Navellian K., $ 30.000, primer grado. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo. Total, $ 591.440.— Santiago, 9 de septiembre de 1953. — Mauricio Litvak Recepter, Síndico de Santiago. 25-S.

VERIFICACION.— QUIEBRA RUZ Ramón. — Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. A fs. 281, Luis Molinari verificó extraordinariamente crédito por $ 293.773.48. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 25-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Segundo Martínez Cornejo a Ana María Martínez Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge, Naria Erna Isabel Fernández Mántiga. Tramítase conforme artículos 40, 44, ley 5.427.— Secretario. 24-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Miquel Rodríguez, a señores: Juan, Carlos, Luis, Raúl, María y Carmen Miquel Fleischmann; sin perjuicio derechos cónyugue sobreviviente Luisa Fleischmann. 25-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de Sara Luz Vidal Lazo y de Claudio Juvenal Emilio Cabezas Vidal, a Delfina Eugenia, Juliana Elina y Enrique Leonel Cabezas Vidal; y a Liliana Ester Sara Seyler Cabezas, en representación de Liliana Cabezas Vidal, el 30 del actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 25-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Neil Mc Intosh Munro, a Neil, Donald y Archibaldo Mc Instosh Needham, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Needham. El 30 actual 16 horas practicaré inventario solemne. Puyó. 25-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de René Barrera Vásquez a cónyuge sobreviviente Gladys Nissim Molina.— Secretario. 25-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Jerónimo Germán Michael Antúnez, a Darío Jerónimo Ernesto Michael Reuss, sin perjuicio derechos que correspondan a cónyuge sobreviviente, doña Silvia Luisa Reuss Neilson. El 25 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 24-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Acevedo Calderón, a María Benedicta, Ignacio Bartolomé, Adriana Ernestina, Antonia Lucila, Rebeca Anunziata, Emilio Leonardo y Pedro Fuentes Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pedro Fuentes Fuentes. 24-S.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA: Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS: Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171

Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.

Conchalí: Teléfono 65675.

Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.

Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.

San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS: Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES: 82211 y 82213.

RADIOPATRULLA: Carabineros, fono 62261. Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA: Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 19 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1953

FARMACIAS:	DIRECCION:	FARMACIAS:	DIRECCION:
Contador	Independencia 2668.	Victoria	Cochrane 1400.
Sta. Elena	Nueva de Matte 332.	Porteña	Av. B. O'Higgins 867.
Santa María	Avda. México 1098.	Cañón	Bandera 719.
Barona	Independencia 489.	Caupolicán	Avda. Matta 894.
Santa Clara	El Pino 849.	Franklin	Franklin 798.
Waisman	Recoleta 2110.	Rex	10 de Julio 335.
Oriental	Bellavista 0408.	Sn. J. Tadeo	Santa Elena 1344.
La Franciscana	Recoleta 271.	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
Hoffman	San Pablo 2895.	Subercaseaux	Ruiz Valledor 3997.
Ecuador	San Pablo 1277.	Millaray	Abranquil 5970.
Belgrado	Rosas 2302.	San Ramón	Población San Ramón, Ecuador-Alej. Vial.
Venecia	Catedral 2201.	Carmen	Pedro de Valdivia 020
Mendoza	Carrascal 4220.	Oriente	Los Leones 2006.
Sanax	Mapocho 4181.	Brix	El Aguilucho 3399.
S. Bolívar	San Pablo 4685.	Tobalaba	Tobalaba 1191.
La Rosa	Matucana 17 - B.	Pasteur	Irarrázaval 328.
Iquique	Dolores 1198.	Padig	Villagra 25.
Chilena	Molina 609.	Villalobos	Avda. Echeñique 6433.
Venegas	Antofagasta 2996.		

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

53.—JUDICIALES

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Germán Fernández Gañán, a Germán Leonardo y Jorge Ginés Fernández Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ema Laura Valenzuela Guzmán. 24-S.

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de doña Rebeca Jacobowitch viuda de Aronowski, en el estudio de Arbitro Partidor, don José Francisco Gómez C., Huérfanos 972, oficina 304, saldrá a remate el martes 29 de septiembre próximo, a las 16 horas, la propiedad de calle Ñuble N.o 613, de esta ciudad. Propiedad con casa habitación y bodega, tiene 18.80 metros de frente por 25.60 metros de fondo. Renta mensual: $ 4.600. Mínimum rebajado, $ 365.000. El precio se pagará mitad al contado y saldo en dos cuotas iguales a tres y seis meses plazo, con más el interés del 10 por ciento anual. Boleta de garantía, diez por ciento del mínimum. Títulos y antecedentes en el estudio de Arbitro ya indicado, teléfono 85992. Pedro Avalos Ballivian, Actuario. 24-S.

QUIEBRA FULVIO ALBERTONI Mónico.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 16 de septiembre de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito preferente de primera clase, por costas, ascendente a $ 10.639.80, a favor de doña Artemisa Aravena.— El secretario. 24-S.

QUIEBRA SOCIEDAD LONGUEIRA Hnos. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 17 de septiembre de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 48.339, a favor de don León Grass Raiff, más intereses y costas.— El secretario. 24-S.

CITACION COMPARENDO.— PRImer Juzgado Civil, resolución veintiuno septiembre presente año, expediente N.o 19666, ordenó citar comparendo parientes adoptante Donald Drouilly Bordigoni y de adoptadas Blanca Inés y Ana María Anderson Gaymer, audiencia 25 del presente, 15 horas.— El secretario. 24-S.

TERCER JUZGADO CIVIL.— QUIEbra Mlynarzs Efraín. Presentáronse don Isaac Mlynarzs Cuszer, cesionario créditos señores Loy y Cía. y Juan Benedetto, y Abraham Kiverstein cesionario crédito señor Roberto Deik acuerdo artículo 133, N.o 1, Ley Quiebras, desistiéndose quiebra y remiten créditos verificados cesionarios, solicitando sobreseimiento definitivo. Juzgado proveyó. Háganse publicaciones legales. Fernández. Retamal. 25-S.

CESION BIENES URZUA JARAMIllo Gustavo. Tercer Juzgado Civil. Presentóse don Carlos Ruiz Fuenzalida, abogado, verificando crédito por $ 26.922.50 proveniente letra protestada. Juzgado proveyó: Por verificado el crédito; al primer otrosí, como se pide, con citación; al segundo: téngase presente. Notifique por cédula Síndico y por avisos a los acreedores y fallido. Retamal. Fernández. 25-S.

TERCER JUZGADO CIVIL.—QUIEbra Raúl Covarrubias Zenteno..— Presentóse don Alfredo Alcaino Quinteros verificando crédito por $ 133.660.40, proveniente letra protestada y pagaré pagado con avalista Banco Español. Juzgado proveyó. Santiago, septiembre 22-1952. A lo principal. Por verificado crédito: al primer otrosí, téngase presente; al segundo, como se pide. Notifique por avisos a los acreedores y fallido. Por cédula al Síndico. Retamal. Suárez. 25-S.

REMATE. — EL 6 DE OCTUBRE próximo, a las 15 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematarán en un solo lote las pertenencias mineras denominadas "Piriña 1 al 20" ubicadas en la Sierra de Piriñas, comuna de Vallenar, Departamento de Huasco, provincia de Atacama, conjuntamente con los bienes que por destinación o accesión deben reputarse inmuebles. Mínimum: $ 198.000. Boleta diez por ciento. Pago al contado. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado juicio Caja de Crédito Minero con Sociedad Legal Minera Piriña Una de Piriñas.— Secretario. 26-S.

53.—JUDICIALES.

EL 29 ACTUAL, 15 HORAS, CITAse ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía a parientes de Werner Wilhelm Hecman, Félix Hasse Cottshalk y José María Paz Paz, a fin deliberar sobre adopción este último. 25-S.

NOTIFICACION. — EN SOLICITUD don Ernesto Valdés Cancino, chofer, con domicilio calle Borgoño 131, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 47456, pidiendo se cite comuneros dos y medio regadores agua Canal Maipo, con que se riegan sitios Población Bulnes, comuna Renca, objeto: 1) Se fije derecho cada comunero a las aguas comunes; 2) Se fije cuota comuneros deberán contribuir gastos; 3) Se proceda elección Directorio y se determine forma su renovación; 4) Se fijen obras ordinarias o extraordinarias fuere necesario hacer en canales; 5) Se determinen multas pagarán comuneros alteren reparto aguas; 6) Se tomen demás acuerdos conformidad Código Aguas.— Juzgado proveyó fijando audiencia 30 actual, 15 horas, y ordenando publicación avisos en "La Nación".— Santiago, septiembre de 1953. 24 Sp.

REMATE.— QUINTO JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía de Santiago, rematará el 14 de octubre próximo, a las quince horas, el lote N.o 172 de la Población Buena Esperanza, de la ciudad de Valparaíso. Mínimo para la subasta: quince mil pesos. Boleta de garantía: dos mil pesos. Bases y antecedentes en autos caratulados "Caja de la Habitación con Torres Torres José", en Secretaría del Tribunal. —El Secretario. 26 Sp.

TERCER JUZGADO CIVIL.— EXpediente N.o 12.492 ordenó notificar avisos doña Irene y don Federico Karl Haag, estado civil y domicilios ignorados, objeto ponerles conocimiento título ejecutivo, según solicitud: En lo principal se notifique herederos indicados título ejecución mutuo por $ 300.000, recibidos por José Karl Stroh, —fallecido— de Juan Bertoglio Bertoglio, escritura de 30 de julio 1949 ante Azócar, y que obligó a cancelarlo un año, intereses nueve por ciento anuales, que serían 12 por ciento retardo, con hipoteca propiedad Avenida Margarita 2730, hoy, Invencible Armada. Como falleció señor Karl, título debe ser puesto conocimiento Sucesión que son María Haag viuda de Karl, Augusta Victoria, Elisabeth Renata, Irene y Federico Enrique Karl Haag. Juzgado proveyó: A lo principal, notifíquese; primer otrosí, como se pide; al segundo téngase presente. Esta resolución fue dictada 22 abril 1953. Posteriormente se solicitó notificación avisos a doña Irene y don Federico Enrique Karl Haag por no haber sido ubicados y que se tuviera presente domicilio Sucesiones ciudad Santiago. Juzgado proveyó. Santiago, agosto 27 de 1953. Como se pide, por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Debate" y correspondiente "Diario Oficial". Eduardo Fernández Z. Homero Retamal Z. Sec. Subrogante. 25-S.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, saldrá a remate el 14 octubre próximo, 15 horas, propiedad menor Luis Orlando Contreras Plaza, ubicada en calle Los Pamperos N.o 218, esta capital, por el mínimum de $ 280.000. Boleta: diez por ciento dicho mínimum orden Juzgado. Demás bases y antecedentes en expediente N.o 19115, caratulado Contreras Luis Orlando, autorización para enajenar, del Juzgado indicado.— El Secretario. 26-S.

EL 29 DEL ACTUAL, 15 HORAS, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, cítase a parientes de María Mercedes Friz de Agüero y Enriqueta Agüero B., a fin deliberar sobre adopción esta última.— Puyó. 24-S.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden Tercer Juzgado Mayor Cuantía, juicio "Verdugo con Torrejón", remataré amoblado de comedor chipendale, alfombra, bergere y otros, mañana viernes 25, a las 11 A. M., en Catedral 1242, Santiago.— Isaac Vilches Guardiola, martillero de Hacienda. 24-S.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 30 presente mes, 15 horas, propiedad ubicada calle P. H. Ling N.o 685, esta ciudad. Mínimo: $ 450.000. Garantía: 10% mínimo. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Fuente De la con Valenzuela".— El secretario. 26-S.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA MICHEL KAUAK GARAbit.— El 28 del presente, a las 10 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en Avda. Matta 376. — Mauricio Litvak R., Síndico de Santiago. 24-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintidós septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Camilo Carrasco Hurtado a Clara Ester, Sara María, María Leticia, Isabel Margarita, José Camilo, Juan Daniel y Cecilia de la Luz Carrasco Alfonso y Clara Alfonso de Carrasco, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 28 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 26-S.

CITACION.— CITASE A COMPArendo sobre derechos de agua a los comuneros de los canales regadores de Roma, para el 8 de octubre del presente año, a las 11 horas, en el Juzgado de Letras de San Fernando.— El secretario. 24-S.

CITASE AL CUARTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, a los parientes de la adoptada, Rosaura Vargas Vargas, y de la adoptante, María Fusenza Meneses, a la audiencia del día 30 del presente, a las 15 horas.— El secretario. 29-S.

QUIEBRA ALEJANDRO CAZA, N.o 117916. Proposiciones convenio. Presentóse Alberto Días Carrasco, por Alejandro Caza, lo principal, de acuerdo lo dispuesto artículo 154, Ley Quiebras, dejar sin efecto Junta Acreedores del día 13 agosto pasado, en virtud al error cometido al computarse mayorías requeridas por ley, pues, tomóse 3|4 partes pasivo $ 1.673.420.98, no advirtiéndose por concurrentes que entre esos encontrábase representante obreros, que según nómina Sindicatura, representaba un crédito por $ 602.451.12, que conformidad inciso final artículo 149, Ley Quiebras, debía agregarse al primer pasivo de los indicados. Otrosí, solicita, que resuelto incidente lo principal y acuerdo dispuesto artículo 175, Ley Quiebras, Tribunal señalará nuevo día, hora para celebración nueva Junta Acreedores, y desde luego deja formulada la proposición de convenio reproduciendo en este acto en todas sus partes las contenidas a fojas 1, este cuaderno. Proveído. Santiago, 17 septiembre 1953. A lo principal, como se pide, con citación; al otrosí, se señala el día 16 de octubre próximo, a las quince horas.— Edmundo Larenas.— Puyó. Por tanto, convoco acreedores a nueva Junta para el 16 octubre próximo, a quince horas, fin deliberar sobre proposiciones convenio fojas uno, estos autos.— Puyó. 24-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Eugenio Tomás Marambio Allende, a María Alicia Isabel Marambio Rosas, sin perjuicio derechos cónyuge, Alicia Isabel Rosas. El 26 actual, 11 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 24-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Irma Alonso Rivas a Irma Eliana, Silvia Eugenia, Rodolfo Eduardo, Sergio Antonio y Guillermo Claudio Olea Alonso, sin perjuicio derechos cónyuge Rodolfo Olea Bustamante. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 24-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Josefina Hernández de la Fuente a Adela, Raúl, Teodoro Werner Hernández, éste último fallecido y representado por Eliana, Graciela, Gustavo y Eduardo Werner Verdugo, Alfredo Werner Hernández, fallecido y representado por Patricio, Enrique, Victoria, Mauricio, Sergio y Jorge Werner Guzmán. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 24-S.

NOTIFICACION PRIMER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, ordenó notificar a acreedores hipotecarios propiedad, ubicada calle Grajales 2487, Santiago, resolución de 8 septiembre en curso que ordena alzar todas las hipotecas con citación de ellos en juicio "Aldana con Echeverría", ingreso N.o 8492. Lo que notifico a doña Sara Godoy Pérez, Heraclio Echeverría Osorio, Inés Dal Santo viuda de Bozzo, Otilda Godoy Zamara, Felipe Carrara Costa y Guillermo Echeverría Osorio.— El secretario. 24-S.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas.— Precio: $ 7.—

LA NACION

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



CRONICA FILATELICA

DON LUIS ARMANDO HOLLEY DIRIGE LA REVISTA FILATELICA DE CHILE

Don Luis Armando Holley Ovalle, director de la "Revista Filatélica de Chile", es hijo del general de división, don Adolfo Holley, quien como comandante del Regimiento Esmeralda, dio días de gloria a su patria, y como Ministro de Guerra en 1891, contribuyó a afianzar sus instituciones constitucionales.

Don Luis Armando Holley Ovalle, nació en Parral el 14 de noviembre de 1878. Fue alumno del Santiago College, Instituto Internacional y Escuela Naval.

En 1901, se trasladó a Tacna, donde ocupó el cargo de oficial del Registro Civil, y numerosos otros puestos públicos de importancia.

Fundó, en unión de algunos amigos, en 1915, el diario radical "El Heraldo" y la "Revista Filatélica de Chile", que circula profusamente en el país y en el extranjero durante dos años.

Ha sido fundador y accionista del Club Tacna, ya fenecido y del "Club Chile", también en Tacna.

Es uno de los fundadores de la Sociedad de Socorros Mutuos, fundada en 1910, de la que ha sido director y presidente en varios períodos, y de la Sociedad de Instrucción Escolar. En 1908 contrajo matrimonio, en Tacna, con doña Sofía Thiel Hernández. Tiene dos hijos: Adolfo y Armando.

EXPOSICION DE SELLOS DE AMERICA Y EUROPA

El lunes pasado, se exhibió en la biblioteca de la Sociedad, una exposición de sellos americanos y europeos pertenecientes a don Manlio Bertossi. Esta colección, junto con la de don Vicente Izquierdo, fue considerada por la concurrencia, como una de las más completas que existen en el país.



Miembros de la "Sociedad Filatélica de Chile", examinan sellos polacos de la colección de don Derek Palmer. En el grabado, de izquierda a derecha, señores Fernando Vial, Marcos Rioseco, Derek Palmer, Jorge Slight, José Manuel González, Enrique Rivera y Alvaro García, sentado a la extrema derecha.

EN 1889 FUE FUNDADA LA SOC. FILATELICA DE CHILE

La Sociedad Filatélica de Chile fue fundada en 1889, por un grupo de coleccionistas santiaguinos dedicados al estudio y conservación de los sellos nacionales. Se destacaron en ese grupo nombres como los de don Germán Greve, J. Agustín Morán, Víctor Bezanilla, Luis A. Prieto Luco, Guillermo Pérez Valdivieso.

En un principio se llamó "Sociedad Filatélica de Santiago". Más tarde se convirtió, por su gran número de socios en "Sociedad Filatélica de Chile". Apareció por aquél mismo tiempo la revista filatélica "Anales de la Sociedad Filatélica de Santiago" que, al correr de los años se llamó "Anales de la Sociedad Filatélica de Chile".

La Sociedad reinició sus funciones en 1930, después de haber permanecido en receso desde 1903. Entonces aparece la "Gaceta Filatélica" que no tuvo circulación. Luego se adquirió "Chile Filatélico" que don Víctor Vargas publicaba en la ciudad de Concepción. Era un magazine de 24 páginas, que se publicaba cada bimestre.

NUEVAS EDICIONES DE SELLOS CHILENOS

Emisiones de estampillas chilenas, que en breve saldrán a circulación: 1) Línea Aérea Nacional. 2) Mateo Toro y Zambrano. 3) Línea Aérea Nacional. 4) 4.o Centenario de la Fundación de la ciudad de Valdivia. 5) Visitas de los Presidentes Chile-Argentina. 6) Censo de la Población y Viviendas. 7) Primeros Ferrocarriles de Sudamérica. 8) Ignacio Domeyko. 9) Centenario del Sello Chileno. 10) Fundación de la ciudad de Angol, 4.o Centenario.

53.—JUDICIALES

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO —Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Ramón Jara Mujica, abogado, registro 2.o, N.o 443, patente 00098, domiciliado Huérfanos 1294, oficina 34, lo principal, interponiendo demanda ejecutiva en contra de Fernando Carrasco Herrera, profesión ignorada, domiciliado Valparaíso; Pedro Carrasco Herrera, agricultor, domiciliado San Carlos; Víctor Carrasco Herrera, agricultor, domiciliado San Carlos; Manuela Herrera viuda de Carrasco, agricultora, domiciliada calle Brasil 774, San Carlos, por sí y como representante legal de sus menores hijos: José Sofanor, Jaime Ciro, Jorge Guillermo, Waldo Arturo, Gladys Victoria y Silvia Inés Carrasco Herrera, personas todas las cuales forman, en conjunto, la Comunidad Carrasco Arzola, y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra personas aludidas, por la suma de $ 120.000, intereses, costas. Funda demanda, en que es tenedor por endoso letra cambio acompaña a presente demanda, de la cual se desprende que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arzola, le adeudan 120 mil pesos, valor letra cambio mencionada, girada 27 agosto 1952 a orden de su endosante, la Arrocera Tucapel SAIC; fue aceptada por administradora de bienes dicha Comunidad y apoderada de los miembros de ésta, doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arzola. Letra en referencia, que venció 31 mayo año en curso, hasta la fecha no ha sido cancelada, constituyendo título que lleva aparejada ejecución, como quiera que firma señora Herrera de Carrasco, aparece debidamente autorizada por Notario Público San Carlos, Luis Camilo Ortiz. — Primer otrosí: Conforme artículo 54 C. P. Civil, en atención a que personas es menester notificar y requerir de pago, por su número, dificultan práctica estas diligencias, demás, que verdadera residencia varias de ellas es difícil determinar con precisión, dados lugares residen, solicita se disponga notificación demanda y requerimiento por avisos extractados diarios.— Segundo otrosí: Señala bienes para embargo, los derechos de miembros Comunidad Pedro Carrasco Arzola, sobre predio agrícola propiedad éstos, denominado fundo Verquicó, ubicado Séptima Subdelegación departamento San Carlos, compónese una de 36 cuadras más o menos, deslinda: norte, Isidro Saavedra, antes Sucesión Saavedra; sur, otra propiedad del causante, y Jovino Parada; oriente, propiedad causante Carrasco Arzola; poniente, Jovino Parada y Camilo Ortiz. Otra porción, 20 cuadras más o menos, deslinda: norte, Isidro Saavedra, antes Suc. Saavedra; oriente, hijuela adjudicada a Sofanor Carrasco; sur, camino público San Carlos a Quirihue; poniente, retazo deslindado y Jovino Parada; porciones encuéntranse bajo una sola inscripción nombre todos comuneros, a fs. 323 vta. 598, Registro Propiedad 1946 Conservador Bienes Raíces San Carlos.— Tercer otrosí: Designa depositario provisional para embargo, bajo su responsabilidad, a María Chamorro Martínez, empleada, Huérfanos 1294. Cuarto otrosí: Solicita despachar exhorto Tribunal San Carlos, fin lleve efecto traba embargo, facultando Juez exhortado para decretar auxilio fuerza pública, disponer todas medidas conducentes realización diligencia, habilitación día, lugar, hora, indicándose podrá diligenciarlo personal habilitado la presente. Quinto otrosí: Solicita ordenar a ejecutados designen en primera gestión judicial, domicilio conocido, dentro límites urbanos lugar funciona Tribunal, todo conforme Art. 53 C. P. Civil.— Sexto otrosí: Solicita que ejecutados, conforme artículo 19 C. P. Civil, designen procurador común los representen estos autos, bajo apercibimiento hacerlo Tribunal. Séptimo otrosí: Solicita guarda documento. Octavo otrosí: Solicita tener presente, dada su calidad abogado, patrocina personalmente presente ejecución.— Santiago, septiembre ocho de mil novecientos cincuenta y tres.— Al Cuarto Juzgado —J. Manuel Almarza.—A. Muñoz.— Proveído: Santiago, dieciséis de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres.— Téngase presente.—Proveyendo a fs. 1, a lo principal, despáchese; al primer otrosí, como se pide; al segundo, tercero y octavo, téngase presente; al cuarto, quinto y séptimo otrosíes, como se pide; al sexto otrosí, pídase en su oportunidad.— Hágause las publicaciones en los diarios "La Nación", "El Imparcial" y por una vez en el Diario Oficial.— Rol 120073.— Papel $ 10.— Edmundo Larenas.— Puyó.— En consecuencia, notifico a Fernando Carrasco Herrera, Pedro Carrasco Herrera, Víctor Carrasco Herrera, Manuela Herrera viuda de Carrasco, por sí y como representante legal de sus menores hijos: José Sofanor, Jaime Ciro, Jorge Guillermo, Waldo Arturo, Gladys Victoria y Silvia Inés Carrasco Herrera, todos componentes Comunidad Pedro Carrasco Arzola, demanda ejecutiva y demás precedentemente extractada, y los requiero de pago por ciento veinte mil pesos, intereses pactados y costas, que son deudores según consta autos, bajo apercibimiento no pagaren trabará embargo derechos propiedad de ellos por suma equivalente. Les hago saber que tiene ocho días para reducir excepciones, y apercíbolos fijen domicilio urbano dentro radio Tribunal, bajo apercibimiento señalado artículo 63 Código Procedimiento Civil.—El Secretario. 25 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Juan Antonio Molina Verdugo a favor de hija, Fidela Molina Montenegro.— Secretario. 24-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Arturo Morán Castro a Agustín, Pedro, María Ester del Carmen y Arturo Morán Bravo. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 24-S.

VERIFICACION. — QUIEBRA PAlombo Isaac.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 80, Joaquín Grubner M., verificó extraordinariamente crédito por $ 78.474. Juzgado proveyó: Téngase presente. Secretario. 26-S.

VERIFICACION. — QUIEBRA PAlombo, Isaac. — Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 70, José Scharfstein, verificó extraordinariamente crédito por $ 88.400. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 26-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Amelia Matta Pérez a herederos testamentarios María, José y Amelia Respaldiza Matta; Andrés, José y doña María del Pilar Lucrecia Respaldiza Sanfuentes y Elena Sanfuentes Joglar de Respaldiza. Inventario solemne practicaré Secretaría 28 actual, 15 horas. — Secretario. 26-S.

53.—JUDICIALES

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA para regadío.— Excmo. señor. — Eduardo Alvear Urrutia, abogado, domiciliado en Huérfanos 1189, 8.o, por Santiago Mining Company, según poder que acompaño, a V. E. respetuosamente digo: Mi representada, dueña del fundo "Lo Aguirre" situado en la comuna de Barrancas del departamento de Santiago, en su afán de mejorar una propiedad situada a muy corta distancia de la capital de la República, ha hecho estudios para proceder al regadío de una parte de este extenso fundo formado por muy buenos terrenos, pero faltos de cantidad necesaria de agua para proceder a un regadío adecuado que los haga más productivos. Para este efecto se ha estudiado la posibilidad de elevar el agua de la Laguna Pudahuel o Estero Lampa, que de las dos maneras se denomina, previa la obtención de la debida merced de agua, y al efecto se solicitó y se obtuvo del Supremo Gobierno una concesión preliminar de agua para regadío de 350 litros por segundo, la cual se otorgó por decreto del Ministerio de Obras Públicas N.o 104, de 12 de mayo de 1931, merced de agua que hace posible un regadío de más o menos 350 hectáreas, o sea, aproximadamente 220 cuadras. En su afán de aumentar la extensión susceptible de regar y de incrementar la producción del fundo, se propone mi representada aumentar el caudal de agua para riego hasta mil litros por segundo, o sea, desea incrementar su concesión de agua solicitando una nueva merced de 650 litros por segundo elevando el agua de la Laguna de Pudahuel o Estero Lampa, una vez obtenida la merced que se solicita, de acuerdo con los siguientes datos: a) El agua se extraerá por medio de bombas del cauce del Estero Lampa conocido también con el nombre de Laguna de Pudahuel, situado en la comuna de Barrancas, en el departamento de Santiago. b) La concesión de agua que se solicita es de 650 litros por segundo. c) La captación del agua se hará en un punto situado a 200 metros aproximadamente, al norte del puente carretero de Pudahuel situado sobre el Estero Lampa o Laguna Pudahuel. d) La extensión total de los terrenos que se desea regar con esta merced es de 650 hectáreas, más o menos, o sea, 415 cuadras aproximadamente. Todos son terrenos de buena calidad y aptos para la agricultura en general incluídos dentro del fundo "Lo Aguirre". e) No hay canales situados aguas abajo de la citada Laguna Pudahuel. f) Acompaño un estudio preliminar o memoria explicativa de la obra con su presupuesto aproximado y los planos en la forma exigida por el reglamento para mercedes de aguas de regadío. En esa virtud y previos los trámites legales vengo en solicitar de V. E. se sirva conceder a mi representada Santiago Mining Company, el uso y propiedad de la merced de agua que dejo indicada para el uso y regadío de la hacienda "Lo Aguirre".— Santiago, 21 de septiembre de 1953. — N.o 3.836.— Publíquese por tres veces consecutivas, dentro del plazo de 30 días, en el diario "La Nación", y remítase a la Junta de Vigilancia respectiva, siempre que exista este organismo.— Anótese.— Santiago Danús Peña, General de División e Intendente de Santiago. — Carlos Laso Correa, secretario-abogado.— Hay timbre de la Intendencia de Santiago. 26-S.

REMATE JUDICIAL. — EL 2 DE octubre del presente año, a las 15 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, saldrá a remate público el fundo "Trinidad", ubicado en la comuna de Osorno de la provincia del mismo nombre. Los títulos del dominio de este predio fueron aprobados por decreto N.o 1,663, de 31 de julio de 1930, tiene una extensión de 23.400 hectáreas, y se encuentra individualizado en el plano oficial N.o 2.902, del Ministerio de Tierras y Colonización. Mínimum $ 9.000.000. Boleta de garantía, $ 900.000. El precio se pagará: a) Reconociendo una deuda primitiva de $ 1.200.000, a favor del Banco Hipotecario de Valparaíso, en bonos del 6 o|o, de interés y el 1 o|o de amortización, por su valor comercial y por el monto a que se encuentre reducida el día del remate; b) Reconociendo una deuda hipotecaria a favor del ejecutante, don Froilán Valenzuela, de $ 6.000.000, y c) el saldo, hasta concurrencia de $ 3.000.000 al contado, y el resto en dos cuotas iguales a 9 y 18 meses plazo, con intereses del 6 o|o anual y del 10 o|o en caso de mora. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente caratulado "Valenzuela L., Froilán con Ramsey, Cleo Francis", sobre cobro ejecutivo de pesos.— El secretario 26-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Balmaceda Lazcano, a María del Carmen, Juan Carlos y José María Balmaceda Montero, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Carmen Montero. El 29 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 26-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de José del Tránsito Plaza Brito a heredero testamentario su hermano, Manuel Segundo Plaza Brito. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. 26-S.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

400 Oro 5.000
300 Oro 5.050
150.000 Caja 6-3/4, 52
24.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 51
300.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 50 3|4
740.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 51 1|4
200.000 Deuda Interna 7-1, 84
150 Banco Italiano 107
300 Banco Edwards 170
1.000 Punta de Lobos 19 1|2
4.500 Madeco 41
1.500 Madeco 40 1|2
200 C.I.C. 75
200 Cemento El Melón, noviembre 5, 173
5.500 Enlozados 28 3|4
600 Tattersall 224
1.100 Colcura, noviembre 5, 123 1|2
1.600 Industrias Varias 60
2.000 Refinería de Viña 112
1.000 Refinería de Viña, octubre 15, 112 1|2
500 Imp. Universo, octubre 15, 38
1.000 Imp. Universo, Nov. 5, 38
300 Papeles y Cartones 139
100 Carozzi, noviembre 5, 88
1.000 Lota, noviembre 5, 110
1.000 Lota, noviembre 5, 109
1.000 Lota, noviembre 5, 108
200 Vapores, noviembre 5, 243
300 Vapores, noviembre 5, 242
200 Vapores, noviembre 5, 241
200 Vapores 240
700 Hucke 78 1|2

SEGUNDA RUEDA

50.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 51 1|4
1.300 Oro 4.960
2.000 Paños de Tomé 52
100 Cemento El Melón 172
1.000 Envases, noviembre 5, 28 1|2
200 Saavedra Benard, noviembre 5, 365
1.000 Lota 106
500 Lota, octubre 15, 106
600 Lota, octubre 15, 107
1.500 Lota, noviembre 5, 107 1|2
2.000 Colcura, noviembre 5, 118
500 Iquique, noviembre 5, 59 1|2
500 Cola 65
1.000 Cola, noviembre 5, 65
300 Rupanco 270
200 Vapores 236
2.700 Interoceánica, noviembre 5, 60
600 Interoceánica, octubre 15, 59
1.000 Punta de Lobos 19 3|4
200 Fertilizantes 45
5.000 Lucchetti, noviembre 5, 26 1|4
600 Madeco 61
1.000 Madeco, noviembre 5, 41 1|2
500 Tarapacá, noviembre 5, 133
2.000 Enlozados 29
700 Copec 34
300 Cervecerías 238
100 Chilena Consolidada Generales 125

53.—JUDICIALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEclaró yacente herencia quedada fallecimiento don José Oto Vila, y nombró su curador a don Julio Sagues Herman. 26-S.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Deber y Constancia". —Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 22, miércoles 23, jueves 24 y viernes 25, a las 19 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 25-S.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicios para hoy, para el jueves, viernes y sábado, a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 23, 24, 25, 26 Sp.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para los días martes 22, miércoles 23, y jueves 24 del presente. Punto de reunión: Recoleta y Unión. Uniforme de Trabajo, a las 6 horas.— El ayudante. 24-S.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 25, a las 6 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme: de trabajo. — El ayudante. 25-S.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "La Vida por la Humanidad", Antonio Varas 2778, teléfono 46650 Ñuñoa.— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días 23 y 25 del corriente, a las 21.45 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 25-S.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicios para los días lunes 21, miércoles 23 y viernes 25 de septiembre, a las 22 horas. Punto de reunión: Balmaceda y Ricardo Cumming (ex Estadio de Carabineros).— Uniforme de trabajo.— El ayudante. 25-S.

4ème. CIE. DE POMPIERS POMpe France.— Exercices de Cie. Lundi 21, mercredi 23 et vendredi ct. a 20.30 heures. Tenue de Travail. Reunion au Stade Francaise. — L'adjudant. 25-S.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 22, miércoles 23, jueves 24, viernes 25 y sábado 26 del presente a las 5.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. 26-S.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía a ejercicio para hoy lunes 21, miércoles 23 y viernes 25 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. 25-S.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia", D'ordine del signor capitano convocassi la Compagnía ad' esercizio per i giorni seguenti: lunedí 21, martedí, mercoledí, giovedí e venerdí 25 alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Adunata in Pizza Ercilla.— L'Aiutante. 25-S.

DOCE COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior", cito a la Compañía a ejercicios para los días 22, 23, 24 y 25 del presente a las 5.45 horas, en el cuartel Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 25-S.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa, "Bomba Los Guindos".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para hoy jueves, a las 22 y 22.05 horas, en el Cuartel. Tabla: Reforma de reglamento, y asuntos varios a tratar.— El secretario. 24-S.

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE San Miguel, "Lealtad y Disciplina". Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el viernes 25 del presente, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; Premios de 10 años y honorario; Colecta; Asuntos varios. — El secretario. 25-S.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Conchalí, "Cumplidores del Deber".— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión, para hoy jueves, a las 21.30 horas. Tabla: Asuntos varios. — El secretario. 22-S.

CUERPO DE BOMBEROS DE Renca.— Primera Compañía, "Deber y Abnegación".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el viernes 25 de septiembre, a las 22 horas. Tabla: Beneficio de la Compañía.— El secretario. 25-S.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con bastante actividad se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el día de ayer. Se notó un aumento considerable de negocios en comparación con el día anterior, transándose un total de 463,284 acciones.

Los precios experimentaron una fuerte tendencia de baja, con pérdidas de mención en Banco de Chile, 35 puntos; Tierra del Fuego, 12; Tattersall y Cemento El Melón, 7, y Disputada, 6.

Los conformes de mayor importancia del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Debentures Tarapacá, Iquique y Lautaro, de las salitreras; Aucanquilcha, Disputadas y Lota, de las mineras; Cervecerías, Enlozados, Loza de Penco, Refinerías Viña, Renta Urbana, Vapores, Papeles y Cartones, Cemento El Melón y Copec, de las industriales; Rayonhil y Tejidos Caupolicán, de las textiles; Madeco, de las metalúrgicas, y Colcura, de las agrícolas.

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios estuvo más activo que el día anterior, recuperando 1/4 de punto para los Hipotecarios 6-1, y con operaciones de volumen en Bonos de la Deuda Interna, Pavimentación y Garantía Fiscal, que sumaron un total transado de 13 millones 293.700 pesos nominales.

En Oro Físico se negociaron 98,200 pesos, con una baja de 100 puntos.

El cierre acusó mercado activo y de baja.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		4,900	t	—100
Oro Exportación		—.—		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	e	
Garantía	7-1	84	e	
Pavimentación	7-1	84	e	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	65	t	
Caja	6-3/4	52	t	
Hipotecario de Chile	6-1	52	t	+ 1/4
Hipotecario de Valpso.	6-1	51 1/4	tV	— 1/2
Debentures Libras		200	c	+ 40
Debentures Rayonhil		80	v	
Debentures Tarapacá		118	t	— 8
BANCARIAS:				
Concepción		110	t	
Crédito		104	v	
Curicó		130	c	
Chile		705	t	— 35
Edwards		170	v	
Español		290	v	
Hipotecario		420	n	
Israelita		105	t	+ 1
Italiano		107	n	
Osorno		180	t	
Sud Americano		148	v	— 1 1/2
Talca		215	c	
MINERAS:				
Amigos		7 1/2	t	
Andacollo		4 3/4	t	— 1/8
Aucanquilcha		64	tp	— 2
Bellavista		26	tm	— 1
Carmen		2 1/2	t	
Cerro Grande		22	cp	
Condoriaco		5	c	
Del. de Punitaqui		113	tp	+ 3
Disputada		161	tm	— 6
Lota		108	tp	— 3
Manganesos A.		290	n	
Merceditas		6	n	
Oruro		225	n	
Punitaqui		88	vp	— 1 1/2
Punta de Lobos		19	n	
Schwager		600	n	
Tocopilla		473	tp	+ 3
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Budi		50	c	
Colcura		118	cp	— 6
Copihue		33	c	
Gente Grande		430	c	
Laguna Blanca		500	c	
Rupanco		270	t	
Sofruco		37	n	
Tierra del Fuego		321	cp	— 12
Viña Concha y Toro		95	n	
Viña La Rosa		53	n	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		110	tp	— 2
Iquique		59	t	— 2
Tarapacá		134	cp	— 4
TEXTILES:				
Caupolicán		23	tp	
Chatex		40	c	
Chiteco		57	n	
F.I.A.P.		44	c	
Paños Bellavista		82	n	
Paños de Concepción		19 1/2	v	
Paños de Tomé		52 1/2	tm	
Rayonhil		15 1/2	t	— 1/2
Sumar		83	t	

Tejidos El Salto	22	e	
Textil Progreso	17	e	
Vestex	18	t	
Yarur	205	tm	
INDUSTRIALES y VARIAS:			
Agencias Graham	63	e	
Arrocera "EGA"	51	v	
BIMA	127 1/2	t	
Carozzi	88	tpV	— 1 1/4
Cemento El Melón	168	vp	— 1
Cervecerías	243	c	— 1
Club de Polo	10.500	n	
Codina	139	n	
Cola	65	v	
Compañía Industrial	71	t	
Copec X/Div.	33 3/4	t	+ 1
Cristalerías	36 1/2	t	— 1 1/4
Ch. Electr. Pref.	43	c	— 1
Chiprodal	36	c	
Electricidad Industrial	48	c	+ 1
Fertilizantes	45	t	
Fósforos	46	n	
Gas de Santiago	64	v	
Gas de Valparaíso	58	tV	
Hipódromo Chile	45.000	t	
Habitaciones Matucana	10	t	
Implatex	225	v	
Industrias Varias	59	tr	
INSA	140	t	
Interamericana	53	t	+ 1
Interoceánica	58 1/2	tm	
Lamifún (Liq.)	5	tV	
Lozas de Penco	46	t	
Luchetti	26	tp	
Molinos Estrella	225	c	
Molinos Koster	170	c	
Molinos Pérez Cotapos	90	c	
Molinos San Cristóbal	175	c	
Muelles Pobl. Vergara	35	t	— 1
Papeles y Cartones	137	t	— 1
Pesquera de Iquique	9 3/4	v	— 1/4
Pizarreño	36	t	+ 1
Refractarios de Lota	54	n	
Refinería de Viña	111	tm	
Renta Matías Cousiño	200	c	
Renta Urbana	120	tm	
Saavedra Benard	355	n	
Sanitas	65	tp	+ 1
Sonavela	19	v	
Tabacos	73 3/4	n	
Tattersall	221	t	+ 1
Teléfonos	70	n	
Termas de Panimávida	37 1/2	c	
Universo	37	v	
Vapores	237	cp	— 1
Vidrios Planos	80	e	
Volcán	46 1/2	t	+ 1/4
METALURGICAS:			
C.I.C.	75	e	+ 1/4
Enlozados	29 1/2	t	+ 1 1/4
Envases	27	n	
Indac	65	n	
Indesa	21	c	+ 1
Madeco	41	vp	+ 1/4
Mademsa	23 1/2	t	
Mecánica Industrial	50	n	
Socometal	95	c	
SEGUROS:			
Adriática	36	e	
Chilena Consolidada Grles.	119	t	
Marítima	51	e	

STAUDT Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CHILENA.

Junta General Ordinaria. — Cierre del Registro.

De conformidad con el artículo N.o 26 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el viernes dos de octubre de 1953, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Santo Domingo 1188, segundo piso, para tratar sobre la Memoria, el Balance y demás materias a que se refiere el artículo N.o 29 de los Estatutos.

Con motivo de la Junta arriba mencionada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de septiembre de 1953 hasta el día de la reunión, ambas fechas inclusive.

Santiago, septiembre 21 de 1953.

EL PRESIDENTE

PROPUESTAS PUBLICAS

CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULARES

Llámase a propuestas públicas para la terminación de la Población Cochrane, ubicada en la ciudad de Antofagasta.

La propuesta se hará a base de contrato por serie de precios reajustables de acuerdo con el nuevo reglamento de la Caja.

Presupuesto oficial: $ 28.097.488.98.

Bases y antecedentes podrán retirarse de nuestra Central, calle Huérfanos 1270, octavo piso, of. 824, todos los días de 15 a 17 horas, y sábados de 10 a 12 horas, hasta el 30 del presente mes y en la Agencia de Antofagasta en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán simultáneamente, a las 16 horas, del día 9 de octubre de 1953, en la oficina de la Vicepresidencia de la Caja, tercer piso, y en la oficina del señor Agente en Antofagasta.

Las consultas sobre interpretación de bases y demás antecedentes podrán hacerse por escrito al Departamento Técnico o personalmente de 15.30 a 19 horas, y se atenderá hasta 5 días antes de la apertura de la propuesta.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

